

[Handwritten signature] *[Initials]*

ANEXO V

COMPROMISSOS PRÉVIOS DE EXPLORAÇÃO

45.

1. **Captações existentes nas albufeiras de Alqueva e Pedrógão, com direitos adquiridos, isto é, existentes antes da criação das albufeiras.**

1.1. *Captações na margem esquerda do Guadiana, entre Caia e Cuncos*

As captações existentes na margem esquerda do Guadiana, entre o Rio Caia e a Ribeira de Cuncos constantes do Inventário realizado pelo INAG e pela Confederação Hidrográfica do Guadiana realizado em 1999 (Apêndice 1).

Estas captações foram objecto de Deliberação da CADC, na sua reunião de 9 e 10 de Janeiro de 2001, em Madrid (Apêndice 2).

1.2. *Captações nas Albufeiras de Alqueva e Pedrógão*

As captações existentes nas albufeiras de Alqueva e Pedrógão, devidamente autorizadas pela CCDRA (Apêndice 3).

2. *Acordo para prestação do serviço de armazenamento de energia na albufeira de Alqueva – Fases A e B*

Os acordos para prestação do serviço de armazenamento de energia na albufeira de Alqueva, no âmbito do Concurso Público para a atribuição de capacidade de injeção de potência na rede do SEP e pontos de recepção associados para energia eléctrica produzida em centrais eólicas, aberto pela Direcção-Geral de Energia e Geologia, assinados com a ENEOP - Eólicas de Portugal, S.A. e com a Ventinveste, S.A., bem como os acordos de princípio assumidos com outros concorrentes (Apêndices 4 e 5).

Handwritten signature 45.

APÊNDICE 1 DO ANEXO V

M

45.

**CAPTAÇÕES DA MARGEM ESQUERDA DO
GUADIANA**

- 1999 -

GRUPO TÉCNICO LUSO-ESPANHOL PARA A IDENTIFICAÇÃO E
CARACTERIZAÇÃO DAS CAPTAÇÕES ESPANHOLAS NO RIO GUADIANA -
TRAMO CAIA-CUNCOS.

ACTA DE CONCLUSÃO DOS TRABALHOS

Reunidos em Badajoz (Espanha), D. José María Santafé e D. Gonzalo Soubrier, designados pelo Director Geral de Obras Hidráulicas e Qualidade da Água, Eng.º Adérito Mendes e Dr. André Matoso, designados pelo Presidente do Instituto da Água, para levar a cabo a identificação e caracterização das captações espanholas no rio Guadiana (tramo Caia-Cuncos), certificam o seguinte:

1.º.- Que se realizou um reconhecimento de campo das referidas captações e que se confrontaram e actualizaram os dados administrativos referentes às mesmas, existentes na Confederação Hidrográfica do Guadiana, localizando-as numa planta à escala 1:25.000.

2.º.- Como resultado desse trabalho constatou-se a existência de quarenta e uma (41) instalações para rega de uma área de sete mil trezentos e trinta e três vírgula dois mil novecentos e quinze (7.333,2915) ha, que corresponde a um caudal de ponta de quatro mil setecentos e trinta e dois vírgula quarenta e três (4.732,43) lts/seg. e a um volume máximo anual de quarenta e três milhões trezentos e cinco mil duzentos e oitenta (43.305.280) m³.

Além disso, constatou-se a existência de uma tomada de água para o abastecimento permanente de Cheles com um caudal de ponta de cinco vírgula cinco (5,5) l/seg. e um volume máximo anual de cento e setenta e cinco mil e vinte e cinco (175.025) m³.

3.º.- Das instalações referidas no ponto anterior, estavam em plena vigência, anteriores à data de 7 de Abril 1.969, na qual se aprovou o "Convénio para regular o uso e o aproveitamento hidráulico dos tramos internacionais dos rios Minho, Lima, Tejo, Guadiana e Chança e seus afluentes", um total de sete (7) para rega de uma área de setecentos e oitenta e cinco vírgula cinco mil cento e vinte e cinco (785,5125) ha., que correspondem a um caudal de ponta de quatrocentos e noventa e quatro vírgula quarenta (494,40) l/seg. e a um volume máximo anual de cinco milhões cento e setenta e oito mil duzentos e oitenta (5.178.280) m³.

É igualmente anterior à referida data de 7 de Abril de 1.969 a tomada de água para o abastecimento de Cheles referido no ponto segundo desta Acta com a caracterização que aí se especifica.


4.º.- Considera-se que são posteriores à referida data de 7 de Abril de 1.969 um total de trinta e quatro (34) instalações para a rega de uma superfície de seis mil quinhentos e quarenta e sete vírgula sete mil setecentos e noventa (6.547,7790) ha, que correspondem a um caudal de ponta de quatro mil duzentos e trinta e oito vírgula zero três (4.238,03) l/seg. e a um volume máximo anual de trinta e oito milhões cento e vinte e sete mil (38.127.000) m³.

5º.- Além das instalações referidas, existe uma tomada de água de carácter conjuntural por razões de emergência ligada à albufeira de Pedra Aguda para poder abastecer simultaneamente as povoações do município de Olivença e Valverde de Leganés, com um caudal de ponta de trinta e cinco (35,0) lts/seg., e a zona de rega de Pedra Aguda, que rega uma superfície de seiscentos e trinta e nove vírgula nove mil trezentos e cinquenta (639,9350) ha., com um caudal de ponta de quinhentos e sessenta e cinco (565) lts/seg.


E para que conste, em cumprimento da missão incumbida, se assina a presente acta em quadruplicado em Badajoz (Espanha) no dia trinta (30) de Março de mil novecentos e noventa e nove.



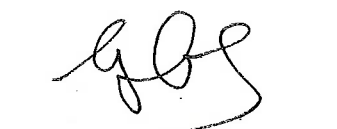
ADERITO MENDES



JOSE MARIA SANTAFÉ



ANDRÉ MATOSO



GONZALO SOUBRIER

**GRUPO TÉCNICO LUSO-ESPANHOL PARA A IDENTIFICAÇÃO E
CARACTERIZAÇÃO DAS CAPTAÇÕES ESPANHOLAS NO RIO GUADIANA -
TRAMO CAIA-CUNCOS.**

RELATÓRIO

0.- ANTECEDENTES

Em 29 de Maio de 1.968, Espanha e Portugal assinaram um "Convénio para regular o uso e o aproveitamento hidráulico dos tramos internacionais dos rios Minho, Lima, Tejo, Guadiana, Chança e seus afluentes". Nesse Convénio reserva-se para Portugal a utilização do tramo do rio Guadiana compreendido entre os pontos de confluência deste com os rios Caia e Cuncos. De acordo com o previsto no seu artigo 26º, o Convénio entrou em vigor a partir do dia 7 de Abril de 1.969.

Antes da referida data já existiam algumas instalações em território espanhol suportadas por concessões em vigor. Posteriormente, foram dadas pela parte espanhola algumas autorizações para o aproveitamento das águas do rio Guadiana no referido tramo, embora sujeitas a condicionantes diversos.

1.- OBJECTIVO DO TRABALHO

O objectivo do trabalho consistiu na identificação e caracterização física, técnica e administrativa das instalações localizadas na margem esquerda do rio Guadiana no seu tramo compreendido entre os pontos de confluência deste com os rios Caia e Cuncos, com o fim de obter um quadro actualizado da utilização em Espanha da água do referido tramo para servir de base aos trabalhos que, para o efeito, devem ser desenvolvidos pela Comissão dos Rios Internacionais.

2.- METODOLOGIA

Para a realização deste trabalho foram designados, respectivamente, pelo Director Geral de Obras Hidráulicas e Qualidade da Água e pelo Presidente do Instituto da Água, as pessoas que subscrevem este Relatório.

Em 25 de Fevereiro de 1.999 realizou-se uma primeira reunião de trabalho onde se concordou realizar simultaneamente os trabalhos de campo e de gabinete que a seguir se referem:

a) Trabalhos de Campo: Consistiram na revisão sistemática e completa de todas as captações existentes, incluindo as características do equipamento. Definiram-se igualmente os usos que são satisfeitos pelas referidas captações que, para o caso de regadios representam a maioria dos aproveitamentos, consistiu na identificação da área, tipo de rega e culturas.

Para esse fim elaborou-se uma ficha que foi preenchida, para todos os casos, conjuntamente por pessoal da Confederação Hidrográfica do Guadiana e da Direcção Regional de Ambiente do Alentejo e respectivos Guardas Fluviais e Guardas da Natureza.

Em simultâneo localizaram-se todas as captações sobre uma carta à escala 1:25 000.

b) Trabalhos de Gabinete: Consistiram na revisão sistemática da base documental existente referente a todas as captações identificadas no número anterior. Para este trabalho teve-se em conta o documento "Concesiones en el tramo internacional del río Guadiana" preparado pela Confederação Hidrográfica do Guadiana, completado, quando foi necessário, pela análise directa dos processos administrativos.

Para o efeito, acrescentou-se um novo campo à ficha anterior para registar os dados obtidos por este trabalho que foi complementada pelos membros do Grupo Técnico e por D. José Martínez e D. Ramón Salas da Confederação Hidrográfica do Guadiana.

O Grupo Técnico realizou diversas reuniões de trabalho com o fim de conhecer e avaliar a informação obtida pelas diferentes equipas e esclarecer as dúvidas e discrepâncias que existissem.

Uma vez preenchidas e verificadas as fichas realizou-se, por parte dos membros do Grupo Técnico, uma inspecção às diferentes instalações com o fim de comprovar directamente a veracidade dos dados anteriores.

3.- RESUMO

De acordo com os trabalhos anteriormente descritos, as instalações existentes na margem esquerda do rio Guadiana (tramo Caia-Cuncos) são as seguintes:

a) Instalações para regadios

Nº total de instalações.....	quarenta e uma (41)
Anteriores a 07.04.69.....	sete (7)
Posteriores a 07.04.69.....	trinta e quatro (34)

Áreas de rega

Total	7.333.2915 ha
Anteriores a 07.04.69.....	785,5195 ha
Posteriores a 07.04.69.....	6.547,7790 ha.

Caudais de ponta

Total	4.732,43 lts/seg.
Anteriores a 07.04.69.....	494,40 lts/seg.
Posteriores a 07.04.69.....	4.238,03 lts/seg.

Volumes Anuais

Total	43.305.280 m3.
Anteriores a 07.04.69.....	5.178.280 m3.
Posteriores a 07.04.69.....	38.127.000 m3.

b) Abastecimentos urbanos

Abastecimento de Cheles

nº total de instalações: uma (1)

Anterior a 07.04.69 uma (1)
Caudal de ponta total: 5,5 lts/seg.
Volume anual total: 175.025 m3.

c) Tomadas de água de emergência

Tomada de água de emergência ligada à albufeira de Pedra Aguda para abastecimento do município de Olivença e Valverde de Leganés e da Zona de Regadio de Pedra Aguda

Nº total de instalações: uma (1)

Posterior a 07.04.69 uma (1)
Caudal de ponta total: 35,00 + 565,00 lts/seg.
Area de rega: 639,9350 ha.

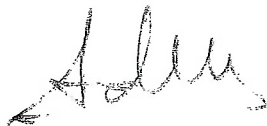
4.- DOCUMENTOS QUE ACOMPANHAM ESTE RELATÓRIO

- 1.- Cópia do Acta de conclusão dos trabalhos
- 2.- Planta à escala 1:25.000 com a localização das instalações.
- 3.- Fichas individualizadas das instalações

5.- CONCLUSÕES

De acordo com o exposto nos capítulos anteriores, os signatários consideram cumprida a missão que lhes foi cometida e submetem o trabalho à Direcção Geral de Obras Hidráulicas e Qualidade da Água e ao Instituto da Água para sua consideração e devidos efeitos.

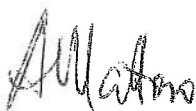
Badajoz (Espanha), 30 de Março de 1.999



ADÉRITO MENDES



JOSE MARÍA SANTAFÉ



ANDRÉ MATOSO



GONZALO SOUBRIER

INSTALACIONES ESP. OLAS EN EL RIO GUADIANA (TRAMO AYA-CUNCOS)
CUADRO RESUMEN

No de order	INSTALACION N°	FINCA	T.M.	SUPERFICIE DE RIEGO (ha)	CAUDAL MAXIMO (l/s)	VOLUMEN ANUAL MAXIMO (m3)	FECHA DE CONCESION	PLAZO DE CONCESION (años)
1	19.070	El Cedeño	Badajoz	600-00-00	360,00	3.600.000	26/02/1.976	99
2	7.162	Benavides	Badajoz	384-26-00	207,25	2.305.560	18/03/1.969	75
3	22.483	Valhondo	Badajoz	242-00-00	145,20	1.452.000	18/05/1.979	99
4	13.347	Valhondo	Badajoz	207-00-00	148,00	1.242.000	02/04/1.971	99
5	11.441	Tercer Cuarto de Valhondo	Badajoz	114-00-00	68,40	684.000	20/10/1.970	99
6	21-85	Las Mercedes y Valhondo	Badajoz	77-00-00	46,20	462.000	20/05/1.986	75
7	14.321	Los Acebedos de Hinojales	Badajoz	632-16-00	395,00	3.792.960	19/04/1.971	99
8	9.755	Los Acebedos de Hinojales	Badajoz	168-65-00	101,00	1.011.900	09/05/1.968	99
9	16.273	Hoyo de albalá	Badajoz	48-45-00	29,00	290.700	02/12/1.974	99
10	9.962	Encomienda de Hinojales	Badajoz	630-00-00	378,00	3.780.000	07/05/1.977	99
11	2.657	Santa Bárbara	Badajoz	115-50-00	69,30	693.000	28/04/1.971	99
12	15.252	Albalá	Badajoz	128-00-00	76,80	768.000	20/06/1.973	99
13	2.443	Albalá de Hinojales	Badajoz	56-00-00	44,80	448.000	05/02/1.964	Perpetuidad
14	20-85	Albalá e Hinojales de Albalá	Badajoz	61-80-00	25,88	155.280	15/04/1.993	62
15	16.423	Albalá	Badajoz	224-66-12	134,80	808.800	10/02/1.973	99

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
104

(*)

(*)

(*)

Nº de orden	INSTALACION Nº	FINCA	T.M.	SUPERFICIE DE RIEGO (ha)	CAUDAL MAXIMO (l/s)	VOLUMEN ANUAL MAXIMO (m3)	FECHA DE CONCESION	PLAZO DE CONCESION (años)
16	12.908	Albalá la Chica	Badajoz	135-00-00	81,00	810.000	03/12/1.970	99
17	15.415 - A	Pozo Nuevo de Albalá	Badajoz	85-24-00	51,15	511.440	02/04/1.976	99
18	15.415 - B	Pozo Nuevo de Albalá	Badajoz	60-25-00	363,15	361.500	03/04/1.976	99
P.A.	S/N	Zona Regable de Piedra Aguda	Olivenza	639-93-50 15.276 Hab.	565,00 35,00	-----	-----	-----
19	19.744	Malpica de Portugal	Olivenza	306-00-00	183,60	1.836.000	03/02/1.977	99
20	20.204	Valdelinares	Olivenza	264-00-00	158,40	1.584.000	11/07/1.980	99
21	54/85	La Encomendña	Olivenza	193-30-00	115,98	1.159.800	19/12/1.988	99
22	20.763	Capeliña	Olivenza	220-76-00	132,46	1.324.560	12/09/1.978	99
23	20.764	Viña de los Matos	Olivenza	291-15-00	174,69	1.746.900	08/05/1.978	99
24	20.765	La Oriana	Olivenza	203-72-00	122,23	1.222.320	05/05/19.78	99
25	3.717	Los Manchones	Olivenza	90-00-00	72,00	720.000	24/10/1.963	Perpetuidad
26	17.562	La Coitada de las Vacas	Olivenza	240-00-00	144,00	1.440.000	07/10/1.974	99
27	2.439	El Freixal.	Olivenza	39-92-25	31,95	319.380	13/03/1.962	Perpetuidad
28	20.158- A	El Freixal y Las Areas	Olivenza	240-00-00	100,00	1.035.000	06/04/1.979	99
29	21.628	Los Cansados	Olivenza	36-00-00	21,60	216.000	06/12/1.979	99

(**)

(*)

(***)





GRUPO TECNICO HISPANO-PORTUGUES PARA LA IDENTIFICACION Y
CARACTERIZACION DE LAS CAPTACIONES /ESPAÑOLAS EN EL RIO
GUADIANA - TRAMO CAYA-CUNCOS.

ACTA DE FINALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

Reunidos en Badajoz (España), D. Adérito Mendes y D. André Matoso, Comisionados por el Presidente del Instituto da Agua. y D. Gonzalo Soubrier y D. José María Santafé, Comisionados por el Director General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas, para llevar a cabo la identificación y caracterización de las captaciones españolas en el río Guadiana (tramo Caya-Cuncos), certifican lo siguiente:

1°.- Que se ha realizado un reconocimiento de campo de dichas captaciones y que se han confrontado y actualizado los datos administrativos referidos a las mismas, existentes en la Confederación Hidrográfica del Guadiana, situándolos en un plano 1 : 25.000.

2°.- Que como resultado de dichos trabajos se ha constatado la existencia de un total de cuarenta y una (41) instalaciones, para el riego de una superficie de siete mil trescientas treinta y tres hectáreas y dos mil novecientos quince centiáreas (7.333,2915) Has, que corresponden a un caudal punta de cuatro mil setecientos treinta y dos con cuarenta y tres (4.732,43) lts/seg. y un volumen máximo anual de cuarenta y tres millones trescientos cinco mil doscientos ochenta (43.305.280) m³.

Además existe una toma destinada al abastecimiento permanente de Cheles con un caudal punta de cinco y medio (5,5) l/seg. y un volumen máximo anual de ciento setenta y cinco mil veinticinco (175.025) m³.


3°.- De las instalaciones citadas en el apartado precedente, estaban en plena vigencia, con anterioridad a la fecha de 7 de Abril de 1.969, en la que entró en vigor el "Convenio para regular el uso y el aprovechamiento hidráulico de los tramos internacionales de los ríos Miño, Limia, Tajo, Guadiana y Chanza y sus afluentes", un total de siete (7) instalaciones para el riego de una superficie de setecientos ochenta y cinco hectáreas con cinco mil ciento veinticinco centiáreas (785,5125) has., que corresponden a un caudal punta de cuatrocientas noventa y cuatro con cuarenta (494,40) l/seg. y un volumen máximo anual de cinco millones ciento setenta y ocho mil doscientos ochenta (5.178.280) m³.

Igualmente es anterior a la citada fecha de de 7 de Abril de 1.969 la toma para el abastecimiento de Cheles citado en el apartado segundo de este Acta con la caracterización que allí se especifica.

4°.- Se consideran que son posteriores a la citada fecha de 7 de Abril de 1.969 un total de treinta y cuatro (34) aprovechamientos para el riego de una superficie de seis mil quinientas cuarenta y siete hectáreas con siete mil setecientos noventa centiáreas (6.547,7790) has, que corresponden a un caudal punta de cuatro mil docientos treinta y ocho con tres (4.238,03) l/seg. y un volumen máximo anual de treinta y ocho millones ciento veintisiete mil (38.127.000) m³.

5°.- Además de las citadas instalaciones existe una toma de carácter coyuntural por razones de emergencia, conectada con el embalse de Piedra Aguda, para poder atender simultáneamente el abastecimiento de las poblaciones del término municipal de Olivenza y Valverde de Leganés, con un caudal punta de treinta y cinco (35,0) lts/seg. y la zona regable de Piedra Aguda, para el riego de una superficie de seiscientos treinta y nueve has. y novecientos treinta y cinco centiáreas (639,9350) has. , con un caudal punta de quinientos sesenta y cinco (565,0) lts/seg.

Y para que conste, como cumplimiento de la comisión encomendada, se firma la presente por cuadruplicado ejemplar en Badajoz (España) el día treinta (30) de marzo de mil novecientos noventa y nueve.


GONZALO SOUBRIER


JOSE MARIA SANTAFE


ADERITO MENDES


ANDRE MATOSO

GRUPO TECNICO HISPANO-PORTUGUES PARA LA IDENTIFICACION Y
CARACTERIZACION DE LAS CAPTACIONES ESPAÑOLAS EN EL RIO
GUADIANA - TRAMO CAYA-CUNCOS.

MEMORIA

0.- ANTECEDENTES

El 29 de Mayo de 1.968 España y Portugal firmaron un "Convenio para regular el uso y el aprovechamiento hidráulico de los tramos internacionales de los ríos Miño, Limia, Tajo, Guadiana, Chanza y sus afluentes". En dicho Convenio se reservaba a Portugal la utilización del tramo del río Guadiana comprendido entre los puntos de confluencia de éste con los ríos Caya y Cuncos. De acuerdo con lo previsto en su artículo 26, el Convenio entró en vigor a partir del día 7 de de Abril de 1.969.

Con anterioridad a dicha fecha ya existían algunas instalaciones en territorio español, amparadas por concesiones en vigor. Posteriormente, se han realizado, por parte española algunas autorizaciones para el aprovechamiento de aguas del río Guadiana en dicho tramo si bien sujetas a condicionantes diversos.

1.- OBJETIVO DEL TRABAJO

El objetivo del trabajo consiste en la identificación y caracterización física, técnica y administrativa de las instalaciones localizadas en la margen izquierda del río Guadiana en su tramo comprendido entre los puntos de confluencia de éste con los ríos Caya y Cuncos, con el fin de obtener un cuadro actualizado de la utilización en España del agua en dicho tramo que sirva de base a los trabajos que, al efecto, debe desarrollar la Comisión de Ríos Internacionales.

2.- METODOLOGIA

Para la realización de este trabajo se designaron, respectivamente por parte del Presidente del Instituto del Agua y por el Director General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas, a las personas que suscriben esta Memoria.

Con fecha 25 de febrero de 1.999 se celebró una primera reunión de trabajo donde se acordó realizar de una manera simultánea los trabajos de campo y gabinete que a continuación se refieren:

a) Trabajos de Campo: Consistieron en la revisión sistemática y completa de todas las tomas existentes, incluyendo las características del equipamiento. Igualmente se definieron los usos que son atendidos por dichas tomas que para el caso de regadíos, que representan la mayoría de los aprovechamientos, consistirán en identificar su superficie, tipo de riego y cultivos.

A tal fin se diseñó una ficha que fue cumplimentada para todos los casos conjuntamente por personal de la Confederación Hidrográfica del Guadiana y la Dirección Regional de Ambiente de Alentejo y sus respectivas Guarderías Fluviales o Guardas de la Naturaleza.

De forma simultánea, se localizaron todas las tomas sobre un plano 1:25,000

b) Trabajos de Gabinete: Consistieron en la revisión sistemática de la base documental existente referida a todas las tomas identificadas en el apartado anterior. Para este trabajo se ha tenido en cuenta el documento "Concesiones en el tramo internacional del río Guadiana" preparado por la Confederación Hidrográfica del Guadiana, completado, cuando ha sido necesario, por el análisis directo de los expedientes administrativos.

A tal fin se amplió la ficha anterior para recoger los datos obtenidos en este trabajo que fue cumplimentada, por los Comisionados y por don José Martínez y don Ramón Salas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.

El Grupo Técnico realizó diversas sesiones de trabajo con el fin de conocer y valorar la información obtenida por los diferentes equipos y esclarecer las dudas y discrepancias que pudieran existir.

Una vez cumplimentadas y confirmadas las fichas se realizó, por parte de los miembros del Grupo Técnico, una inspección a las diferentes instalaciones con el fin de comprobar directamente de la veracidad de los datos anteriores.

3.- RESUMEN

De acuerdo con los trabajos anteriormente reseñados, las instalaciones existentes en la margen izquierda del río Guadiana (tramo Caya-Cuncos) son los siguientes:

a) Instalaciones para regadíos

<u>Nº de instalaciones</u>	cuarenta y una (41)
Anteriores a 07.04.69.....	siete (7)
Posteriores a 07.04.69.....	treinta y cuatro (34)
<u>Superficie de riego</u>	
Total	7.333,2915 ha.
Anteriores a 07.04.69.....	785,5125 ha.
Posteriores a 07.04.69.....	6.547,7790 ha.
<u>Caudales punta</u>	
Total.....	4.732,43 lts/seg.
Anteriores a 07.04.69.....	494,40 lts/seg.
Posteriores a 07.04.69.....	4.238,03 lts/seg.
<u>Volumenes anual</u>	
Total.....	43.305.280 m3.
Anteriores a 07.04.69.....	5.178.280 m3.
Posteriores a 07.04.69.....	38.127.000 m3.

b) Abastecimientos urbanos

Abastecimiento de Cheles

n° de instalaciones: una (1)

Anterior a 07.04.69 una (1)

Caudal punta total: 5,5 lts/seg.

Volumen anual: 175.025 m3.

c) Toma para emergencias

Emergencia conectada al embalse de Piedra Aguda para el abastecimiento del término de Olivenza y Valverde de Leganés y la Zona Regable de Piedra Aguda.

N° de instalaciones: una (1)

Posterior a 07.04.69 una (1)

Caudal punta total: 35,00 + 565,00 lts/seg.

Superficie regable: 639,9350 ha.

4.- DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN A ESTA MEMORIA

- 1.- Copia del Acta de finalización de los trabajos.
- 2.- Plano 1:25.000 de situación de las instalaciones
- 3.- Fichas individualizadas de las instalaciones

5.- CONCLUSIONES

De acuerdo con lo expresado en los apartados anteriores los abajo firmantes consideran cumplimentada la Comisión encomendada y elevan el trabajo a la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas y al Instituto da Agua para su consideración y efectos oportunos.

Badajoz (España), 30 de marzo de 1.999

GONZALO SOUBRIER

ADERITO MENDES

JOSE MARIA SANTAFE

ANDRE MATOSO

ESTACIONES DE BOMBEO EN EL RIO GUADIANA (TRAMO CAYA-CUNCOS)
CUADRO RESUMEN

Nº de orden	INSTALACION Nº	FINCA	T.M.	SUPERFICIE DE RIEGO (ha)	CAUDAL MAXIMO (l/s)	VOLUMEN ANUAL MAXIMO (m3)	FECHA DE CONCESION	PLAZO DE CONCESION (años)
1	19.070	El Cedeño	Badajoz	600-00-00	360,00	3.600.000	26/02/1.976	99
2	7.162	Benavides	Badajoz	384-26-00	207,25	2.305.560	18/03/1.969	75
3	22.483	Valhondo	Badajoz	242-00-00	145,20	1.452.000	18/05/1.979	99
4	13.347	Valhondo	Badajoz	207-00-00	148,00	1.242.000	02/04/1.971	99
5	11.441	Tercer Cuarto de Valhondo	Badajoz	114-00-00	68,40	684.000	20/10/1.970	99
6	21-85	Las Mercedes y Valhondo	Badajoz	77-00-00	46,20	462.000	20/05/1.986	75
7	14.321	Los Acebedos de Hinojales	Badajoz	632-16-00	395,00	3.792.960	19/04/1.971	99
8	9.755	Los Acebedos de Hinojales	Badajoz	168-65-00	101,00	1.011.900	09/05/1.968	99
9	16.273	Hoyo de albalá	Badajoz	48-45-00	29,00	290.700	02/12/1.974	99
10	9.962	Encomienda de Hinojales	Badajoz	630-00-00	378,00	3.780.000	07/05/1.977	99
11	2.657	Santa Bárbara	Badajoz	115-50-00	69,30	693.000	28/04/1.97	99
12	15.252	Albalá	Badajoz	128-00-00	76,80	768.000	20/06/1.973	99
13	2.443	Albalá de Hinojales	Badajoz	56-00-00	44,80	448.000	05/02/1.964	Perpetuidad
14	20-85	Albalá e Hinojales de Albalá	Badajoz	61-80-00	25,88	155.280	15/04/1.993	62
15	16.423	Albalá	Badajoz	224-66-12	134,80	808.800	10/02/1.973	99

(*)

(*)

(*)

Nº de orden	INSTALACION Nº	FINCA	T.M.	SUPERFICIE DE RIEGO (ha)	CAUDAL MAXIMO (l/s)	VOLUMEN ANUAL MAXIMO (m3)	FECHA DE CONCESION	PLAZO DE CONCESION (años)
16	12.908	Albalá la Chica	Badajoz	135-00-00	81,00	810.000	03/12/1.970	99
17	15.415 - A	Pozo Nuevo de Albalá	Badajoz	85-24-00	51,15	511.440	02/04/1.976	99
18	15.415 - B	Pozo Nuevo de Albalá	Badajoz	60-25-00	363,15	361.500	03/04/1.976	99
P.A.	S/N	Zona Regable de Piedra Aguda	Olivenza	639-93-50 15.276 Hab.	565,00 35,00	-----	-----	-----
19	19.744	Malpica de Portugal	Olivenza	306-00-00	183,60	1.836.000	03/02/1.977	99
20	20.204	Valdelinares	Olivenza	264-00-00	158,40	1.584.000	11/07/1.980	99
21	54/85	La Encomiendaña	Olivenza	193-30-00	115,98	1.159.800	19/12/1.988	99
22	20.763	Capeliña	Olivenza	220-76-00	132,46	1.324.560	12/09/1.978	99
23	20.764	Víña de los Matos	Olivenza	291-15-00	174,69	1.746.900	08/05/1.978	99
24	20.765	La Oriana	Olivenza	203-72-00	122,23	1.222.320	05/05/19.78	99
25	3.717	Los Manchones	Olivenza	90-00-00	72,00	720.000	24/10/1.963	Perpetuidad
26	17.562	La Coitada de las Vacas	Olivenza	240-00-00	144,00	1.440.000	07/10/1.974	99
27	2.439	El Freixal	Olivenza	39-92-25	31,95	319.380	13/03/1.962	Perpetuidad
28	20.158- A	El Freixal y Las Areas	Olivenza	240-00-00	100,00	1.035.000	06/04/1.979	99
29	21.628	Los Cansados	Olivenza	36-00-00	21,60	216.000	06/12/1.979	99

(**)

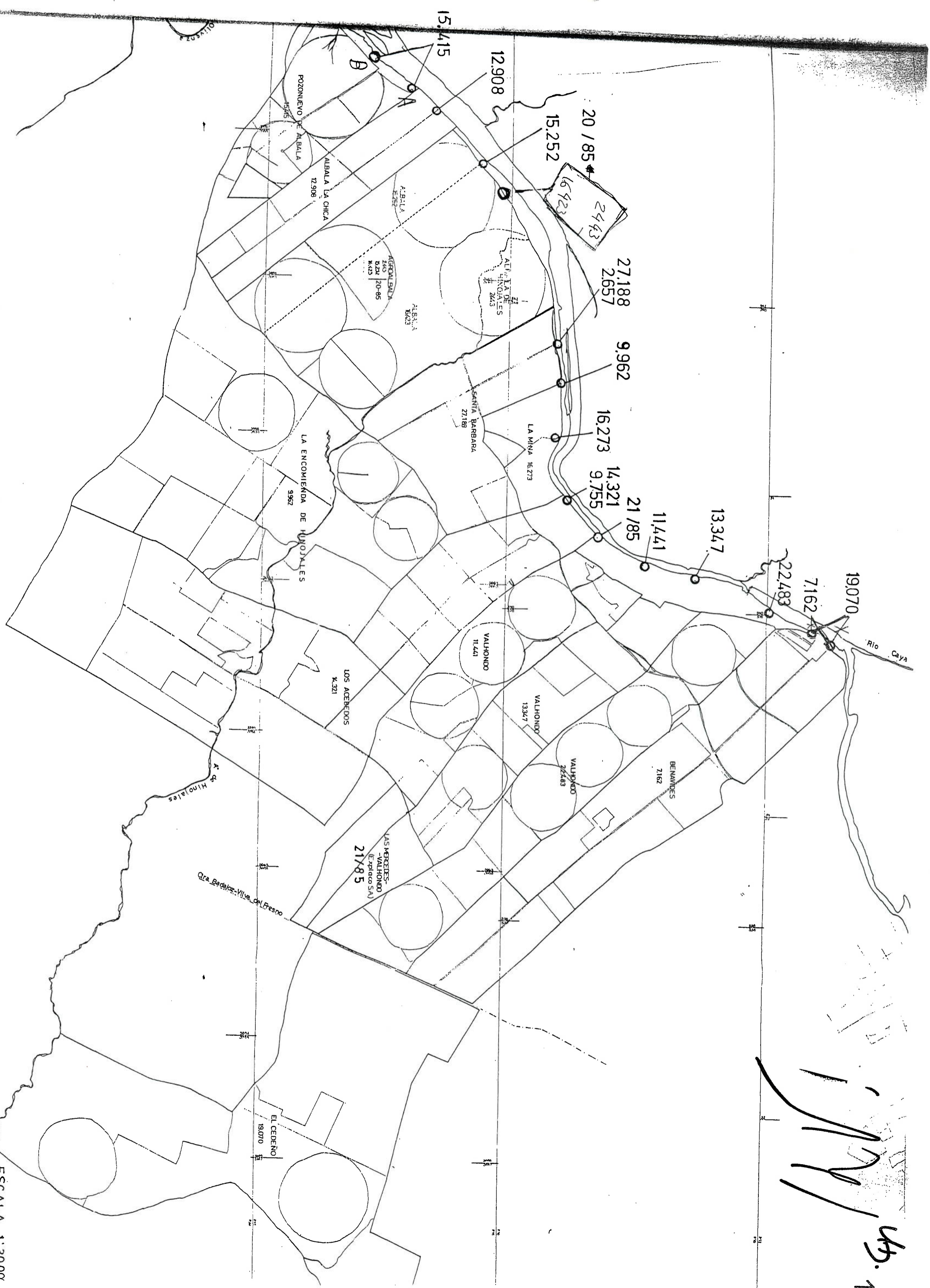
(*)

(****)

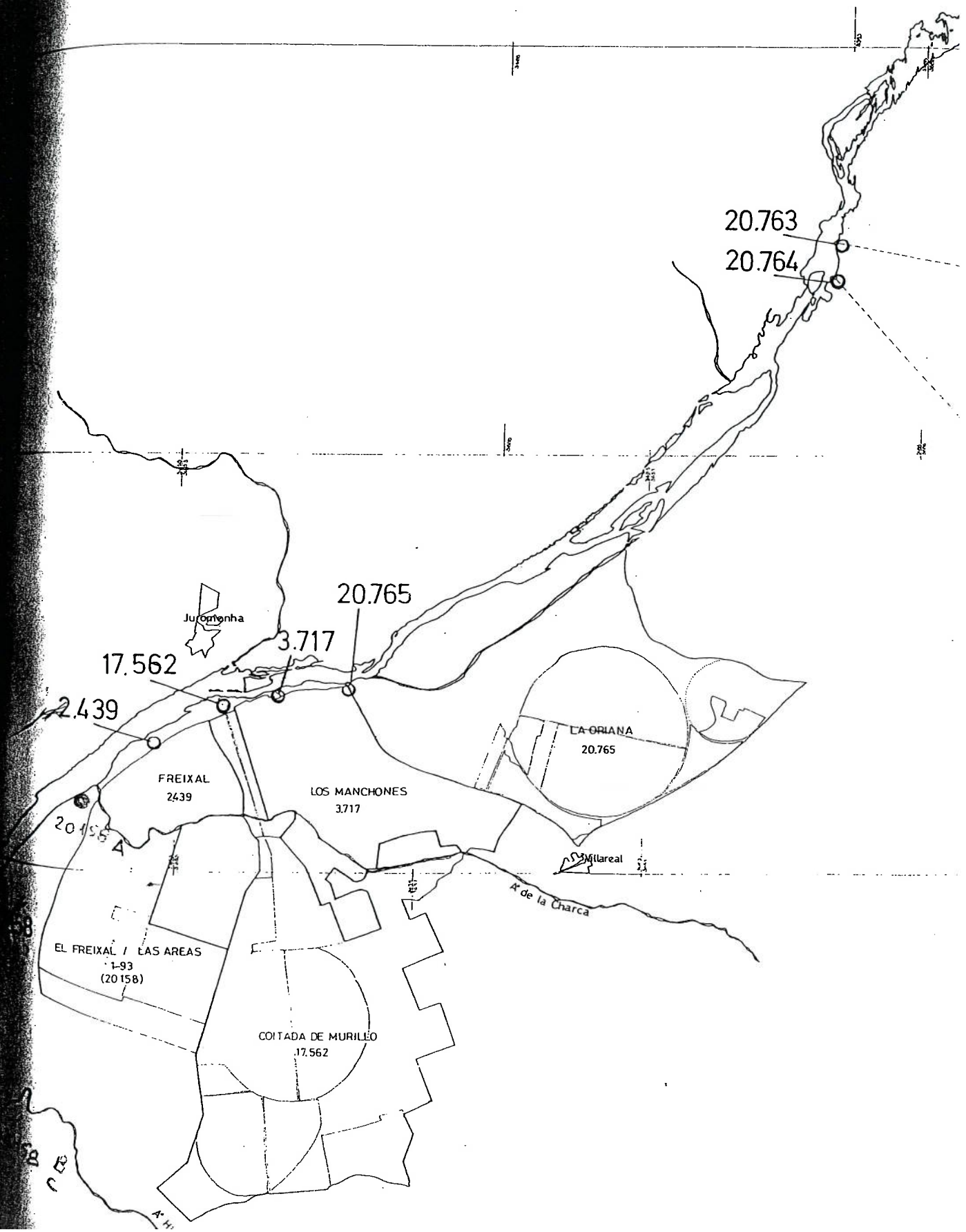
[Handwritten signature]

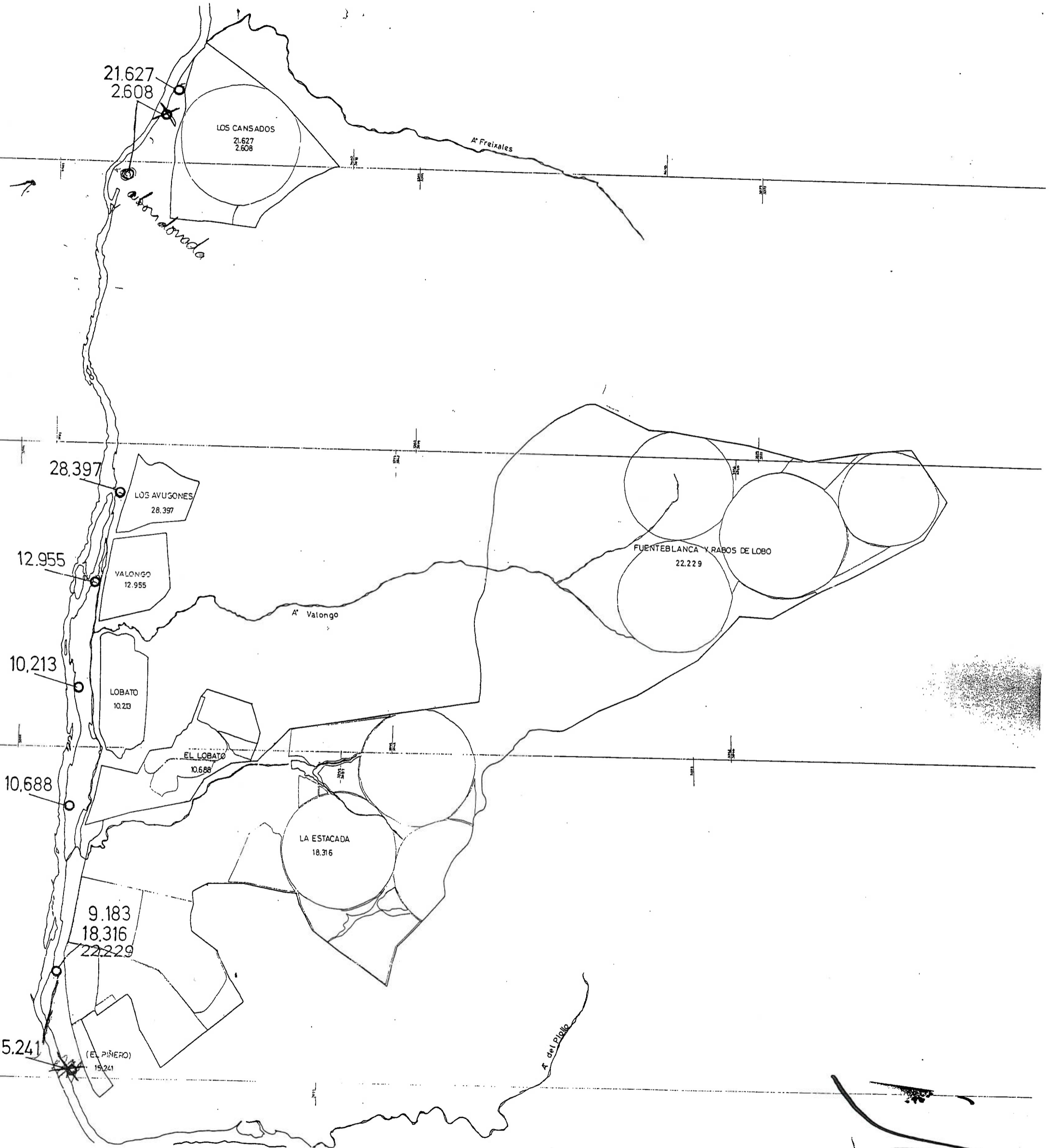
[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



117/45.1
1

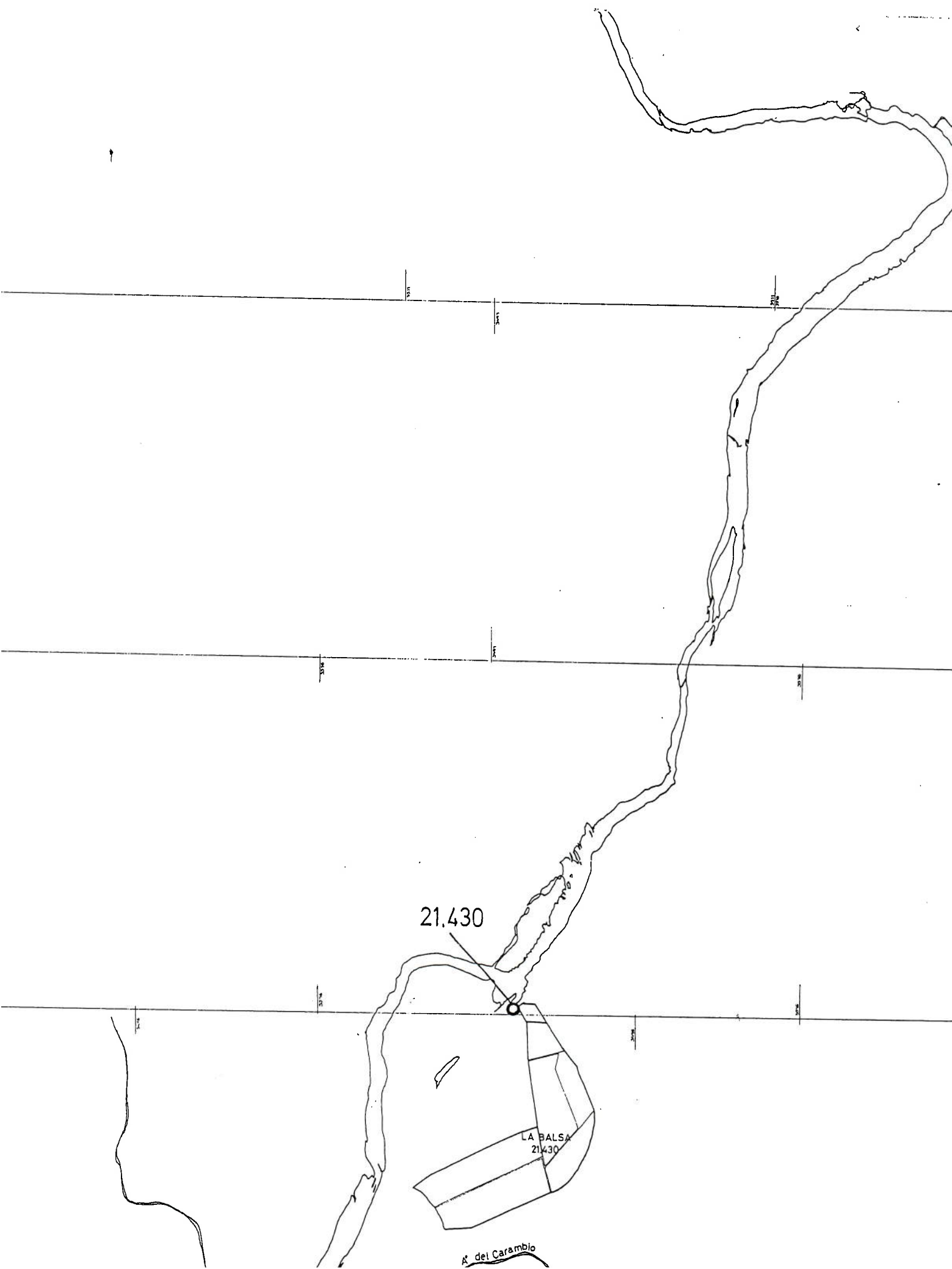




Handwritten signature and date: 11/1/45.

5

3



21.430

LA BALSA
21.430

A del Carambio

INSTALACION N° 7162

TOMA:

Localización X.0666946 Y4300729
T.M. Badajoz

Tipo de toma: Directa Retranqueada Pozo galería Trazo Sec.

Equipamiento

Tipo de energía
 N° de grupos
 Caudal total (lts/seg)
 Altura manométrica (m)
 Potencia total (CV)
 Potencia transf. (KVA)
 Caudalímetro. Contador
 (lts/seg) (m3)

eléctrica
5
207
90
870
1000

Instalaciones

Dimensiones planta: 14.50 x 5.50
 Tipo de construcción: Fabr. Ladrillo y Teja

UTILIZACION:

Tipo ABT. REG. HIDRO. IND. GAN.

Localización uso Distancia al río (m)

Riego: SUPERFICIE 384 Ha.

TIPO Gravedad Aspersión Goteo
 306 78

CULTIVOS Permanente
 Estacional
 Apoyo
 Vivero

Población: Habitantes
 Núcleos

Industrial lts/seg. ó m3/año tipo

Hydroeléctrico: Caudal (m3/seg.) Altura (m.) Potencia (CV)

INSTALACION N° 7.162 (ampliación y modificación de la anterior de 1.969)

SITUACION ADMINISTRATIVA:

TITULAR	Agrícola de Frutos Secos (Agrofuse, S.A.)
FINCA	Benavides
SUPERFICIE	384-26-00 ha.
DOTACION MAXIMA	0,6 lts/seg. para 306,56 ha. y 0,3 lts/seg. para 77,7 ha.
CAUDAL MAXIMO	207,25 lts/seg.
DOTACION ANUAL	6.000 m3/ha.
VOLUMEN TOTAL ANUAL	2.305.560 m3.
FECHA EXPEDIENTE	— ACLARAR
FECHA CONCESION	17-05-1991 18-03-1969
PLAZO CONCESION	75 años (01-01-2.061) <i>modificados en 17-05-1991</i>
PLAZO LEY DE AGUAS	75 años (01-01-2.061)

CLAUSULAS

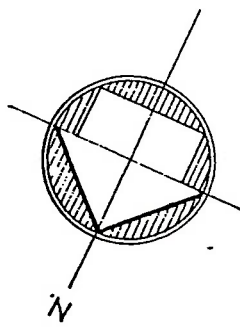
Estiaje: Esta concesión se entenderá otorgada como provisional y a título precario en el período comprendido entre el 1° de julio y 30 de Septiembre, pudiendo en consecuencia, ser reducido o suprimido en su totalidad el caudal en ese período, lo cual se comunicará en momento oportuno por la Comisaría de Aguas del Guadiana al Alcalde de Olivenza para la publicación del correspondiente edicto para conocimiento de los regantes



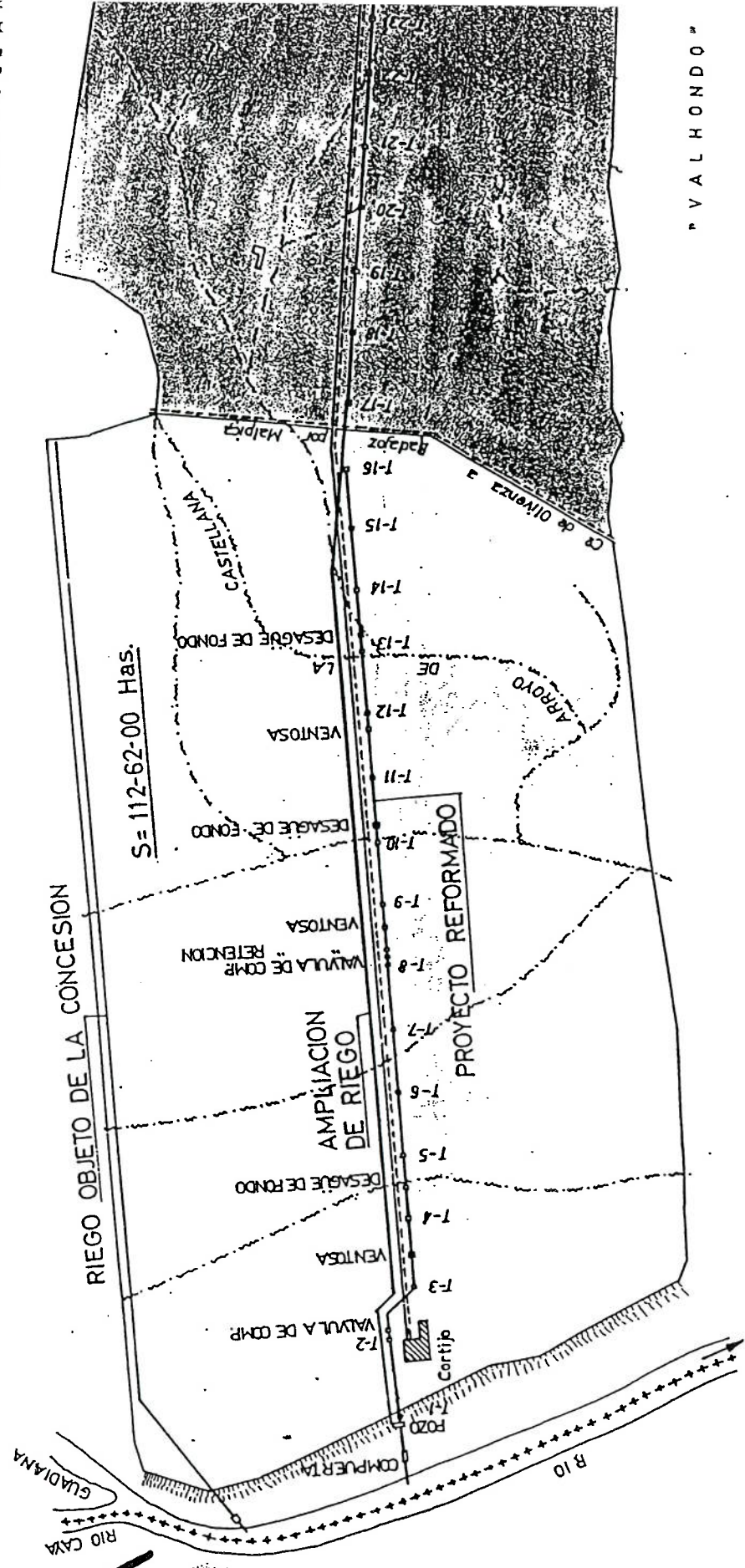
CONCESIONES.

CONCESIONARIO: D. Enrique Ambel Albarran.
 CAUDAL CONCEDIDO: 90 L/seg. (CAUDAL SOLICITADO: 326 L/seg.)
 PROYECTO DE REFORMA Y AMPLIACION.
 REF.^a DEL PUNTO DE TOMA: (Km. 47), 900

[Handwritten signature]



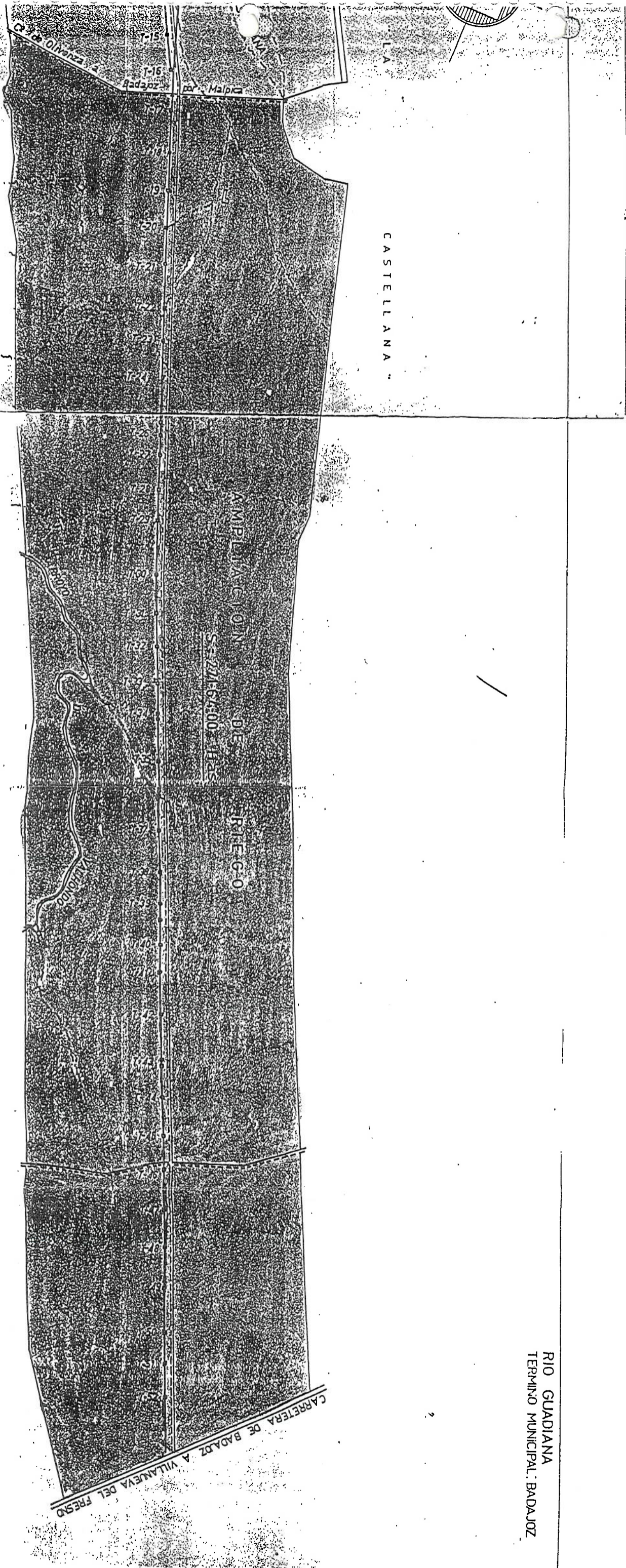
LA CASTELLANA



"VALHONDO"

COM 4162

112/45

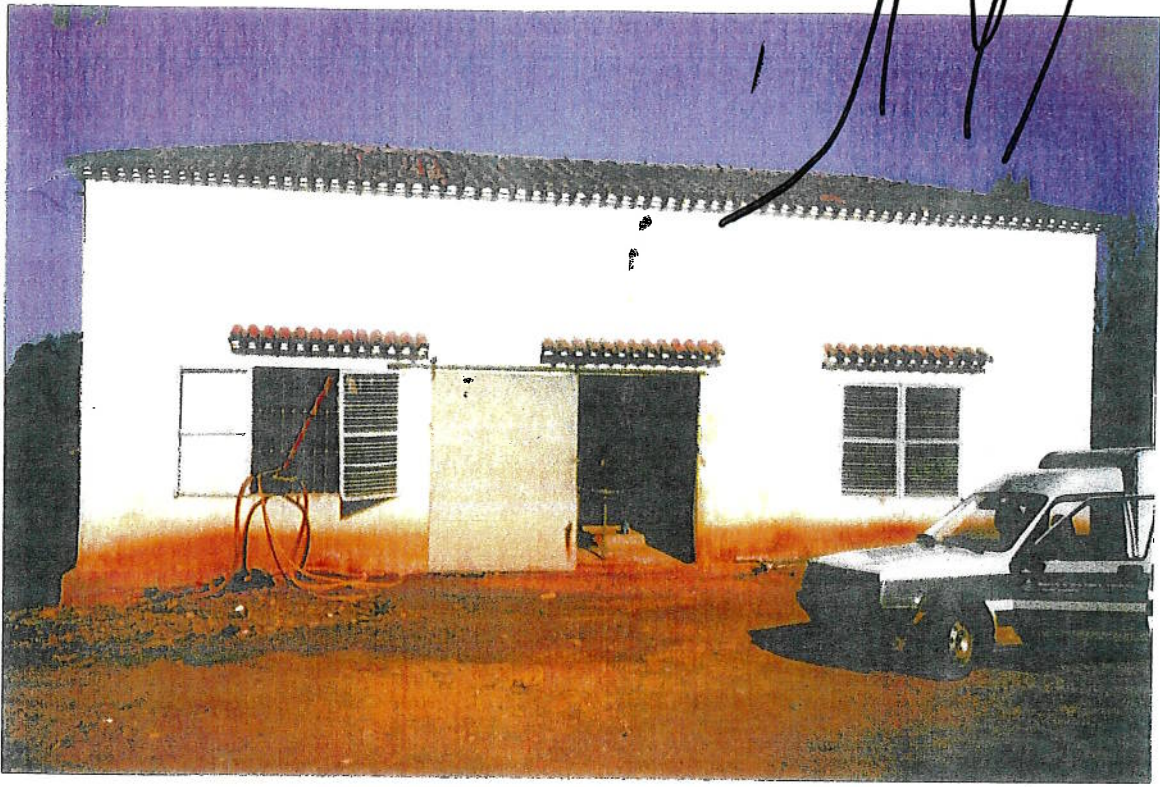


RIO GUADIANA
TERMINO MUNICIPAL: BADAJOZ

"VALHONDO"

CASTELLANA

17/45



INSTALACION N° 19070

Handwritten signature and initials

TOMA:

Localización

X.0666769

Y.4300231

T.M. Badajoz

Tipo de toma:

Directa

Retranqueada

Pozo galería

Trazo Sec.

Equipamiento

Tipo de energía

N° de grupos

Caudal total (lts/seg)

Altura manométrica (m)

Potencia total (CV)

Potencia transf. (KVA)

Caudalímetro. Contador

(lts/seg) (m3)

eléctrica
4
360
57
1000
600

1080

Instalaciones

Dimensiones planta:

Tipo de construcción:

10.30 x 7
Estruct. Hg, ladrillo y forjado

UTILIZACION:

Tipo

ABT.

REG.

HIDRO.

IND.

GAN.

Localización uso

Distancia al río (m)

Riego:

SUPERFICIE

618

Ha.

TIPO

Gravedad

Aspersión

Goteo

Permanente

Estacional

CULTIVOS

Apoyo

Vivero

Población:

Habitantes

Núcleos

Industrial

lts/seg.

m3/año

tipo

Hidroeléctrico:

Caudal (m3/seg.)

Altura (m.)

Potencia (CV)

INSTALACION N° 19.070

SITUACION ADMINISTRATIVA:

TITULAR	Explotaciones Agrarias Cedeño, S.A.
FINCA	El Cedeño
SUPERFICIE	600-00-00 ha.
DOTACION MAXIMA	0,60 lts/seg.
CAUDAL MAXIMO	360 lts/seg.
DOTACION ANUAL	6.000 m3/ha.
VOLUMEN TOTAL ANUAL	3.600.000 m3.
FECHA EXPEDIENTE	11/04/1.974
FECHA CONCESION	26/02/1.976
PLAZO CONCESION	99 años (26-02-2.075)
PLAZO LEY DE AGUAS	75 años (01-01-2.061)

CLAUSULAS

Estiaje:

Esta concesión se entenderá otorgada como provisional y a título precario en el período comprendido entre el 1º de julio y 30 de Septiembre, pudiendo en consecuencia, ser reducido o suprimido en su totalidad el caudal en ese período, lo cual se comunicará en momento oportuno por la Comisaría de Aguas del Guadiana al Alcalde de Olivenza para la publicación del correspondiente edicto para conocimiento de los regantes

SOLICITUD DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS

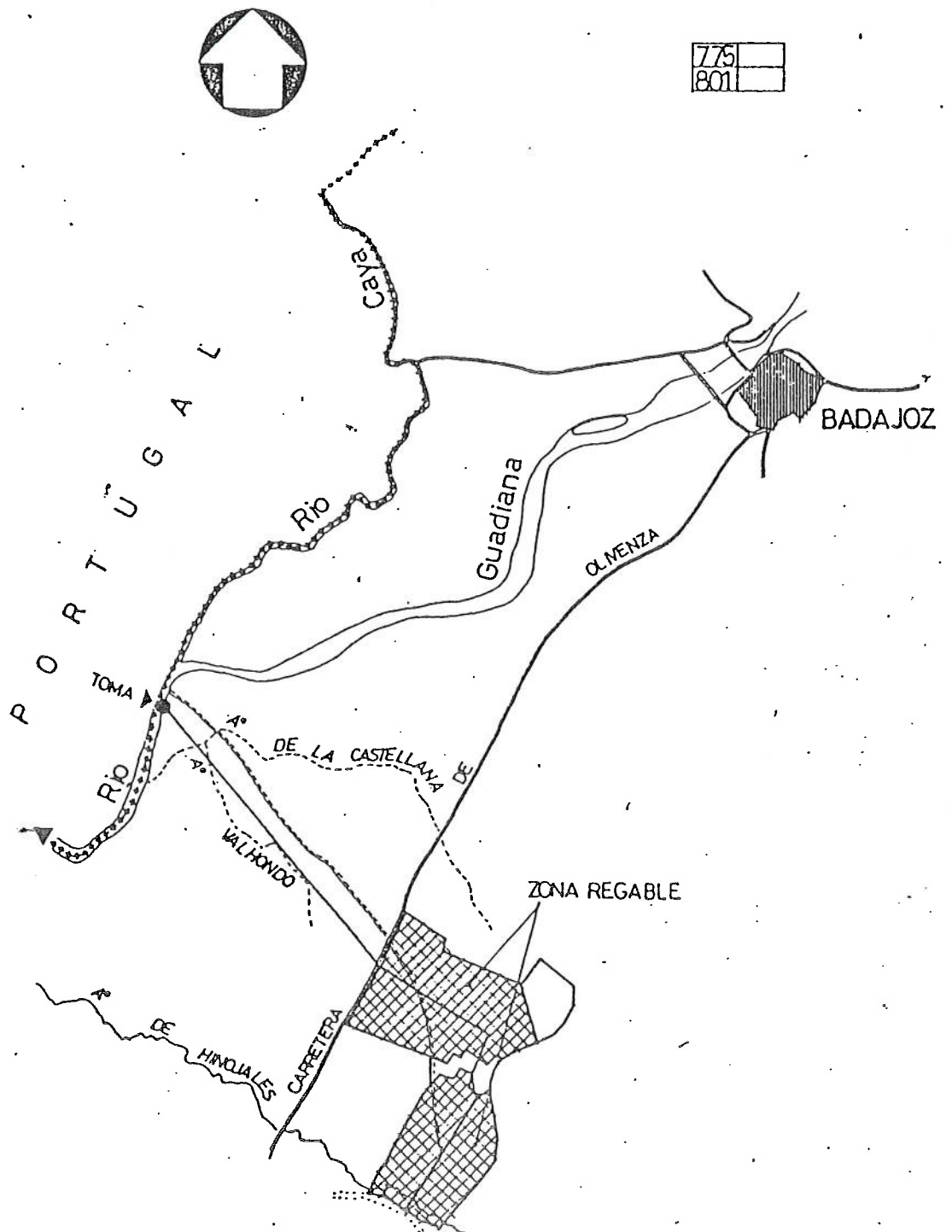
PETICIONARIO- EXPLOTACIONES AGRARIAS "EL CEDEÑO" S.A.

DESTINO DEL APROVECHAMIENTO- RIEGO DE 600-00-00 Has. DE LA FINCA "EL CEDEÑO".

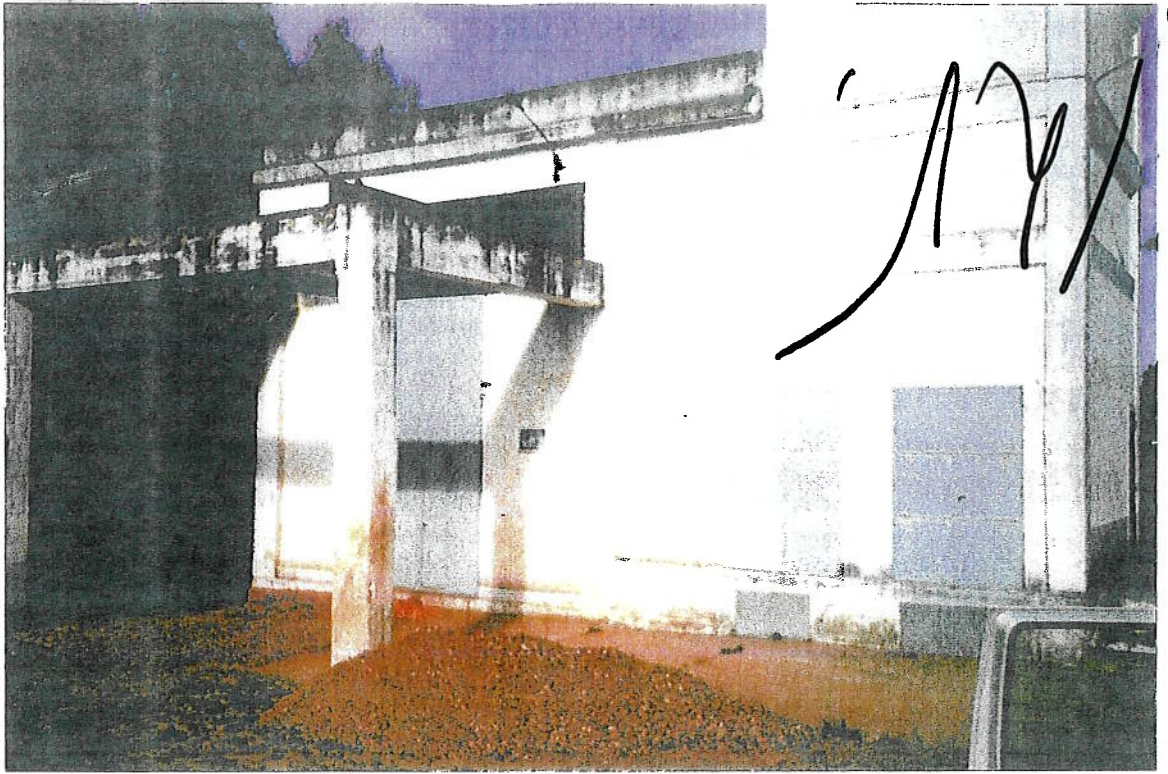
CAUDAL SOLICITADO- 517'50 L/seg. CONTINUOS EQUIVALENTES A 690 L/seg. EN JORNADA DE 18 HORAS.

REF. DEL PUNTO DE TOMA- 750 m. aguas abajo de la desembocadura del rio Caya.

PLANO DE SITUACION
escala 1:100.000



PO
15,70%
15,70%



INSTALACION N° 22483

Handwritten signature

43

TOMA:

Localización

X.066666

YA299814

T.M.

Tipo de toma:

Directa

Retranqueada

Pozo galería

razo Sec.

Equipamiento

Tipo de energía

N° de grupos

Caudal total (lts/seg)

Altura manométrica (m)

Potencia total (CV)

Potencia transf. (KVA)

Caudalímetro. Contador

(lts/seg) (m3)

eléctrica	
4 -	3
145	
170	
300	375
400	

Instalaciones

Dimensiones planta:

Tipo de construcción:

8.50 x 5.40
Bloques y ladrillo

UTILIZACION:

Tipo

ABT.

REG.

HIDRO.

IND.

GAN.

Localización uso

Distancia al río (m)

Riego:

SUPERFICIE

242

Ha.

TIPO

Gravedad

Aspersión

Goteo

Permanente

Estacional

CULTIVOS

Apoyo

Vivero

Población:

Habitantes

Núcleos

Industrial

lts/seg.

ó

m3/año

tipo

Hidroeléctrico:

Caudal (m3/seg.)

Altura (m.)

Potencia (CV)

INSTALACION Nº 22.483

SITUACION ADMINISTRATIVA:

TITULAR	Teresa Vacas Sánchez
FINCA	Valhondo
SUPERFICIE	242-00-00 ha.
DOTACION MAXIMA	0,6 lts/seg.
CAUDAL MAXIMO	145,2 lts/seg.
DOTACION ANUAL	6.000 m3/ha.
VOLUMEN TOTAL ANUAL	1.452.000 m3.
FECHA EXPEDIENTE	ACLARAR
FECHA CONCESION	18/05/1.979
PLAZO CONCESION	99 años (18-05-2.078)
PLAZO LEY DE AGUAS	75 años (01-01-2.061)

CLAUSULAS

Estiaje:

La Comisaría de Aguas del Guadiana podrá acordar la reducción del caudal cuyo aprovechamiento se autoriza, e inclusive suspender totalmente el aprovechamiento durante el período comprendido entre 1º de julio y 30 de septiembre, en el caso de no quedar caudal disponible, una vez atendidos otros aprovechamientos preexistentes o preferentes del río Guadiana, lo que se comunicará al Alcalde de Badajoz, para la publicación del correspondiente Edicto para conocimiento de los regantes.

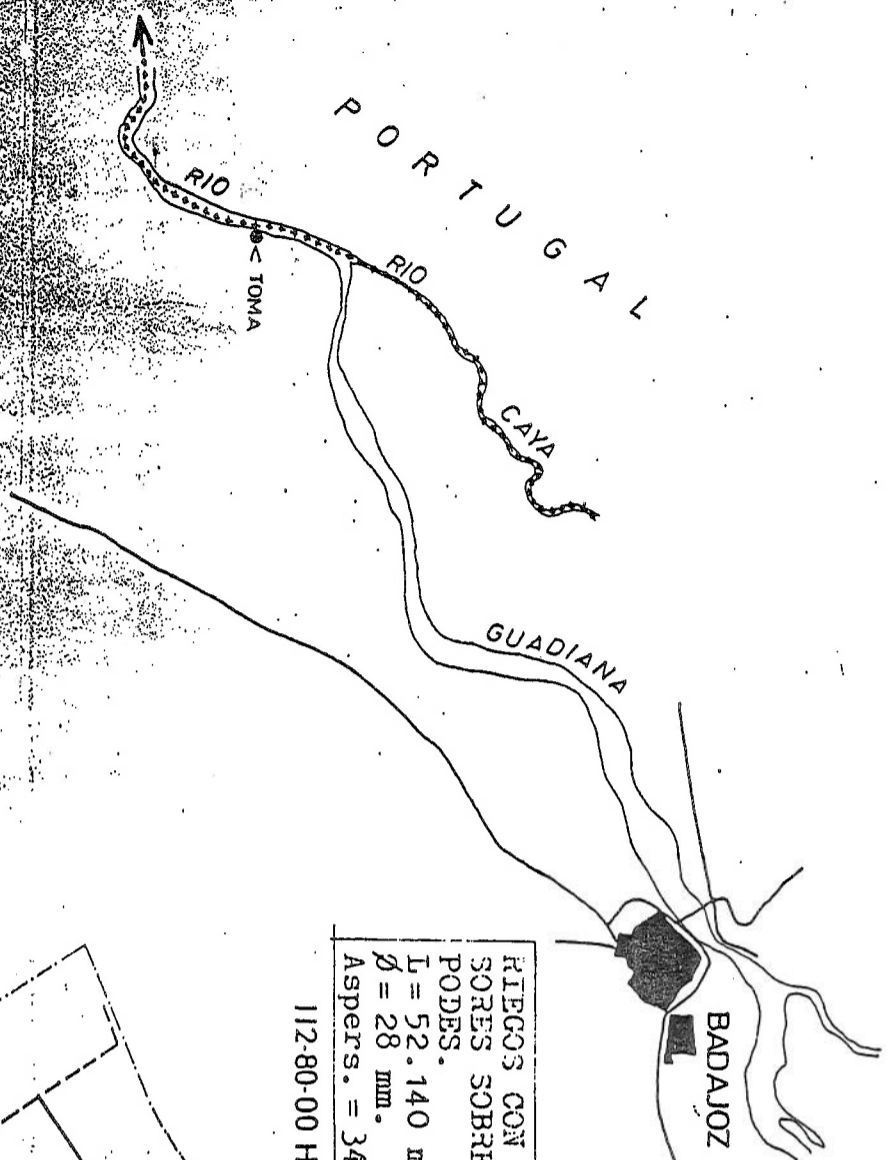
SOLICITUD DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS

PETICIONARIO: Da. Teresa Yaca Sánchez
DESTINO DEL APROVECHAMIENTO: Riego de 242 Has. Finca "Valhondop"
CAUDAL SOLICITADO= 200 l./seg.
REF. DEL PUNTO DE TOMA: Unos 1.100 m. aguas abajo de la de sembocadura del río Caya.

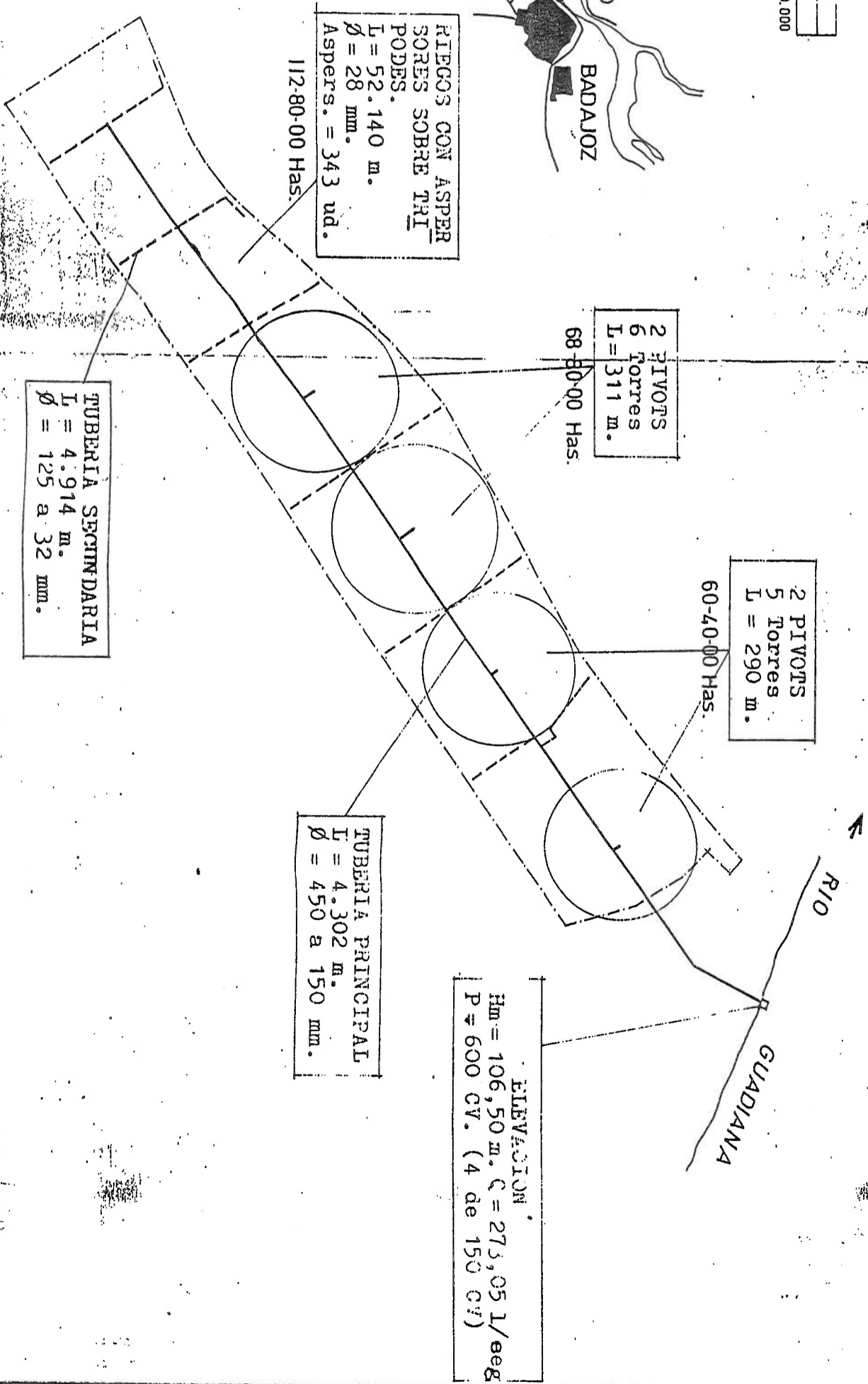
RIO GUADIANA.
término municipal - BADAJOZ
Ref. Gral. 22.483

45.

PLANO DE SITUACION
escala 1:100.000

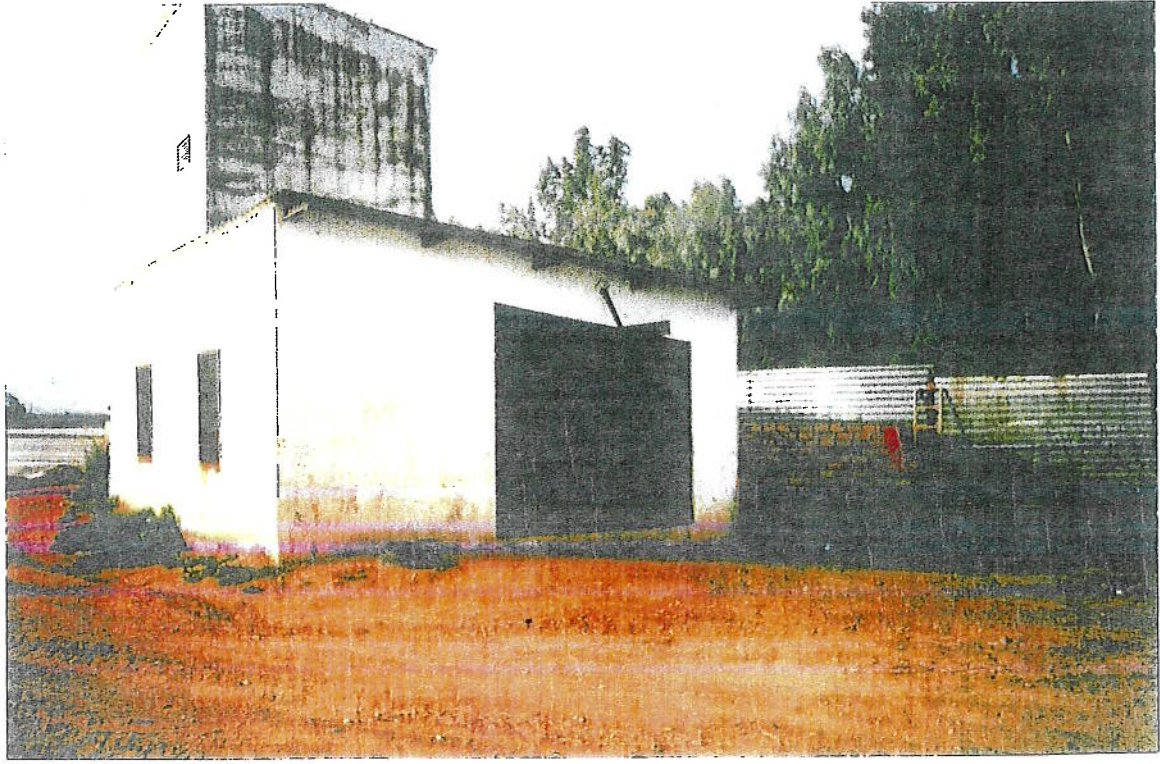


PLANTA GENERAL
escala 1:20.000



Handwritten signature or initials in black ink.

Handwritten number '43' in black ink.



INSTALACION N° 13347

TOMA:

Localización

X0666J31

Y4299123

T.M. Badajoz

Tipo de toma:

Directa

Retranqueada

Pozo galería

Trazo Sec.

Equipamiento

Tipo de energía

N° de grupos

Caudal total (lts/seg)

Altura manométrica (m)

Potencia total (CV)

Potencia transf. (KVA)

Caudalímetro. Contador

(lts/seg) (m3)

eléctrica
3
142
80
250
350

Instalaciones

Dimensiones planta:

17.00 x 4.00 m

Tipo de construcción:

Fabrica Ladrillo-cubierto/pla

UTILIZACION:

Tipo

ABT.

REG.

HIDRO.

IND.

GAN.

Localización uso Distancia al río (m)

Riego:

SUPERFICIE

207

Ha.

TIPO

Gravedad

Aspersión

Goteo

Permanente

Estacional

CULTIVOS

Apoyo

Vivero

Población:

Habitantes

Núcleos

Industrial

lts/seg.

m3/año

tipo

Hidroeléctrico:

Caudal (m3/seg.)

Altura (m.)

Potencia (CV)

47

INSTALACION N°**13.347**

(ampliación y sustitución de una de 19/9/58

26,40 lts/seg. para 33,00 has. sin documentar (0,8 lts/seg. ha.))

SITUACION ADMINISTRATIVA:

TITULAR	Aurelio Rodríguez Ribera
FINCA	Valhondo
SUPERFICIE	* 207-00-00 ha.
DOTACION MAXIMA	0,60 lts/seg. ha.
CAUDAL MAXIMO	124,2 + 26,40 = 148 lts/seg. ha
DOTACION ANUAL	6.000 m3/ha.
VOLUMEN TOTAL ANUAL	1.242.000 m3.
FECHA EXPEDIENTE	14/08/1.969
FECHA CONCESION	02/04/1.971
PLAZO CONCESION	99 años (02-04-2.070)
PLAZO LEY DE AGUAS	75 años (01-01-2.061)

CLAUSULAS

Estiaje:

Esta concesión se entenderá otorgada como provisional y a título precario en el período comprendido entre el 1° de julio y 30 de Septiembre, pudiendo en consecuencia, ser reducido o suprimido en su totalidad el caudal en ese período, lo cual se comunicará en momento oportuno por la Comisaría de Aguas del Guadiana al Alcalde de Badajoz para la publicación del correspondiente edicto para conocimiento de los regantes



* La finca en su totalidad tiene una superficie de ~~207~~ has.



45.

12/1



INSTALACION N° 11.441

Handwritten signature and initials

TOMA:

Localización

X.0666230

Y.4298624

T.M. Badajoz

Tipo de toma: Directa Retranqueada Pozo galería Pozo Sec.

Equipamiento

Tipo de energía
N° de grupos
Caudal total (lts/seg)
Altura manométrica (m)
Potencia total (CV)
Potencia transf. (KVA)
Caudalímetro. Contador (lts/seg) (m3)

eléctrica
3
68
60
180 180 kW
200

Instalaciones

Dimensiones planta:
Tipo de construcción:

4.40 x 6.40
tra ladrillo - Urolita

UTILIZACION:

Tipo ABT. REG. HIDRO. IND. GAN.

Localización uso Distancia al río (m)

Riego: SUPERFICIE Ha. + 80

TIPO Gravedad Aspersión Goteo

CULTIVOS Permanente
Estacional
Apoyo
Vivero

Población: Habitantes
Núcleos

Industrial lts/seg. ó m3/año tipo

Hidroeléctrico: Caudal (m3/seg.) Altura (m.) Potencia (CV)

INSTALACION N° 11.441

SITUACION ADMINISTRATIVA:

TITULAR Julia Sánchez Moreno y Hermanos Ardila Sanchez
FINCA Tercer Cuarto de Valhondo
SUPERFICIE 114-00-00 ha.
DOTACION MAXIMA 0,60 lts/seg. ha
CAUDAL MAXIMO 68,4 lts/seg.
DOTACION ANUAL 6.000 m3/ha.
VOLUMEN TOTAL ANUAL 684.000 m3.
FECHA EXPEDIENTE 11/01/1.965
FECHA CONCESION 20/10/1.970
PLAZO CONCESION 99 años (20-10-2.069)
PLAZO LEY DE AGUAS 75 años (01-01-2.061)



CLAUSULAS

Estiaje: Esta concesión se entenderá otorgada como provisional y a título precario en el período comprendido entre el 1º de julio y 30 de Septiembre, pudiendo en consecuencia, ser reducido o suprimido en su totalidad el caudal en ese período, lo cual se comunicará en momento oportuno por la Comisaría de Aguas del Guadiana al Alcalde de Badajoz para la publicación del correspondiente edicto para conocimiento de los regantes

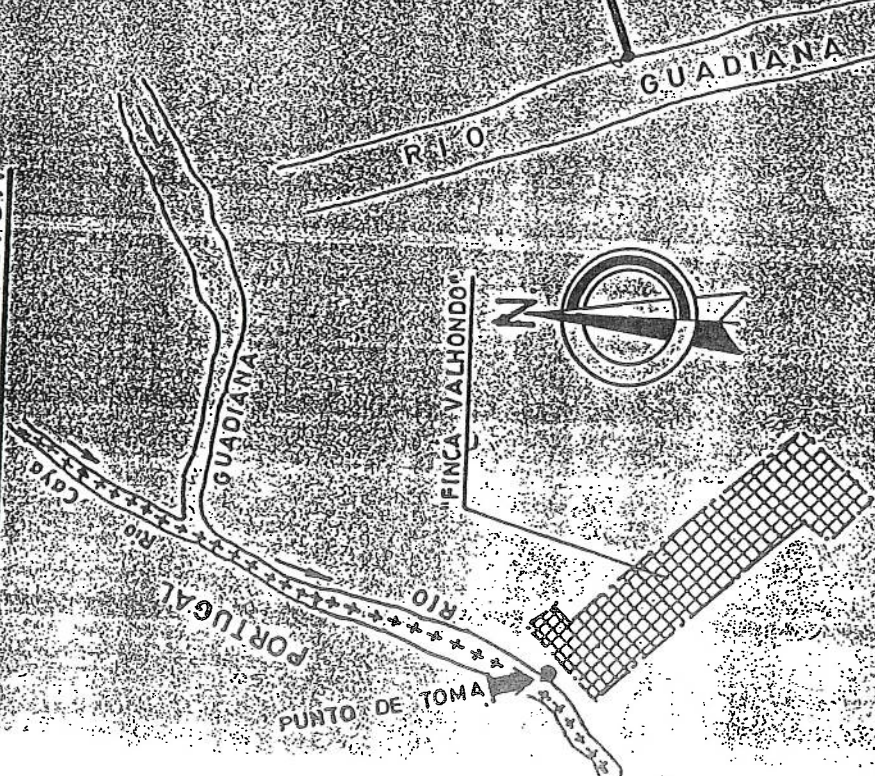
Toma: Si con motivo del Plan de riego de Olivenza o el aprovechamiento del tramo internacional del río Guadiana, sus obras afectaran directa o indirectamente a la instalación relativa al proyecto base de la presente concesión, su titular quedará obligado a introducir en ella, sin derecho a indemnización, las modificaciones necesarias para hacerla compatible, en su caso, con la variación de niveles que puedan producir aquellas en el río Guadiana

COMISARIA DE AGUAS DEL GUADIANA
SOLICITUD DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS

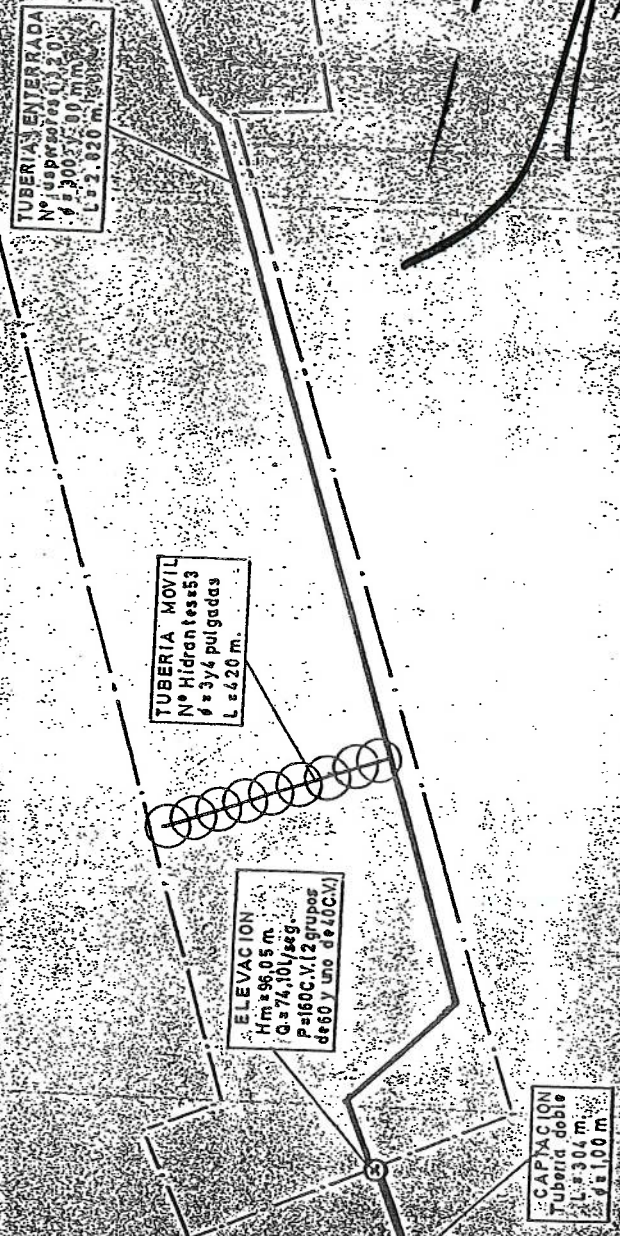
PETICIONARIO: Herederos de D. Fernando Alfaro Montes
 CAUDAL SOLICITADO: 10 l/seg.
 DESTINO DEL PROVECHAMIENTO: Riego de la Finca "VALHONDO"
 REF. DEL PUNTO DE TOMA: Margen izquierda. A unos 2 Km. aguas abajo de la confluencia con el Rio Cayal

RIO GUADIANA
 TERMINO MUNICIPAL: BADAJOZ
 REF. GRAL.: 11.441

ESQUEMA DE SITUACION



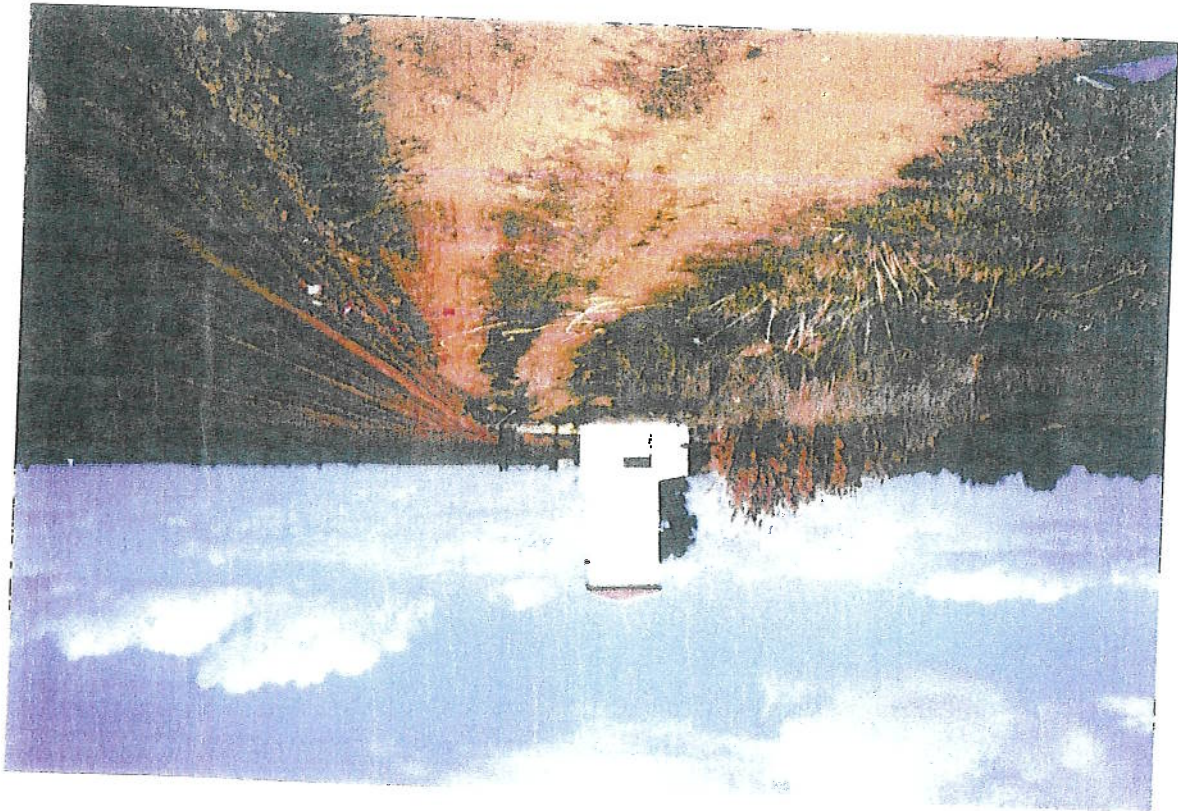
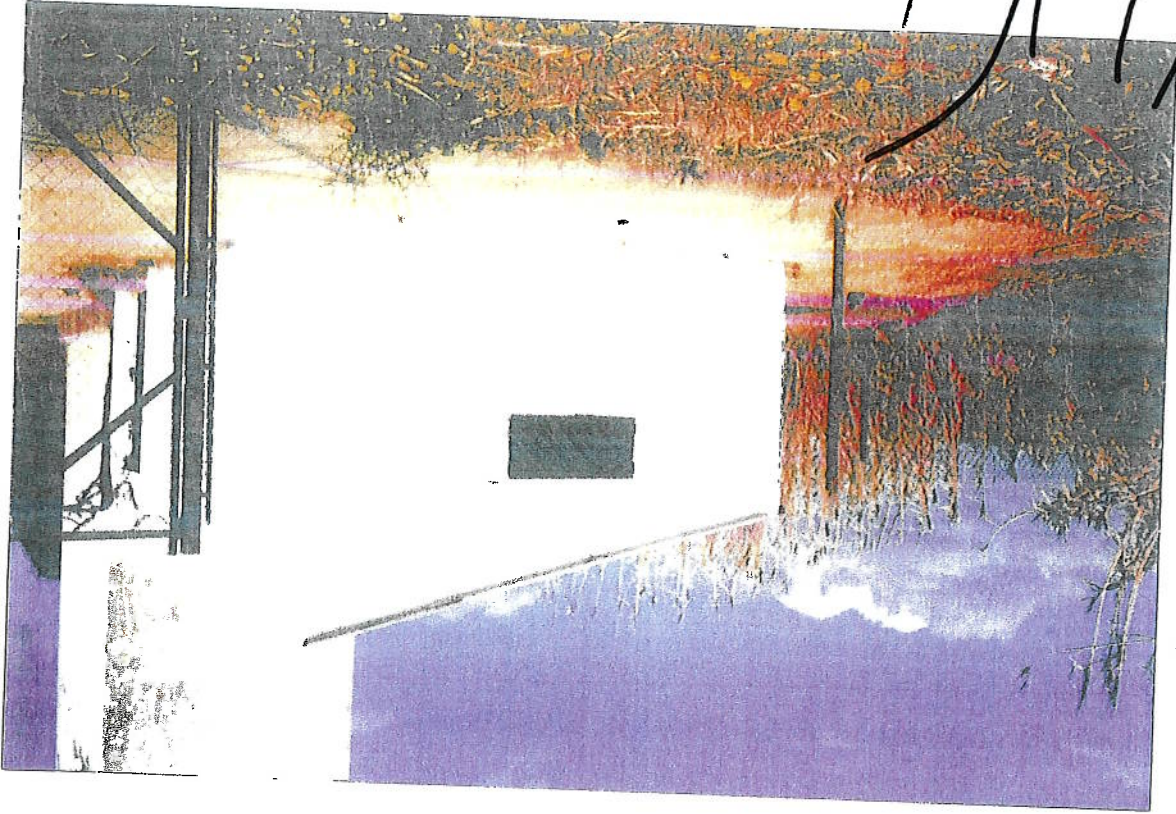
ESQUEMA DE LA INSTALACION



ESCALA 1:50.000

45.

12/1



INSTALACION N° 21/85

45.

TOMA:

Localización

X.0666180

Y.4298656

T.M. Badajoz

Tipo de toma:

- Directa
- Retranqueada
- Pozo galería
- Fazo Sec.

Equipamiento

- Tipo de energía
- N° de grupos
- Caudal total (lts/seg)
- Altura manométrica (m)
- Potencia total (CV)
- Potencia transf. (KVA)
- Caudalímetro. Contador (lts/seg) (m3)

eléctrica
2
47
100
100
160

Falta hidrometro

Instalaciones

Dimensiones planta:
Tipo de construcción:

4.50 x 8.50
Fabrica de ladrillo - Uralite

UTILIZACION:

Tipo

- ABT.
- REG.
- HIDRO.
- IND.
- GAN.

Localización uso Distancia al río (m)

Riego:

SUPERFICIE 80 Ha.

TIPO

- Gravedad
- Aspersión
- Goteo

CULTIVOS

- Permanente
- Estacional
- Apoyo
- Vivero

Población:

Habitantes
Núcleos

Industrial

lts/seg. ó m3/año tipo

Hidroeléctrico:

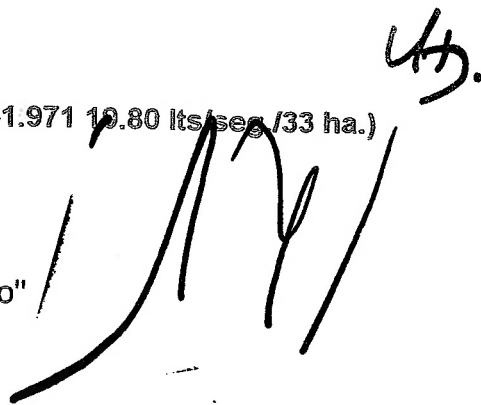
Caudal (m3/seg.) Altura (m.) Potencia (CV)

INSTALACION N° 21-85

(anula concesión de 29-01-1.971 19.80 lts/seg /33 ha.)

SITUACION ADMINISTRATIVA:

TITULAR	S.A.T. n° 4.995 "Las Mercedes Valhondo"
FINCA	Las Mercedes y Valhondo
SUPERFICIE	77-00-00 ha.
DOTACION MAXIMA	0,60 lts/seg.
CAUDAL MAXIMO	46,20 lts/seg.
DOTACION ANUAL	?
VOLUMEN TOTAL ANUAL	?
FECHA EXPEDIENTE	08/05/1.985
FECHA CONCESION	20/05/1.986
PLAZO CONCESION	75 años (20-05-2.061)
PLAZO LEY DE AGUAS	75 años (20-05-2.061)

45.


CLAUSULAS

Estiaje:

Esta concesión se entenderá otorgada como provisional y a título precario en el período comprendido entre el 1° de julio y 30 de Septiembre, pudiendo en consecuencia, ser reducido o suprimido en su totalidad el caudal en ese período, lo cual se comunicará en momento oportuno por la Comisaría de Aguas del Guadiana al Alcalde de Olivenza para la publicación del correspondiente edicto para conocimiento de los regantes

SOLICITUD DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS

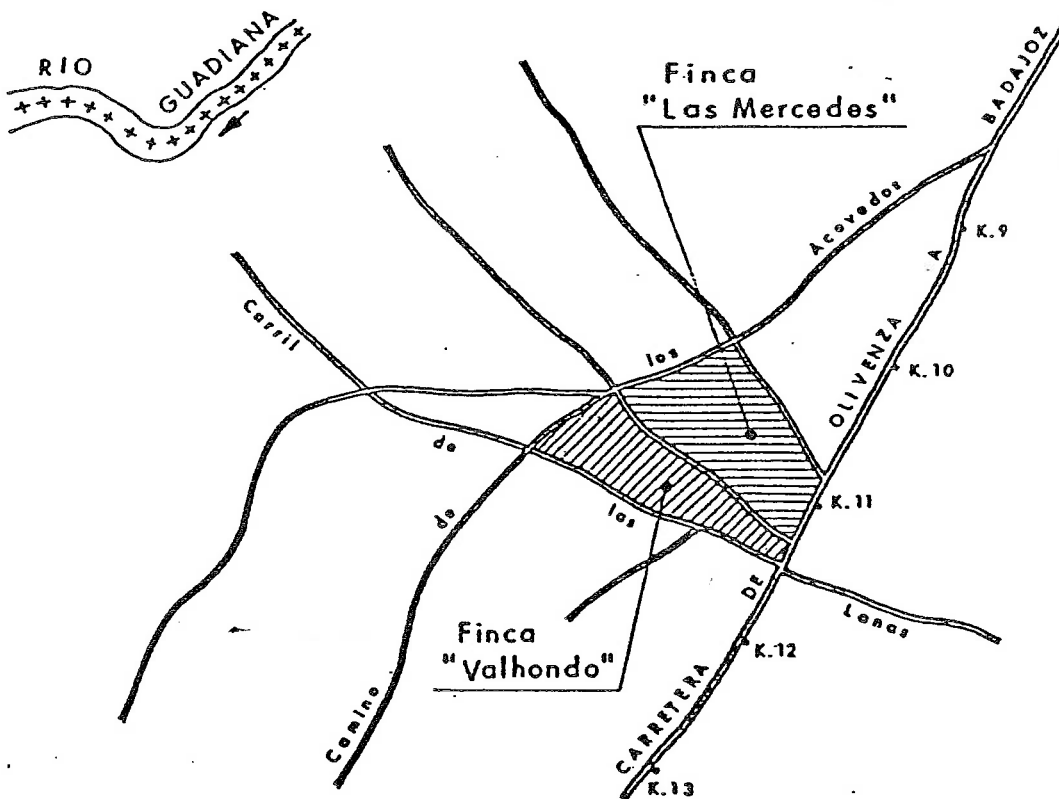
PETICIONARIO: S.A.T. nº 4995 "Las Mercedes-Valhondo"
CAUDAL SOLICITADO: Ampliación de 19,80 l/s. a 48,38 l/seg.
DESTINO DEL APROVECHAMIENTO: Riego 33 Has. finca "Valhondo" y 44 Has. en "Las Mercedes."
EF. DEL FUNTO DE TOMA:

PLANO DE SITUACION

ESCALA 1:50.000

Hoja. I.G.C. nº 801

Portugal



ELI
Q=
Hm

11/2/45.



INSTALACION N°

14.321
9.755

Handwritten signature

TOMA:

Localización

X.0665614

Y.4298137

T.M. Badajoz

Tipo de toma:

Directa

Retranqueada

Pozo galería

Trazo Sec.

180 m

Equipamiento

Tipo de energía

N° de grupos

Caudal total (lts/seg)

Altura manométrica (m)

Potencia total (CV)

Potencia transf. (KVA)

Caudalímetro. Contador

(lts/seg) (m3)

eléctrica
4
495
30
840
900

Instalaciones

Dimensiones planta:

Tipo de construcción:

4.50 x 14.60
2 plantas 1º Hg - 2º adujillo
cubierta metálica

UTILIZACION:

Tipo

ABT.

REG.

HIDRO.

IND.

GAN.

Localización uso

Distancia al río (m)

Riego:

SUPERFICIE

632 Ha.

TIPO

Gravedad

Aspersión

Goteo

Permanente

Estacional

CULTIVOS

Apoyo

Vivero

Población:

Habitantes

Núcleos

Industrial

lts/seg.

ó m3/año

tipo

Hidroeléctrico:

Caudal (m3/seg.)

Altura (m.)

Potencia (CV)

INSTALACION N° 14.321

(ampliación de la 9.755)

45.

SITUACION ADMINISTRATIVA:

TITULAR	Hermanos Muñoz Villanueva
FINCA	Los Acebedos de Hinojales
SUPERFICIE	168-65-00 + 463-51-00 = 632-16-00 ha.
DOTACION MAXIMA	0,60 + 0,85 lts/seg. ha.
CAUDAL MAXIMO	101 + 394 = 495 lts/seg. ha
DOTACION ANUAL	6.000 m3/ha.
VOLUMEN TOTAL ANUAL	1.011.900 + 2.781.060 = 3.792.960 m3.
FECHA EXPEDIENTE	06/04/1.970
FECHA CONCESION	19/04/1.972
PLAZO CONCESION	99 años (19-04-2.071)
PLAZO LEY DE AGUAS	75 años (01-01-2.061)

CLAUSULAS

Estiaje:

Esta concesión se entenderá otorgada como provisional y a título precario en el período comprendido entre el 1° de julio y 30 de Septiembre, pudiendo en consecuencia, ser reducido o suprimido en su totalidad el caudal en ese período, lo cual se comunicará en momento oportuno por la Comisaría de Aguas del Guadiana al Alcalde de Badajoz para la publicación del correspondiente edicto para conocimiento de los regantes

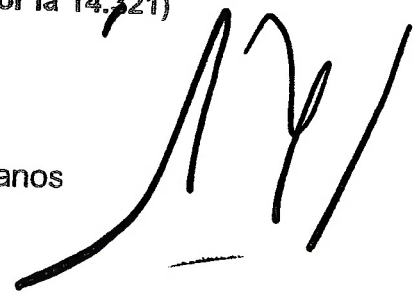
INSTALACION N° 9.755

(Sustituida por la 14.321)

45.

SITUACION ADMINISTRATIVA:

TITULAR	D. Juan Luis Muñoz Villanueva y hermanos
FINCA	Los Acebedos de Hinojales
SUPERFICIE	168-65-00 Ha.
DOTACION MAXIMA	0,6 lts/seg. ha.
CAUDAL MAXIMO	101,00 lts/ség.
DOTACION ANUAL	6.000 m3/ha.
VOLUMEN TOTAL ANUAL	1.011.900 m3
FECHA EXPEDIENTE	09/02/1.966
FECHA CONCESION	09/05/1.968
PLAZO CONCESION	99 años (03-03-2.067)
PLAZO LEY DE AGUAS	75 años (01-01-2.061)



CLAUSULAS

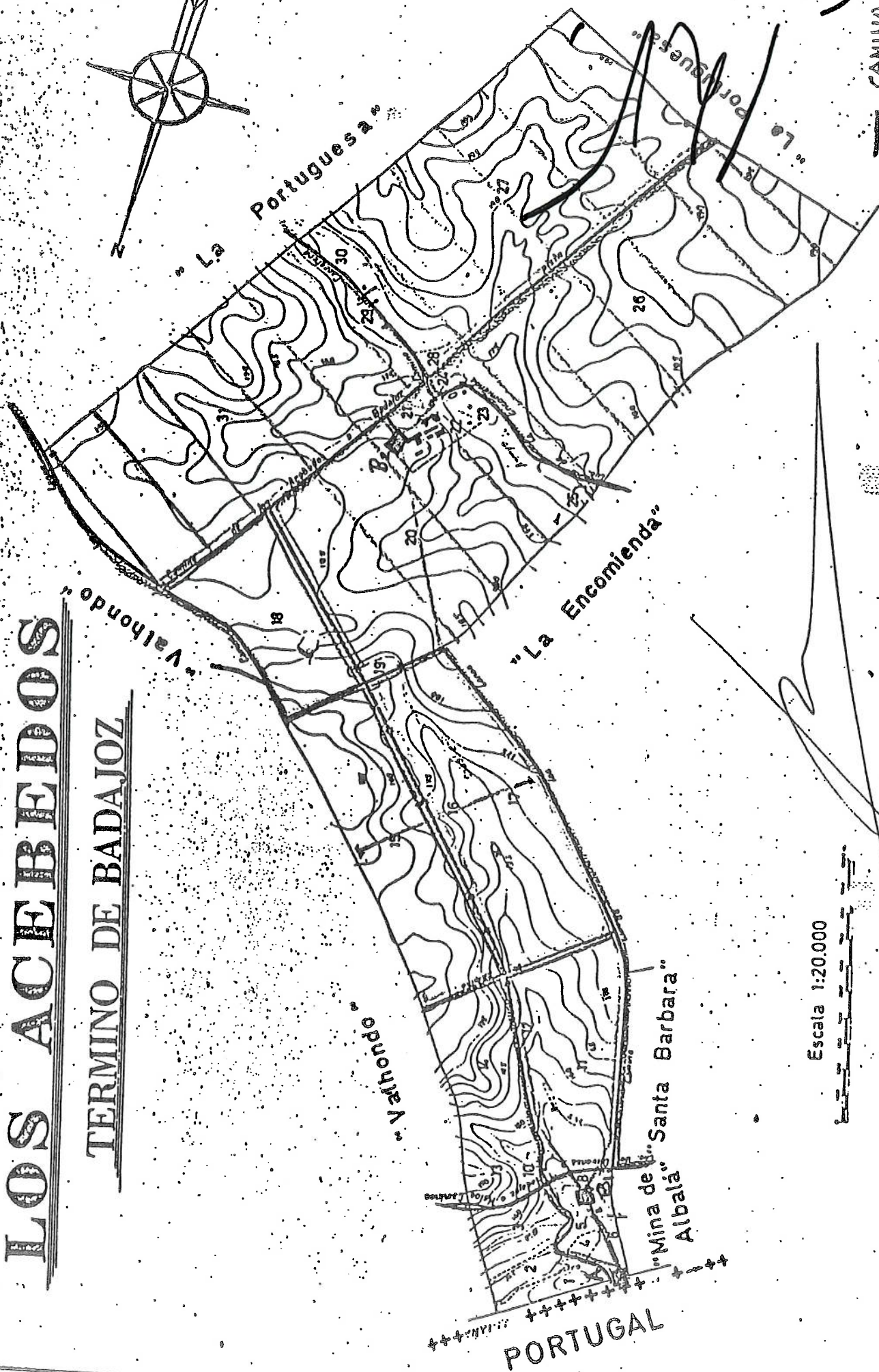
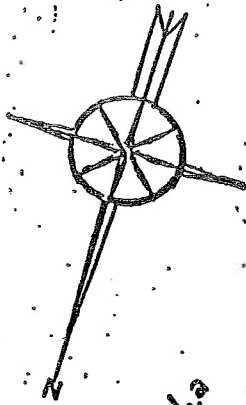
Estiaje: Esta concesión se entenderá otorgada como provisional y a título precario en el período comprendido entre el 1° de julio y 30 de Septiembre, pudiendo en consecuencia, ser reducido o suprimido en su totalidad el caudal en ese período, lo cual se comunicará en momento oportuno por la Comisaría de Aguas del Guadiana al Alcalde de Badajoz para la publicación del correspondiente edicto para conocimiento de los regantes

127.581

FINCA

LOS ACEBEDOS

TERMINO DE BADAJOZ



Escala 1:20.000



CAMINO
TIERRA

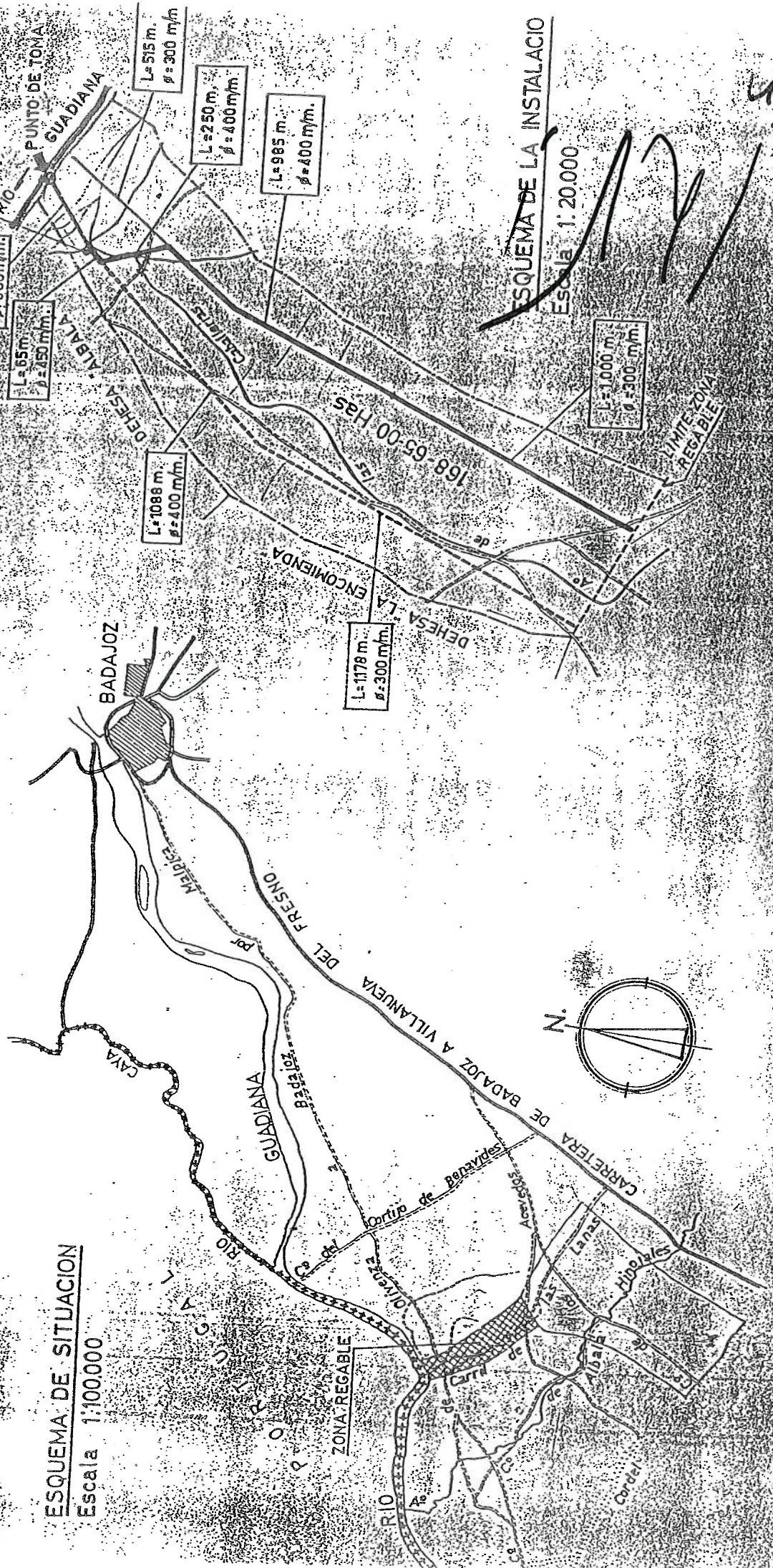
13

COMISARIA DE AGUAS DEL GUADIANA
 SOLICITUD DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS

INTERESADOS: Sr. Sr. Muñoz Villanueva, Hermanos.
 ESTABLECIMIENTO: RIEGOS en finca "Los Acebedos".
 LOCALIDAD: ALBUERA. 1441/seg. 5132.
 PUNTO DE TOMA: aguas abajo de la desembocadura del Río Caya.

RIO GUADIANA
 TERMINO MUNICIPAL BADAJOZ
 Ref. Gr. 119.755

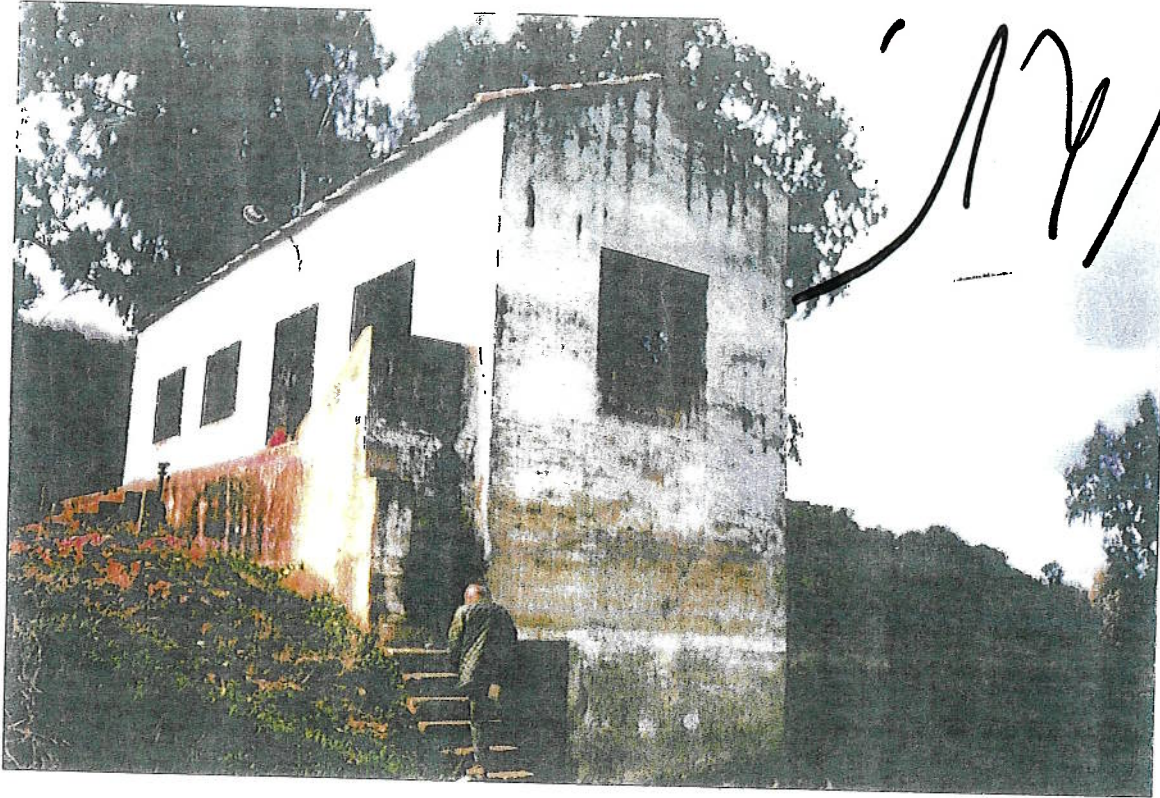
ESQUEMA DE SITUACION
 Escala 1:100.000



ESQUEMA DE LA INSTALACION
 Escala 1:20.000

Handwritten signature or initials.

45.



12/



INSTALACION N° 16273

45.

Handwritten signature

TOMA:

Localización

X.0664891

Y.2297207

T.M.

Tipo de toma:

Directa



Retranqueada



Pozo galería



razo Sec.



Equipamiento

Tipo de energía

N° de grupos

Caudal total (lts/seg)

Altura manométrica (m)

Potencia total (CV)

Potencia transf. (KVA)

Caudalímetro. Contador

(lts/seg) (m3)

<i>eléctrica</i>
<i>1</i>
<i>80</i>
<i>80 60</i>
<i>200 80</i>
<i>200</i>

120 m

KW

176.970 m³

Instalaciones

Dimensiones planta:

Tipo de construcción:

5x4
Fabrica ladrillo-Foxado

UTILIZACION:

Tipo

ABT.



REG.



HIDRO.



IND.



GAN.



Localización uso Distancia al río (m)

Riego:

SUPERFICIE

48

Ha.

TIPO

Gravedad



Aspersión



Goteo



Permanente



Estacional



CULTIVOS

Apoyo



Vivero



Población:

Habitantes

Núcleos

Industrial



lts/seg.

ó



m3/año

tipo

Hidroeléctrico:

Caudal (m3/seg.)



Altura (m.)



Potencia (CV)



INSTALACION Nº 16.273

(Modificación de 2-12-1.974 - 29 lts/seg. 48,45 ha,
de la finca "Hoyo de Albalá")

45.

SITUACION ADMINISTRATIVA:

TITULAR	D. Joaquín y D. Juan Antonio Sánchez Rex
FINCA	Hoyo de Albalá
SUPERFICIE	48-45-00 ha.
DOTACION MAXIMA	0,60 lts/seg.
CAUDAL MAXIMO	29 lts/seg.
DOTACION ANUAL	6.000 m3. ha.
VOLUMEN TOTAL ANUAL	290.700 m3.
FECHA EXPEDIENTE	04/01/1.972
FECHA CONCESION	02/12/1.974
PLAZO CONCESION	99 años (02-12-2.073)
PLAZO LEY DE AGUAS	75 años (01-01-2.061)



CLAUSULAS

Estiaje:

Esta concesión se entenderá otorgada como provisional y a título precario en el período comprendido entre el 1º de julio y 30 de Septiembre, pudiendo en consecuencia, ser reducido o suprimido en su totalidad el caudal en ese período, lo cual se comunicará en momento oportuno por la Comisaría de Aguas del Guadiana al Alcalde de Badajoz para la publicación del correspondiente edicto para conocimiento de los regantes

Toma:

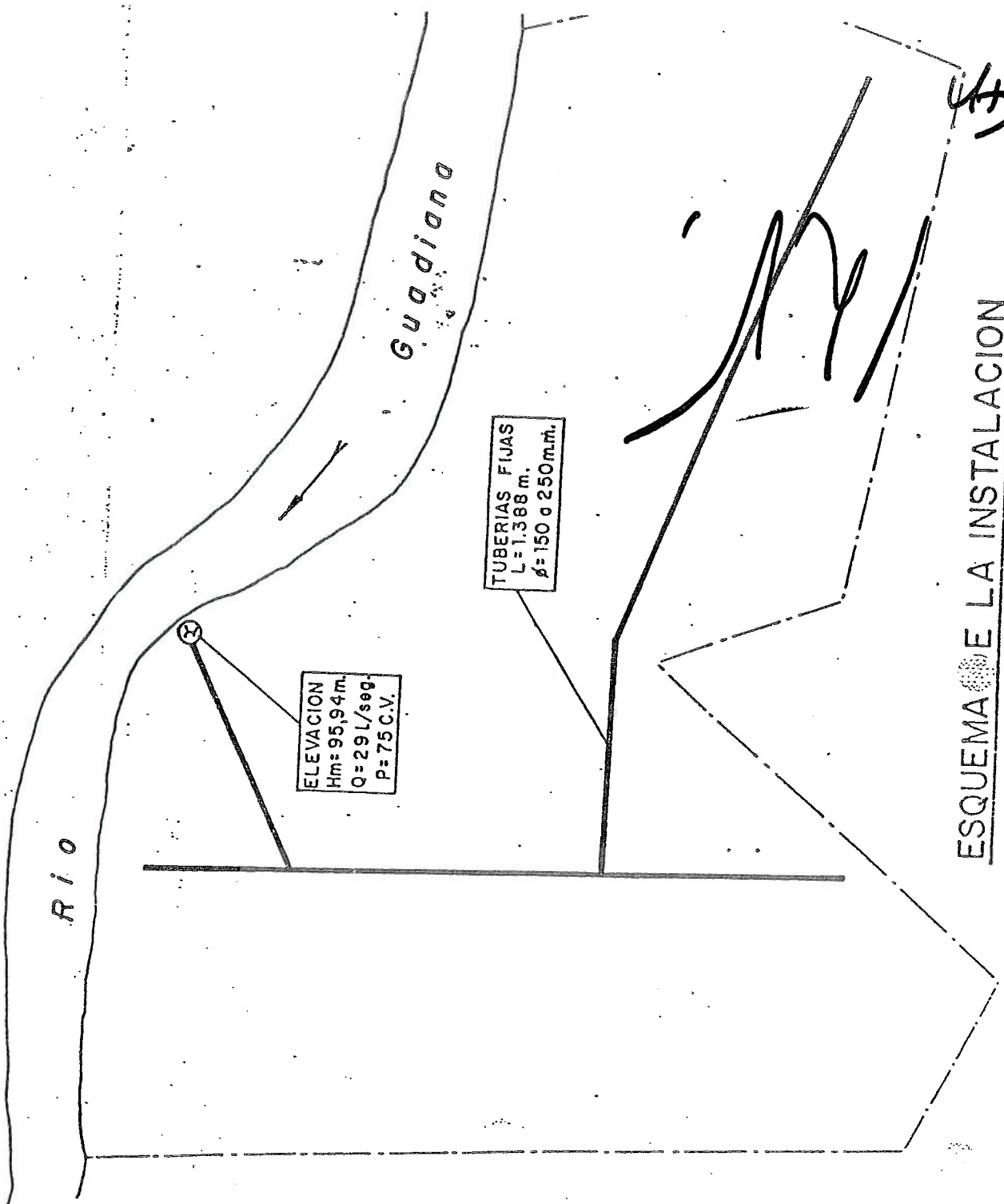
Si con motivo del aprovechamiento del tramo internacional del río Guadiana, sus obras afectaran directa o indirectamente a la instalación relativa al proyecto base de la presente concesión, su titular quedará obligado a introducir en ella, sin derecho a indemnización, las modificaciones necesarias para hacerla compatible, en su caso, con la variación de niveles que puedan producir aquellas en el río Guadiana

SOLICITUD DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS

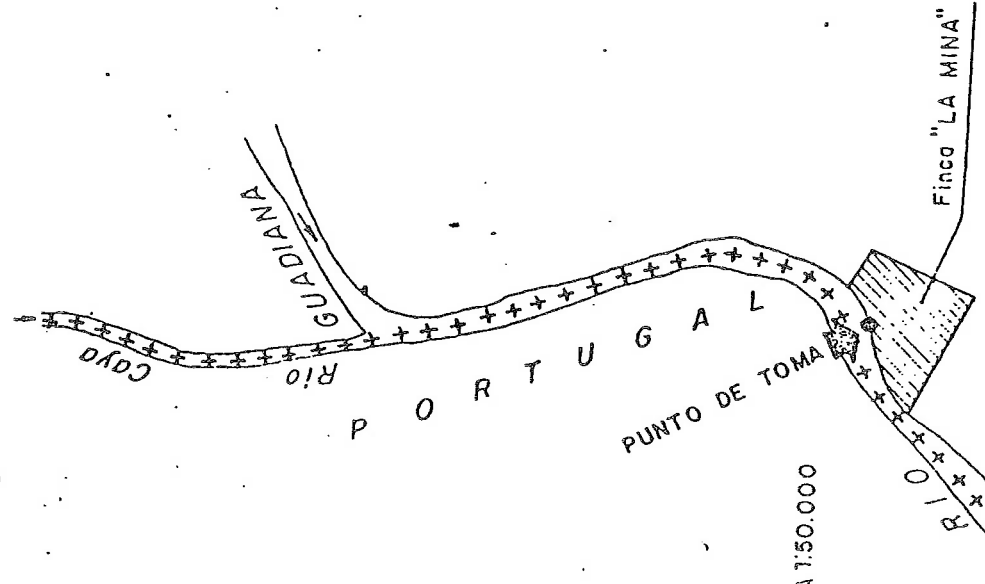
INTERESADO: D. Prudencio Dug Rodriguez.
CAUDAL SOLICITADO: 29 L/seg.
DESTINO DEL APROVECHAMIENTO: Riego de 48-45-00 Has. de la finca "LA MINA"
REF. DEL PUNTO DE TOMA: Margen Izquierda. A unos 3.500 m. aguas abajo de la confluencia del Rio Cayo.

Hoja I.G.C.
801

RIO GUADIANA
T.M.: BADAJOZ
REF. GRAL.: 16.273



ESQUEMA DE LA INSTALACION



ESQUEMA DE SITUACION

Handwritten signature or initials.

45



45.

Handwritten signature

INSTALACION N° 9967

TOMA:

Localización

X.0664327

Y429

T.M. Badajoz

Tipo de toma:

Directa

Retranqueada

Pozo galería

Razo Sec.

Equipamiento

Tipo de energía

N° de grupos

Caudal total (lts/seg)

Altura manométrica (m)

Potencia total (CV)

Potencia transf. (KVA)

Caudalímetro. Contador

(lts/seg) (m3)

<i>electrica</i>
<i>2</i>
<i>378</i>
<i>85</i>
<i>480</i>
<i>500</i>

Handwritten notes next to table

Instalaciones

Dimensiones planta:

Tipo de construcción:

dos plantas
 6.50 x 4.50
 Estruct. Hg. ladrillo y Teja

UTILIZACION:

Tipo

ABT.

REG.

HIDRO.

IND.

GAN.

Localización uso Distancia al río (m)

Riego:

SUPERFICIE Ha.

TIPO

Gravedad

Aspersión

Goteo

Permanente

Estacional

CULTIVOS

Apoyo

Vivero

Población:

Habitantes

Núcleos

Industrial

lts/seg.

ó m3/año

tipo

Hidroeléctrico:

Caudal (m3/seg.)

Altura (m.)

Potencia (CV)

INSTALACION N° 9.962

(ampliación de los 289 lts/seg. para 482 ha. de la
Concesión de 30-05-1.968)

45.

SITUACION ADMINISTRATIVA:

TITULAR Manuel Bigeriego de Juan y otros
FINCA Encomienda de Hinojales
SUPERFICIE 482-00-00 ha (1.968) + 148-00-00 ha (1.977) = 630-00-00 ha.
DOTACION MAXIMA
CAUDAL MAXIMO 289 lts/seg (1.968) + 89 lts/seg. (1.977) = 378 lts/seg.
DOTACION ANUAL 6.000 m3/ha.
VOLUMEN TOTAL ANUAL 3.780.000 m3.
FECHA EXPEDIENTE 02/01/1.973
FECHA CONCESION 07/05/1.977
PLAZO CONCESION 99 años (07-05-2.076)
PLAZO LEY DE AGUAS 75 años (01-01-2.061)

CLAUSULAS

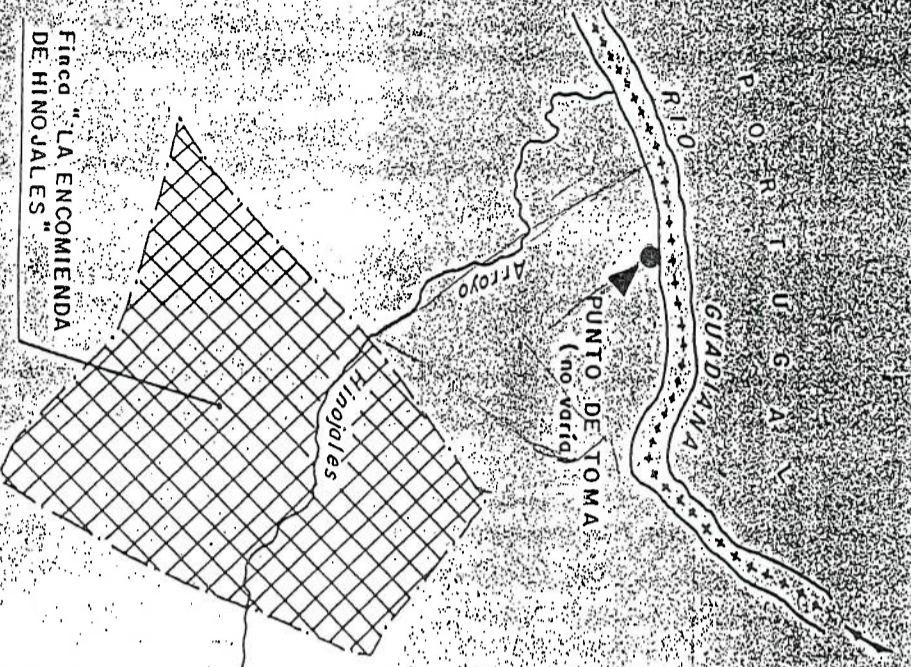
Estiaje:

Esta concesión se entenderá otorgada como provisional y a título precario en el período comprendido entre el 1º de julio y 30 de Septiembre, pudiendo en consecuencia, ser reducido o suprimido en su totalidad el caudal en ese período, lo cual se comunicará en momento oportuno por la Comisaría de Aguas del Guadiana al Alcalde de Badajoz para la publicación del correspondiente edicto para conocimiento de los regantes

COMISARIA DE AGUAS DEL GUADIANA
**PROYECTO DE AMPLIACION DE LA CONCESION OTORGADA EN 30-5-68
 CON DESTINO A RIEGOS EN LA FINCA "LA ENCOMIENDA DE HINOJALES"**

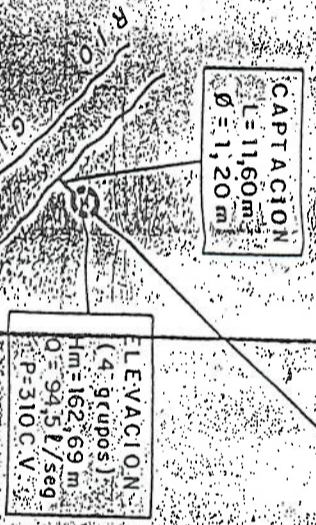
CONCESIONARIO: Don Manuel Bigeriego de Juan y Hnos
 CAUDAL INICIALMENTE CONCEDIDO PARA 482 Ha: 2,89 l/seg
 CAUDAL SOLICITADO PARA 148 Ha: 1,48 l/seg DE NUEVA TRANSFORMACION: 1,89 l/seg
 CAUDAL TOTAL RESULTANTE: 3,78 l/seg
 REF. DEL PUNTO DE TOMA: Margen Izquierdo de la confluencia del Arroyo Hinojales

Hojas 1 y 2 de 3
 801



PLANO DE SITUACION

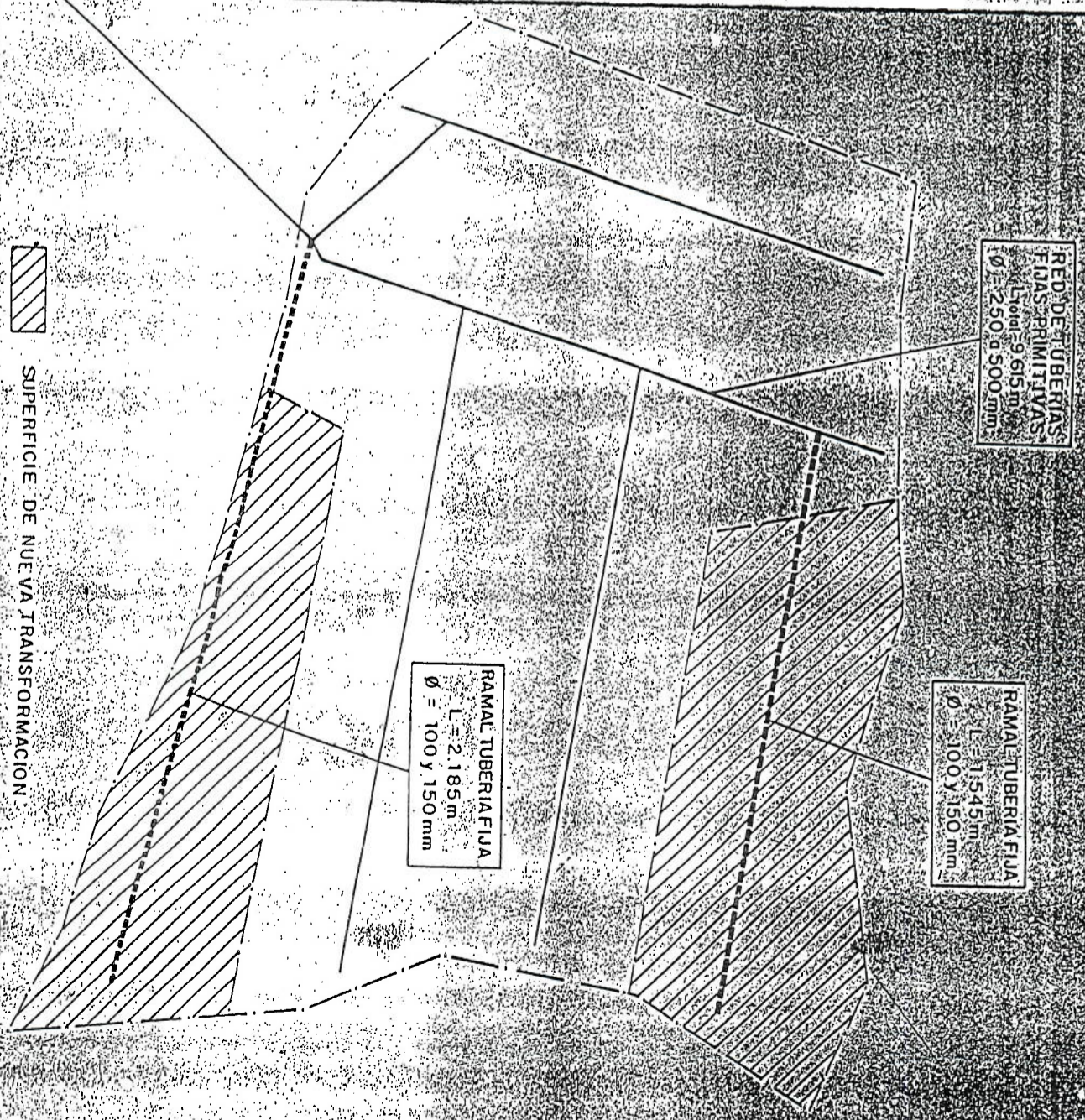
ESCALA = 1:50.000



CAPTACION
 L = 11,60 m
 Ø = 1,20 m

LEVACION
 (4.9 cupos)
 Hm = 162,69 m
 Q = 94,5 l/seg
 P = 310 C.V.

**RIO GUADIANA
 T.M. BADAJOZ
 REF. GRAL. 9.962**



RED DE TUBERIAS FIJAS PRIMARIAS
 L total = 9.615 m
 Ø = 250 y 500 mm

RAMAL TUBERIA FIJA
 L = 15,45 m
 Ø = 100 y 150 mm

RAMAL TUBERIA FIJA
 L = 2,185 m
 Ø = 100 y 150 mm

SUPERFICIE DE NUEVA TRANSFORMACION
 OBRAS DE AMPLIACION

ESQUEMA DE LA INSTALACION

ESCALA = 1:20.000



INSTALACION N°

27.188 archivada
2.657

43.

MW

TOMA:

Localización

X0663984

Y4298188

T.M. *Padayan*

Tipo de toma:

Directa

Retranqueada

Pozo galería

razo Sec.

Equipamiento

Tipo de energía
N° de grupos
Caudal total (lts/seg)
Altura manométrica (m)
Potencia total (CV)
Potencia transf. (KVA)
Caudalímetro. Contador
(lts/seg) (m3)

<i>electrica</i>
<i>5</i>
<i>110</i>
<i>65</i>
<i>370 -</i>
<i>500</i>

450

Instalaciones

Dimensiones planta:

Tipo de construcción:

3.70 x 7
Ladrillo y Forjado

UTILIZACION:

Tipo

ABT.

REG.

HIDRO.

IND.

GAN.

Localización uso Distancia al río (m)

Riego:

SUPERFICIE

180

Ha.

TIPO

Gravedad

Aspersión

Goteo

Permanente

Estacional

CULTIVOS

Apoyo

Vivero

Población:

Habitantes

Núcleos

Industrial

lts/seg.

ó

m3/año

tipo

Hidroeléctrico:

Caudal (m3/seg.)

Altura (m.)

Potencia (CV)

INSTALACION N°

2.657

(modificación concesión 16/09/1.963 de 40 lts/seg.
50 ha. a M^a Carmen Albarrán Albarrán que caducó en 28-04-71)

45.

SITUACION ADMINISTRATIVA:

TITULAR	Joaquín y Antonio Sánchez Rex
FINCA	Santa Bárbara
SUPERFICIE	115-50-00 ha.
DOTACION MAXIMA	0,60 lts/seg.
CAUDAL MAXIMO	69,30 lts/seg. ha
DOTACION ANUAL	6.000 m3/ha.
VOLUMEN TOTAL ANUAL	693.000 m3.
FECHA EXPEDIENTE	18/11/1.968
FECHA CONCESION	28/04/1.971
PLAZO CONCESION	99 años (28-04-2.070)
PLAZO LEY DE AGUAS	75 años (01-01-2.061)

**CLAUSULAS****Estiaje:**

Esta concesión se entenderá otorgada como provisional y a título precario en el período comprendido entre el 1º de julio y 30 de Septiembre, pudiendo en consecuencia, ser reducido o suprimido en su totalidad el caudal en ese período, lo cual se comunicará en momento oportuno por la Comisaría de Aguas del Guadiana al Alcalde de Badajoz para la publicación del correspondiente edicto para conocimiento de los regantes

Toma:

Si con motivo del Plan de riego de Olivenza o el aprovechamiento del tramo internacional del río Guadiana, sus obras afectaran directa o indirectamente a la instalación relativa al proyecto base de la presente concesión, su titular quedará obligado a introducir en ella, sin derecho a indemnización, las modificaciones necesarias para hacerla compatible, en su caso, con la variación de niveles que puedan producir aquellas en el río Guadiana

Superficie:

Del mismo modo, existiendo la posibilidad de que la superficie objeto de transformación, queda enclavada en la zona inundable por el referido aprovechamiento, la concesión se entenderá otorgada con carácter provisional en este sentido, quedando caducada cuando así lo disponga la Administración y especialmente cuando se realice el citado aprovechamiento, sin que por ello tenga derecho los concesionarios, durante un plazo de veinte años a partir de la fecha de la concesión, a indemnización de ninguna clase por los perjuicios que se les pueda irrogar en virtud de la caducidad, ni las mejoras de cualquier orden derivadas de la implantación del regadío en la mencionada finca.

Observaciones:

La Comisaría de Aguas del advierte a los interesados de la probable inundación a corto plazo de las tierras situadas por debajo de la cota de origen del primer tramo internacional del río Guadiana, entre las que se encuentra su finca. Los peticionarios contestan manifestando que aceptan los riesgos de probable inundación de que son advertidos.

43.



INSTALACION N°

20/85
2443
16423

TOMA:

Localización

X.0662504

Y429763A2

T.M. Badajo

Tipo de toma:

Directa

Retranqueada

Pozo galería

Trazo Sec.

Equipamiento

60 m.

Tipo de energía

N° de grupos

Caudal total (lts/seg)

Altura manométrica (m)

Potencia total (CV)

Potencia transf. (KVA)

Caudalímetro. Contador

(lts/seg) (m3)

eléctrica
6
500
8
1080
1000
SI

Instalaciones

Dimensiones planta:

Tipo de construcción:

5.70 x 15.30
Estruct. Hg y ladrillo - Teja

UTILIZACION:

Tipo

ABT.

REG.

HIDRO.

IND.

GAN.

Localización uso

Distancia al río (m)

Riego:

SUPERFICIE

342 Ha.

TIPO

Gravedad

Aspersión

Goteo

10.5

Permanente

Estacional

CULTIVOS

Apoyo

Vivero

Población:

Habitantes

Núcleos

Industrial

lts/seg.

m3/año

tipo

Hidroeléctrico:

Caudal (m3/seg.)

Altura (m.)

Potencia (CV)

47

INSTALACION N° 20-85

(Ampliación de las concesiones 2.443 (1.964) y 16.423 (1.973)).

SITUACION ADMINISTRATIVA:

TITULAR	Agro Albalá, S.A.
FINCA	Albalá y Hinojales de Albalá
SUPERFICIE	61-80-00 ha.
DOTACION MAXIMA	0,6 lts/seg.
CAUDAL MAXIMO	25,88 lts/seg. ha
DOTACION ANUAL	
VOLUMEN TOTAL ANUAL	
FECHA EXPEDIENTE	10/04/1.985
FECHA CONCESION	15/04/1.993
PLAZO CONCESION	62 años (01-11-2.055)
PLAZO LEY DE AGUAS	

CLAUSULAS

Estiaje:

Esta concesión se entenderá otorgada como provisional y a título precario en el período comprendido entre el 1º de julio y 30 de Septiembre, pudiendo en consecuencia, ser reducido o suprimido en su totalidad el caudal en ese período, lo cual se comunicará en momento oportuno por la Comisaría de Aguas del Guadiana al Alcalde de Badajoz para la publicación del correspondiente edicto para conocimiento de los regantes

Toma:

Si con motivo del aprovechamiento del tramo internacional del río Guadiana, sus obras afectaran directa o indirectamente a la instalación relativa al proyecto base de la presente concesión, su titular quedará obligado a introducir en ella, sin derecho a indemnización, las modificaciones necesarias para hacerla compatible, en su caso, con la variación de niveles que puedan producir aquellas en el río Guadiana



COMEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADIANA
 SOLICITUD DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS
 Y DESVIO DEL ARROYO HINOJALES

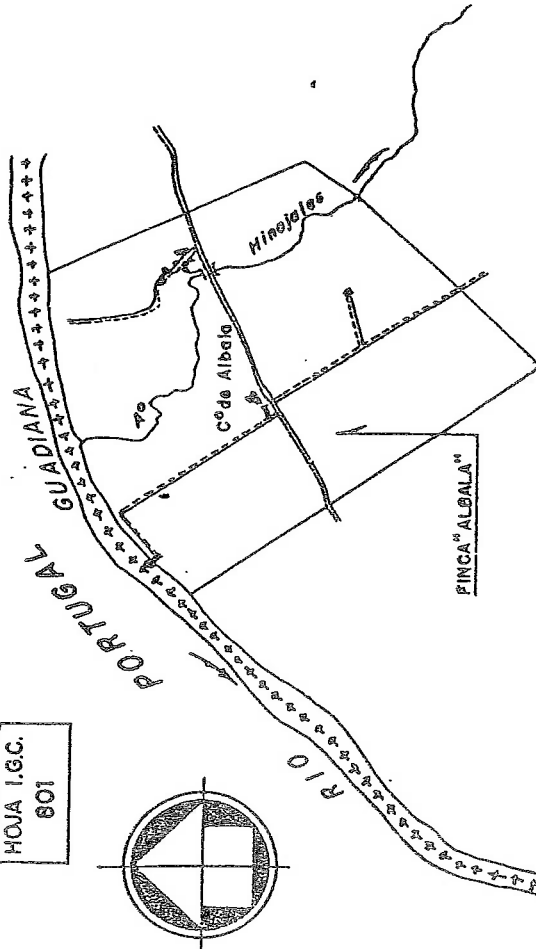
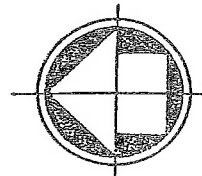
RIO: GUADIANA
 T.M.: BADAJOZ (Badajoz)
 Ref. Gral: CONC / 20 - 85

PETICIONARIO: AGRO-ALBAL S.A. representada por D. Manuel Miguel Villalobos Amador
 DESTINO DEL APROVECHAMIENTO: Ampliacion y ordenación de puesta en riego hasta 342.46.25 Has. de la Finca "Albala"
 CAUDAL SOLICITADO: 334.71 L/s.
 REF. DEL PUNTO DE TOMA: Marca en izquierda a unos 650m. aguas abajo de la desembocadura del Aº Hinojales.
 DESVIO DEL Aº HINOJALES: El nuevo cauce parte del camino de acceso a la propiedad y discurre colindante con el limite Norte de la misma hasta su desagüe en el Rio Guadiana.

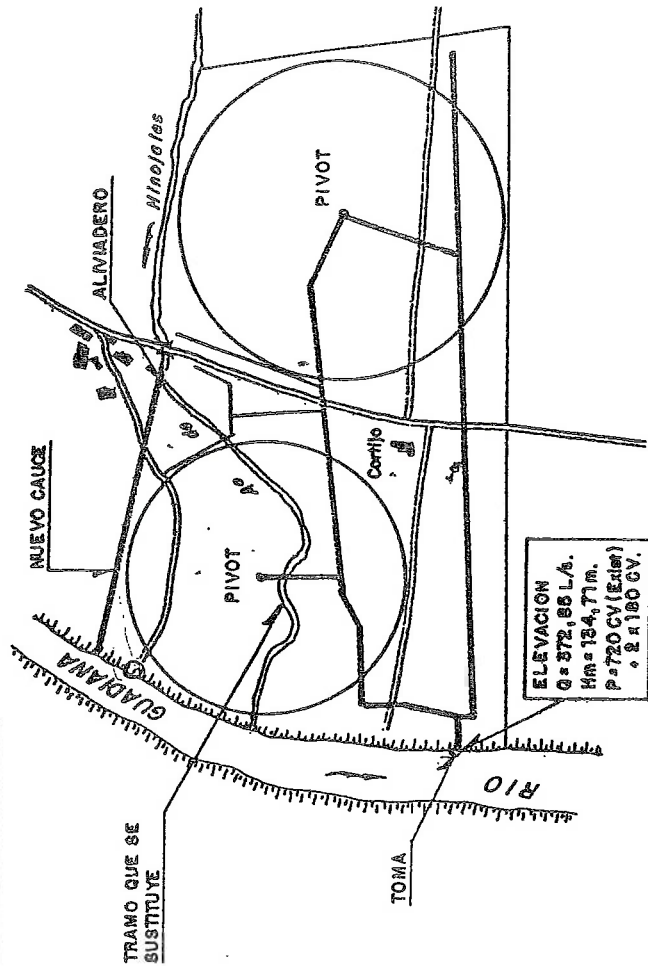
PLANO DE SITUACION

ESCALA 1: 50.000

HOJA I.G.C.
 601

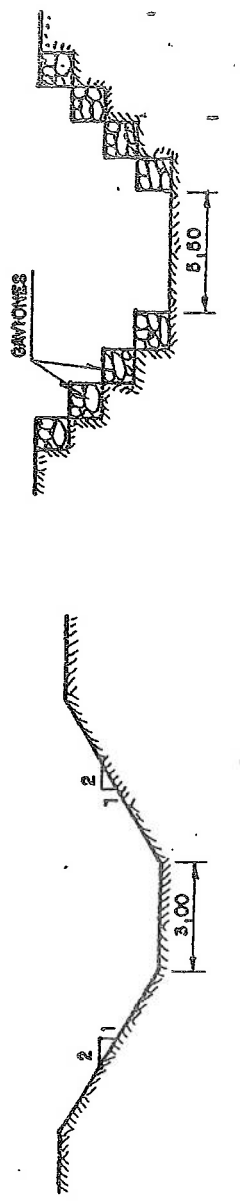


PLANTA GENERAL



ELEVACION
 Q = 372,86 L/s.
 Hm = 134,71 m.
 P = 720 CV (Edm)
 • 2 x 180 CV.

SECCIONES NUEVO CAUCE



INSTALACION N° 2.443

SITUACION ADMINISTRATIVA:

TITULAR	Gonzalo Albarrán Albarrán
FINCA	Albalá de Hinojales
SUPERFICIE	56-00-00 ha.
DOTACION MAXIMA	0,8 lts/seg.
CAUDAL MAXIMO	44,80 lts/seg. ha
DOTACION ANUAL	8.000 m³/ha
VOLUMEN TOTAL ANUAL	448.000 m³
FECHA EXPEDIENTE	26/02/1.960
FECHA CONCESION	05/02/1.964
PLAZO CONCESION	Perpetuidad
PLAZO LEY DE AGUAS	75 años (01-01-2.061)

CLAUSULAS

Estiaje:

Esta concesión se entenderá otorgada como provisional y a título precario en el período comprendido entre el 1º de julio y 30 de Septiembre, pudiendo en consecuencia, ser reducido o suprimido en su totalidad el caudal en ese período, lo cual se comunicará en momento oportuno por la Comisaría de Aguas del Guadiana al Alcalde de Badajoz para la publicación del correspondiente edicto para conocimiento de los regantes



47

5

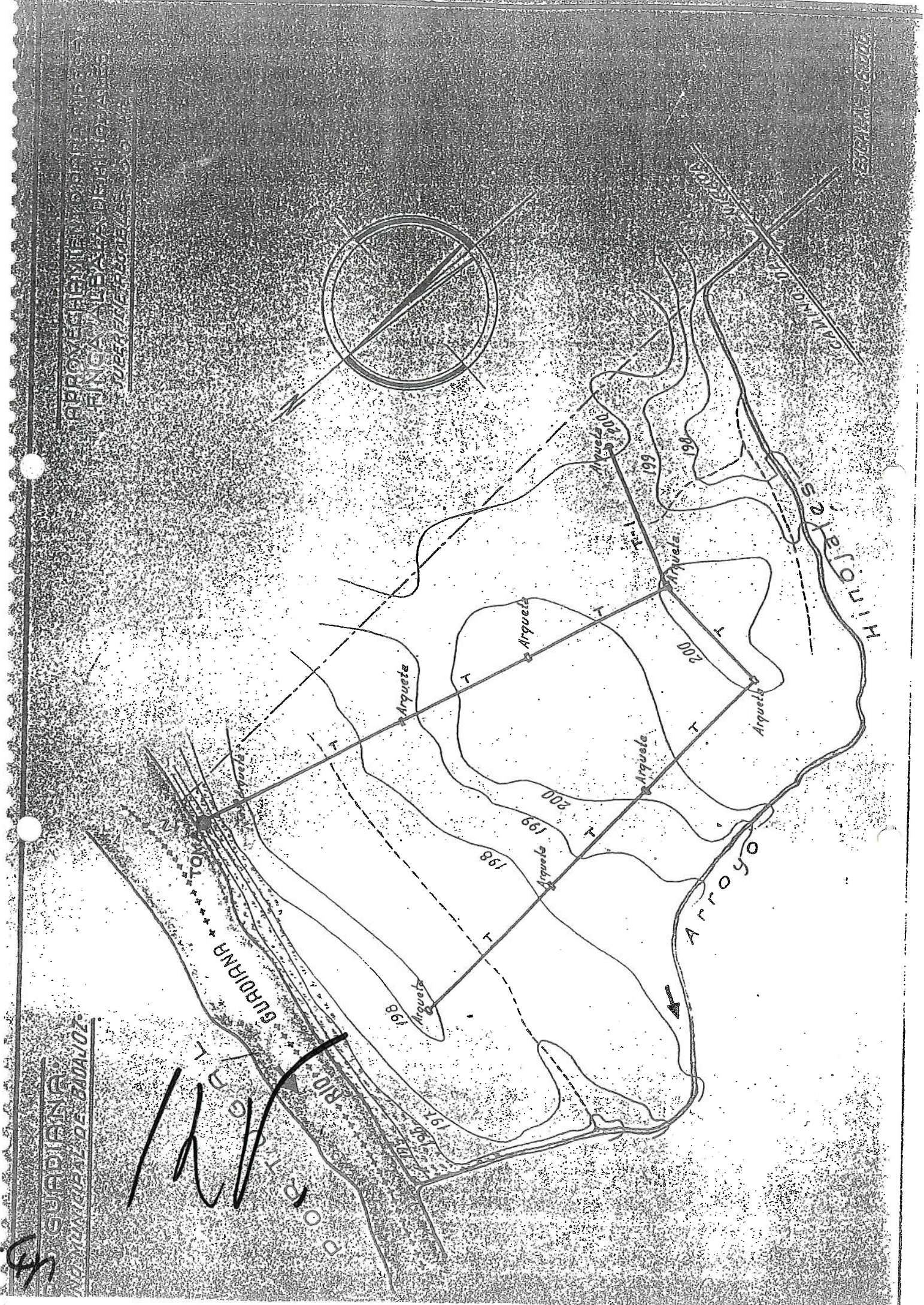
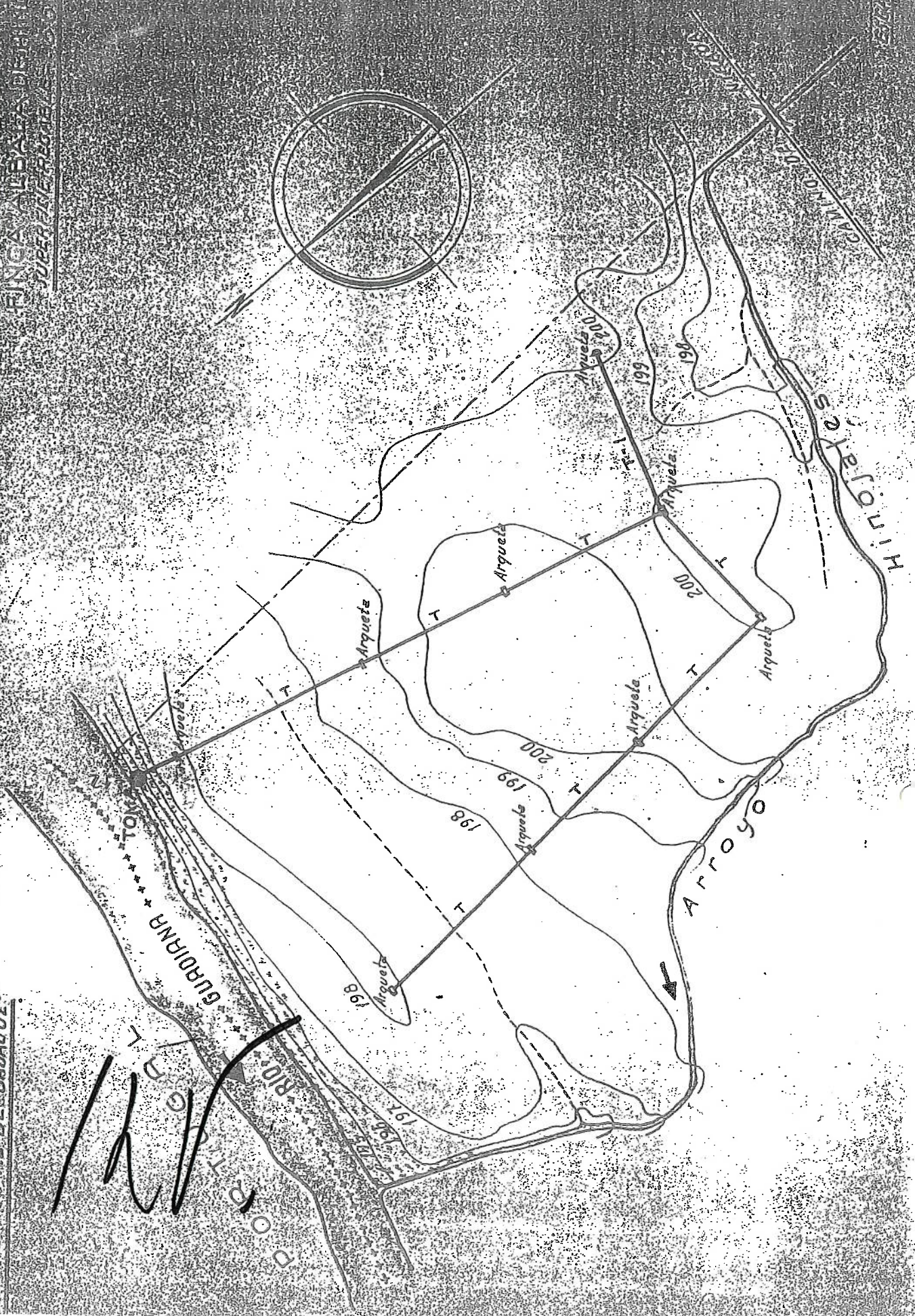
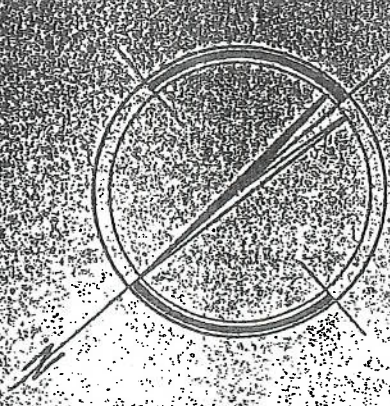
MUNICIPALIDAD DE BADAJOZ

GUARDIANA

PROYECTO DE
RÍO GUARDIANA

APROVECHAMIENTO DE LOS TIPOS
FINCA ALBANA DEL RÍO VALES
TUERRE DE BADAJOZ

ESCALA 1:5000



INSTALACION N° 16.423

SITUACION ADMINISTRATIVA:

TITULAR	Juan de Dios Sánchez Gutiérrez y cinco más
FINCA	Albalá
SUPERFICIE	224-66-12 ha.
DOTACION MAXIMA	0,6 lts/seg.
CAUDAL MAXIMO	134,80 lts/seg. ha
DOTACION ANUAL	
VOLUMEN TOTAL ANUAL	
FECHA EXPEDIENTE	20/12/1.971
FECHA CONCESION	10/02/1.973
PLAZO CONCESION	99 años (10-02-2.072)
PLAZO LEY DE AGUAS	75 años (01-01-2.061)

CLAUSULAS

Estiaje:

Esta concesión se entenderá otorgada como provisional y a título precario en el período comprendido entre el 1° de julio y 30 de Septiembre, pudiendo en consecuencia, ser reducido o suprimido en su totalidad el caudal en ese período, lo cual se comunicará en momento oportuno por la Comisaría de Aguas del Guadiana al Alcalde de Badajoz para la publicación del correspondiente edicto para conocimiento de los regantes

Toma:

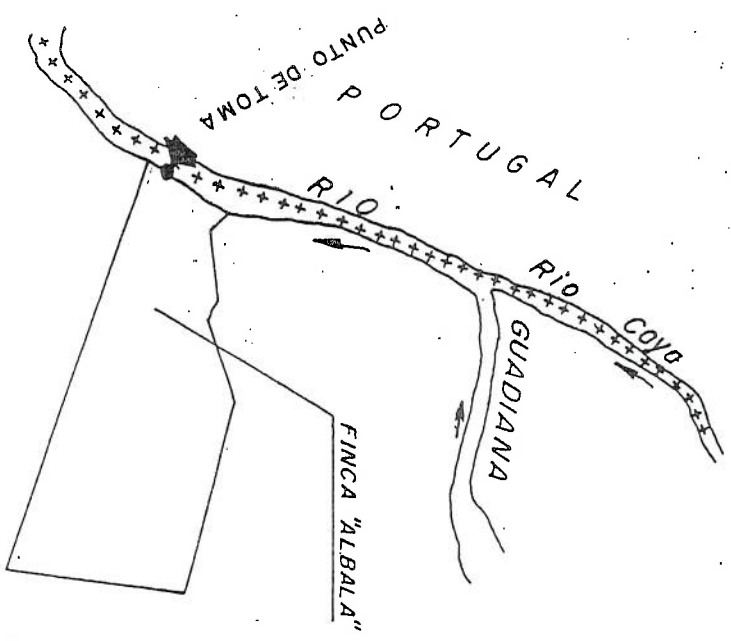
Si con motivo del aprovechamiento del tramo internacional del río Guadiana, sus obras afectaran directa o indirectamente a la instalación relativa al proyecto base de la presente concesión, su titular quedará obligado a introducir en ella, sin derecho a indemnización, las modificaciones necesarias para hacerla compatible, en su caso, con la variación de niveles que puedan producir aquellas en el río Guadiana



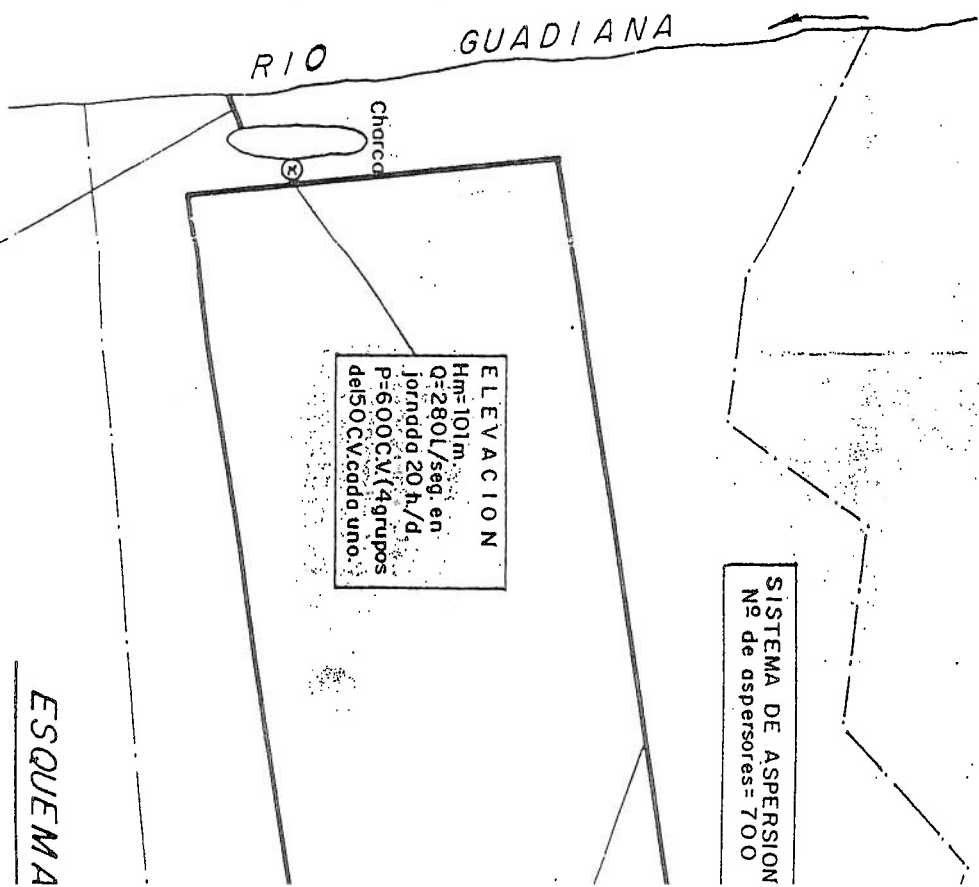
DESTINO DEL APROVECHAMIENTO: Riego de 224-66-12 Hds. de la finca "ALBALA"
 REF. DEL PUNTO DE TOMA: Mrgen Izquierdo A unos 2 Km. aguas abajo de la Confluencia del Rio Coyo

Hojas del I. G. C.
 775 y 801

Escala 1:50.000



ESQUEMA DE SITUACION

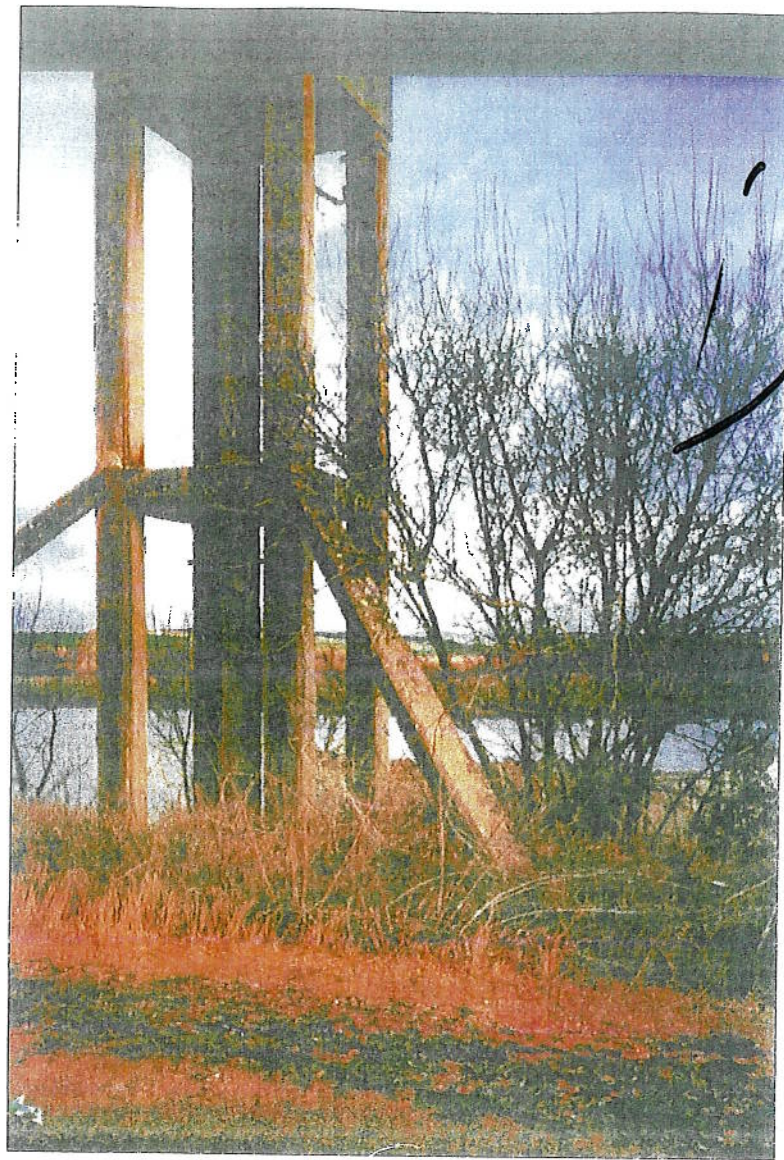


SISTEMA DE ASPERSION
 Nº de aspersores= 700

ELEVACION
 Hm= 101m
 Q= 280 l/seg. en
 jornada 20 h/d
 P= 600 CV/4 grupos
 de 150 CV cada uno.

CAPTACION
 L= 30 m.
 Ø= 500 mm

ESQUEMA

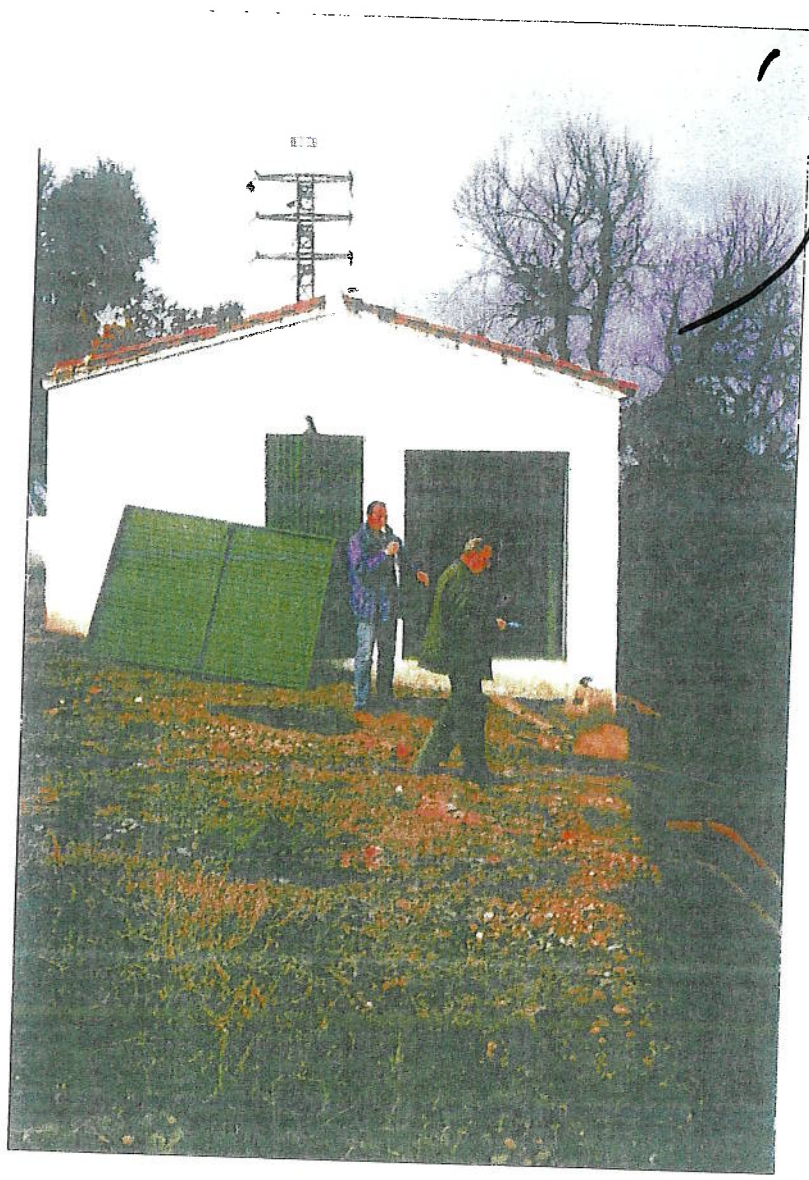


43.

12/1



45.



Handwritten scribbles or initials in black ink, possibly reading 'M/21'.

45

INSTALACION N° 15.252

TOMA:

Localización

X.0662045

4297273

T.M. Padajar

Tipo de toma:

Directa Retranqueada

Pozo galería

razo Sec.

Equipamiento

Tipo de energía
N° de grupos
Caudal total (lts/seg)
Altura manométrica (m)
Potencia total (CV)
Potencia transf. (KVA)
Caudalímetro. Contador
(lts/seg) (m3)

Electrica
2
200
80
360
670
51

Instalaciones

Dimensiones planta:
Tipo de construcción:

15 x 8
Estruct. Hq. ladrillo y muelita

UTILIZACION:

Tipo

ABT.

REG.

HIDRO.

IND.

GAN.

Localización uso

Distancia al río (m)

Riego:

SUPERFICIE

128 Ha.

TIPO

Gravedad

Aspersión

Goteo

Permanente

Estacional

CULTIVOS

Apoyo

Vivero

Población:

Habitantes

[]

Núcleos

Industrial

lts/seg.

ó m3/año

tipo

[]

Hidroeléctrico:

Caudal (m3/seg.)

Altura (m.)

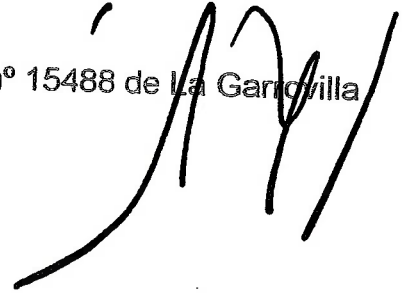
Potencia (CV)

INSTALACION N° 15.252

45.

SITUACION ADMINISTRATIVA:

TITULAR	Grupo Sindical de Colonización Menor nº 15488 de La Garrovilla
FINCA	Albalá
SUPERFICIE	128-00-00 ha.
DOTACION MAXIMA	0,60 lts/seg. ha
CAUDAL MAXIMO	76,80 lts/seg.
DOTACION ANUAL	6.000 m3/ha.
VOLUMEN TOTAL ANUAL	768.000 m3.
FECHA EXPEDIENTE	12/02/1.971
FECHA CONCESION	20/06/1.973
PLAZO CONCESION	99 años (20-06-2.072)
PLAZO LEY DE AGUAS	75 años (01-01-2.061)



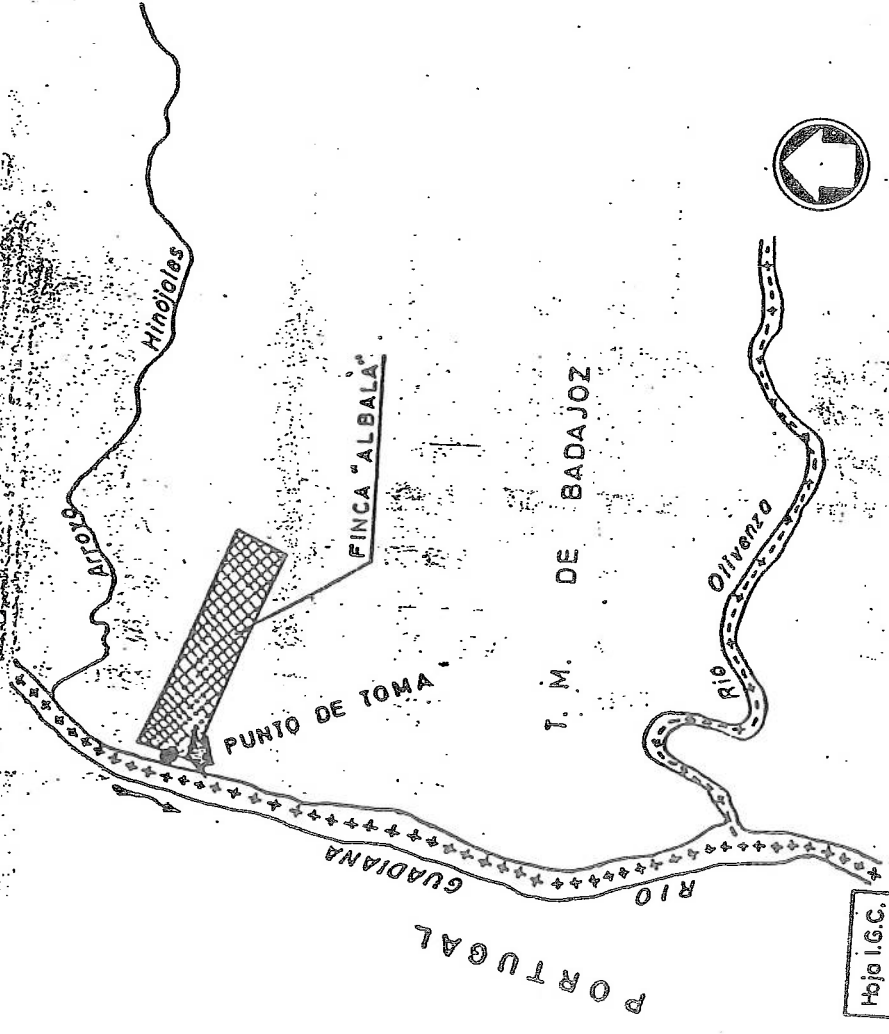
CLAUSULAS

Toma: Si con motivo del aprovechamiento del tramo internacional del río Guadiana, sus obras afectaran directa o indirectamente a la instalación relativa al proyecto base de la presente concesión, su titular quedará obligado a introducir en ella, sin derecho a indemnización, las modificaciones necesarias para hacerla compatible, en su caso, con la variación de niveles que puedan producir aquellas en el río Guadiana

COMISARIA DE AGUAS DEL GUADIANA
SOLICITUD DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS

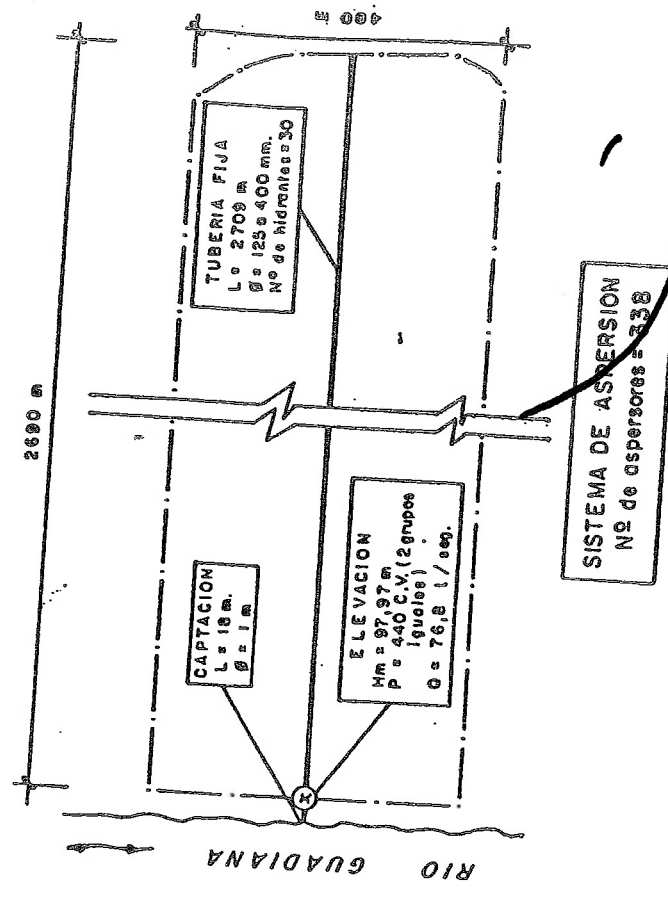
PETICIONARIO: D. Alberto Goula Costa y S. Riós
CAUDAL SOLICITADO: 75,8 l/seg.
DESTINO DEL APROVECHAMIENTO: Riego de 125.00-00 Has de la finca "ALBALA"
REF. DEL PUNTO DE TOMA: Margen izquierdo. A unos 1000 m. aguas abajo de la confluencia del Arroyo Hinojales.

RIO GUADIANA
TERMINO MUNICIPAL: BADAJOZ
Ref. Gral. 15.252



Escala 1:50.000

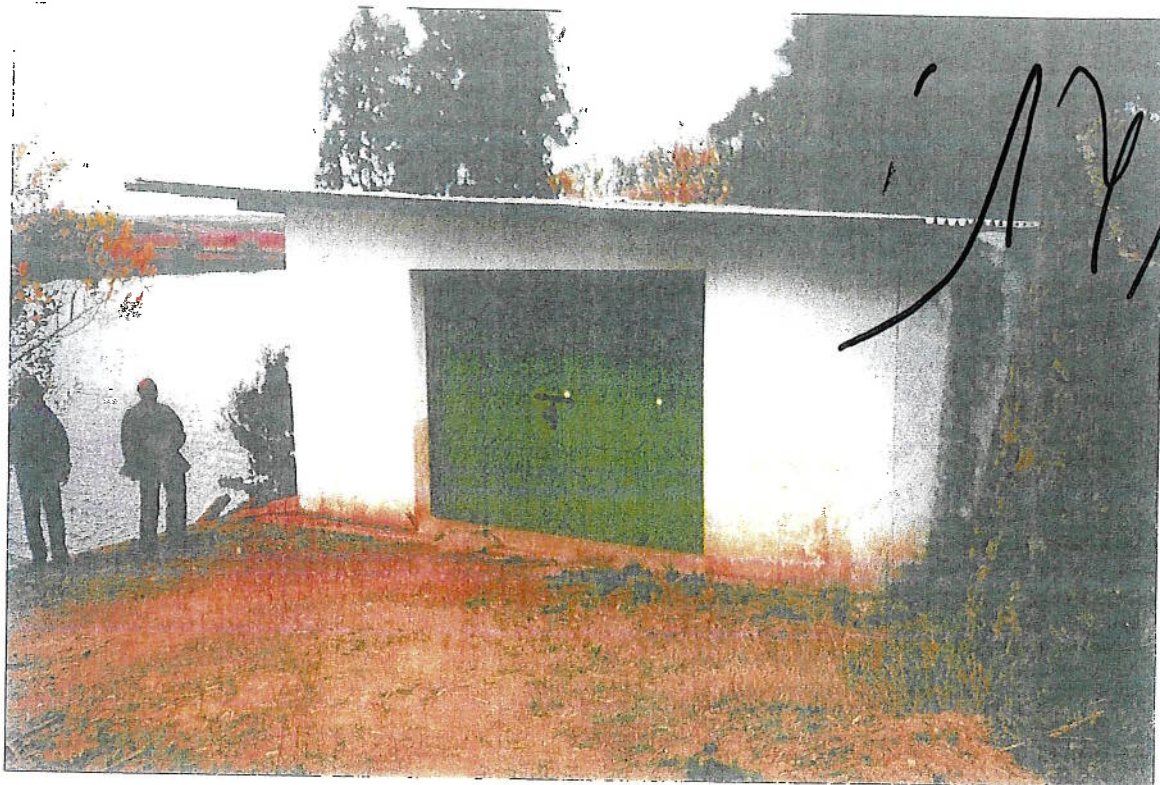
PLANO DE SITUACION



ESQUEMA DE LA INSTALACION

Handwritten signature or initials.

45.



INSTALACION N°

12.908
9.967 anulada

45

TOMA:

Localización

X.066A717

Y.4297009

T.M. Badajoz

Tipo de toma:

Directa

Retranqueada

Pozo galería

Trazo Sec.

Equipamiento

Tipo de energía
N° de grupos
Caudal total (lts/seg)
Altura manométrica (m)
Potencia total (CV)
Potencia transf. (KVA)
Caudalímetro. Contador
(lts/seg) (m3)

eléctrica
4
102
75
272

Instalaciones

Dimensiones planta:
Tipo de construcción:

7.60 x 6.60
Bloques y Gralita

UTILIZACION:

Tipo

ABT.

REG.

HIDRO.

IND.

GAN.

Localización uso Distancia al río (m)

Riego:

SUPERFICIE

170 Ha.

TIPO

Gravedad

Aspersión

Goteo

Permanente

Estacional

CULTIVOS

Apoyo

Vivero

Población:

Habitantes

Núcleos

Industrial

lts/seg.

m3/año

tipo

Hidroeléctrico:

Caudal (m3/seg.)

Altura (m.)

Potencia (CV)

INSTALACION N° 12.908

45.

SITUACION ADMINISTRATIVA:

TITULAR	Soledad Sigüenza López
FINCA	Albalá la Chica
SUPERFICIE	135-00-00 ha.
DOTACION MAXIMA	0,6 lts/seg.
CAUDAL MAXIMO	81 lts/seg. ña
DOTACION ANUAL	
VOLUMEN TOTAL ANUAL	
FECHA EXPEDIENTE	09/03/1.968
FECHA CONCESION	03/12/1.970
PLAZO CONCESION	99 años (03-12-2.069)
PLAZO LEY DE AGUAS	75 años (01-01-2.061)



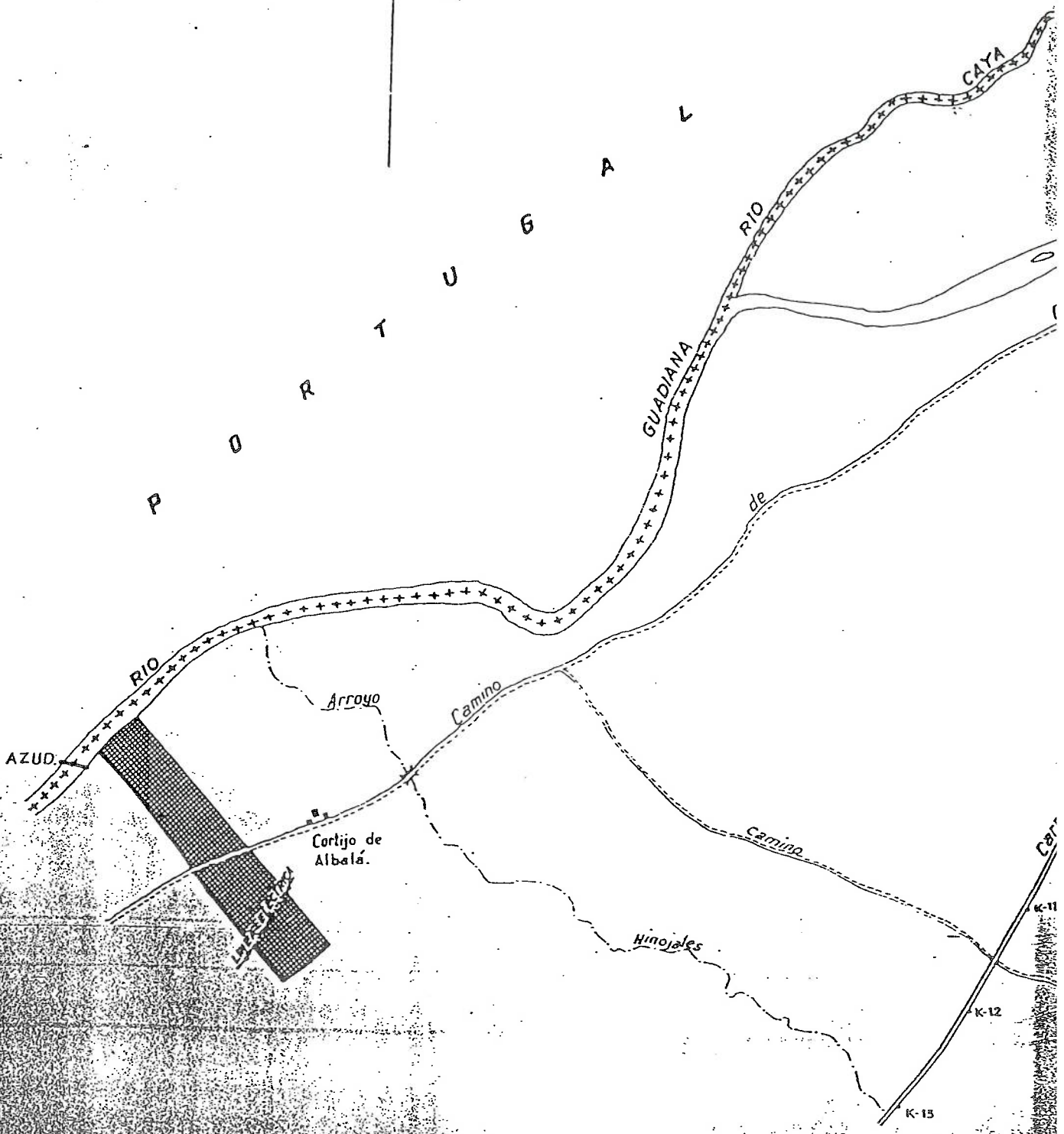
CLAUSULAS

Estiaje:

Esta concesión se entenderá otorgada como provisional y a título precario en el período comprendido entre el 1º de julio y 30 de Septiembre, pudiendo en consecuencia, ser reducido o suprimido en su totalidad el caudal en ese período, lo cual se comunicará en momento oportuno por la Comisaría de Aguas del Guadiana al Alcalde de Badajoz para la publicación del correspondiente edicto para conocimiento de los regantes

CONE - 12.908

N.



P

D

R

T

U

G

A

L

CAYA

RIO

GUADIANA

RIO

AZUD

Arroyo

Camino

Cortijo de Albalá

Camino

Hinojales

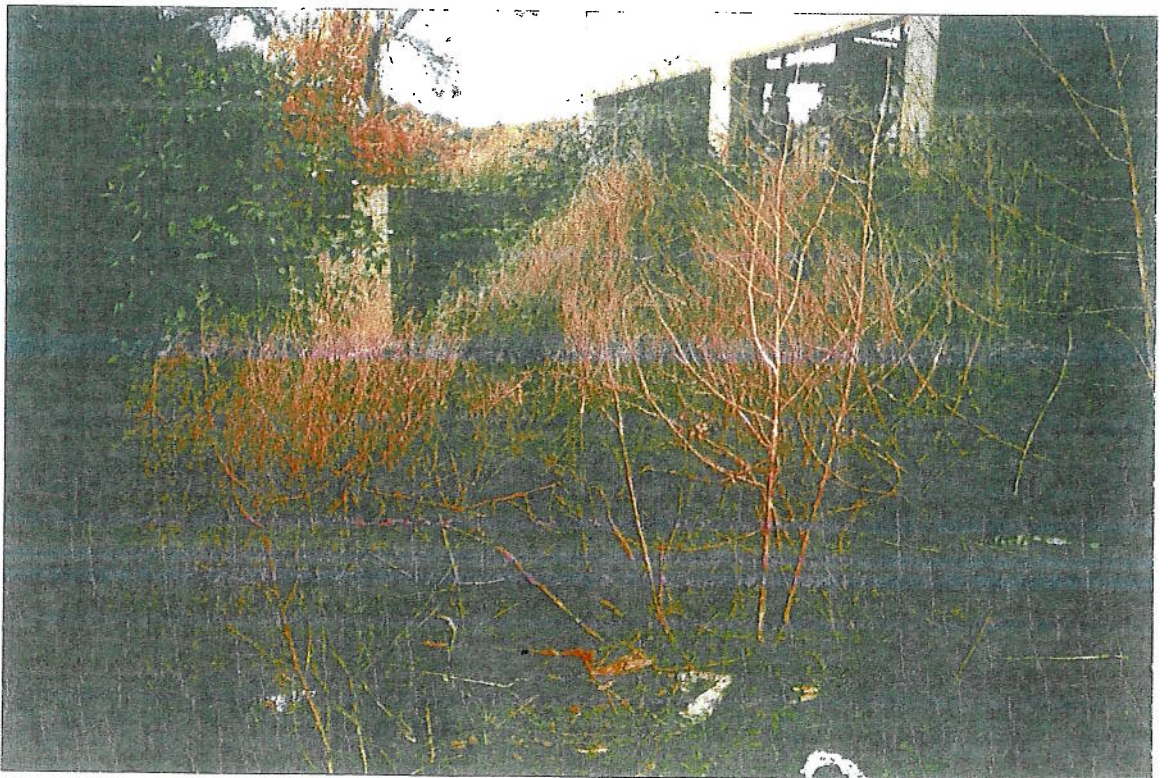
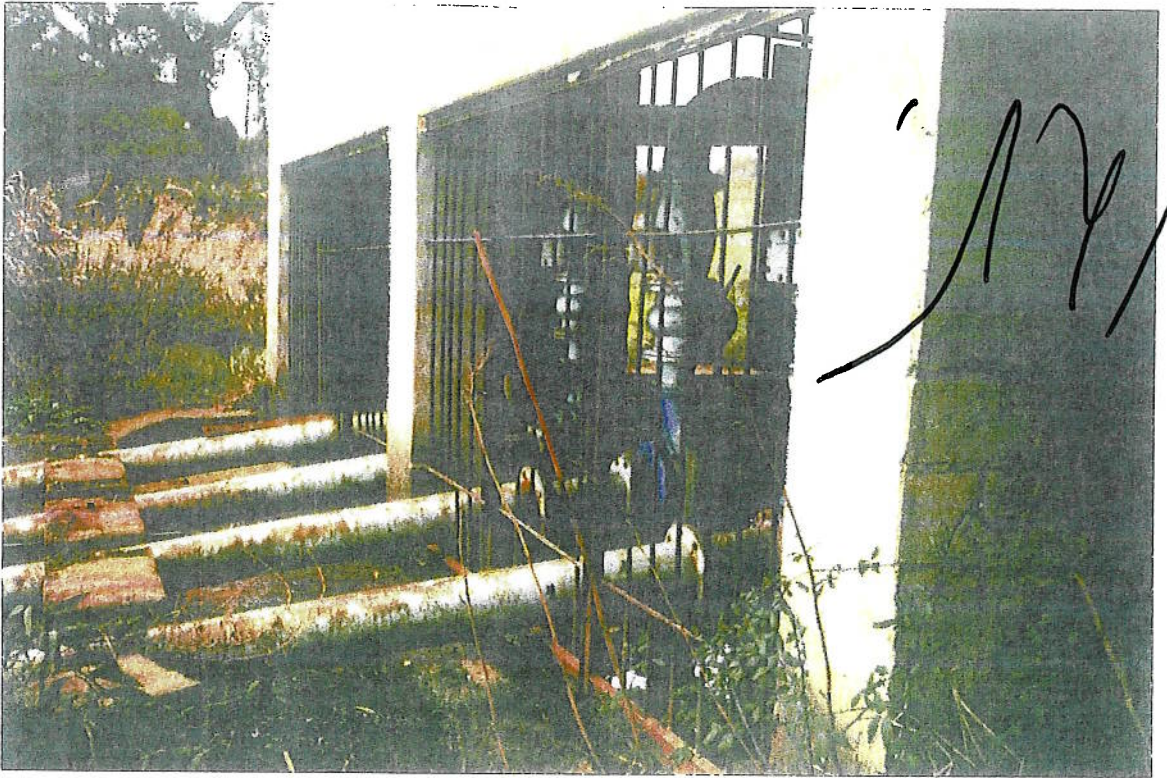
K-11

K-12

K-13

Car

45.



INSTALACION N° 15.415 A

15.

TOMA:

Localización

X. 0661189

Y. 4296398

T.M. Badajoz

Tipo de toma:

Directa

Retranqueada

Pozo galería

Razo Sec.

Equipamiento

58m

Tipo de energía

N° de grupos

Caudal total (lts/seg)

Altura manométrica (m)

Potencia total (CV)

Potencia transf. (KVA)

Caudalímetro. Contador

(lts/seg) (m3)

eléctrica
2
51
80
200
250

Instalaciones

Dimensiones planta:

Tipo de construcción:

4.5 x 5.5
Fca. ladrillo y Teja

UTILIZACION:

Tipo

ABT.

REG.

HIDRO.

IND.

GAN.

Localización uso

Distancia al río (m)

Riego:

SUPERFICIE

Ha.

TIPO

Gravedad

Aspersión

Goteo

Permanente

Estacional

CULTIVOS

Apoyo

Vivero

Población:

Habitantes

Núcleos

Industrial

lts/seg.

ó m3/año

tipo

Hidroeléctrico:

Caudal (m3/seg.)

Altura (m.)

Potencia (CV)

INSTALACION N° 15.415 A

45.

SITUACION ADMINISTRATIVA:

TITULAR	Monte Olivenza, S.A.
FINCA	Pozo Nuevo de Albalá
SUPERFICIE	85-24-00 ha.
DOTACION MAXIMA	0,6 lts/seg.
CAUDAL MAXIMO	51,15 lts/seg. ha
DOTACION ANUAL	6.000 m³/ha
VOLUMEN TOTAL ANUAL	511.440 m³
FECHA EXPEDIENTE	13/03/1.971
FECHA CONCESION	02/04/1.976
PLAZO CONCESION	99 años (02-04-2.075)
PLAZO LEY DE AGUAS	75 años (01-01-2.061)



CLAUSULAS

Estiaje: Esta concesión se entenderá otorgada como provisional y a título precario en el período comprendido entre el 1º de julio y 30 de Septiembre, pudiendo en consecuencia, ser reducido o suprimido en su totalidad el caudal en ese período, lo cual se comunicará en momento oportuno por la Comisaría de Aguas del Guadiana al Alcalde de Badajoz para la publicación del correspondiente edicto para conocimiento de los regantes

Toma: Si con motivo del Plan de riego de Olivenza o el aprovechamiento del tramo internacional del río Guadiana, sus obras afectaran directa o indirectamente a la instalación relativa al proyecto base de la presente concesión, su titular quedará obligado a introducir en ella, sin derecho a indemnización, las modificaciones necesarias para hacerla compatible, en su caso, con la variación de niveles que puedan producir aquellas en el río Guadiana

Superficie: Del mismo modo, existiendo la posibilidad de que la superficie objeto de transformación, queda enclavada en la zona inundable por el referido aprovechamiento, la concesión se entenderá otorgada con carácter provisional en este sentido, quedando caducada cuando así lo disponga la Administración y especialmente cuando se realice el citado aprovechamiento, sin que por ello tenga derecho los concesionarios, durante un plazo de veinte años a partir de la fecha de la concesión, a indemnización de ninguna clase por los perjuicios que se les pueda irrogar en virtud de la caducidad, ni las mejoras de cualquier orden derivadas de la implantación del regadío en la mencionada finca.

~~Observaciones:~~

15



45.

INSTALACION N° 15.415 B

TOMA:

Localización

X.0661561

Y.4296827

T.M. Badajoz

Tipo de toma: Directa Retranqueada Pozo galería razo Sec.

Equipamiento

Tipo de energía
N° de grupos
Caudal total (lts/seg)
Altura manométrica (m)
Potencia total (CV)
Potencia transf. (KVA)
Caudalímetro. Contador
(lts/seg) (m3)

eléctrica
2
36
80
150
250

Instalaciones

Dimensiones planta:
Tipo de construcción:

4.5 x 5.20
Fca. ladrillo y Tejas

UTILIZACION:

Tipo ABT. REG. HIDRO. IND. GAN.

Localización uso Distancia al río (m)

Riego: SUPERFICIE 60 Ha.

TIPO Gravedad Aspersión Goteo

CULTIVOS Permanente
Estacional
Apoyo
Vivero

Población: Habitantes
Núcleos

Industrial lts/seg. ó m3/año tipo

Hidroeléctrico: Caudal (m3/seg.) Altura (m.) Potencia (CV)

INSTALACION N° 15.415 B

SITUACION ADMINISTRATIVA:

TITULAR	Monte Olivenza, S.A.
FINCA	Pozo Nuevo de Albalá
SUPERFICIE	60-25-00 ha.
DOTACION MAXIMA	0,6 lts/seg.
CAUDAL MAXIMO	36,15 lts/seg. ha
DOTACION ANUAL	6.000 m³/ha
VOLUMEN TOTAL ANUAL	361.500 m³
FECHA EXPEDIENTE	13/03/1.971
FECHA CONCESION	03/04/1.976
PLAZO CONCESION	99 años (03-04-2.075)
PLAZO LEY DE AGUAS	75 años (01-01-2.061)

CLAUSULAS

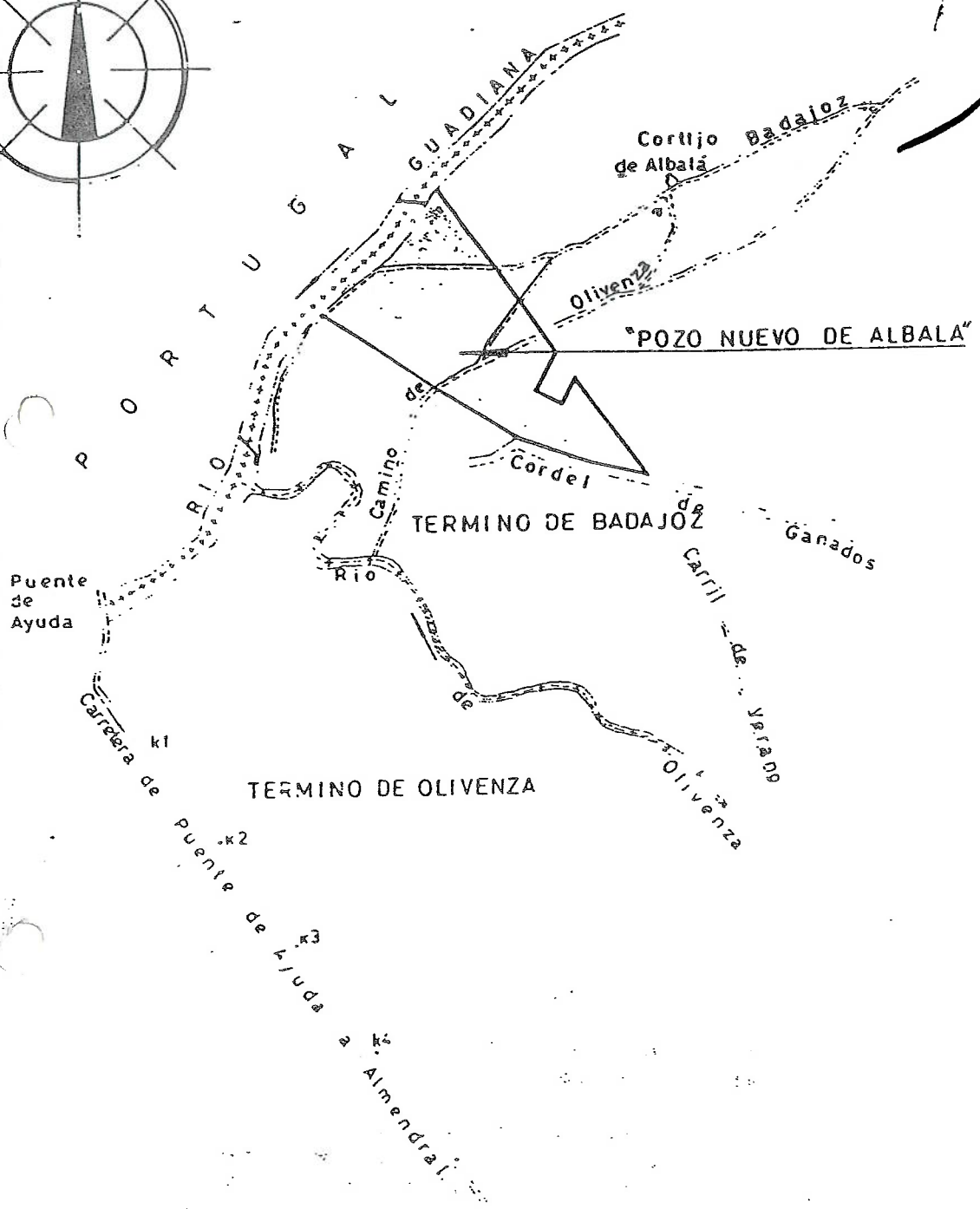
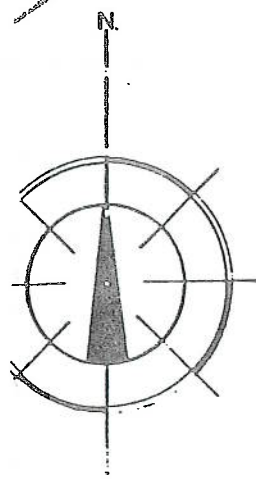
Estiaje: Esta concesión se entenderá otorgada como provisional y a título precario en el período comprendido entre el 1º de julio y 30 de Septiembre, pudiendo en consecuencia, ser reducido o suprimido en su totalidad el caudal en ese período, lo cual se comunicará en momento oportuno por la Comisaría de Aguas del Guadiana al Alcalde de Badajoz para la publicación del correspondiente edicto para conocimiento de los regantes

Toma: Si con motivo del Plan de riego de Olivenza o el aprovechamiento del tramo internacional del río Guadiana, sus obras afectaran directa o indirectamente a la instalación relativa al proyecto base de la presente concesión, su titular quedará obligado a introducir en ella, sin derecho a indemnización, las modificaciones necesarias para hacerla compatible, en su caso, con la variación de niveles que puedan producir aquellas en el río Guadiana

Superficie: Del mismo modo, existiendo la posibilidad de que la superficie objeto de transformación, queda enclavada en la zona inundable por el referido aprovechamiento, la concesión se entenderá otorgada con carácter provisional en este sentido, quedando caducada cuando así lo disponga la Administración y especialmente cuando se realice el citado aprovechamiento, sin que por ello tenga derecho los concesionarios, durante un plazo de veinte años a partir de la fecha de la concesión, a indemnización de ninguna clase por los perjuicios que se les pueda irrogar en virtud de la caducidad, ni las mejoras de cualquier orden derivadas de la implantación del regadío en la mencionada finca.

45.

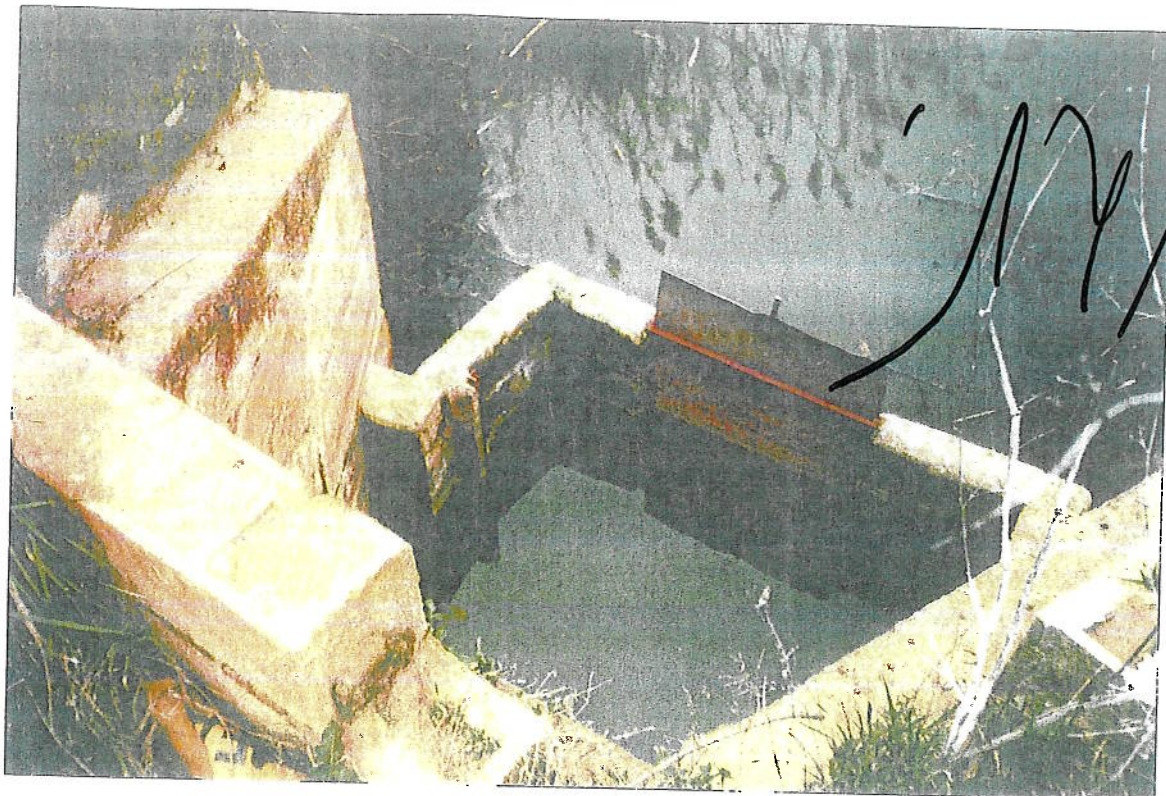
45.



MADRID-FEBRERO-1970
EL INGENIERO DE CAMINOS

COM. 15.415

45.



INSTALACION N° 19.744 A

TOMA:

Localización

X.06.59913

Y.42.94164

T.M. Olivenza

Tipo de toma:

Directa

Retranqueada

Pozo galería

razo Sec.

Equipamiento

Tipo de energía

N° de grupos

Caudal total (lts/seg)

Altura manométrica (m)

Potencia total (CV)

Potencia transf. (KVA)

Caudalímetro. Contador

(lts/seg) (m3)

eléctrica
2
77
80
225
300

Instalaciones

Dimensiones planta:

Tipo de construcción:

2x2
Bancada metálica

UTILIZACION:

Tipo

ABT.

REG.

HIDRO.

IND.

GAN.

Localización uso

Distancia al río (m)

Riego:

SUPERFICIE

Ha.

TIPO

Gravedad

Aspersión

Goteo

Permanente

- Estacional

CULTIVOS

Apoyo

Vivero

Población:

Habitantes

Núcleos

Industrial

lts/seg.

ó

m3/año

tipo

Hidroeléctrico:

Caudal (m3/seg.)

Altura (m.)

Potencia (CV)

Municipalidad de Tortugá
Dña Isabel Lara

45.

INSTALACION N° 19.744 

TOMA:

Localización

X06.59467

Y.42.93900

T.M. *Olivera*

Tipo de toma:

Directa



Retranqueada



Pozo galería



razo Sec.



Equipamiento

Tipo de energía

N° de grupos

Caudal total (lts/seg)

Altura manométrica (m)

Potencia total (CV)

Potencia transf. (KVA)

Caudalímetro. Contador
(lts/seg) (m3)

<i>eléctrica</i>
<i>4</i>
<i>220</i>
<i>110</i>
<i>500</i>
<i>630</i>

Instalaciones

Dimensiones planta:

Tipo de construcción:

4 x 8.40
Estruct. Metálica - Mixta

UTILIZACION:

Tipo

ABT.



REG.



HIDRO.



IND.



GAN.



Localización uso

Distancia al río (m)

Riego:

SUPERFICIE

228

Ha.

TIPO

Gravedad



Aspersión



Goteo



Permanente



Estacional



CULTIVOS

Apoyo



Vivero



Población:

Habitantes

Núcleos

Industrial



lts/seg.

ó



m3/año

tipo

Hidroeléctrico:

Caudal (m3/seg.)



Altura (m.)



Potencia (CV)



INSTALACION N° 19744 B

TOMA: 19.744 1

Localización

X 06.59383

Y 42.93810

T.M. Oliveira

Tipo de toma: Directa Retranqueada Pozo galería Trazo Sec.

Equipamiento

Tipo de energía
N° de grupos
Caudal total (lts/seg)
Altura manométrica (m)
Potencia total (CV)
Potencia transf. (KVA)
Caudalímetro. Contador (lts/seg) (m3)

eléctrica
2
80
60
225
200

Instalaciones

Dimensiones planta:
Tipo de construcción:

4.50 x 3.80
Estruct. metal. - mixionda

UTILIZACION:

Tipo ABT. REG. HIDRO. IND. GAN.

Localización uso Distancia al río (m)

Riego: SUPERFICIE 98 Ha.

TIPO Gravedad Aspersión Goteo
70Ha 18Ha

CULTIVOS Permanente
Estacional
Apoyo
Vivero

Población: Habitantes
Núcleos

Industrial lts/seg. ó m3/año tipo

Hidroeléctrico: Caudal (m3/seg.) Altura (m.) Potencia (CV)

INSTALACION N° 19.744

SITUACION ADMINISTRATIVA:

TITULAR Productora Agrícola Malpica
FINCA Malpica de Portugal A B C
SUPERFICIE 306-00-00 Ha. 80-00-00 148-64-00 77-36-00
DOTACION MAXIMA 0,6 lts/seg. ha.
CAUDAL MAXIMO 183,60 lts/seg. 48,00 89,18 46,42
DOTACION ANUAL 6.000 m3/ha.
VOLUMEN TOTAL ANUAL 1.836.000 m3. 480.000 891.840 464.160
FECHA EXPEDIENTE 04/10/1.974
FECHA CONCESION 03/02/1.977
PLAZO CONCESION 99 años (03-03-2.076)
PLAZO LEY DE AGUAS 75 años (01-01-2.061)

CLAUSULAS

Estiaje:

Esta concesión se entenderá otorgada como provisional y a título precario en el período comprendido entre el 1º de julio y 30 de Septiembre, pudiendo en consecuencia, ser reducido o suprimido en su totalidad el caudal en ese período, lo cual se comunicará en momento oportuno por la Comisaría de Aguas del Guadiana al Alcalde de Badajoz para la publicación del correspondiente edicto para conocimiento de los regantes

Toma:

Si con motivo del aprovechamiento del tramo internacional del río Guadiana, sus obras afectaran directa o indirectamente a la instalación relativa al proyecto base de la presente concesión, su titular quedará obligado a introducir en ella, sin derecho a indemnización, las modificaciones necesarias para hacerla compatible, en su caso, con la variación de niveles que puedan producir aquellas en el río Guadiana

Superficie:

Del mismo modo, existiendo la posibilidad de que la superficie objeto de transformación, queda enclavada en la zona inundable por el referido aprovechamiento, la concesión se entenderá otorgada con carácter provisional en este sentido, quedando caducada cuando así lo disponga la Administración y especialmente cuando se realice el citado aprovechamiento, sin que por ello tenga derecho los concesionarios, durante un plazo de veinte años a partir de la fecha de la concesión, a indemnización de ninguna clase por los perjuicios que se les pueda irrogar en virtud de la caducidad, ni las mejoras de cualquier orden derivadas de la implantación del regadío en la mencionada finca.

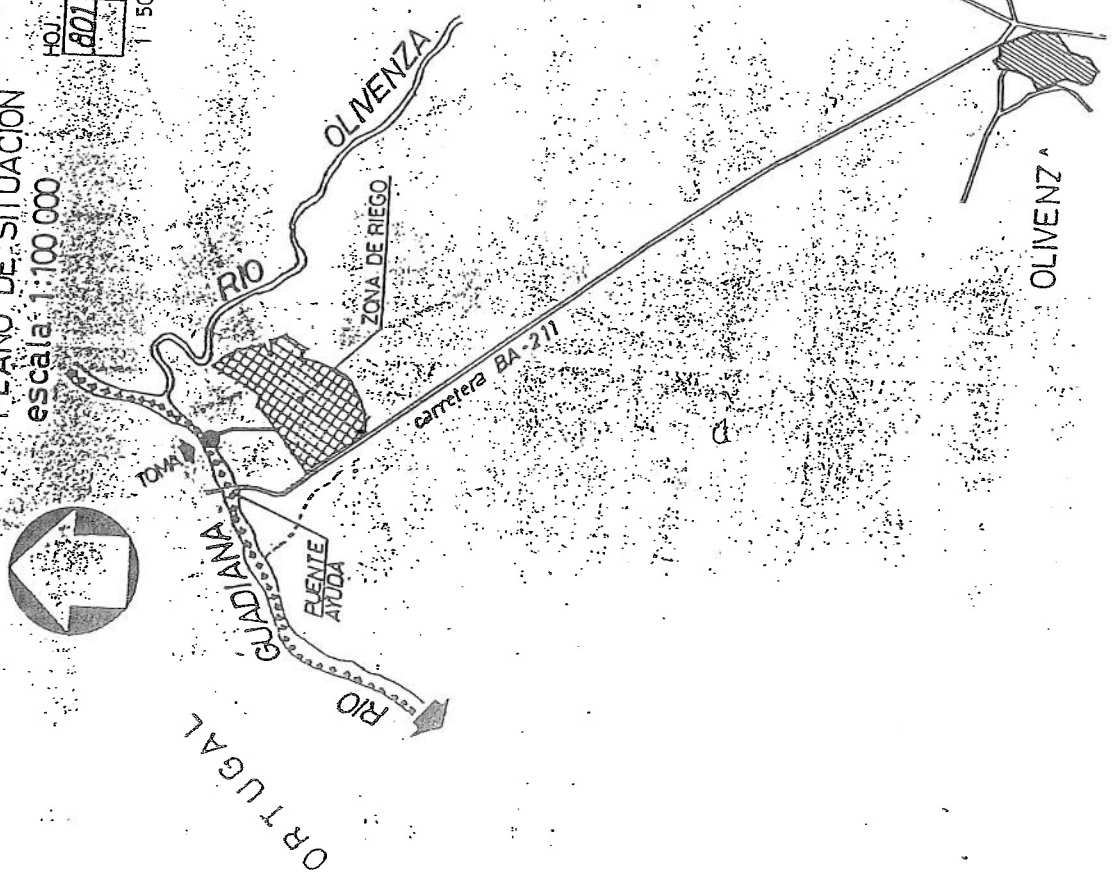
Comisaría de Aguas del Guadiana

SOLICITUD DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS

PETICIONARIO "PRODUCTORA AGRICOLA MALRICA S.A."
DESTINO DEL APROVECHAMIENTO "RIEGO DE 306.000 Habs FINCA MALRICA DE PORTUGAL"
CAUDAL SOLICITADO = 231 l/seg.
REF. DEL PUNTO DE TOMA = 750m. aguas arriba de Puente Ayuda

PLANO DE SITUACION
escala 1:100.000

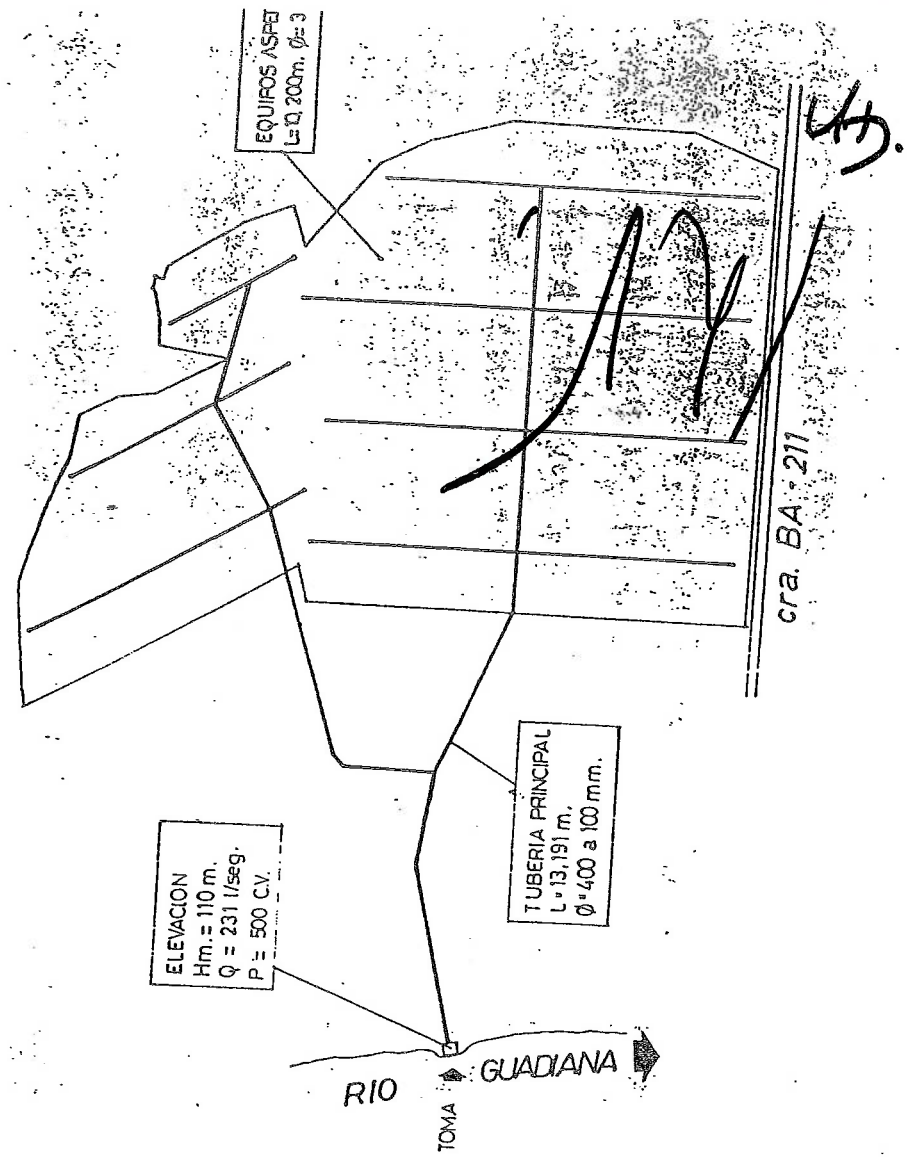
HOJ. I.G.C.
801
1:50.000



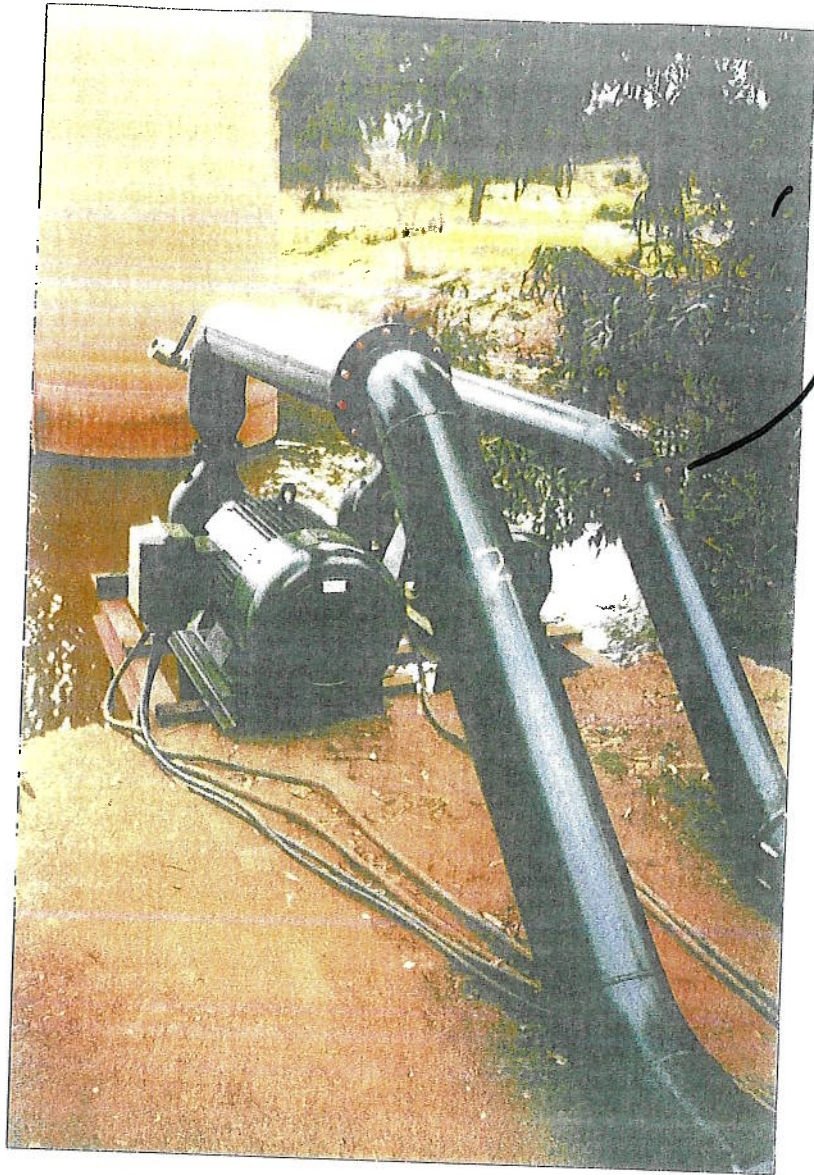
RIO GUADIANA

término municipal = OLIVENZA BADAJOZ
Ref. Gral. 19.744

PLANTA GENERAL
escala 1:25.000



19744A
45.



171

19744B



19744 B44

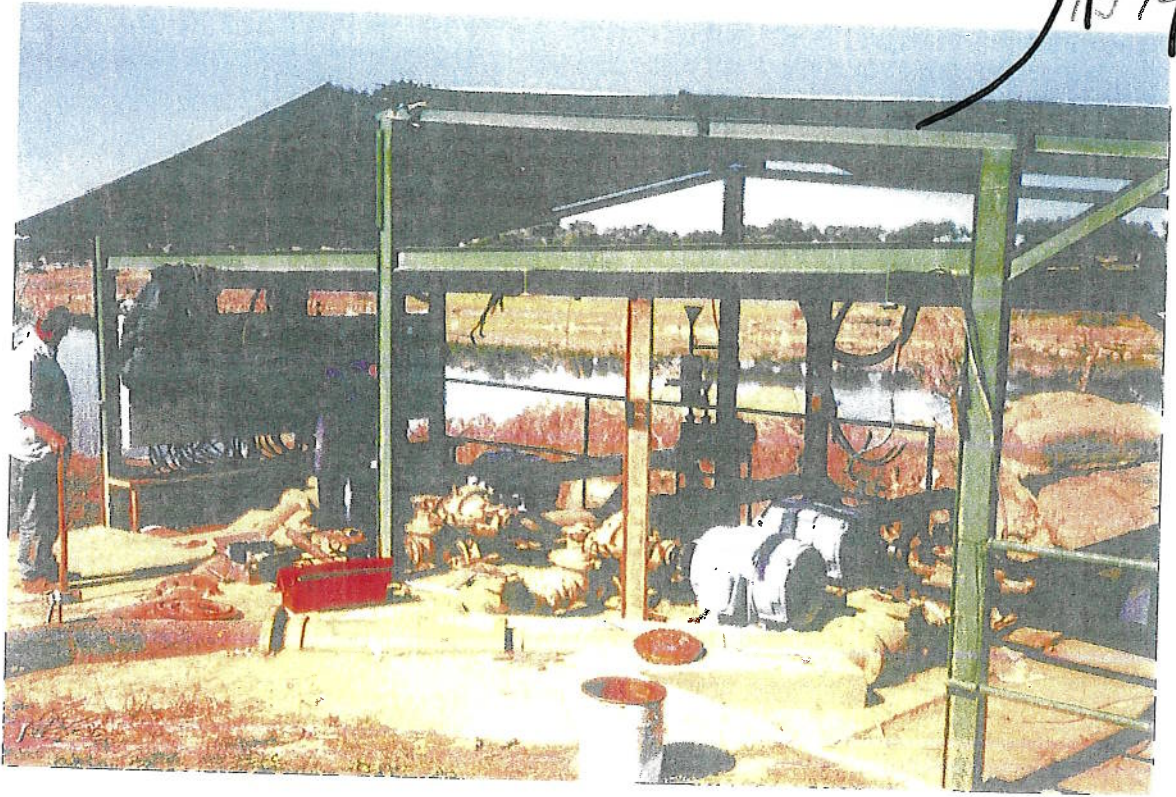


19744 A



45.

1974 B

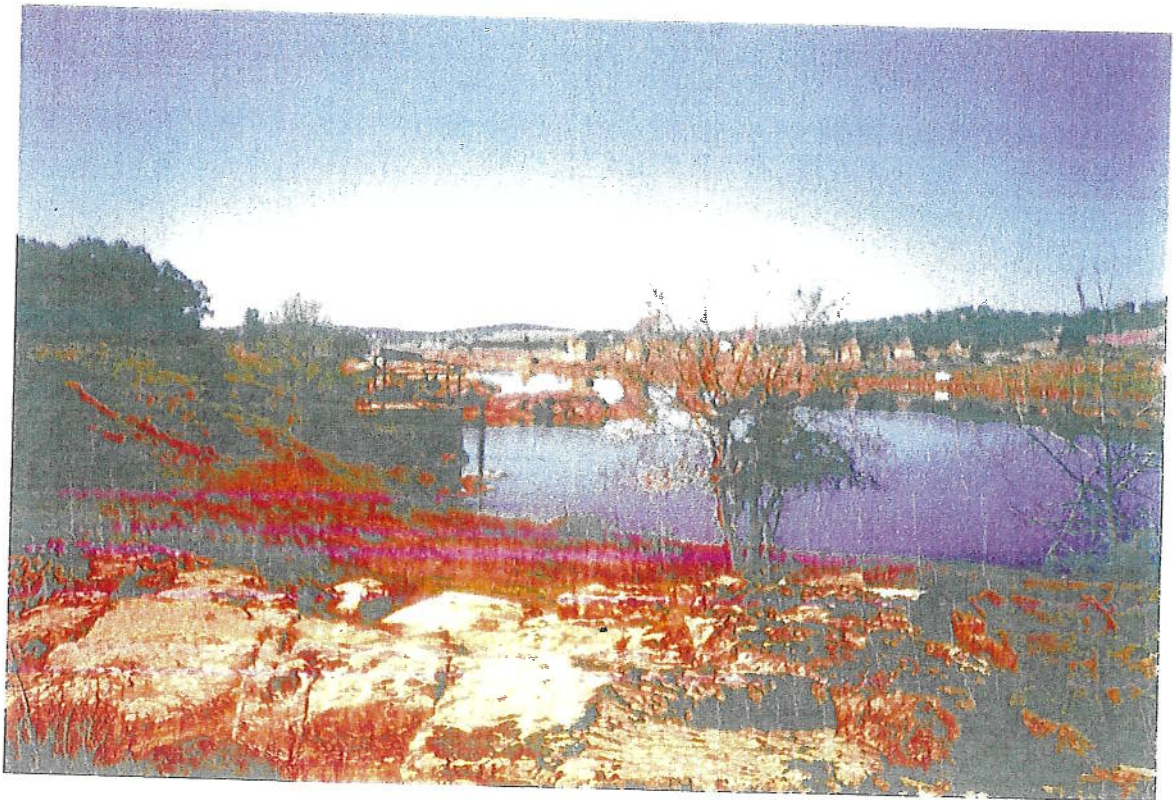




45.

NY

19744 C



45.

INSTALACION N° 20204

TOMA:

Localización

X.06.59470

X.42.93877

T.M. Oliveira

Tipo de toma:

Directa

Retranqueada

Pozo galería

raza Sec.

Equipamiento

Tipo de energía

N° de grupos

Caudal total (lts/seg)

Altura manométrica (m)

Potencia total (CV)

Potencia transf. (KVA)

Caudalímetro. Contador

(lts/seg) (m3)

electricidad
3
160
140
660
650

Instalaciones

Dimensiones planta:

Tipo de construcción:

7.5 x 4
Estruct. metálica - chapa pegada

UTILIZACION:

Tipo

ABT.

REG.

HIDRO.

IND.

GAN.

Localización uso

Distancia al río (m)

Riego:

SUPERFICIE

Ha.

TIPO

Gravedad

Aspersión

Goteo

Permanente

Estacional

CULTIVOS

Apoyo

Vivero

Población:

Habitantes

Núcleos

Industrial

lts/seg.

m3/año

tipo

Hidroeléctrico:

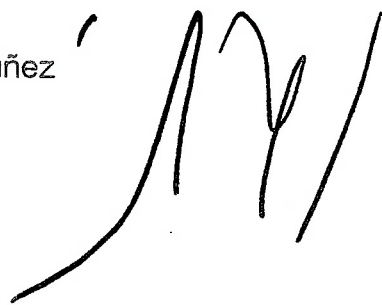
Caudal (m3/seg.)

Altura (m.)

Potencia (CV)

SITUACION ADMINISTRATIVA:

TITULAR	Encarnación Vara Mira y Francisco Llorente Núñez
FINCA	Valdelinares
SUPERFICIE	264-00-00 ha.
DOTACION MAXIMA	0,6 lts/seg.
CAUDAL MAXIMO	158,40 lts/seg. ha
DOTACION ANUAL	6.000 m ³ /ha
VOLUMEN TOTAL ANUAL	1.584.000 m ³
FECHA EXPEDIENTE	22/03/1.975
FECHA CONCESION	11/07/1.980
PLAZO CONCESION	99 años (11-07-2.079)
PLAZO LEY DE AGUAS	75 años (01-01-2.061)



CLAUSULAS

Estiaje: Esta concesión se entenderá otorgada como provisional y a título precario en el período comprendido entre el 1º de julio y 30 de Septiembre, pudiendo en consecuencia, ser reducido o suprimido en su totalidad el caudal en ese período, lo cual se comunicará en momento oportuno por la Comisaría de Aguas del Guadiana al Alcalde de Olivenza para la publicación del correspondiente edicto para conocimiento de los regantes

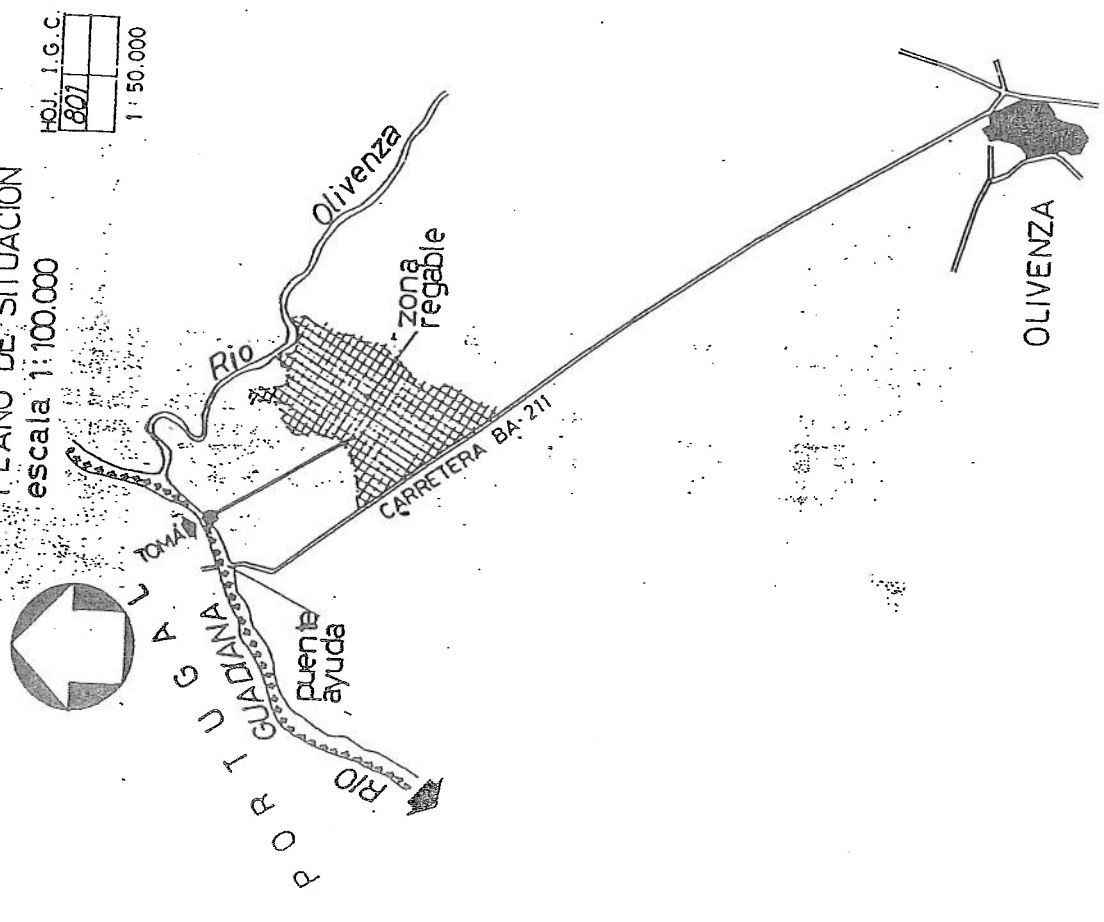
Toma: Si con motivo del aprovechamiento del tramo internacional del río Guadiana, sus obras afectaran directa o indirectamente a la instalación relativa al proyecto base de la presente concesión, su titular quedará obligado a introducir en ella, sin derecho a indemnización, las modificaciones necesarias para hacerla compatible, en su caso, con la variación de niveles que puedan producir aquellas en el río Guadiana

Superficie: Del mismo modo, existiendo la posibilidad de que la superficie objeto de transformación, queda enclavada en la zona inundable por el referido aprovechamiento, la concesión se entenderá otorgada con carácter provisional en este sentido, quedando caducada cuando así lo disponga la Administración y especialmente cuando se realice el citado aprovechamiento, sin que por ello tenga derecho los concesionarios, durante un plazo de veinte años a partir de la fecha de la concesión, a indemnización de ninguna clase por los perjuicios que se les pueda irrogar en virtud de la caducidad, ni las mejoras de cualquier orden derivadas de la implantación del regadío en la mencionada finca.

SOLICITUD DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS

PETICIONARIO - DÑA. ENCARNACION Y DÑA. LOURDES VARRA MIRA.
 DESTINO DEL APROVECHAMIENTO - RIEGO DE 264-00-00 Has. FINCA "VALDELINARES".
 CAUDAL SOLICITADO - 200,96 L/seg.
 REF. DEL PUNTO DE TOMA - 730 m. aguas arriba de Puente Ayuda.

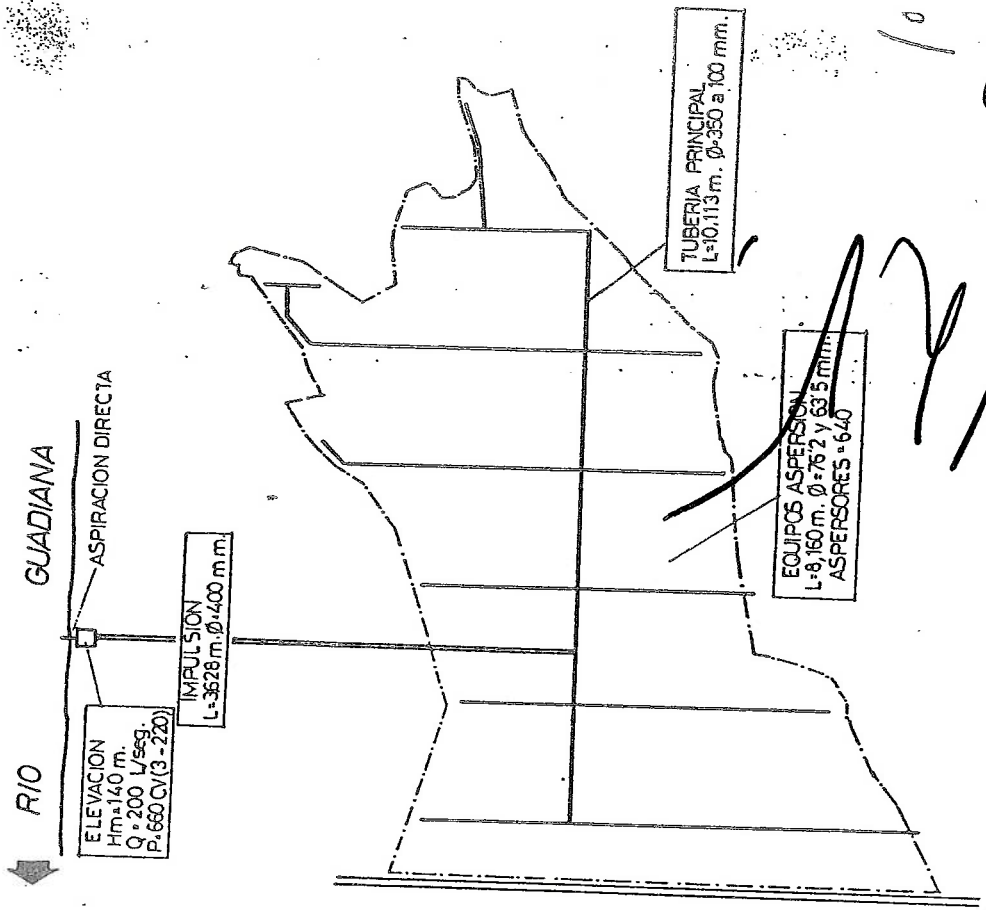
PLANO DE SITUACION
 escala 1:100.000



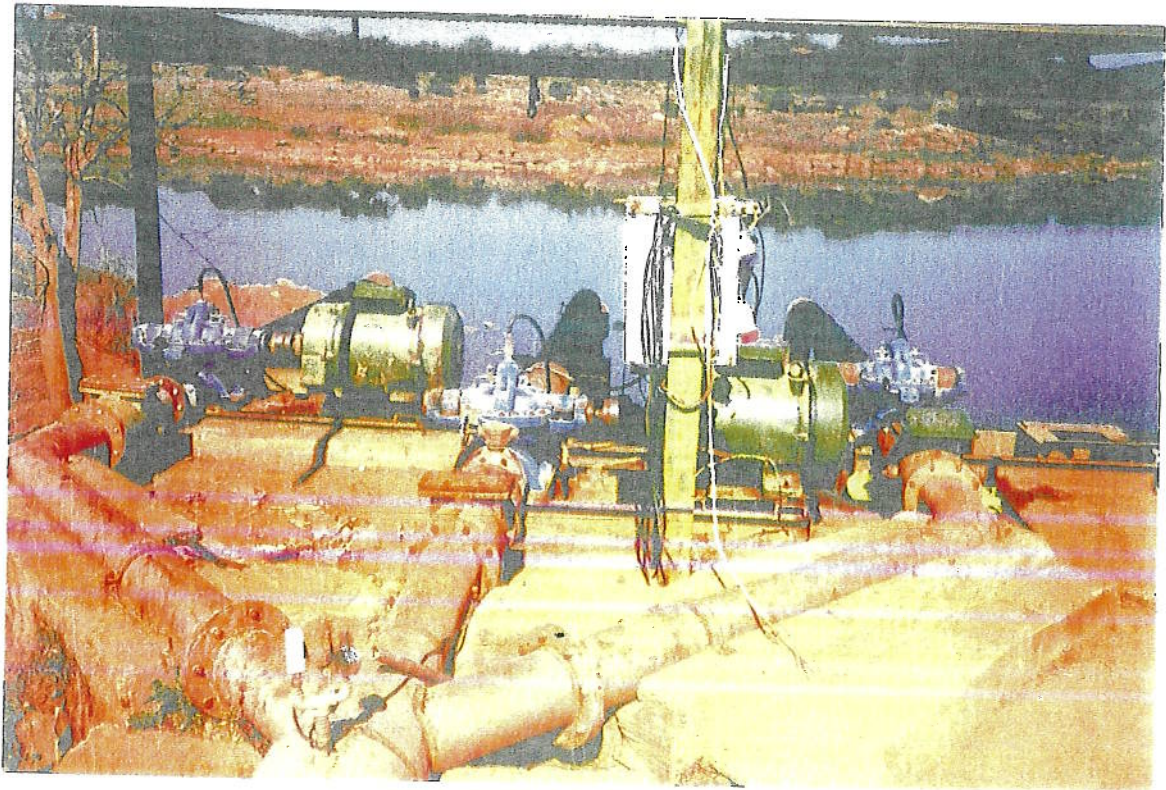
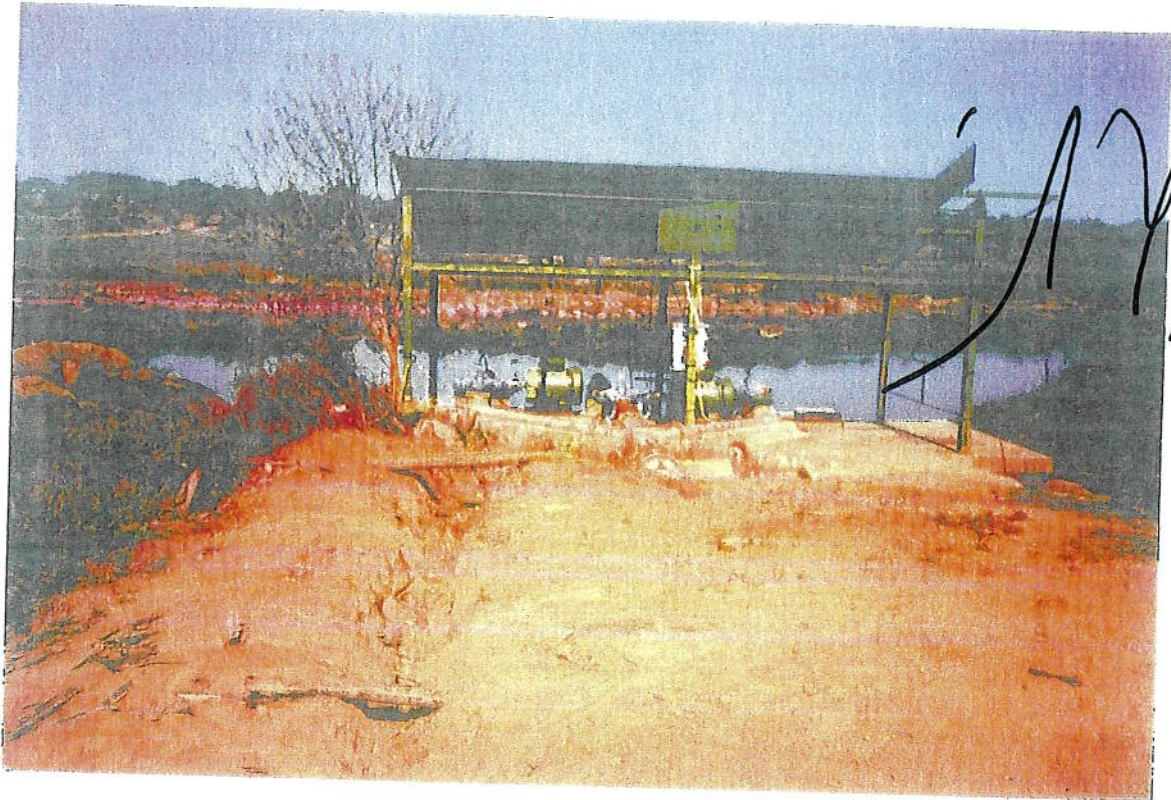
RIO GUADIANA

término municipal - OLIVENZA. BADAJOZ.
 Ref. Gral. 20.204

PLANTA GENERAL
 escala 1:25.000



45.



- Toma regante Piedra Aguada y
 - Abastecimiento a Oliviera y Valuede de *Uby*

INSTALACION N° 29.146

TOMA:

Localización

X.0659913

4294194

T.M. Badajoz

Tipo de toma:

Directa



Retranqueada



Pozo galería



razo Sec.



Equipamiento

Tipo de energía

N° de grupos

Caudal total (lts/seg)

Altura manométrica (m)

Potencia total (CV)

Potencia transf. (KVA)

Caudalímetro. Contador

(lts/seg) (m3)

eléctrica
4
500
80
1000
1200

Instalaciones

Dimensiones planta:

Tipo de construcción:

Diametro 3.5
 Hormigon

UTILIZACION:

Tipo

ABT.



REG.



HIDRO.



IND.



GAN.



Localización uso Distancia al río (m)

639,4350

Riego:

SUPERFICIE



Ha.

TIPO

Gravedad



Aspersión



Goteo



Permanente



Estacional



Apoyo



Vivero



CULTIVOS

Población:

Habitantes

Núcleos

Industrial



lts/seg.



m3/año

tipo

Hidroeléctrico:

Caudal (m3/seg.)



Altura (m.)



Potencia (CV)



INSTALACION N° 29.146

(Refuerzo del embalse de Piedra Aguda)

45.

SITUACION ADMINISTRATIVA:

TITULAR

S.O.R.E.

FINCA

Z. R. Piedra Aguda y Abt° de Olivenza y Valverde de Leganés

SUPERFICIE

DOTACION MAXIMA

CAUDAL MAXIMO

DOTACION ANUAL

VOLUMEN TOTAL ANUAL

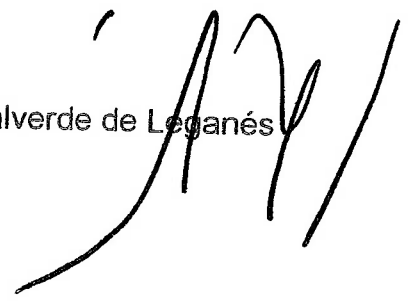
FECHA EXPEDIENTE

FECHA CONCESION

PLAZO CONCESION

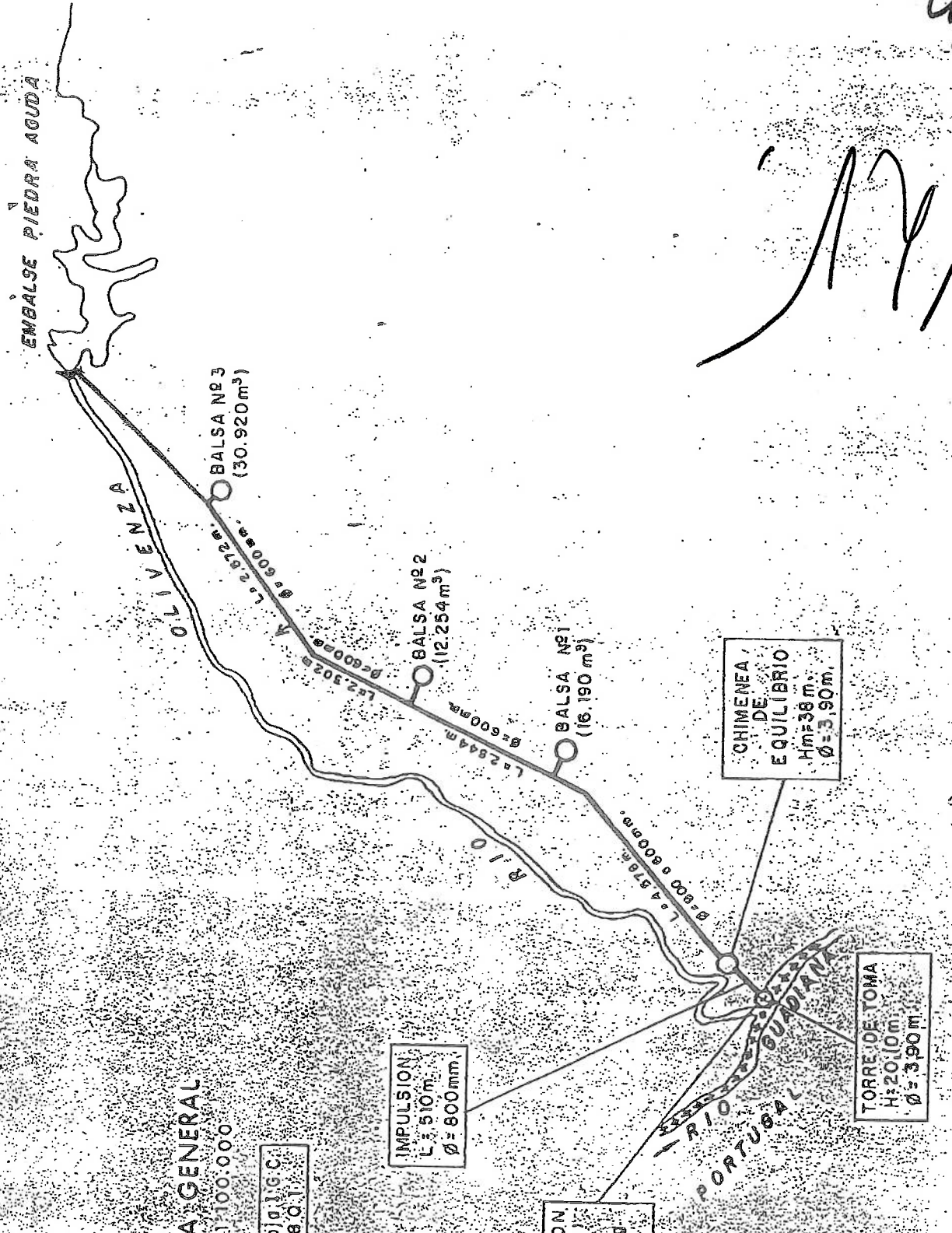
PLAZO LEY DE AGUAS

CLAUSULAS



COMUNIDAD DE AGUAS DEL GUADIANA
 SOCIEDAD DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS
 PROYECTO DE RYDA
 MODALIDAD LICITADO 500 L/seg.
 DESTINO DEL APROVECHAMIENTO: Riego de 550 Has. en la zona regable de Piedra Aguda
 RIBERA DEL PUNTO DE TOMA: Inmediatamente aguas abajo de la Confluencia del R. Olivenza

T. M.: OLIVENZA (Badajoz)
 Ref. Gral.: 29.146



PLANTA GENERAL
 ESCALA 1:100.000

Hojas C.C.
 B.C.

IMPULSION
 L = 510 m.
 Ø = 800 mm.

ELEVACION
 C. 4 grupos
 Hm. = 92 m.
 Q = 125 L/seg.
 P = 2050 v.

CHIMENEA DE EQUILIBRIO
 Hm = 38 m.
 Ø = 3,90 m.

TORRE DE TOMA
 H = 20,10 m.
 Ø = 3,90 m.

45.

12/1



45.

17/



INSTALACION N° 54/85

45

TOMA:

Localización

X.06.58250

Y.42.93369

T.M.

Tipo de toma:

Directa Retranqueada

Pozo galería

Tazo Sec.

Equipamiento

5.1 m

Tipo de energía

N° de grupos

Caudal total (lts/seg)

Altura manométrica (m)

Potencia total (CV)

Potencia transf. (KVA)

Caudalímetro. Contador

(lts/seg) (m3)

eléctrica
4
116
80
400
600

Instalaciones

Dimensiones planta:

Tipo de construcción:

8.30 x 4
Fabrica ladrillo y mampara

UTILIZACION:

Tipo

ABT.

REG.

HIDRO.

IND.

GAN.

Localización uso Distancia al río (m)

Riego:

SUPERFICIE 193 Ha.

TIPO

Gravedad

Aspersión

Goteo

Permanente

Estacional

CULTIVOS

Apoyo

Vivero

Población:

Habitantes

Núcleos

Industrial

lts/seg.

ó m3/año

tipo

Hidroeléctrico:

Caudal (m3/seg.)

Altura (m.)

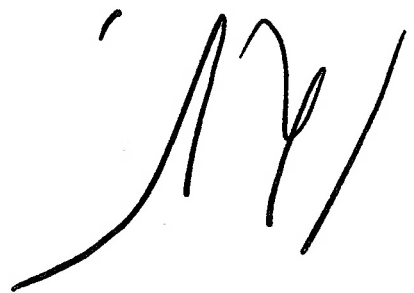
Potencia (CV)

INSTALACION N° 54-85

44

SITUACION ADMINISTRATIVA:

TITULAR	Bernaldez y Miranda, S.A. (Bermisa)
FINCA	La Encomendña
SUPERFICIE	193-30-00 ha.
DOTACION MAXIMA	0,6 lts/seg.
CAUDAL MAXIMO	115,98 lts/seg. ha
DOTACION ANUAL	6.000 m³/ha
VOLUMEN TOTAL ANUAL	1.159.800 m³
FECHA EXPEDIENTE	30/11/1.985
FECHA CONCESION	19/12/1.988
PLAZO CONCESION	25 años (19-12-2.013)
PLAZO LEY DE AGUAS	no aplicable



CLAUSULAS

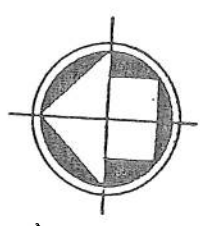
Estiaje:

Esta concesión se entenderá otorgada como provisional y a título precario en el período comprendido entre el 1º de julio y 30 de Septiembre, pudiendo en consecuencia, ser reducido o suprimido en su totalidad el caudal en ese período, lo cual se comunicará en momento oportuno por la Comisaría de Aguas del Guadiana al Alcalde de Olivenza para la publicación del correspondiente edicto para conocimiento de los regantes

COMISARIA DE AGUAS DEL GUADIANA
 SOLICITUD DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS

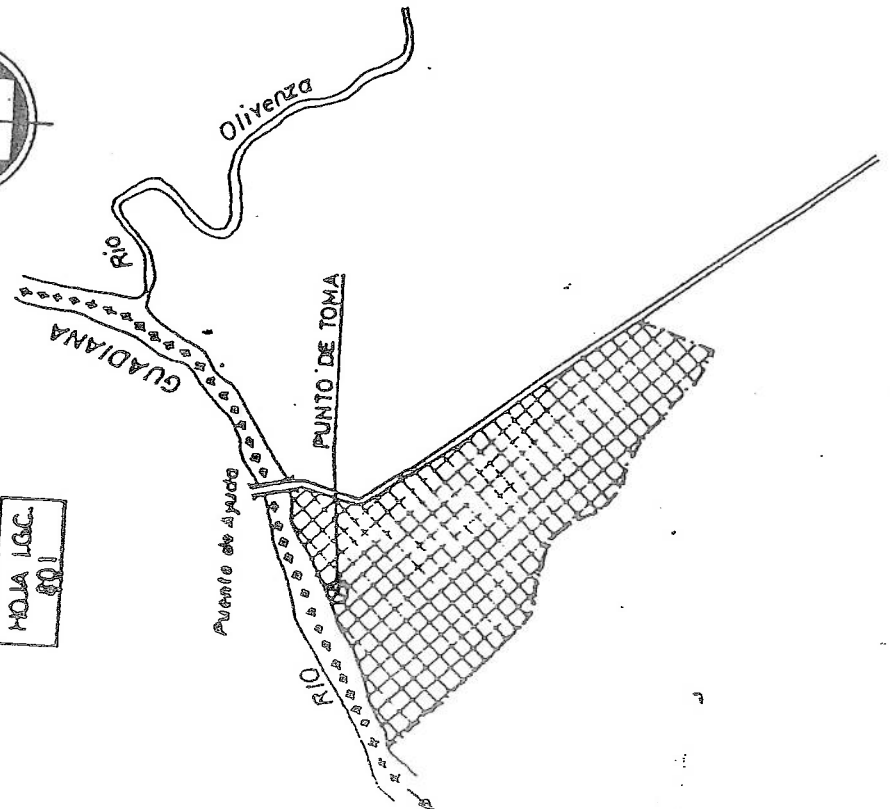
PETICIONARIO: BERNALDEZ Y MIRANDA S.A.
 DESTINO DEL APROVECHAMIENTO: RIEGO DE 193-30-00 Has. FINCA "LA ENCOMENDIÑA"
 CAUDAL SOLICITADO: 210,00 L/seg. continuos.
 REF. DEL PUNTO DE TOMA: Margen Izquierda. 700m. aguas abajo de Puente Ayuda.

RIO GUADIANA
 TM: OLIVENZA (BADAJOZ)
 Ref. Gral.: CONC/54-85

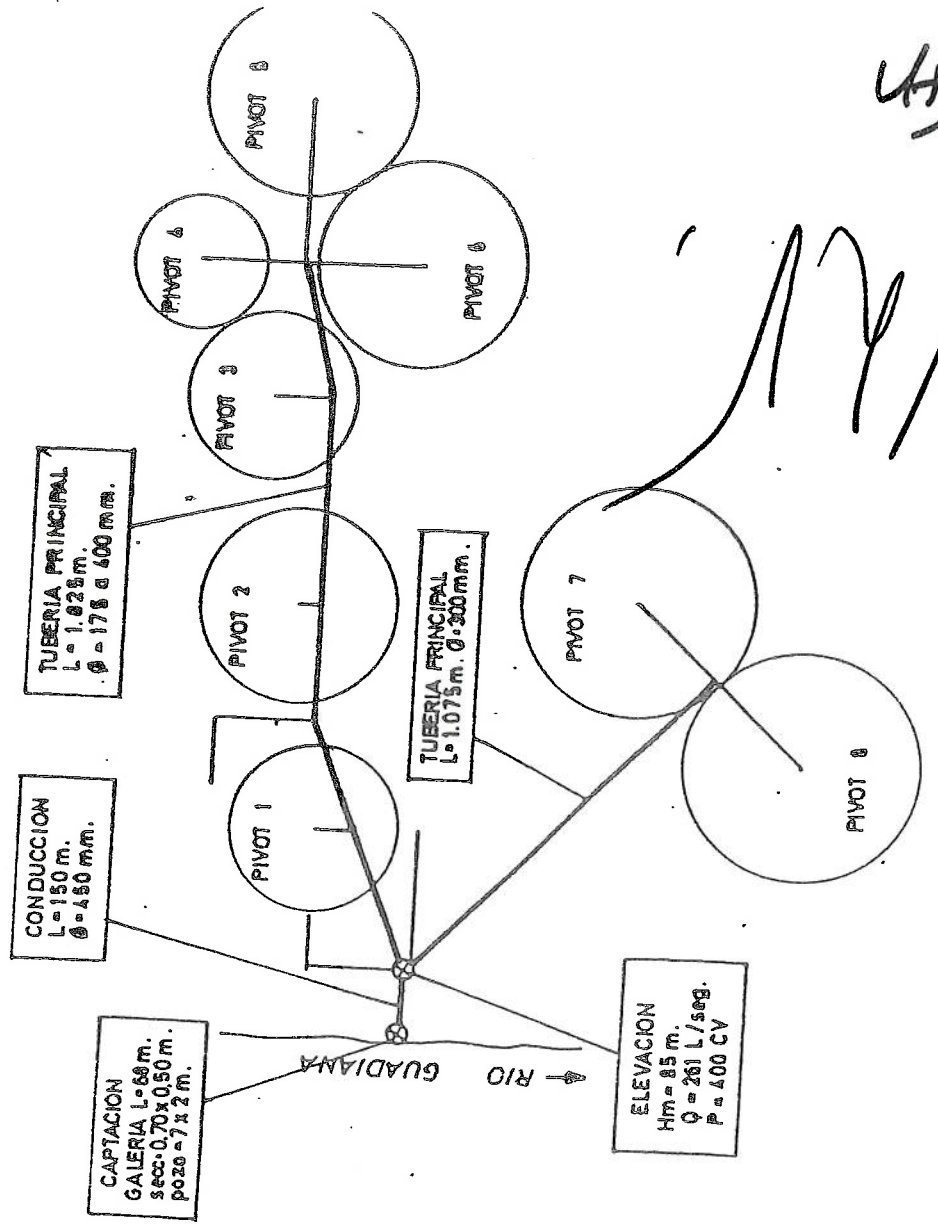


PLANO DE SITUACION
 ESCALA 1:50.000

HOJA LIG.
 801



PLANTA GENERAL

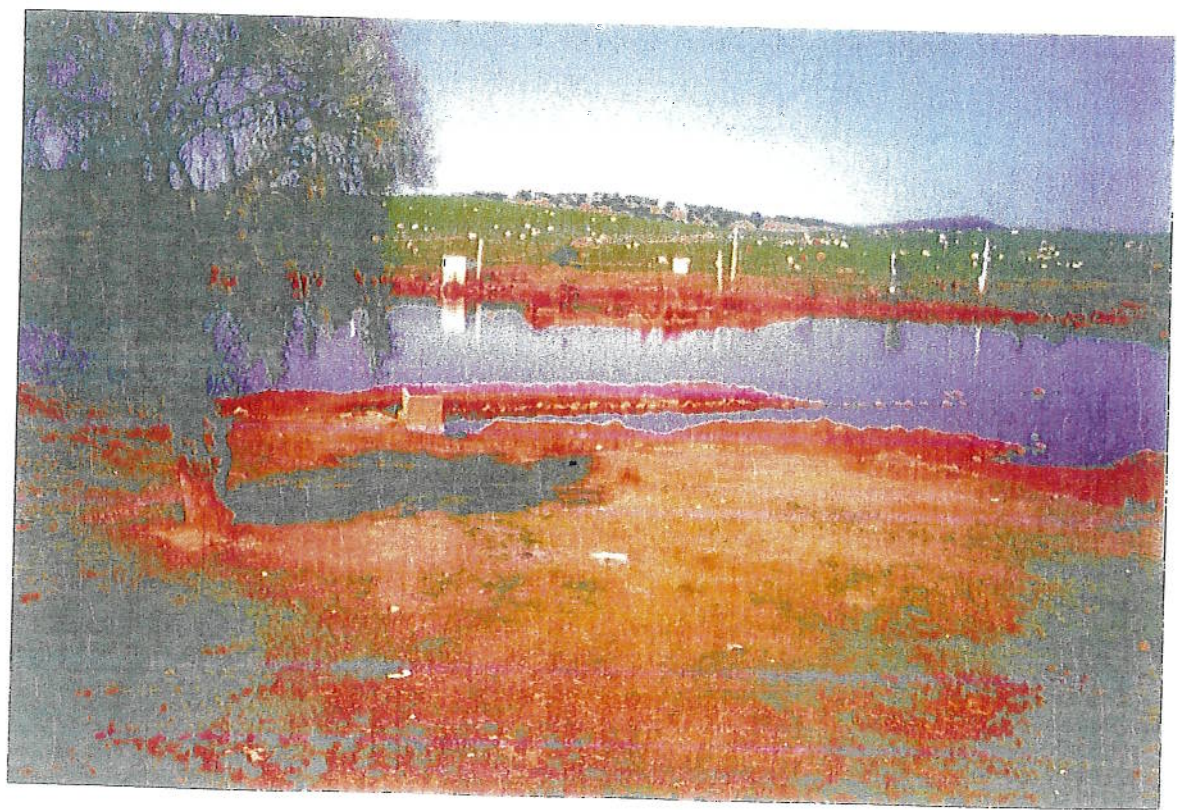


[Handwritten signature]

45.

45.

11/11



45.

17/



45.

INSTALACION N° 20763



TOMA:

Localización

X.0656801

Y4291618

T.M. Olivenza

Tipo de toma: Directa Retranqueada Pozo galería Trazo Sec.

Equipamiento

Tipo de energía
N° de grupos
Caudal total (lts/seg)
Altura manométrica (m)
Potencia total (CV)
Potencia transf. (KVA)
Caudalímetro. Contador
(lts/seg) (m3)

eléctrica
2
120
140
440
500

Instalaciones

Dimensiones planta:
Tipo de construcción:

8.50 x 5
Armadura metálica y bituminada

UTILIZACION:

Tipo ABT. REG. HIDRO. IND. GAN.

Localización uso Distancia al río (m)

Riego: SUPERFICIE Ha. 222

TIPO Gravedad Aspersión Goteo

CULTIVOS Permanente
Estacional
Apoyo
Vivero

Población: Habitantes
Núcleos

Industrial lts/seg. ó m3/año tipo

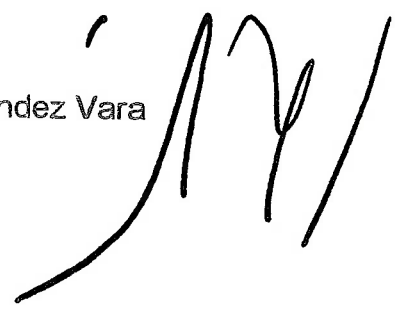
Hidroeléctrico: Caudal (m3/seg.) Altura (m.) Potencia (CV)

INSTALACION N° 20.763

45.

SITUACION ADMINISTRATIVA:

TITULAR	Julio Jesús, Guillermo y María Lourdes Fernández Vara
FINCA	Capeliña
SUPERFICIE	220-76-00 ha.
DOTACION MAXIMA	0,6 lts/seg.
CAUDAL MAXIMO	132,46 lts/seg. ha
DOTACION ANUAL	6.000 m³/ha
VOLUMEN TOTAL ANUAL	
FECHA EXPEDIENTE	31/07/1.975
FECHA CONCESION	12/09/1.978
PLAZO CONCESION	99 años (12-09-2.077)
PLAZO LEY DE AGUAS	75 años (01-01-2.061)



CLAUSULAS

Estiaje: Esta concesión se entenderá otorgada como provisional y a título precario en el período comprendido entre el 1° de julio y 30 de Septiembre, pudiendo en consecuencia, ser reducido o suprimido en su totalidad el caudal en ese período, lo cual se comunicará en momento oportuno por la Comisaría de Aguas del Guadiana al Alcalde de Olivenza para la publicación del correspondiente edicto para conocimiento de los regantes

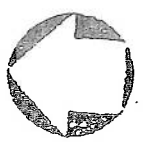
Toma: Si con motivo del aprovechamiento del tramo internacional del río Guadiana, sus obras afectaran directa o indirectamente a la instalación relativa al proyecto base de la presente concesión, su titular quedará obligado a introducir en ella, sin derecho a indemnización, las modificaciones necesarias para hacerla compatible, en su caso, con la variación de niveles que puedan producir aquellas en el río Guadiana

Superficie: Del mismo modo, existiendo la posibilidad de que la superficie objeto de transformación, queda enclavada en la zona inundable por el referido aprovechamiento, la concesión se entenderá otorgada con carácter provisional en este sentido, quedando caducada cuando así lo disponga la Administración y especialmente cuando se realice el citado aprovechamiento, sin que por ello tenga derecho los concesionarios, durante un plazo de veinte años a partir de la fecha de la concesión, a indemnización de ninguna clase por los perjuicios que se les pueda irrogar en virtud de la caducidad, ni las mejoras de cualquier orden derivadas de la implantación del regadío en la mencionada finca.

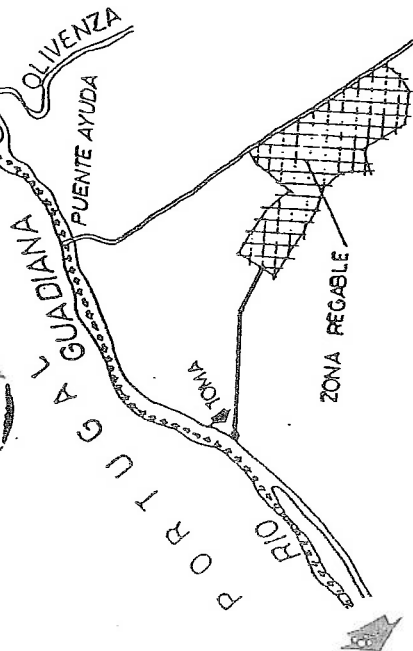
PETICIONARIO - DÑA. M^a LOURDES VARA MIRA Y D. JULIO FERNANDEZ SANTA-M.
 DESTINO. DEL APROVECHAMIENTO - RIEGO DE 220-76 00 Has. FINCA "CAPE LIÑA"
 AYUDAL-SOLICITADO - 145 L/seg.
 EF. DEL PUNTO DE TOMA - 3500 m. aguas abajo de Puente Ayuda.

término municipal - OLIVENZA. BADAJOZ.
 Ref. Gral. 20.763

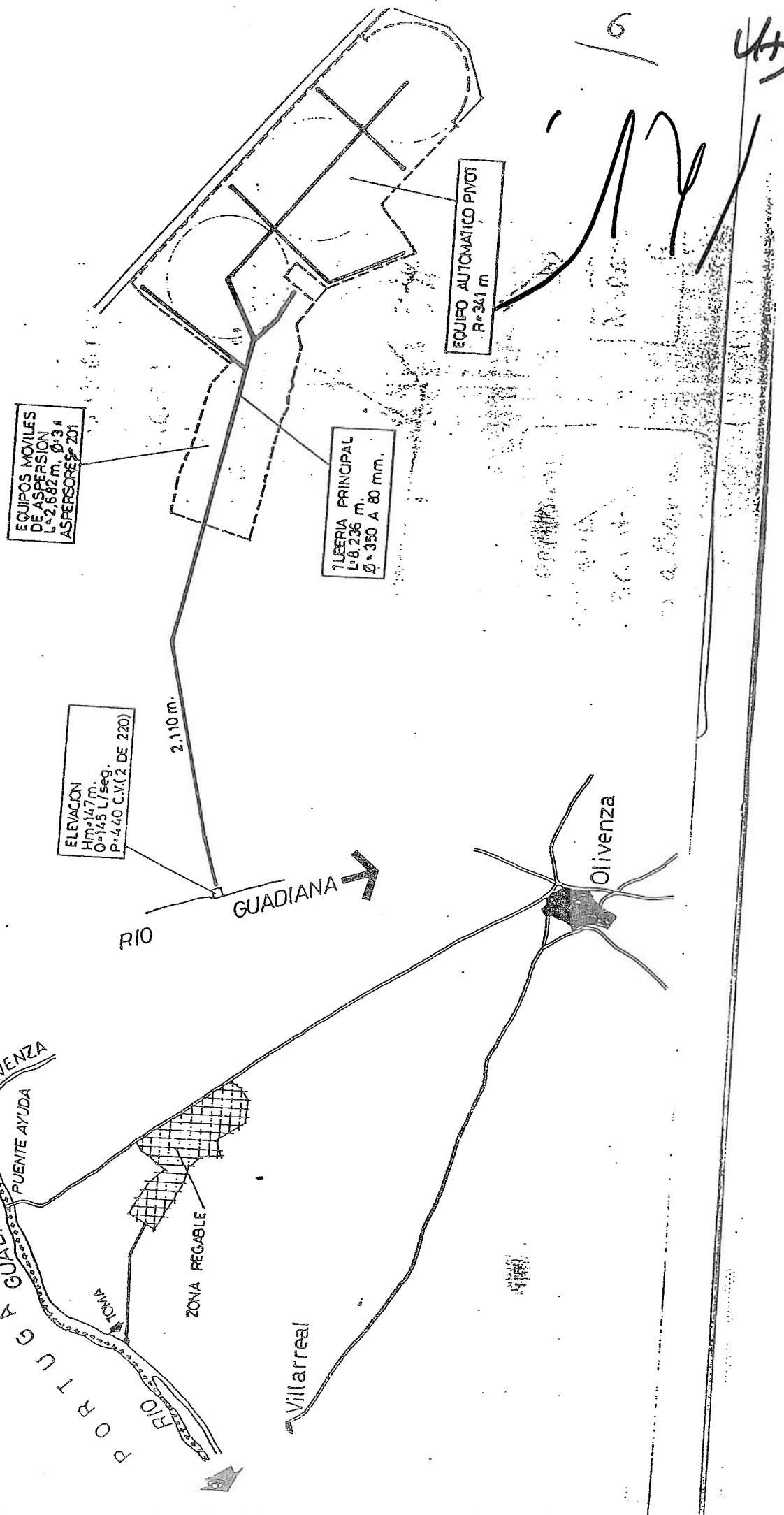
PLANO DE SITUACION
 escala 1:100.000



600 607
 1 50 005



PLANTA GENERAL
 escala 1:30.000



6
 45



44
17/1



45.

17/1



5

5

INSTALACION N° 20.764

45.

TOMA:

Localización

X.0656751

Y.291403

T.M. Olivenza

Tipo de toma:

Directa Retranqueada

Pozo galeria

razo Sec.

Equipamiento

Tipo de energía
N° de grupos
Caudal total (lts/seg)
Altura manométrica (m)
Potencia total (CV)
Potencia transf. (KVA)
Caudalímetro. Contador
(lts/seg) (m3)

eléctrica
4
1.020
130
0656751
630

Instalaciones

Dimensiones planta:

Tipo de construcción:

8.50 x 7.50
Estruct. metálica - laminada

UTILIZACION:

Tipo

ABT.

REG.

HIDRO.

IND.

GAN.

Localización uso Distancia al río (m)

Riego:

SUPERFICIE 291 Ha.

TIPO

Gravedad

Aspersión

Goteo

Permanente

Estacional

CULTIVOS

Apoyo

Vivero

Población:

Habitantes

Núcleos

Industrial

lts/seg.

ó m3/año

tipo

Hidroeléctrico:

Caudal (m3/seg.)

Altura (m.)

Potencia (CV)

INSTALACION N° 20.764

45.

SITUACION ADMINISTRATIVA:

TITULAR	Fernando Vara Mira y Dolores Muñoz Casillas
FINCA	Viña de Las Matas
SUPERFICIE	291-15-00 ha.
DOTACION MAXIMA	0,6 lts/seg.
CAUDAL MAXIMO	174,69 lts/seg. ha
DOTACION ANUAL	6.000 m ³ /ha
VOLUMEN TOTAL ANUAL	1.746.900 m ³ .
FECHA EXPEDIENTE	31/07/1.975
FECHA CONCESION	08/05/1.978
PLAZO CONCESION	99 años (08-05-2.077)
PLAZO LEY DE AGUAS	75 años (01-01-2.061)



CLAUSULAS

Estiaje:

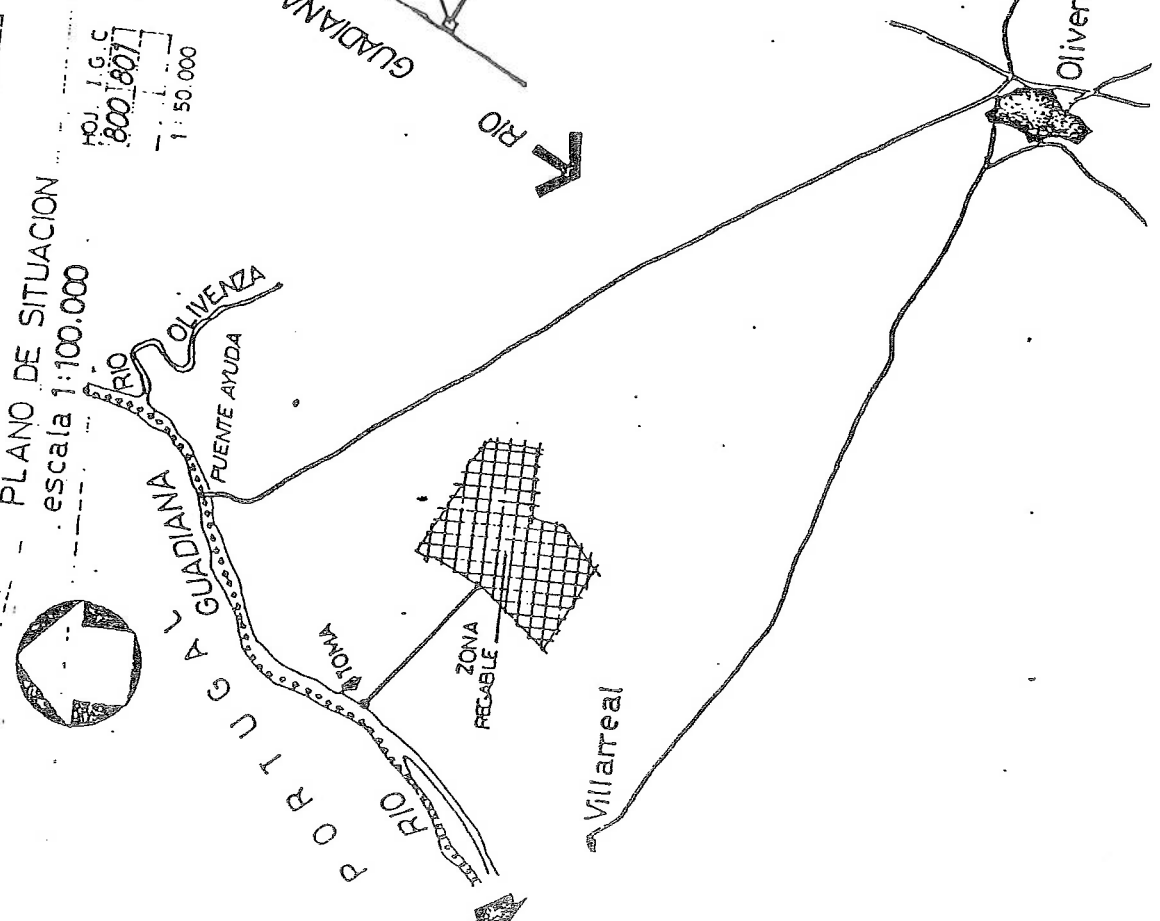
Esta concesión se entenderá otorgada como provisional y a título precario en el período comprendido entre el 1° de julio y 30 de Septiembre, pudiendo en consecuencia, ser reducido o suprimido en su totalidad el caudal en ese período, lo cual se comunicará en momento oportuno por la Comisaría de Aguas del Guadiana al Alcalde de Olivenza para la publicación del correspondiente edicto para conocimiento de los regantes

SOLICITUD DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS

PETICIONARIO: D. FERNANDO VARA MIRA Y DÑA. DOLORES MUÑOZ CASILLA SANCHEZ.
SISTEMA DEL APROVECHAMIENTO: RIEGO DE 291-1500 HES FINCA "LA VIÑA DE LOS MATOS".
CAUDAL SOLICITADO: 193 L/seg.
REF DEL PUNTO DE TOMA: 3500 m. aguas abajo de Puente Ayuda.

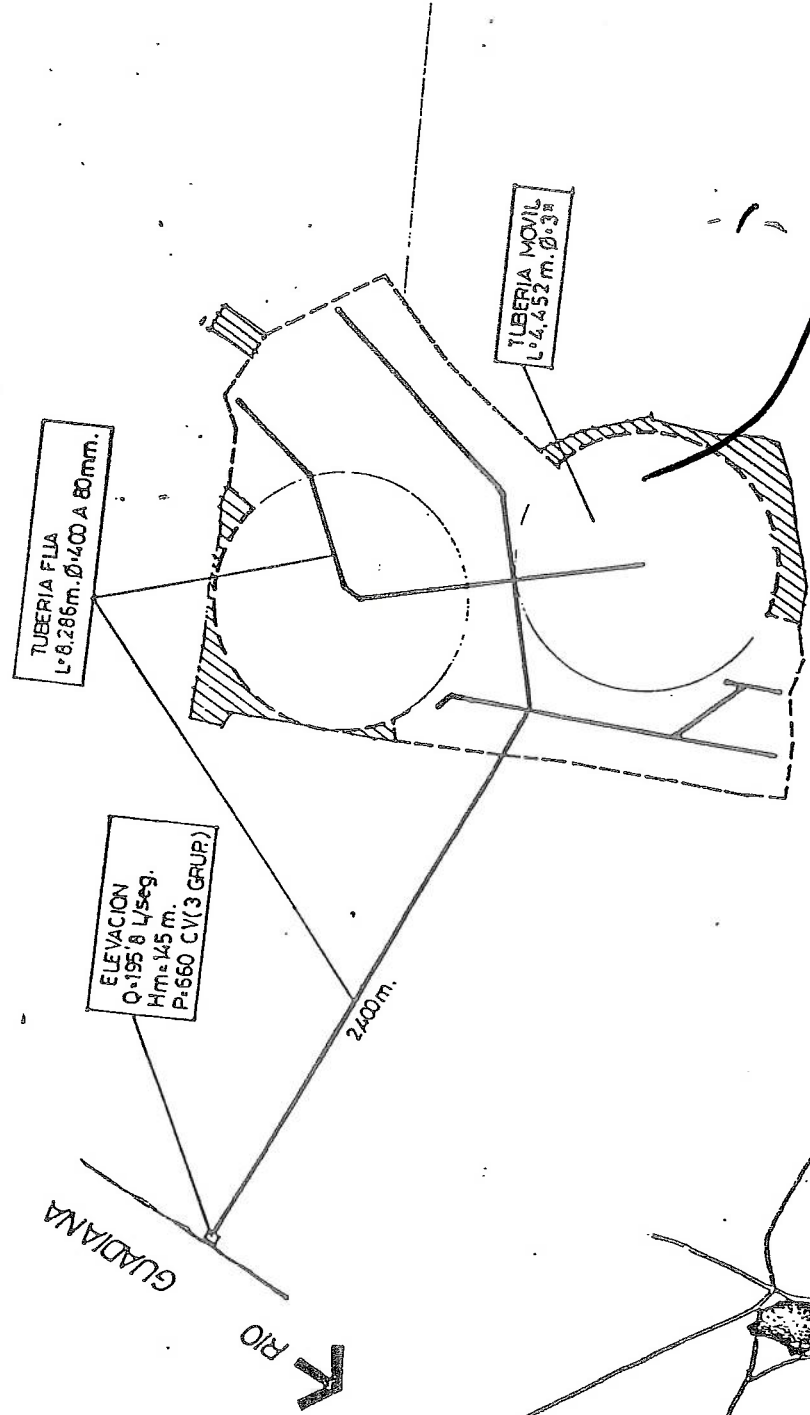
RIO GUADIANA
término municipal = OLIVENZA. BADAJOZ.
Ref Gra: 20.764

PLANO DE SITUACION
escala 1:100.000

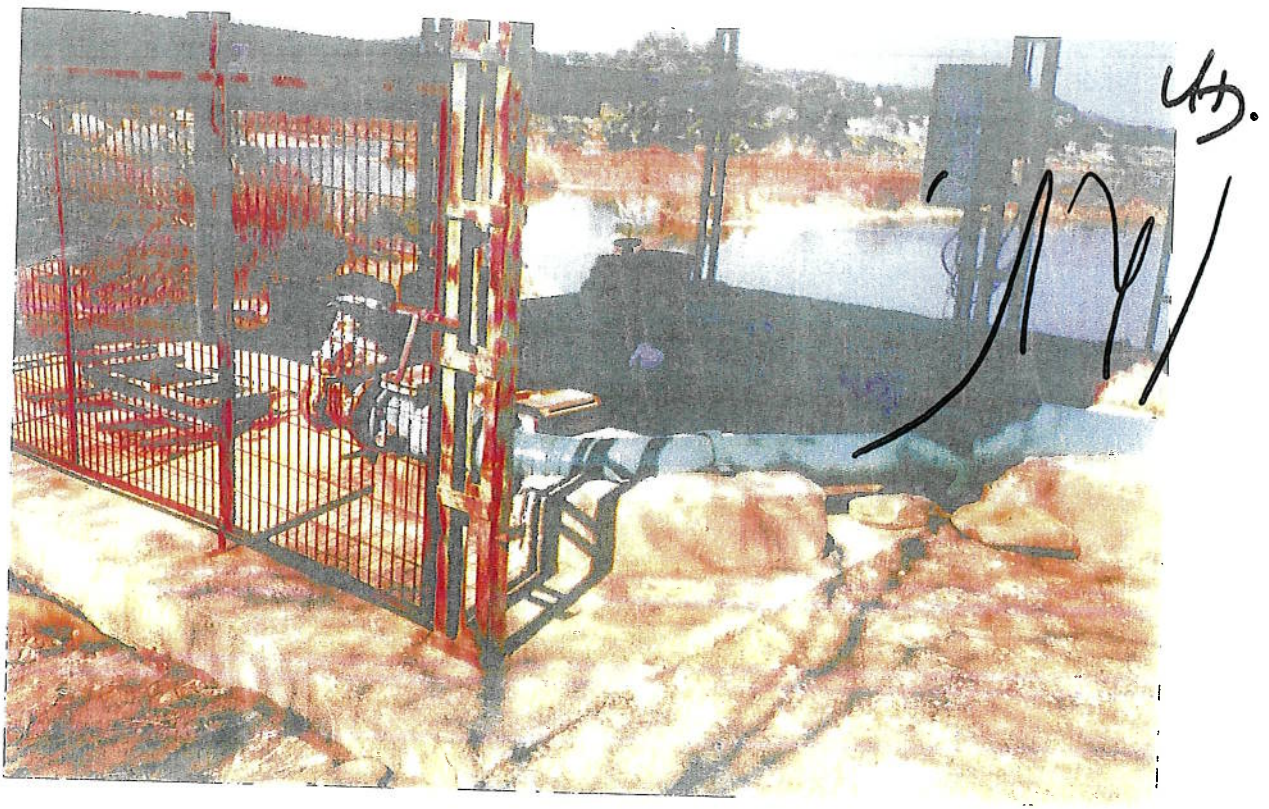


HOJ. I.G.C.
800/807
1:50.000

PLANTA GENERAL
escala 1:30.000



Handwritten signature and initials.



45.

NY



45.

INSTALACION N° 20.765

TOMA:

Localización

X.0653901

Y.4289200

T.M. Oliveira

Tipo de toma:

Directa



Retranqueada



Pozo galería



raza Sec.



Equipamiento

Tipo de energía
N° de grupos
Caudal total (lts/seg)
Altura manométrica (m)
Potencia total (CV)
Potencia transf. (KVA)
Caudalímetro. Contador
(lts/seg) (m3)

eléctrica
4
122.73
100
435
400

Instalaciones

Dimensiones planta:
Tipo de construcción:

4.50 x 7.50
estruct. metálica - mixionda

UTILIZACION:

Tipo

ABT.



REG.



HIDRO.



IND.



GAN.



Localización uso Distancia al río (m)

Riego:

SUPERFICIE

203 Ha.

TIPO

Gravedad



Aspersión



Goteo



Permanente



Estacional



CULTIVOS

Apoyo



Vivero



Población:

Habitantes

Núcleos

Industrial

lts/seg.



ó m3/año

tipo

Hidroeléctrico:

Caudal (m3/seg.)



Altura (m.)



Potencia (CV)



INSTALACION N° 20.765

44

SITUACION ADMINISTRATIVA:

TITULAR	Fernando Vara Mira y Dolores Muñoz Casillas
FINCA	La Oriana
SUPERFICIE	203-72-00 ha.
DOTACION MAXIMA	0,6 lts/seg.
CAUDAL MAXIMO	122,23 lts/seg. ha
DOTACION ANUAL	6.000 m³/ha
VOLUMEN TOTAL ANUAL	1.222.320 m3.
FECHA EXPEDIENTE	31/07/1.975
FECHA CONCESION	05/05/1.978
PLAZO CONCESION	99 años (05-05-2.077)
PLAZO LEY DE AGUAS	75 años (01-01-2.061)



CLAUSULAS

Estiaje: Esta concesión se entenderá otorgada como provisional y a título precario en el período comprendido entre el 1º de julio y 30 de Septiembre, pudiendo en consecuencia, ser reducido o suprimido en su totalidad el caudal en ese período, lo cual se comunicará en momento oportuno por la Comisaría de Aguas del Guadiana al Alcalde de Olivenza para la publicación del correspondiente edicto para conocimiento de los regantes

Toma: Si con motivo del aprovechamiento del tramo internacional del río Guadiana, sus obras afectaran directa o indirectamente a la instalación relativa al proyecto base de la presente concesión, su titular quedará obligado a introducir en ella, sin derecho a indemnización, las modificaciones necesarias para hacerla compatible, en su caso, con la variación de niveles que puedan producir aquellas en el río Guadiana

Superficie: Del mismo modo, existiendo la posibilidad de que la superficie objeto de transformación, queda enclavada en la zona inundable por el referido aprovechamiento, la concesión se entenderá otorgada con carácter provisional en este sentido, quedando caducada cuando así lo disponga la Administración y especialmente cuando se realice el citado aprovechamiento, sin que por ello tenga derecho los concesionarios, durante un plazo de veinte años a partir de la fecha de la concesión, a indemnización de ninguna clase por los perjuicios que se les pueda irrogar en virtud de la caducidad, ni las mejoras de cualquier orden derivadas de la implantación del regadío en la mencionada finca.

CITUD DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS

ACIONARIO • D. FERNANDO VARA MIRA Y DÑA. DOLORES MUÑOZ-CASILLA SANCHEZ.
FINO DEL APROVECHAMIENTO • RIEGO DE 203-72-00 Has. FINCA "LA ORANA".
DAL SOLICITADO • 139 L/seg.

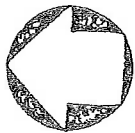
DEL PUNTO DE TOMA • 10.000m. aguas abajo de Puente Ayuda.

RIO GUADIANA

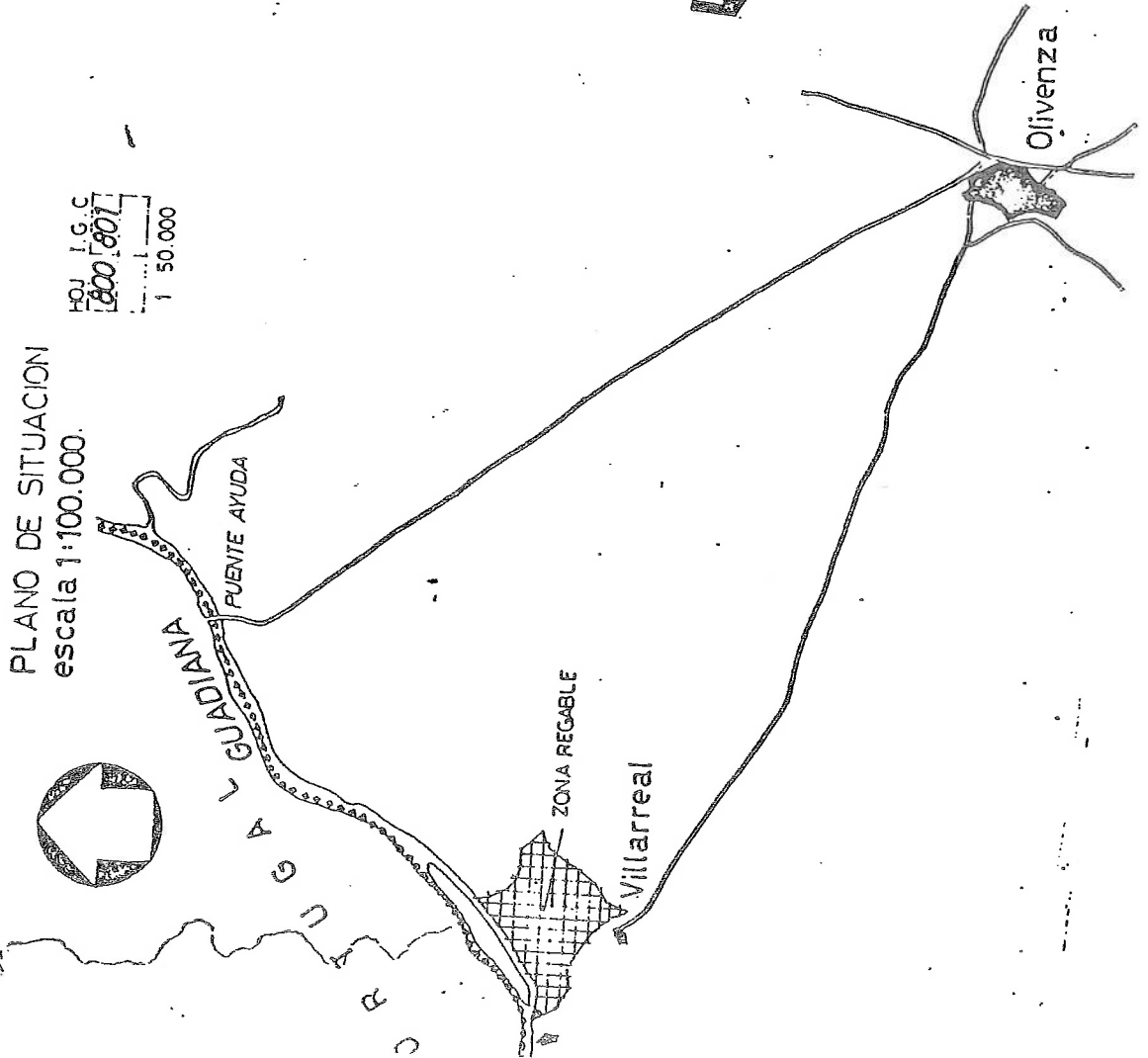
término municipal • OLIVENZA • BADAJOZ

Ref. Gral. 20,765

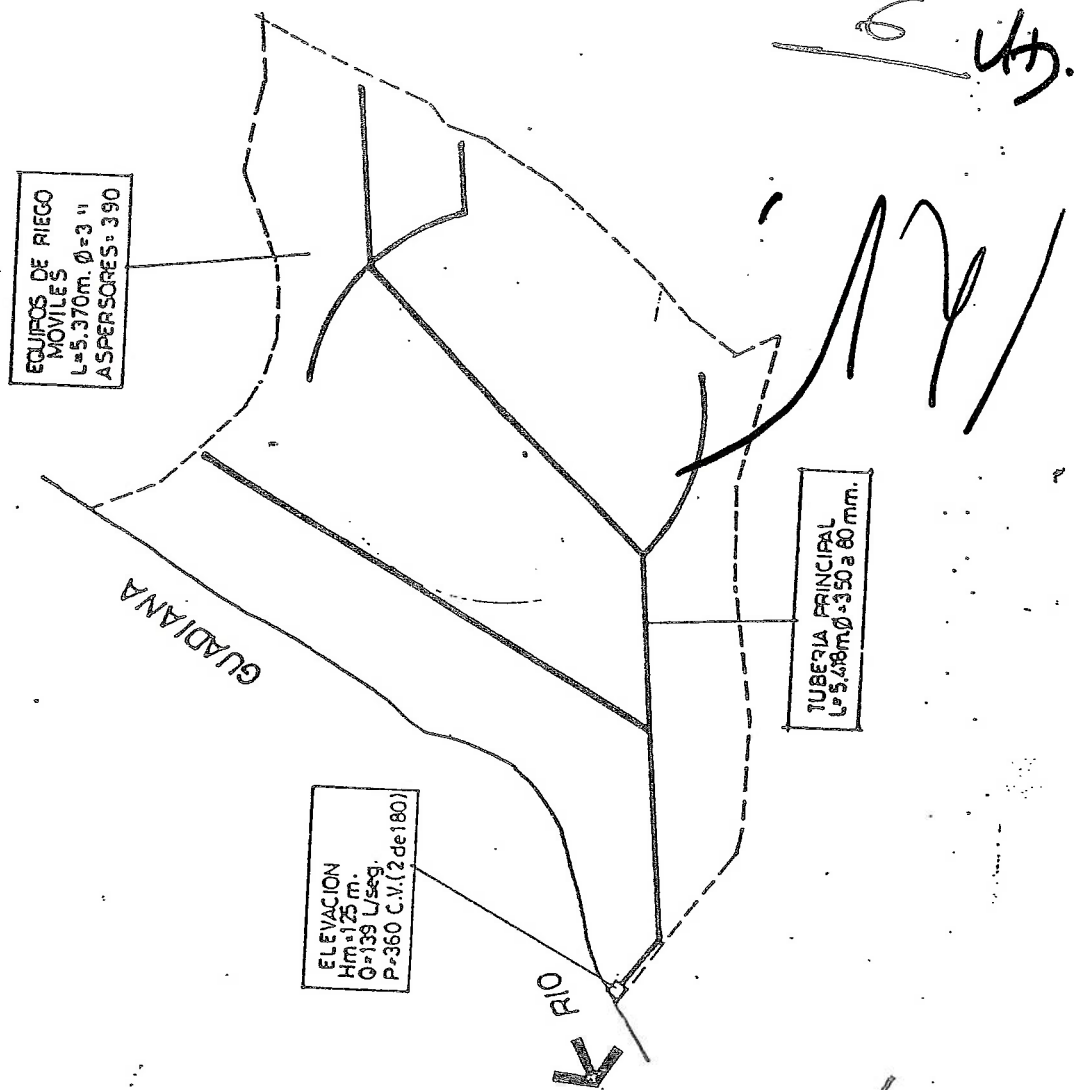
PLANO DE SITUACION
escala 1:100.000.



HOJ. I.G.C.
1000 800
1 50.000



PLANTA GENERAL
escala 1:20.000



EQUIPOS DE RIEGO
MOVILES
L=5.370m. Ø=3 1/2
ASPERSORES= 390

ELEVACION
Hm=125 m.
Q=139 L/seg.
P=360 C.V. (2 de 180)

TUBERIA PRINCIPAL
L=5.478m. Ø=350 a 60 mm.

Handwritten signature and initials.



M. J. U.

INSTALACION N° 3717

TOMA:

Localización

X0653504

Y4289109

T.M. Olivenza

Tipo de toma:

Directa Retranqueada

Pozo galería

Trazo Sec.

Equipamiento

23 m

Tipo de energía

N° de grupos

Caudal total (lts/seg)

Altura manométrica (m)

Potencia total (CV)

Potencia transf. (KVA)

Caudalímetro. Contador

(lts/seg) (m3)

eléctrica
5
123
60
250
250

797300 + 54100 + 330100 m³

Instalaciones

Dimensiones planta:

Tipo de construcción:

Fabrica ladrillo y teja
6 x 7.60

UTILIZACION:

Tipo

ABT.

REG.

HIDRO.

IND.

GAN.

Localización uso Distancia al río (m)

Riego:

SUPERFICIE 93 Ha.

TIPO

Gravedad

Aspersión

Goteo

Permanente

Estacional

CULTIVOS

Apoyo

Vivero

Población:

Habitantes

Núcleos

Industrial

lts/seg.

ó m3/año

tipo

Hidroeléctrico:

Caudal (m3/seg.)

Altura (m.)

Potencia (CV)

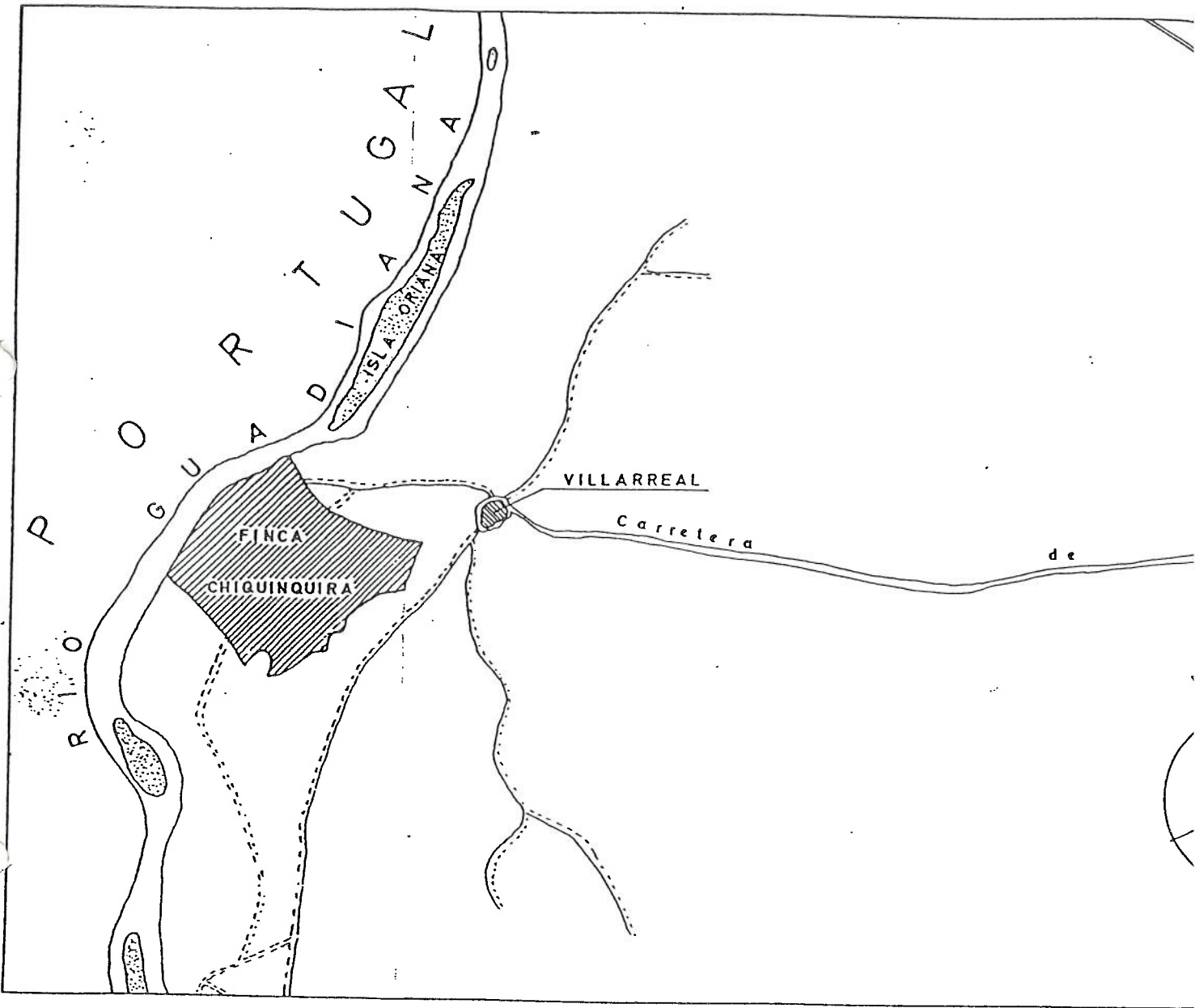
INSTALACION N° 3.717

SITUACION ADMINISTRATIVA:

TITULAR	Alicia Pastor Bosca
FINCA	Los Manchones
SUPERFICIE	90-00-00 ha.
DOTACION MAXIMA	
CAUDAL MAXIMO	72 lts/seg.
DOTACION ANUAL	8.000 m³/ha
VOLUMEN TOTAL ANUAL	720.000 m3.
FECHA EXPEDIENTE	
FECHA CONCESION	24/10/1.963
PLAZO CONCESION	Perpetuidad
PLAZO LEY DE AGUAS	75 años (01-01-2.061)

CLAUSULAS

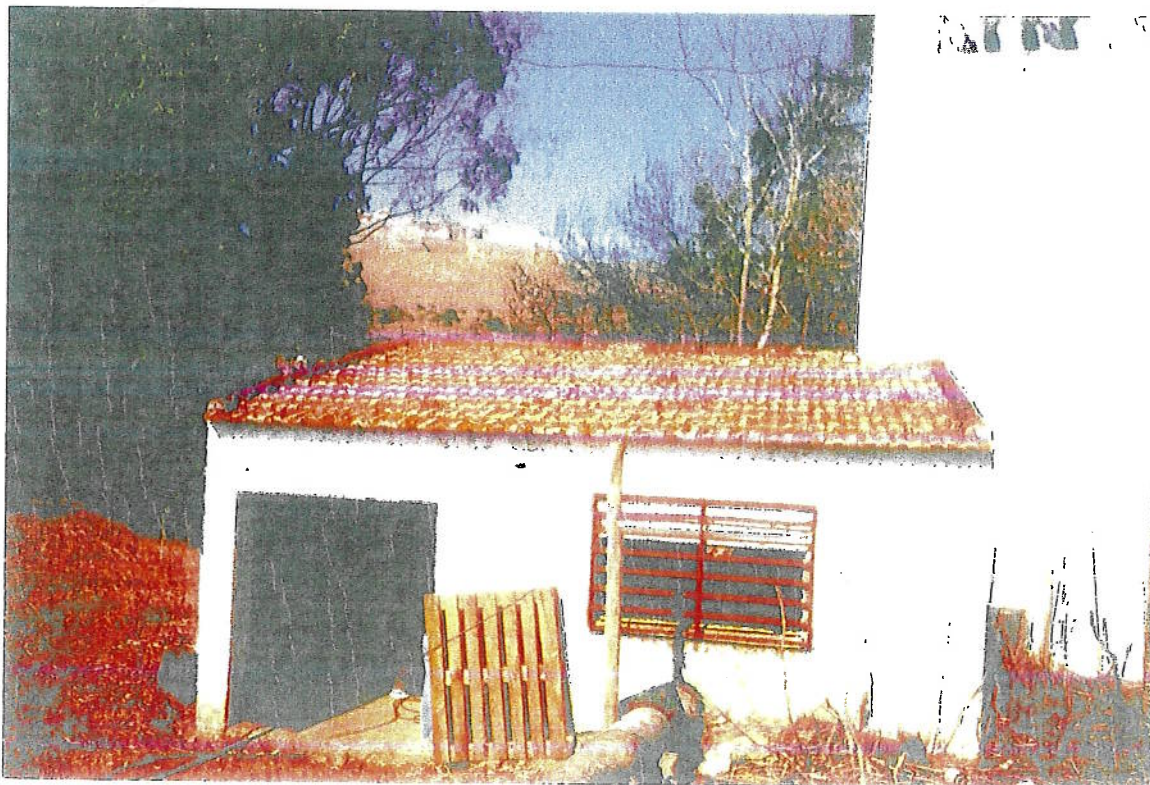




CONC. 3717 - Alicia Pastor Bosca.



Handwritten signature or initials in black ink, possibly reading "M. J." followed by a flourish.



Small, illegible handwritten text or markings located above the bottom photograph.

INSTALACION N° 17.562

Handwritten signature and initials

TOMA:

Localización

X0653154

Y4289099

T.M. Olivenza

Tipo de toma:

Directa

Retranqueada

Pozo galería

Razo Sec.

Equipamiento

96 m

Tipo de energía

N° de grupos

Caudal total (lts/seg)

Altura manométrica (m)

Potencia total (CV)

Potencia transf. (KVA)

Caudalímetro. Contador

(lts/seg) (m3)

eléctrica
3
240
120
540
700

Instalaciones

Dimensiones planta:

Tipo de construcción:

4.90 x 11.60
Fabrica ladrillo y yeso

UTILIZACION:

Tipo

ABT.

REG.

HIDRO.

IND.

GAN.

Localización uso

Distancia al río (m)

Riego:

SUPERFICIE

240 Ha.

TIPO

Gravedad

Aspersión

Goteo

CULTIVOS

Permanente

Estacional

Apoyo

Vivero

Población:

Habitantes

Núcleos

Industrial

lts/seg.

ó m3/año

tipo

Hidroeléctrico:

Caudal (m3/seg.)

Altura (m.)

Potencia (CV)

INSTALACION N° 17.562

(sustituye a la de 07/10/1.974 a nombre de
Maria Lourdes Vara Mira y Otros)

45.

SITUACION ADMINISTRATIVA:

TITULAR	Bernat Gonot Bonnet y Otro
FINCA	La Coitada de las Vacas
SUPERFICIE	240-00-00 has.
DOTACION MAXIMA	0,6 lts/seg.
CAUDAL MAXIMO	144 lts/seg. ha
DOTACION ANUAL	
VOLUMEN TOTAL ANUAL	
FECHA EXPEDIENTE	21/09/1.972
FECHA CONCESION	07/10/1.974
PLAZO CONCESION	99 años (07/10/2.073)
PLAZO LEY DE AGUAS	75 años (01-01-2.061)

CLAUSULAS

Estiaje:

Esta concesión se entenderá otorgada como provisional y a título precario en el período comprendido entre el 1º de julio y 30 de Septiembre, pudiendo en consecuencia, ser reducido o suprimido en su totalidad el caudal en ese período, lo cual se comunicará en momento oportuno por la Comisaría de Aguas del Guadiana al Alcalde de Olivenza para la publicación del correspondiente edicto para conocimiento de los regantes

Toma:

Si con motivo del aprovechamiento del tramo internacional del río Guadiana, sus obras afectaran directa o indirectamente a la instalación relativa al proyecto base de la presente concesión, su titular quedará obligado a introducir en ella, sin derecho a indemnización, las modificaciones necesarias para hacerla compatible, en su caso, con la variación de niveles que puedan producir aquellas en el río Guadiana

Superficie:

Del mismo modo, existiendo la posibilidad de que la superficie objeto de transformación, queda enclavada en la zona inundable por el referido aprovechamiento, la concesión se entenderá otorgada con carácter provisional en este sentido, quedando caducada cuando así lo disponga la Administración y especialmente cuando se realice el citado aprovechamiento, sin que por ello tenga derecho los concesionarios, durante un plazo de veinte años a partir de la fecha de la concesión, a indemnización de ninguna clase por los perjuicios que se les pueda irrogar en virtud de la caducidad, ni las mejoras de cualquier orden derivadas de la implantación del regadío en la mencionada finca.

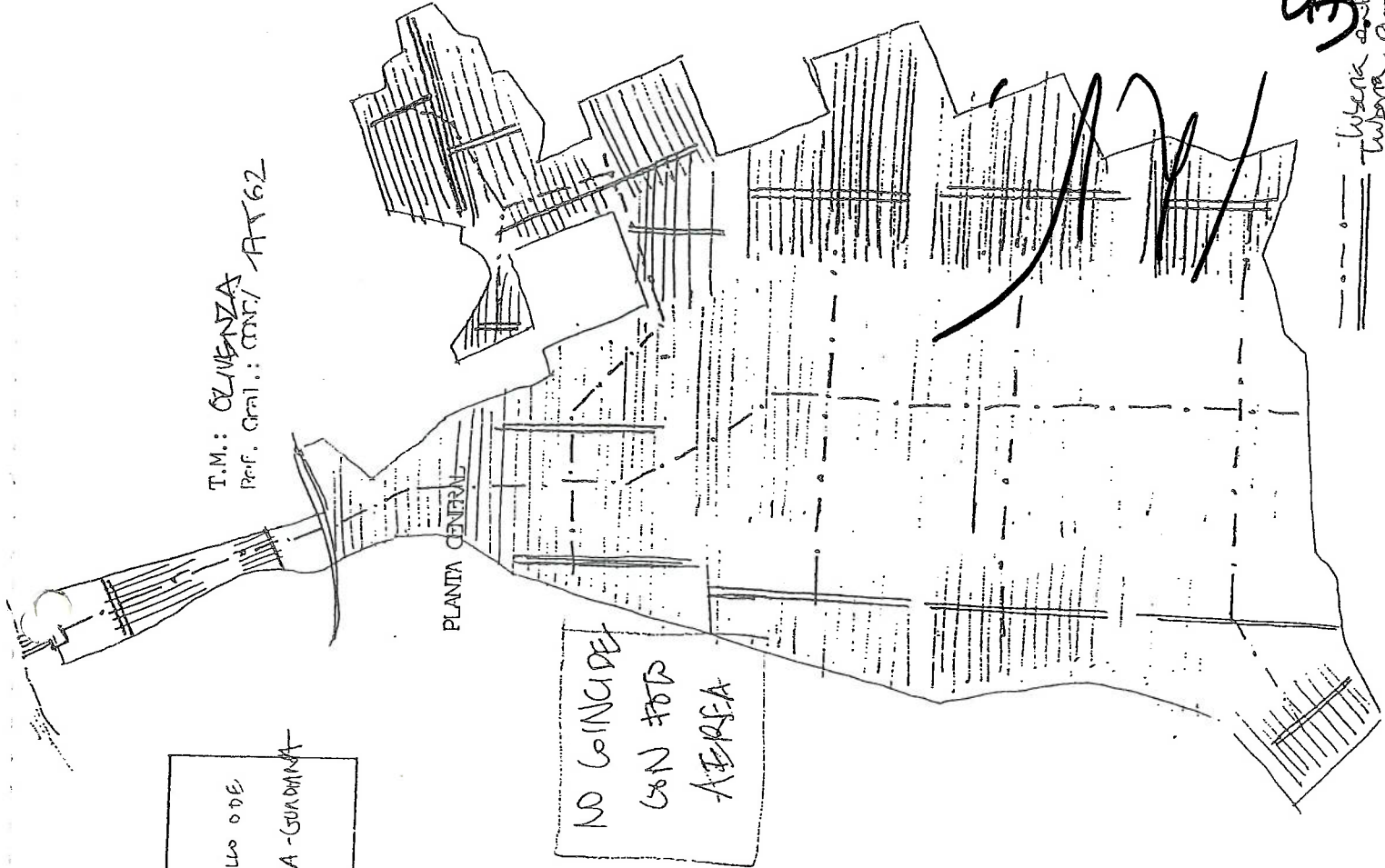
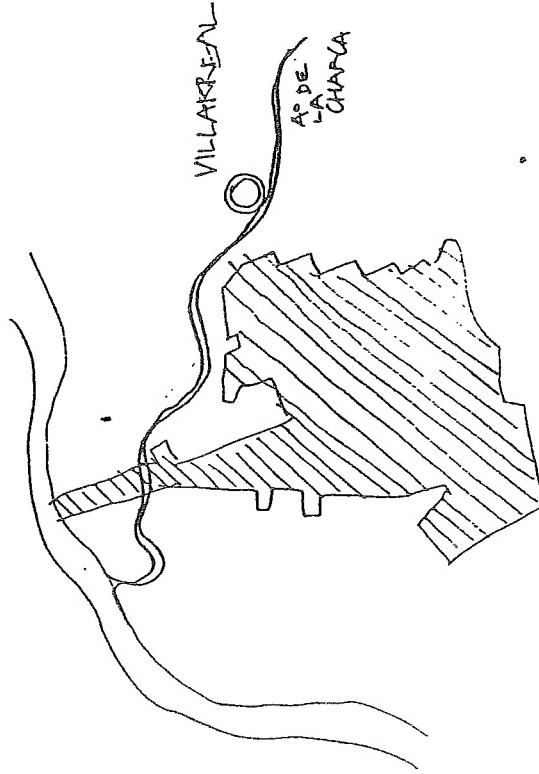
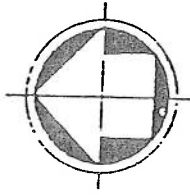
CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADIANA
COMISARIA DE AGUAS

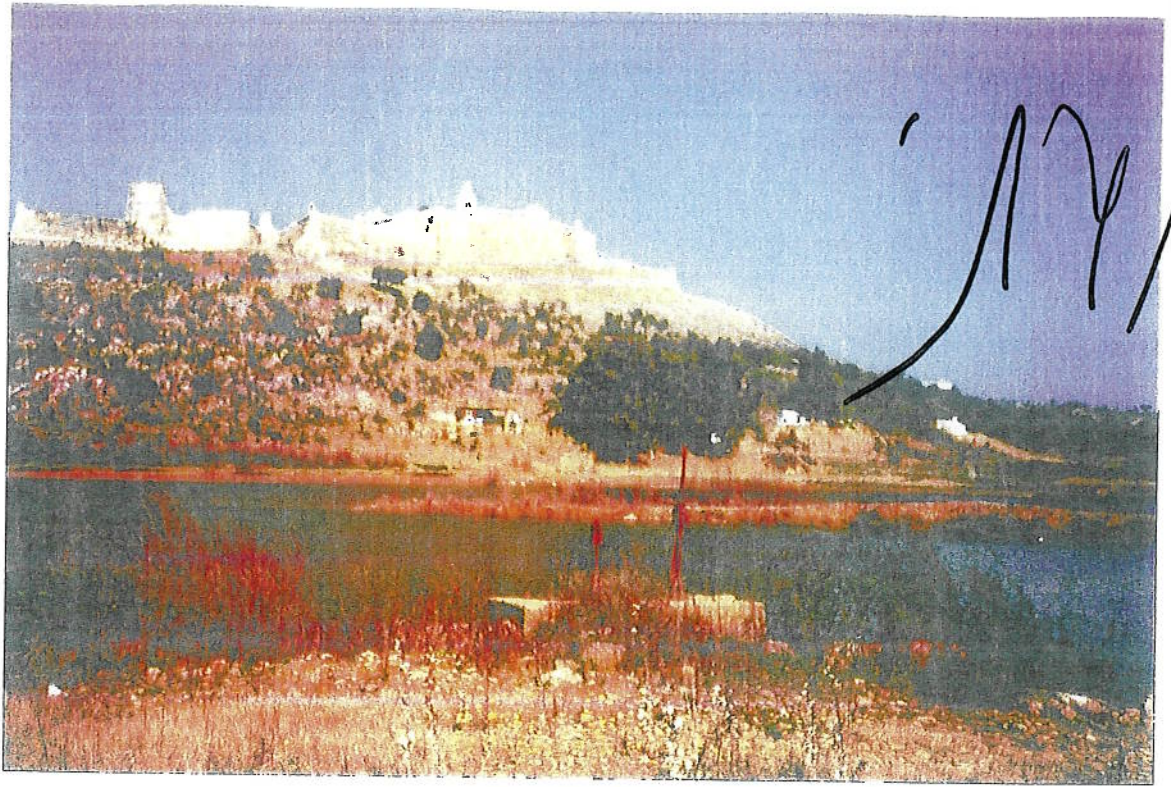
SOLICITUD DE CONESIONES ADMINISTRATIVAS

PETICIONARIO: BERNART GOUST BONNET Y OTRO
DESTINO DE AFROVITAMIENTO: RIEGO 210-00-00 HAS. DE LA FINCA "CORTADA DE MORILLO O DE
LAS VERAS"
CAUDAL SOLICITADO: 144 l/sca
REF. PUNTO DE TOMA: 250 MTS ARRIBA DE LA CONFLUENCIA DEL R. LA CHARCA - GUADIANA

PLANO DE SITUACION
ESCALA 1 : 50.000

HOJA : I.G.C.





45

INSTALACION N° 2439

MW

TOMA:

Localización

X.0652718

Y4288814

T.M. *Olivencia*

Tipo de toma:

Directa

Retranqueada

Pozo galería

Trazo Sec.

Equipamiento

15m.

Tipo de energía

N° de grupos

Caudal total (lts/seg)

Altura manométrica (m)

Potencia total (CV)

Potencia transf. (KVA)

Caudalímetro. Contador

(lts/seg) (m3)

<i>eléctrica</i>
<i>1</i>
<i>69</i>
<i>70</i>
<i>125</i>
<i>250</i>

Instalaciones

Dimensiones planta:

Tipo de construcción:

6.00 x 7.00
Fab. ladrillo y Teja

UTILIZACION:

Tipo

ABT.

REG.

HIDRO.

IND.

GAN.

Localización uso

Distancia al río (m)

Riego:

SUPERFICIE

Ha.

TIPO

Gravedad

Aspersión

Goteo

Permanente

Estacional

CULTIVOS

Apoyo

Vivero

Población:

Habitantes

Núcleos

Industrial

lts/seg.

ó

m3/año

tipo

Hidroeléctrico:

Caudal (m3/seg.)

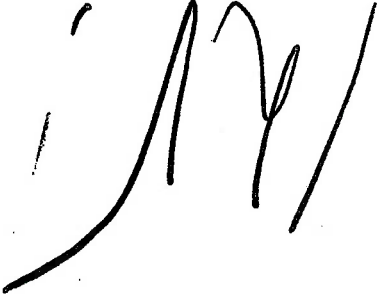
Altura (m.)

Potencia (CV)

INSTALACION N° 2.439

SITUACION ADMINISTRATIVA:

TITULAR	José Antonio, Clotilde y Rosa Pitera Mira
FINCA	Freixal
SUPERFICIE	39-92-25 ha.
DOTACION MAXIMA	0,8 lts/seg.
CAUDAL MAXIMO	31,95 lts/seg. ha
DOTACION ANUAL	8.000 m³/ha
VOLUMEN TOTAL ANUAL	319.380 m3.
FECHA EXPEDIENTE	16/12/1.951
FECHA CONCESION	13/03/1.962
PLAZO CONCESION	Perpetuidad
PLAZO LEY DE AGUAS	75 años (01-01-2.061)

UH


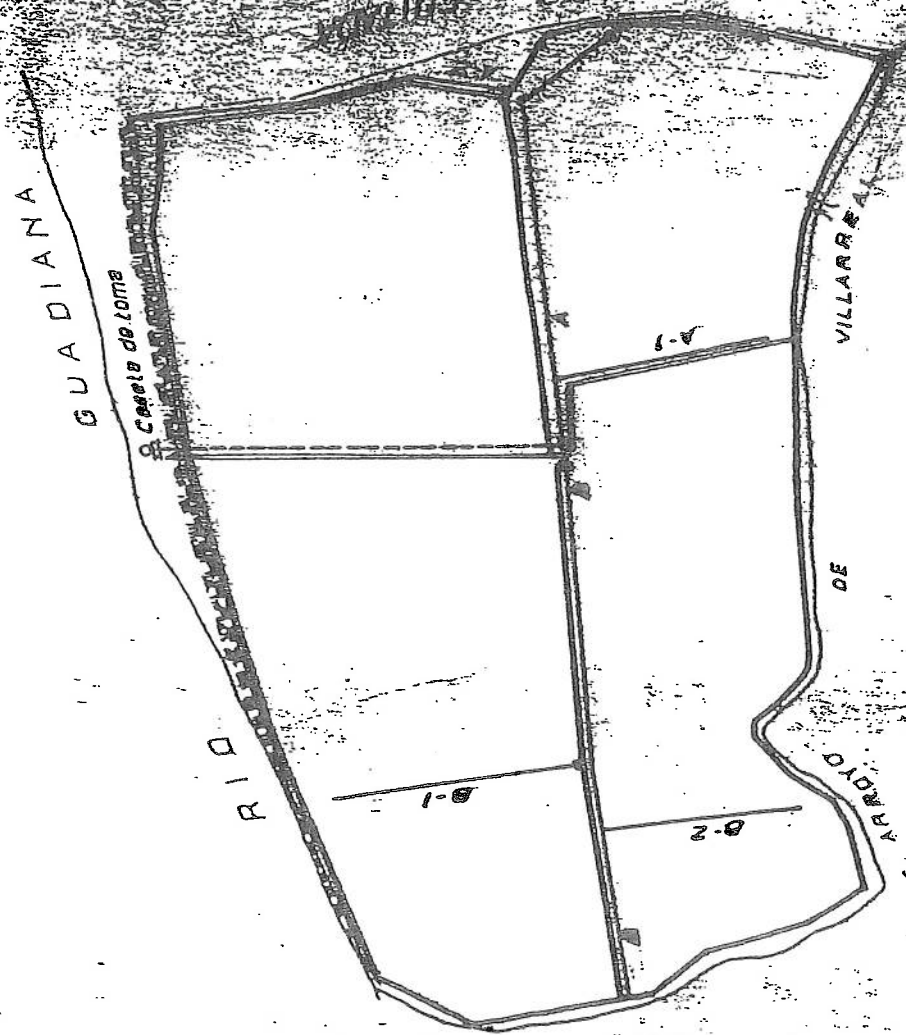
CLAUSULAS

Estiaje:

Esta concesión se entenderá otorgada como provisional y a título precario en el período comprendido entre el 1º de julio y 30 de Septiembre, pudiendo en consecuencia, ser reducido o suprimido en su totalidad el caudal en ese período, lo cual se comunicará en momento oportuno por la Comisaría de Aguas del Guadiana al Alcalde de Olivenza para la publicación del correspondiente edicto para conocimiento de los regantes

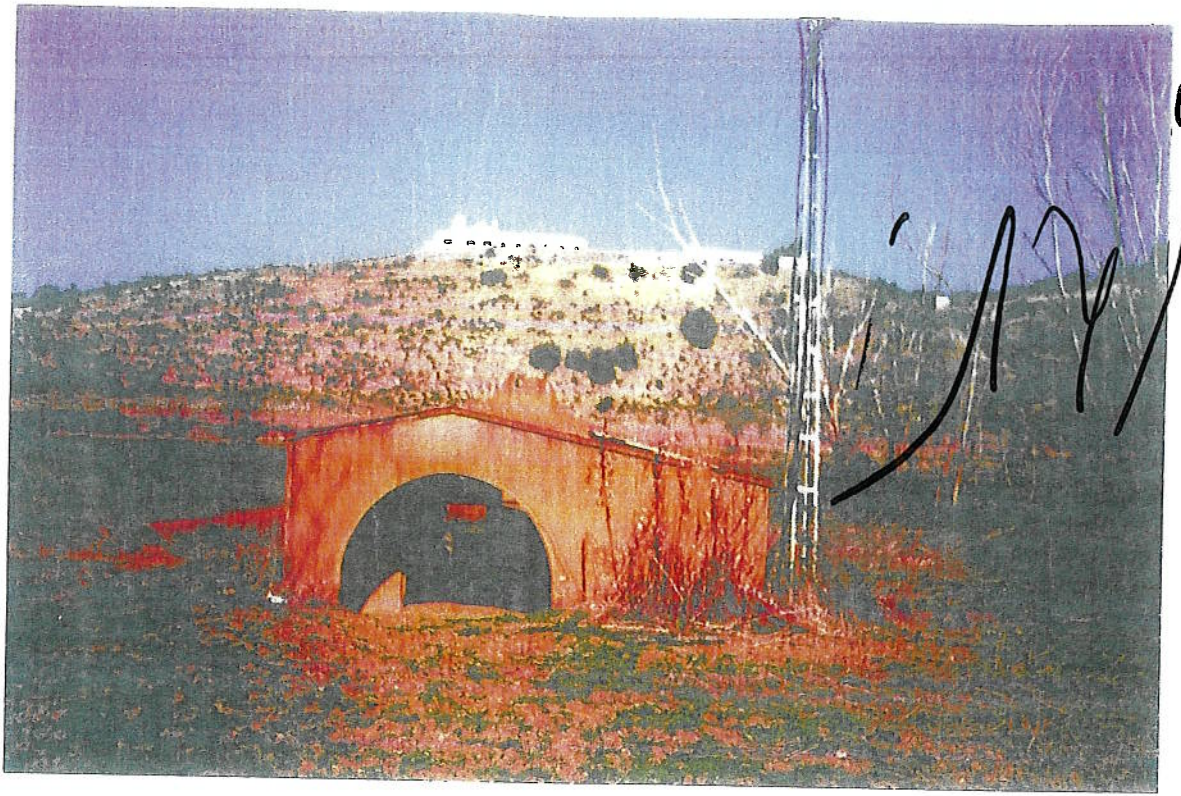
2.Y39

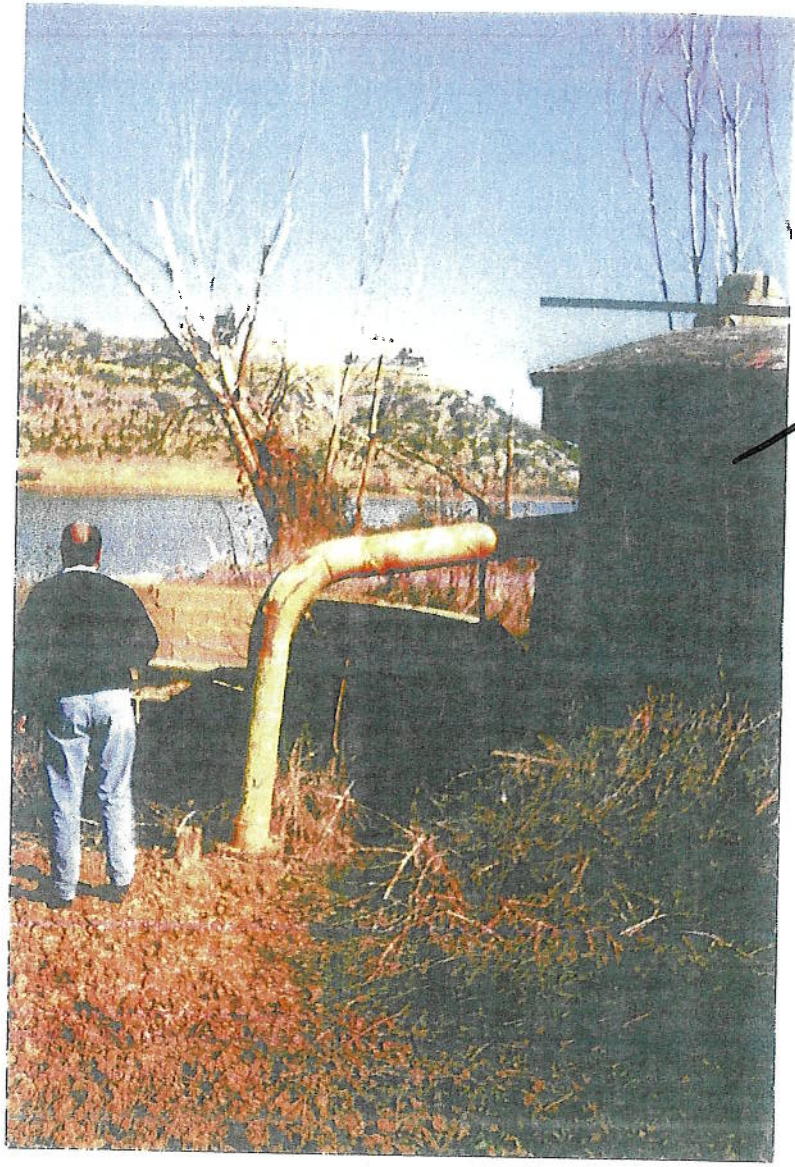
RIO GUADIANA
TERMINO DE LA CORTES DE
SAN JUAN DE LOS RIOS
(BRUNO 1977)



M

3





45.
12/1



INSTALACION N° 20158 A

M...
...
45

TOMA:

Localización

X.0652413

Y.4288478

T.M. *Olivencia*

Tipo de toma: Directa Retranqueada Pozo galería Razo Sec.

Equipamiento

Tipo de energía
N° de grupos
Caudal total (lts/seg)
Altura manométrica (m)
Potencia total (CV)
Potencia transf. (KVA)
Caudalímetro. Contador
(lts/seg) (m3)

<i>eléctrica</i>
<i>2</i>
<i>60</i>
<i>70</i>
<i>250</i>
<i>250</i>

Instalaciones

Dimensiones planta:
Tipo de construcción:

4.00 x 3.00
Baucada Holujon

UTILIZACION:

Tipo ABT. REG. HIDRO. IND. GAN.

Localización uso Distancia al río (m)

Riego: SUPERFICIE Ha.

TIPO Gravedad Aspersión Goteo
78 Ha *26 Ha*

CULTIVOS Permanente
Estacional
Apoyo
Vivero

Población: Habitantes
Núcleos

Industrial lts/seg. ó m3/año tipo

Hidroeléctrico: Caudal (m3/seg.) Altura (m.) Potencia (CV)

D. Pedro Garcia Garcia de Paredes

43

INSTALACION N° 20158 B esta en el memo lote 20158

TOMA:

Localización

X0657820

Y4286491

T.M. Olivenza

Tipo de toma:

Directa Retranqueada

Pozo galería

Pozo Sec.

Equipamiento

Tipo de energía
N° de grupos
Caudal total (lts/seg)
Altura manométrica (m)
Potencia total (CV)
Potencia transf. (KVA)
Caudalímetro. Contador
(lts/seg) (m3)

electrica
2
100
60
200
250

Instalaciones

Dimensiones planta:
Tipo de construcción:

5.80 x 3.20
Estructura metalica y laminada

UTILIZACION:

Tipo

ABT.

REG.

HIDRO.

IND.

GAN.

Localización uso Distancia al río (m)

Riego:

SUPERFICIE 100 Ha.

TIPO

Gravedad

Aspersión

Goteo

Permanente

Estacional

Apoyo

Vivero

62 Ha

38 Ha

CULTIVOS

Población:

Habitantes

Núcleos

Industrial

lts/seg.

ó m3/año

tipo

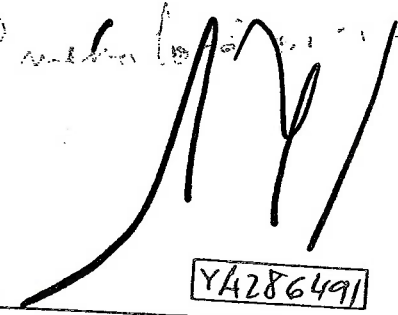
Hidroeléctrico:

Caudal (m3/seg.)

Altura (m.)

Potencia (CV)

INSTALACION N° 20158 C esta en el medio de...



TOMA:

Localización

X0657820

YA286491

T.M. Olivera

Tipo de toma:

Directa

Retranqueada

Pozo galería

razo Sec.

Equipamiento

Tipo de energía

N° de grupos

Caudal total (lts/seg)

Altura manométrica (m)

Potencia total (CV)

Potencia transf. (KVA)

Caudalímetro. Contador

(lts/seg) (m3)

eléctrica
1
50
60
100
250

Instalaciones

Dimensiones planta:

Tipo de construcción:

5.80 x 3.20
Estruct. metálica y pintada

UTILIZACION:

Tipo

ABT.

REG.

HIDRO.

IND.

GAN.

Localización uso

Distancia al río (m)

Riego:

SUPERFICIE

50

Ha.

TIPO

Gravedad

Aspersión

Goteo

Permanente

Estacional

CULTIVOS

Apoyo

Vivero

Población:

Habitantes

Núcleos

Industrial

lts/seg.

ó m3/año

tipo

Hidroeléctrico:

Caudal (m3/seg.)

Altura (m.)

Potencia (CV)

INSTALACION N° 20.158

45.

SITUACION ADMINISTRATIVA:

TITULAR Rosa y Clotilde Pitera Mira
FINCA Freixal y Las Areas
SUPERFICIE 240 ha. (150 ha. intensivo + 90 ha. cereal)
DOTACION MAXIMA 0,60 lts/seg. ha
CAUDAL MAXIMO 100 lts/seg (24 horas) 152 lts/seg. (16 horas)
DOTACION ANUAL 6.000 m3/ha. (150 ha) + 1.500 m3/ha (90 ha.)
VOLUMEN TOTAL ANUAL 900.000 m3 + 135.000 m3.
FECHA EXPEDIENTE 26/02/1.975
FECHA CONCESION 06/04/1.979
PLAZO CONCESION 99 años (06-04-2.078)
PLAZO LEY DE AGUAS 75 años (01-01-2.061)

CLAUSULAS

Estiaje: Esta concesión se entenderá otorgada como provisional y a título precario en el período comprendido entre el 1º de julio y 30 de Septiembre, pudiendo en consecuencia, ser reducido o suprimido en su totalidad el caudal en ese período, lo cual se comunicará en momento oportuno por la Comisaría de Aguas del Guadiana al Alcalde de Olivenza para la publicación del correspondiente edicto para conocimiento de los regantes

Toma: Si con motivo del aprovechamiento del tramo internacional del río Guadiana, sus obras afectaran directa o indirectamente a la instalación relativa al proyecto base de la presente concesión, su titular quedará obligado a introducir en ella, sin derecho a indemnización, las modificaciones necesarias para hacerla compatible, en su caso, con la variación de niveles que puedan producir aquellas en el río Guadiana

Superficie: Del mismo modo, existiendo la posibilidad de que la superficie objeto de transformación, queda enclavada en la zona inundable por el referido aprovechamiento, la concesión se entenderá otorgada con carácter provisional en este sentido, quedando caducada cuando así lo disponga la Administración y especialmente cuando se realice el citado aprovechamiento, sin que por ello tenga derecho los concesionarios, durante un plazo de veinte años a partir de la fecha de la concesión, a indemnización de ninguna clase por los perjuicios que se les pueda irrogar en virtud de la caducidad, ni las mejoras de cualquier orden derivadas de la implantación del regadío en la mencionada finca.

CIUDAD DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS

ACIONARIO - Dña ROSA Y Dña. CLOTILDE PIERA MIRA.
AL SOLICITADO - RIEGO DE 240.00-00 Has. FINCAS "EL FREIXAL" Y "LAS AREAS"
DEL PUNTO DE TOMA = 152 L/seg.

DEL PUNTO DE TOMA = 2.000 m. aguas abajo de la desembocadura del Aº de la Charca.

RIO GUADIANA

término municipal = OLIVENZA. BADAJOZ.
Ref. Gral. 20.158

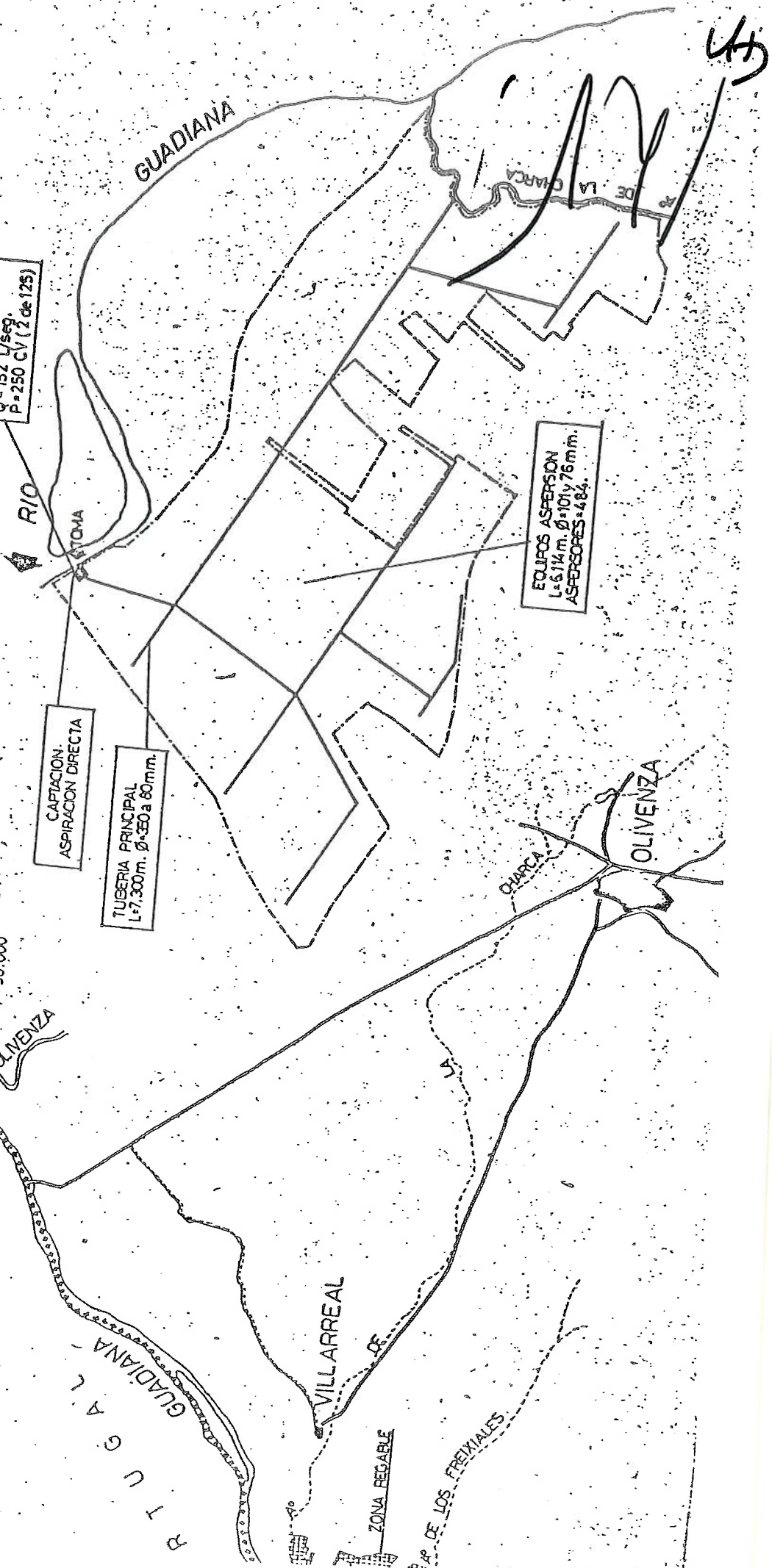
PLANO DE SITUACION
escala 1:100.000



HOJ. I.G.C.
800.807
1:50.000



PLANTA GENERAL
escala 1:20.000



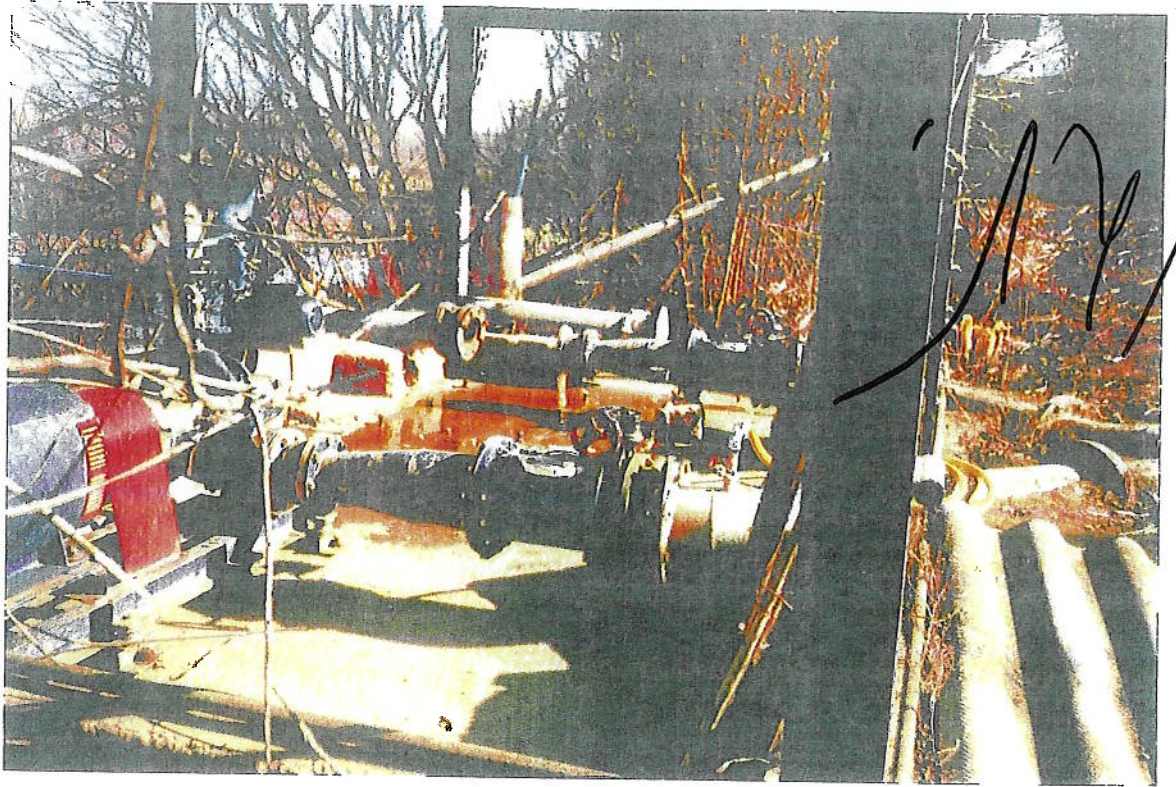
ELEVACION
Hm = 75,80 m.
Q = 152 L/seg.
P = 250 CV (2 de 125)

CAPTACION
ASPIRACION
DIRECTA

TUBERIA PRINCIPAL
L = 7.300 m. phi = 350 a 80 mm.

EQUIPOS ASPERSION
L = 6.114 m. phi = 101 y 76 mm.
ASPIRADORES = 484.

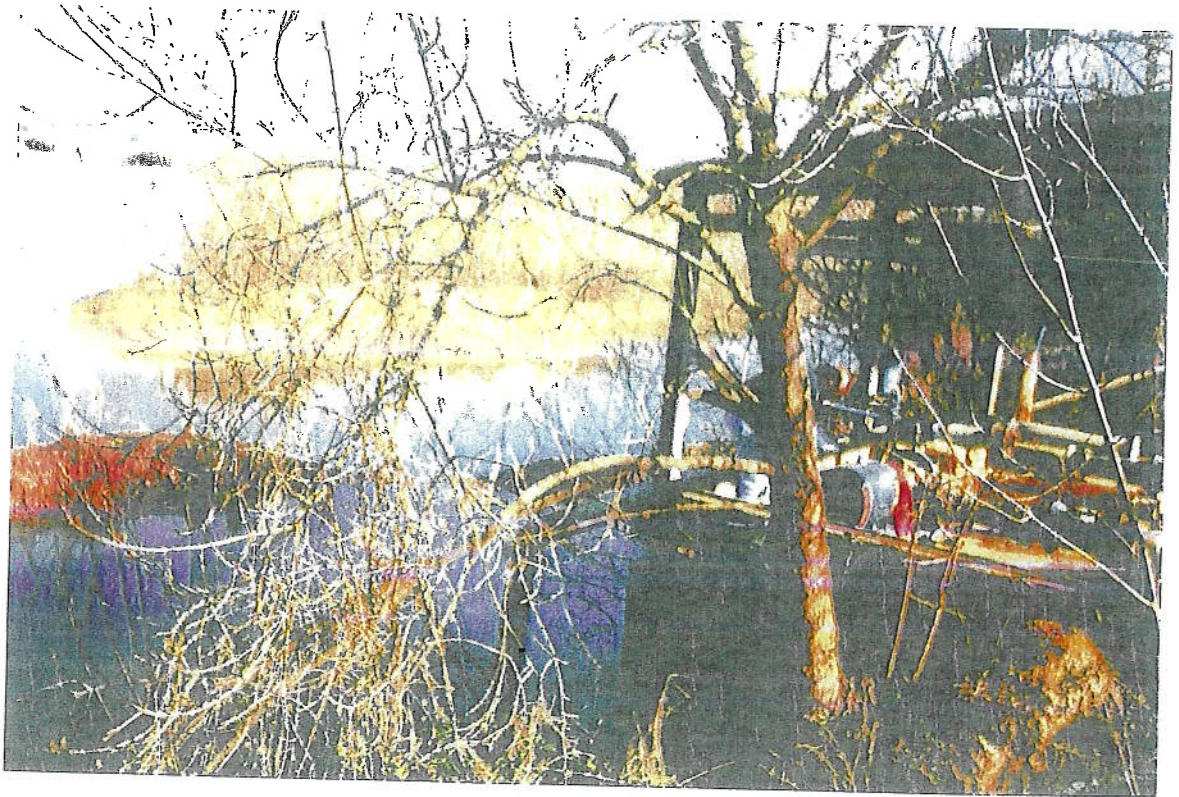
45

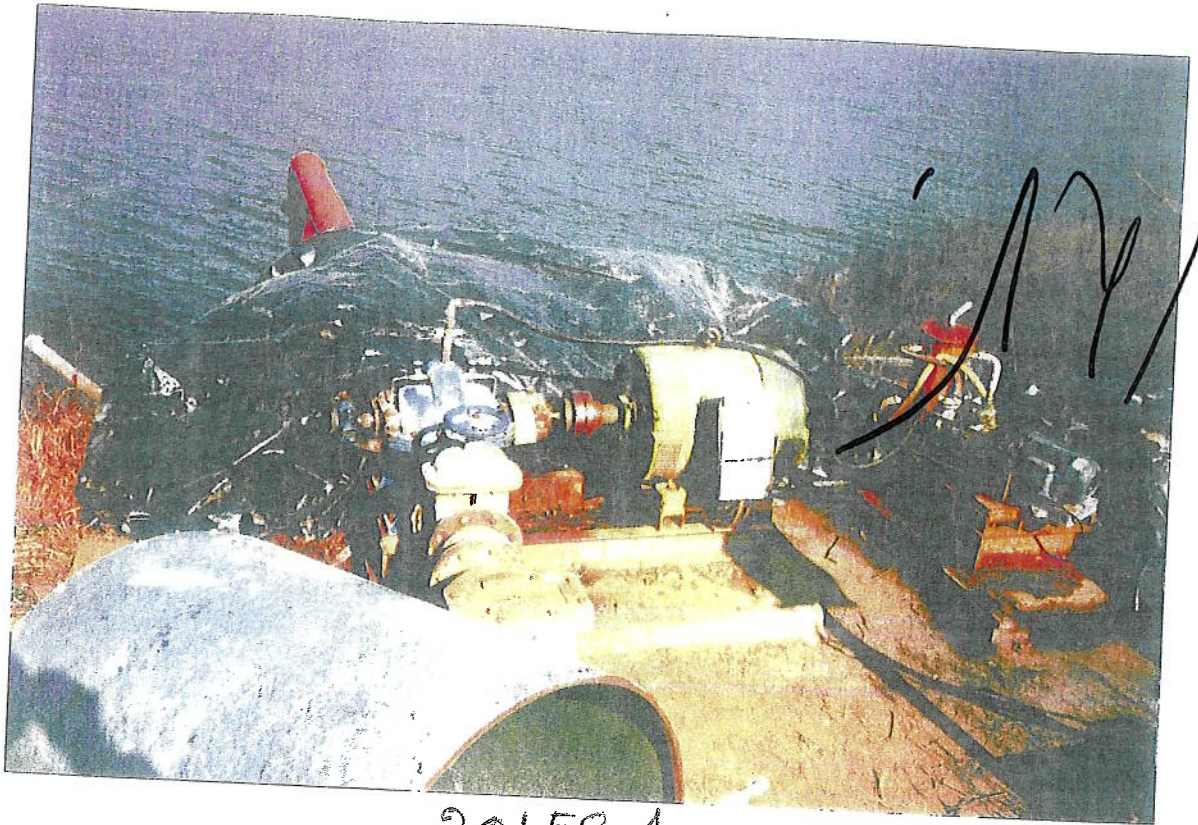


45.

Handwritten scribbles or initials in black ink.

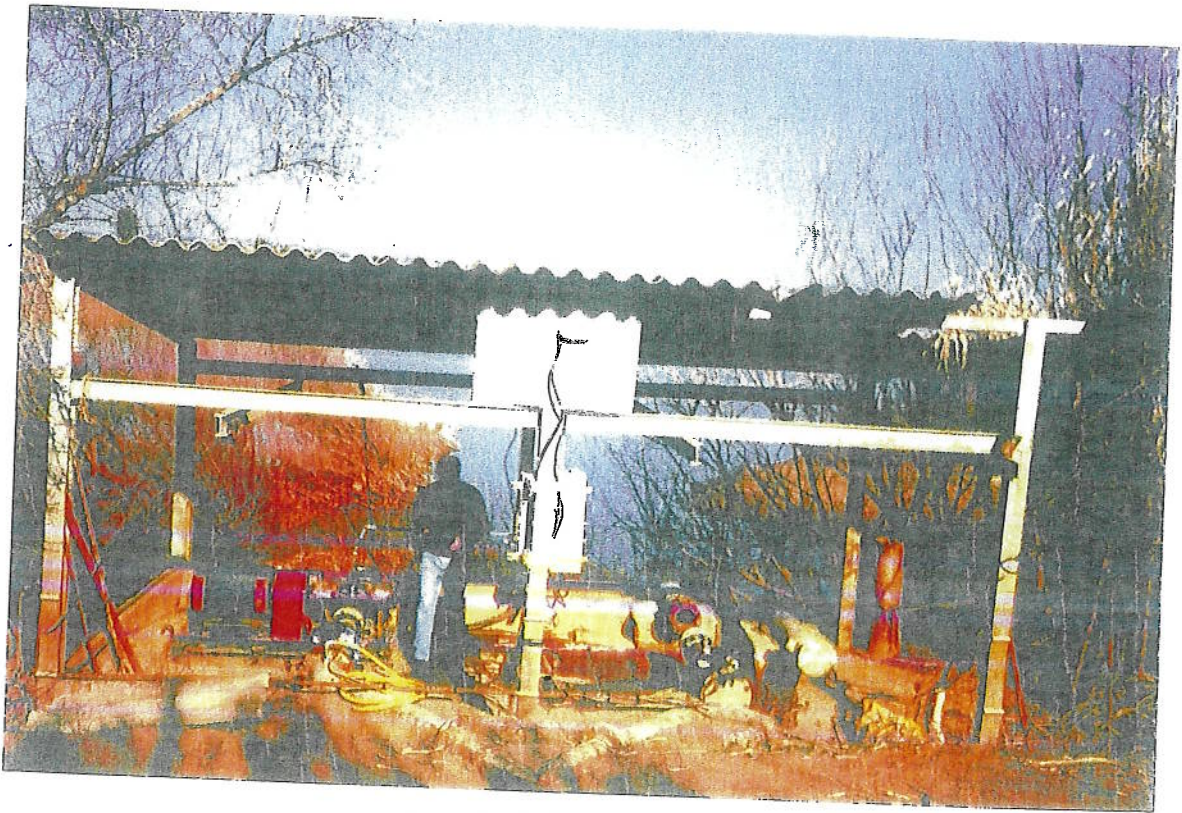
20158 B+C





41

20158 A



20158 B+C



20158 A



20158 A

INSTALACION N°

2/627

2.608 - Toma abandonada

40

TOMA:

Localización

X.0651559

Y4286320

T.M. Olivenza

Tipo de toma:

Directa Retranqueada

Pozo galería

Trazo Sec.

Equipamiento

Tipo de energía

N° de grupos

Caudal total (lts/seg)

Altura manométrica (m)

Potencia total (CV)

Potencia transf. (KVA)

Caudalímetro. Contador

(lts/seg) (m3)

eléctrica
2
52
70
0.257
200

160

Instalaciones

Dimensiones planta:

Tipo de construcción:

2.30 x 4
metálica - pintada

UTILIZACION:

Tipo

ABT.

REG.

HIDRO.

IND.

GAN.

Localización uso Distancia al río (m)

Riego:

SUPERFICIE

93

Ha. ?

Orz. central 38.5243500 = 74.52 Ha

TIPO

Gravedad

Aspersión

Goteo

Permanente

Estacional

CULTIVOS

Apoyo

Vivero

Población:

Habitantes

[]

Núcleos

Industrial

lts/seg.

ó m3/año

tipo

[]

Hidroeléctrico:

Caudal (m3/seg.)

Altura (m.)

Potencia (CV)

INSTALACION N° 2.608

~~Ag. 11/02/1963~~

~~27.473~~
Abandonada la toma

47

SITUACION ADMINISTRATIVA:

TITULAR	Victoria Navarrete Fernández
FINCA	Los Cansados
SUPERFICIE	38-68-00 ha.
DOTACION MAXIMA	0,8 lts/seg.
CAUDAL MAXIMO	31 lts/seg. ha
DOTACION ANUAL	8.000 m3.
VOLUMEN TOTAL ANUAL	309.440 m3.
FECHA EXPEDIENTE	28/12/1.960
FECHA CONCESION	01/02/1.963
PLAZO CONCESION	Perpetuidad
PLAZO LEY DE AGUAS	75 años (01-01-2.061)



CLAUSULAS

Estiaje:

Esta concesión se entenderá otorgada como provisional y a título precario en el período comprendido entre el 1º de julio y 30 de Septiembre, pudiendo en consecuencia, ser reducido o suprimido en su totalidad el caudal en ese período, lo cual se comunicará en momento oportuno por la Comisaría de Aguas del Guadiana al Alcalde de Badajoz para la publicación del correspondiente edicto para conocimiento de los regantes

INSTALACION N° 21.627

SITUACION ADMINISTRATIVA:

TITULAR	Explotaciones Agrícolas Los Cansados, S.A.
FINCA	Los Cansados
SUPERFICIE	36-00-00 ha.
DOTACION MAXIMA	0,6 lts/seg.
CAUDAL MAXIMO	21,6 lts/seg. ha
DOTACION ANUAL	6.000 m3.
VOLUMEN TOTAL ANUAL	216.000 m3.
FECHA EXPEDIENTE	11/06/1.976
FECHA CONCESION	06/12/1.979
PLAZO CONCESION	99 años (06-12-2.078)
PLAZO LEY DE AGUAS	75 años (01-01-2.061)



CLAUSULAS

Estiaje: Esta concesión se entenderá otorgada como provisional y a título precario en el período comprendido entre el 1° de julio y 30 de Septiembre, pudiendo en consecuencia, ser reducido o suprimido en su totalidad el caudal en ese período, lo cual se comunicará en momento oportuno por la Comisaría de Aguas del Guadiana al Alcalde de Olivenza para la publicación del correspondiente edicto para conocimiento de los regantes

Toma: Si con motivo del aprovechamiento del tramo internacional del río Guadiana, sus obras afectaran directa o indirectamente a la instalación relativa al proyecto base de la presente concesión, su titular quedará obligado a introducir en ella, sin derecho a indemnización, las modificaciones necesarias para hacerla compatible, en su caso, con la variación de niveles que puedan producir aquellas en el río Guadiana

Superficie: Del mismo modo, existiendo la posibilidad de que la superficie objeto de transformación, queda enclavada en la zona inundable por el referido aprovechamiento, la concesión se entenderá otorgada con carácter provisional en este sentido, quedando caducada cuando así lo disponga la Administración y especialmente cuando se realice el citado aprovechamiento, sin que por ello tenga derecho los concesionarios, durante un plazo de veinte años a partir de la fecha de la concesión, a indemnización de ninguna clase por los perjuicios que se les pueda irrogar en virtud de la caducidad, ni las mejoras de cualquier orden derivadas de la implantación del regadío en la mencionada finca.

45.

PROYECTO de

APROVECHAMIENTO DE AGUAS PÚBLICAS PARA RIEGO DE LA FINCA

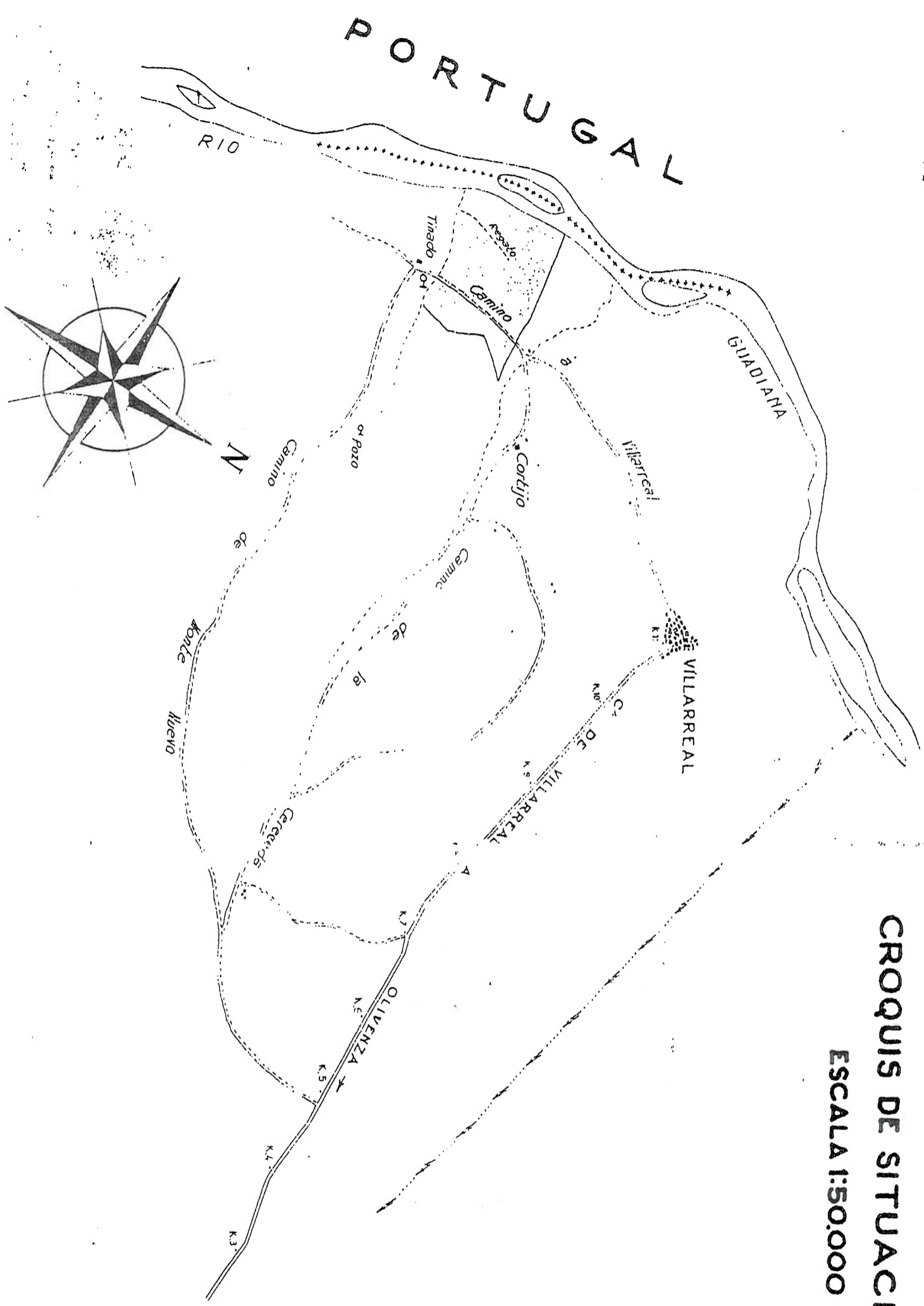
"LOS CANSADOS"

EN EL TERMINO MUNICIPAL DE OLIVENZA (BADAJOZ)

PROPIEDAD DE DOÑA VICTORIA NAVARRETE DE ~~ABEJERA~~ FERNÁNDEZ


CROQUIS DE SITUACION

ESCALA 1:50.000



BADAJOZ-MAYO DE 1.959

[Handwritten Signature]


 Reg. M.P. 12/61
VISADO
 POR EL
 COLEGIO DE INGENIEROS DE
 CAMINOS, CANALES Y PUERTOS
 Madrid, 11 de I. de 1961

Comisaria de Aguas del Guadiana

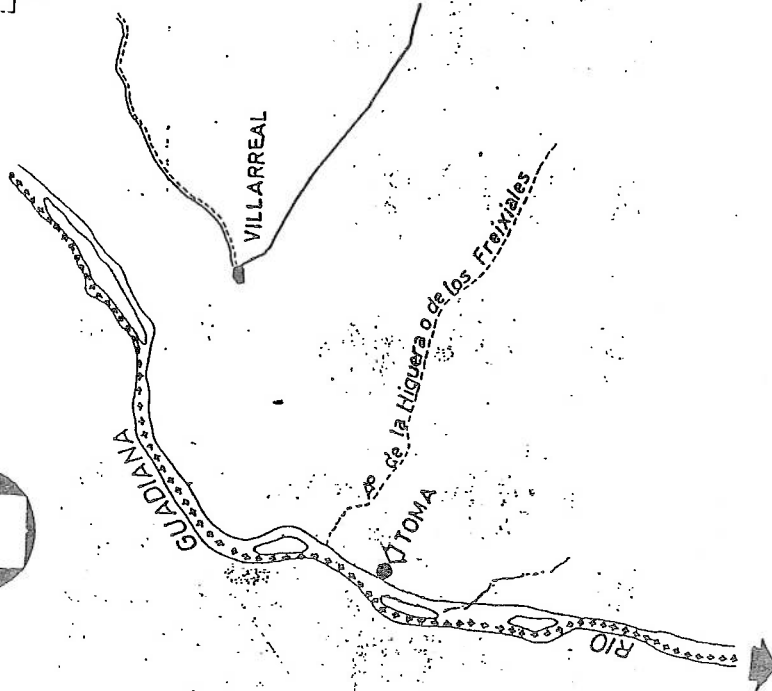
SOLICITUD DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS

PETICIONARIO - D. LUIS CATALAN D'OCON ARNAUDA
DESTINO DEL APROVECHAMIENTO - RIEGO DE 36-00-00 Has. FINCA "LOS CANSADOS"
CAUDAL SOLICITADO - 37,40 L/seg CONTINUOS
REF. DEL PUNTO DE TOMA - 800 m. AGUAS ABAJO DE LA DESEMBOCADURA DEL Aº DE LA HIGUERA O DE LOS FREIXIALES.

PLANO DE SITUACION
escala 1:100.000



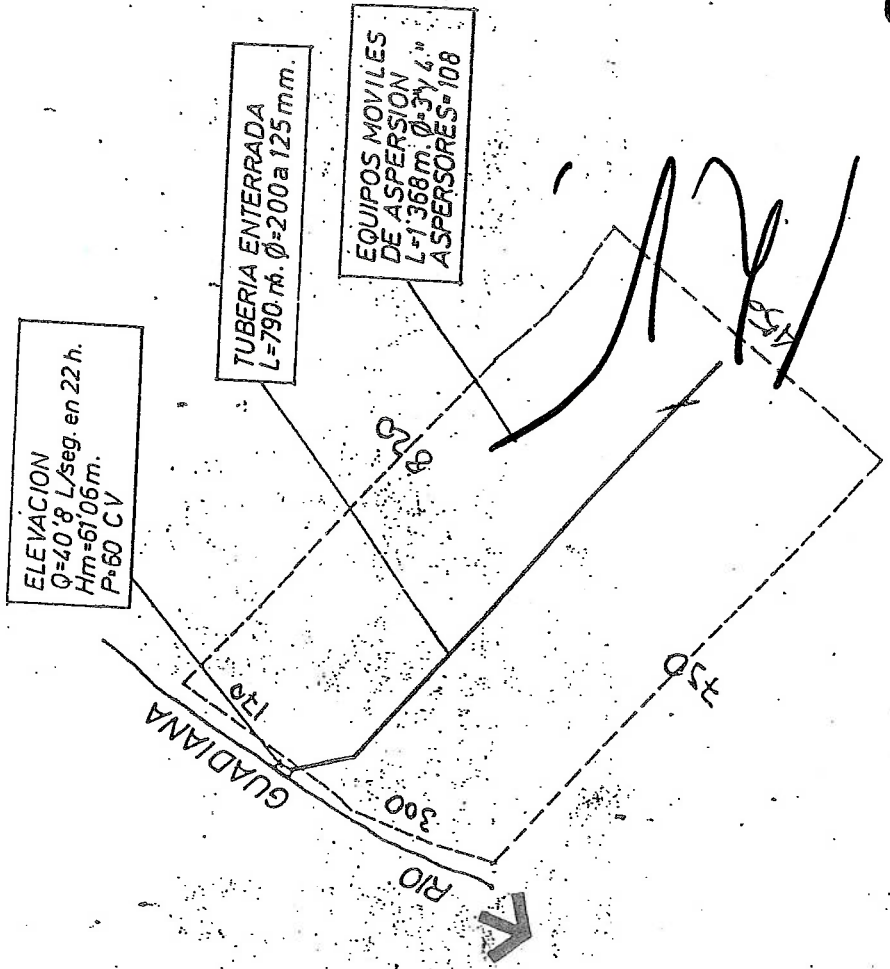
HOJ. I.G.C.	
800	
1:50.000	



RIO GUADIANA

término municipal - OLIVENZA
Ref. Gral. 21.627

PLANTA GENERAL
escala 1:10.000



43

45.



45

INSTALACION N° 28397

TOMA:

Localización

X.065/019

428333

T.M. Olivenza

Tipo de toma: Directa Retranqueada Pozo galería Razo Sec.

Equipamiento

Tipo de energía
N° de grupos
Caudal total (lts/seg)
Altura manométrica (m)
Potencia total (CV)
Potencia transf. (KVA)
Caudalímetro. Contador (lts/seg) (m3)

eléctrica
2
60
50
125
150

Instalaciones

Dimensiones planta:
Tipo de construcción:

4.00 x 6.00
Estruct. metal. y mampostería

UTILIZACION:

Tipo ABT. REG. HIDRO. IND. GAN.

Localización uso Distancia al río (m)

Riego: SUPERFICIE Ha.

TIPO Gravedad Aspersión Goteo

CULTIVOS Permanente
Estacional
Apoyo
Vivero

Población: Habitantes
Núcleos

Industrial lts/seg. ó m3/año tipo

Hidroeléctrico: Caudal (m3/seg.) Altura (m.) Potencia (CV)

INSTALACION N°

28.397

(tiene concesión anterior de 16-12-83
para 5,04 lts/seg. y 8-39-36 ha)

SITUACION ADMINISTRATIVA:

TITULAR	José Luis Chacón Llorente
FINCA	Los Abugones
SUPERFICIE	30-39-36 ha.
DOTACION MAXIMA	0,6 lts/seg.
CAUDAL MAXIMO	18,24 lts/seg. ha
DOTACION ANUAL	6.000 m3.
VOLUMEN TOTAL ANUAL	182.361 m3.
FECHA EXPEDIENTE	
FECHA CONCESION	16/12/1.983 (5,04 l/s y 8-39-36 ha) y 04/09/1.984 (13,2 l/s y 22 ha.)
PLAZO CONCESION	99 años (06-12-2.082 y 04-09-2.083)
PLAZO LEY DE AGUAS	75 años (01-01-2.061)



CLAUSULAS

Estiaje:

Esta concesión se entenderá otorgada como provisional y a título precario en el período comprendido entre el 1º de julio y 30 de Septiembre, pudiendo en consecuencia, ser reducido o suprimido en su totalidad el caudal en ese período, lo cual se comunicará en momento oportuno por la Comisaría de Aguas del Guadiana al Alcalde de Olivenza para la publicación del correspondiente edicto para conocimiento de los regantes

COMISARIA DE AGUAS DEL GUADIANA SOLICITUD DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS

PETICIONARIO: D. Jose Luis Chacón Llorente
 CAUDAL SOLICITADO: 26 l/seg. tornado 16 h/día con independencia de otros 9,90 l/seg. para riego de 8-39-36 Has. que tiene en trámite.
 DESTINO DEL APROVECHAMIENTO: Riego de 22 nuevas Has. de la finca: "Los Abugones"
 REF. PUNTO DE TOMA: Margen Izda. A unos 2.100 m. aguas abajo de la confluencia del Arroyo Monte Nuevo.

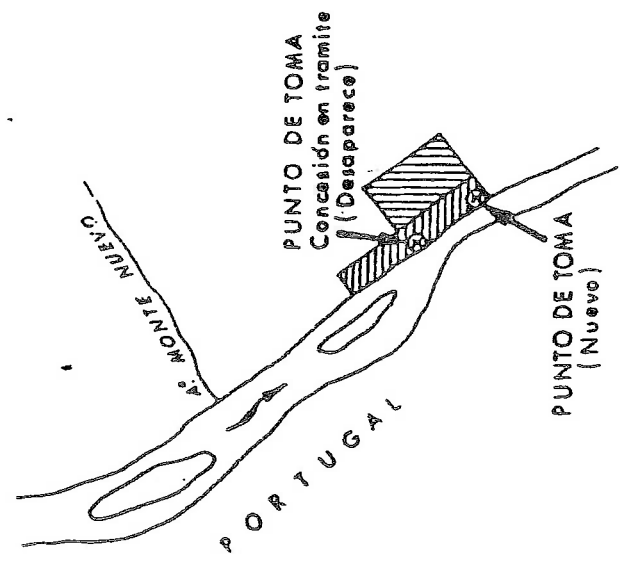
RIO: GUADIANA
 T.M.: OLIVENZA (Badajoz)
 REF. GRAL.: 28.397

PLANTA DE SITUACION

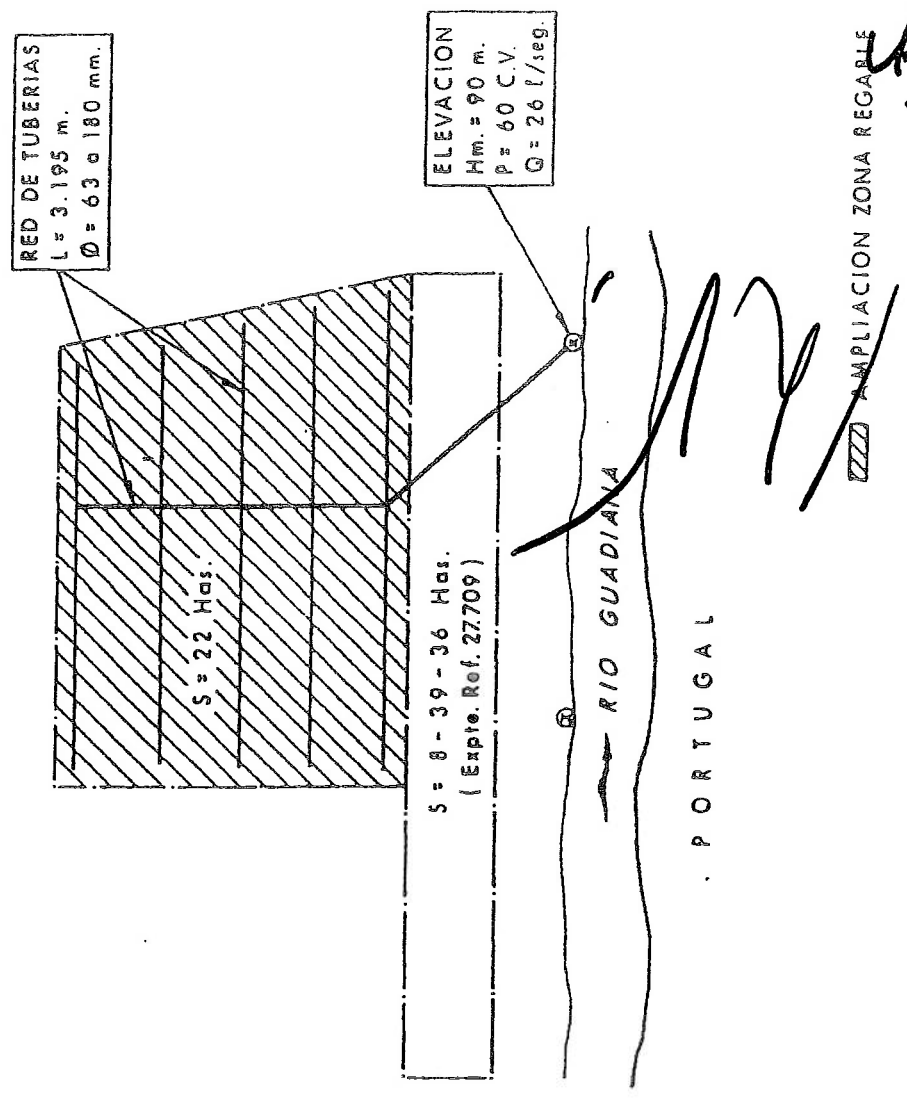
ESCALA 1:50.000

Hoja I. G.C.

800



ESQUEMA DE LA INSTALACION



AMPLIACION ZONA REGARLE

44.

INSTALACION N° 12955

TOMA:

Localización

X0650968

Y4281943

T.M. Oliveira

Tipo de toma:

Directa

Retranqueada

Pozo galería

razo Sec.

Equipamiento

Tipo de energía
N° de grupos
Caudal total (lts/seg)
Altura manométrica (m)
Potencia total (CV)
Potencia transf. (KVA)
Caudalímetro. Contador
(lts/seg) (m3)

eléctrica
1
69
70
125
160

Instalaciones

Dimensiones planta:
Tipo de construcción:

2.50 x 3.50
Fab. Ladrillo y Forjado

UTILIZACION:

Tipo

ABT.

REG.

HIDRO.

IND.

GAN.

Localización uso

Distancia al río (m)

Riego:

SUPERFICIE

34 Ha.

TIPO

Gravedad

Aspersión

Goteo

CULTIVOS

Permanente

Estacional

Apoyo

Vivero

Población:

Habitantes

Núcleos

Industrial

lts/seg.

ó m3/año

tipo

Hidroeléctrico:

Caudal (m3/seg.)

Altura (m.)

Potencia (CV)

INSTALACION N° 12.955 (tiene concesión anterior de 17-03-1.971 para 4,62 l/s y 7-69-60 ha.)

45.

SITUACION ADMINISTRATIVA:

TITULAR	Mariano Pinto Mendez
FINCA	Valongo
SUPERFICIE	31-10-40 ha.
DOTACION MAXIMA	0,6 lts/seg.
CAUDAL MAXIMO	18,66 lts/seg. ha
DOTACION ANUAL	6.000 m3.
VOLUMEN TOTAL ANUAL	186.624 m3.
FECHA EXPEDIENTE	10/05/1.974
FECHA CONCESION	17/03/1.971 (4,62 l/s y 7-69-60 ha) y 17/11/1.977 (14,04 l/s y 23-40-80 ha)
PLAZO CONCESION	99 años (17-03-2.070 y 17-11-2.076)
PLAZO LEY DE AGUAS	75 años (01-01-2.061)

CLAUSULAS

Estiaje: Esta concesión se entenderá otorgada como provisional y a título precario en el período comprendido entre el 1º de julio y 30 de Septiembre, pudiendo en consecuencia, ser reducido o suprimido en su totalidad el caudal en ese período, lo cual se comunicará en momento oportuno por la Comisaría de Aguas del Guadiana al Alcalde de Olivenza para la publicación del correspondiente edicto para conocimiento de los regantes

Toma: Si con motivo del aprovechamiento del tramo internacional del río Guadiana, sus obras afectaran directa o indirectamente a la instalación relativa al proyecto base de la presente concesión, su titular quedará obligado a introducir en ella, sin derecho a indemnización, las modificaciones necesarias para hacerla compatible, en su caso, con la variación de niveles que puedan producir aquellas en el río Guadiana

Superficie: Del mismo modo, existiendo la posibilidad de que la superficie objeto de transformación, queda enclavada en la zona inundable por el referido aprovechamiento, la concesión se entenderá otorgada con carácter provisional en este sentido, quedando caducada cuando así lo disponga la Administración y especialmente cuando se realice el citado aprovechamiento, sin que por ello tenga derecho los concesionarios, durante un plazo de veinte años a partir de la fecha de la concesión, a indemnización de ninguna clase por los perjuicios que se les pueda irrogar en virtud de la caducidad, ni las mejoras de cualquier orden derivadas de la implantación del regadío en la mencionada finca.

Comisaría de Aguas del Guadiana

SOLICITUD DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS

PETICIONARIO - D. MARIANO PINTO MENDEZ.

DESTINO DEL APROVECHAMIENTO - AMPLIACION RIEGO A 3110-40 Has. FINCA VALONGO DEL RIO

CAUDAL SOLICITADO - 49,95 L/seg.

REF. DEL PUNTO DE TOMA - 950 m. aguas arriba de la desembocadura del Aº Valongo.

RIO GUADIANA

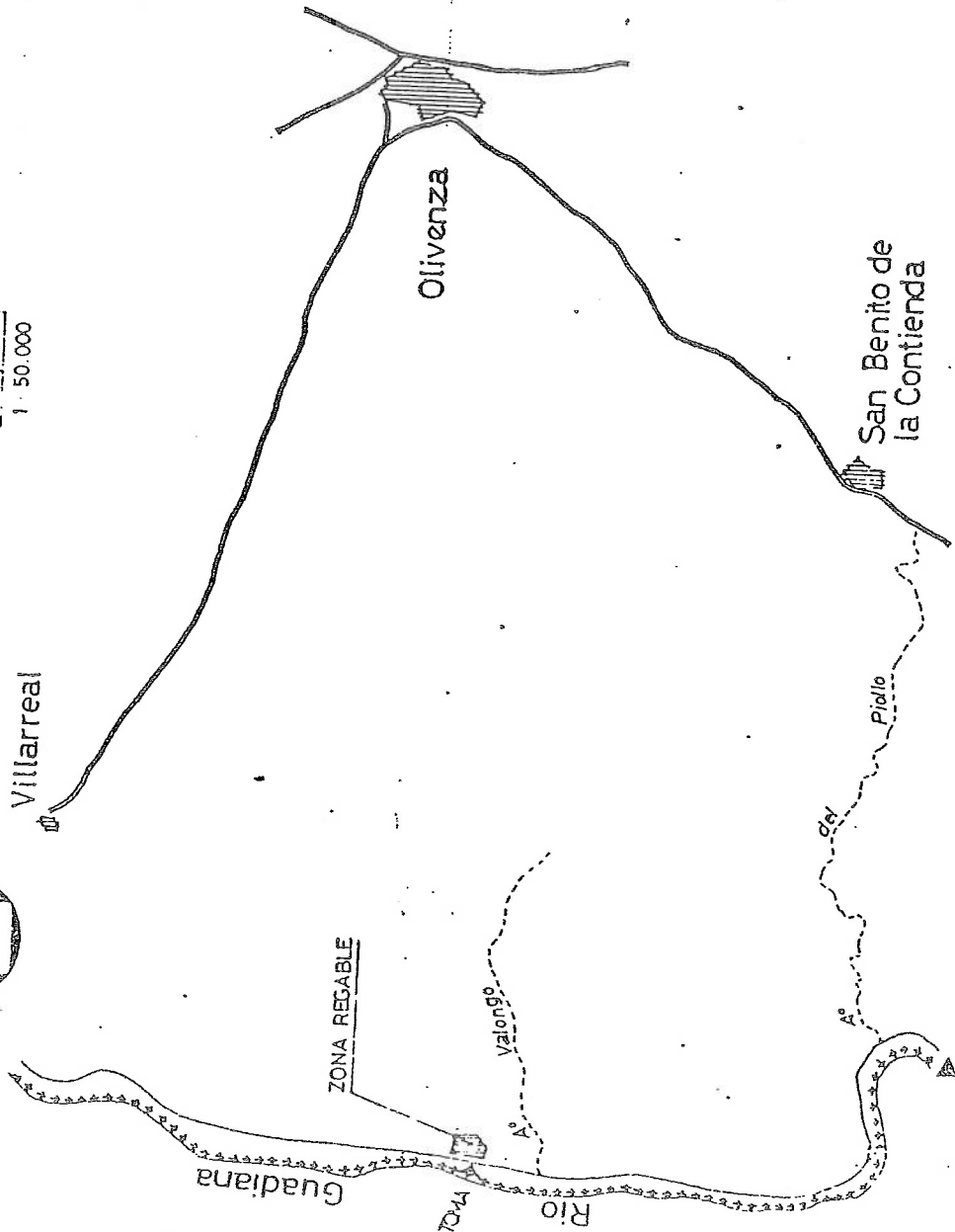
término municipal - OLIVENZA BADAJOZ

Ref. Gral. 12.955

PLANO DE SITUACION
escala 1:100,000



HOJ. I.G.C.	
800	
826	
1:50.000	



PLANTA GENERAL
escala 1:10,000

EQUIPOS PARA ASPERSORES
L = 4500 m. $\phi = 20$ mm.
ASPERSORES = 125

TUBERIA PRINCIPAL
L = 624 m. $\phi = 250$ A 100 m

TUBERIA SECUNDARIA
L = 3504 m. $\phi = 762$ r

3110-40 Has.

POZO
 $\phi = 2$ m. h = 550 m.

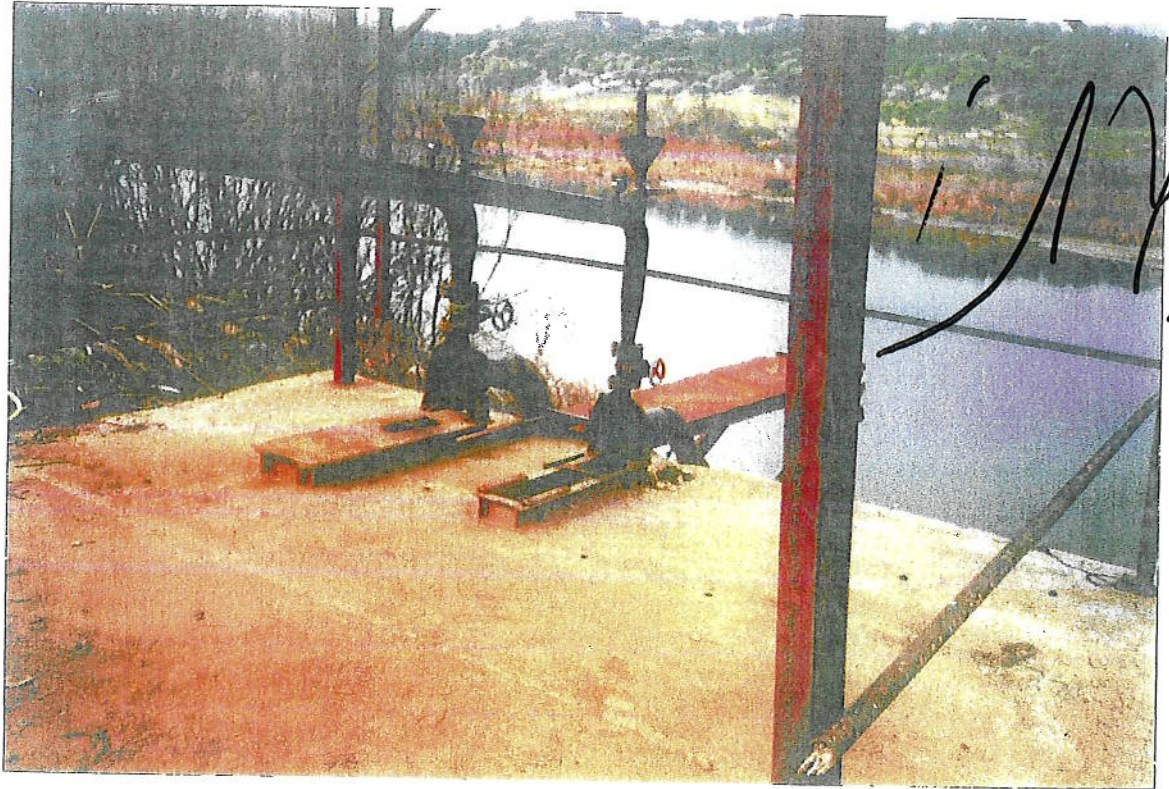
ELEVACION
Hm = 52 m. Q = 49,95 L,
P = 100 C.V.

CANALIZACION
L = 15 m. $\phi = 500$ mm.

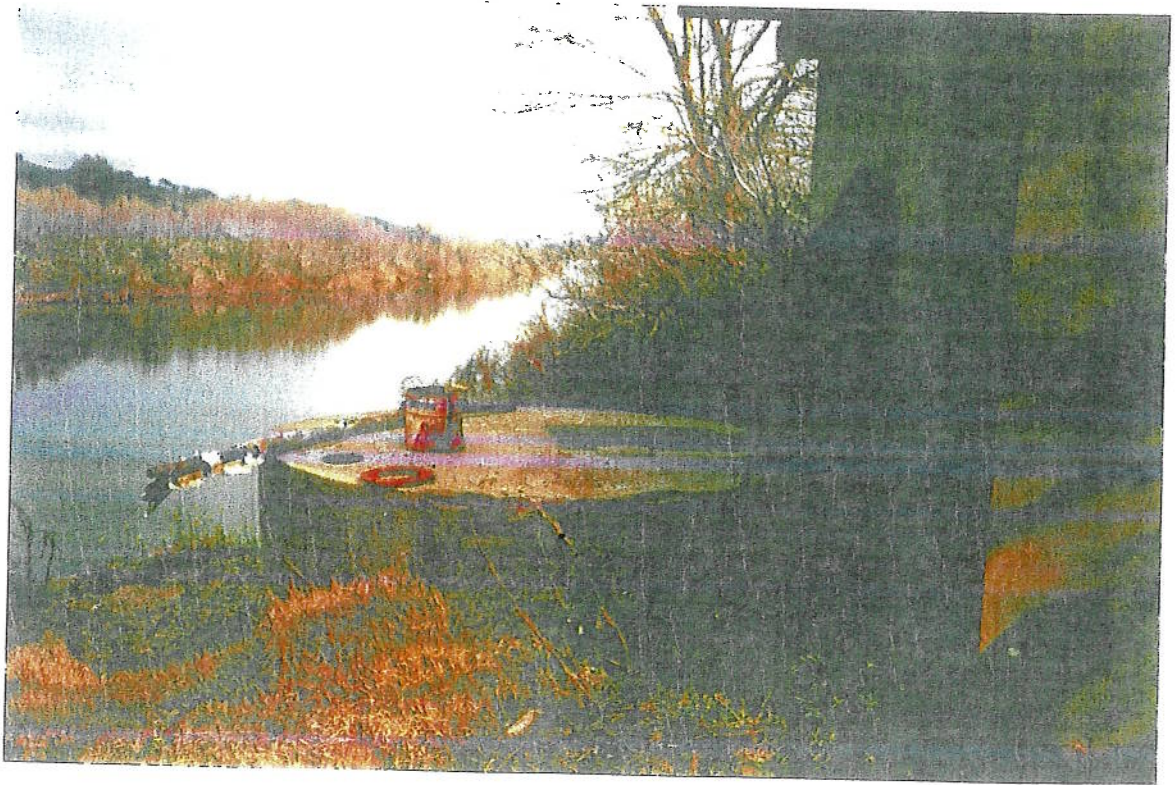
RIO GUADIANA

Handwritten initials 'M.F.'

45.

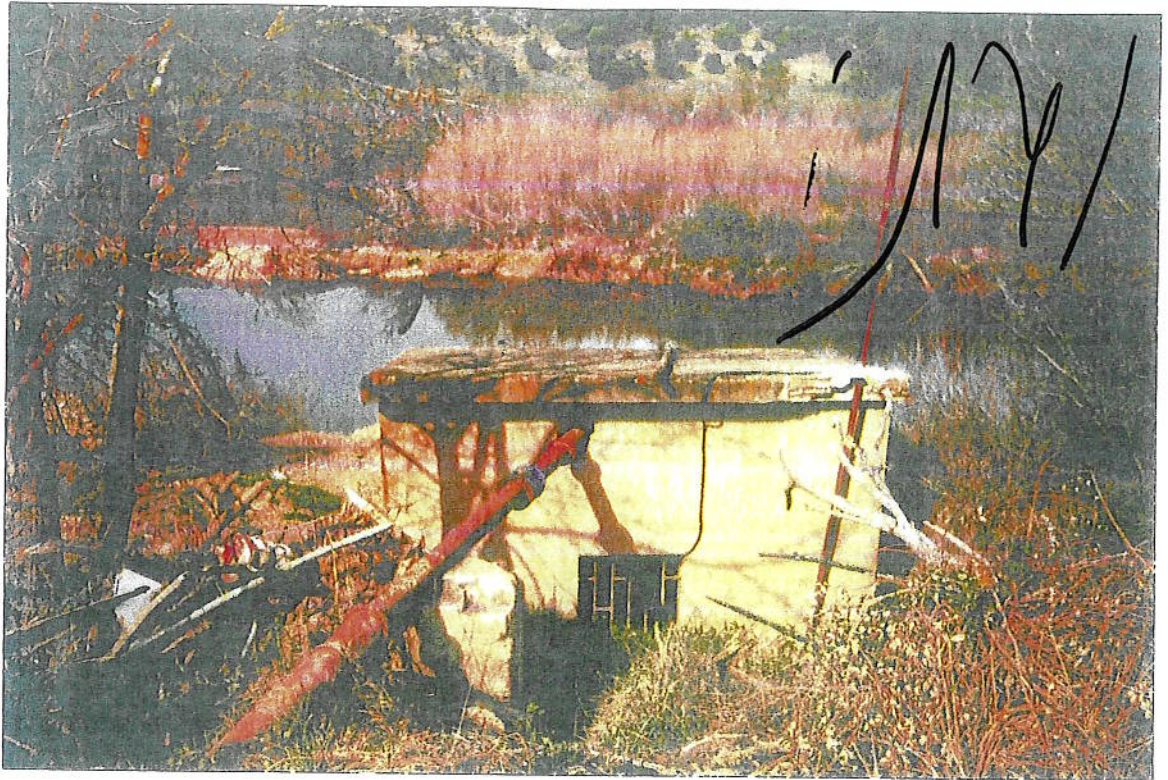


28397



72955

45.



12 955



28 397

45.

INSTALACION N° 10213

TOMA:

Localización

X.0650974

Y4280817

T.M. Olivenza

Tipo de toma: Directa Retranqueada Pozo galería Razo Sec.

Equipamiento

Tipo de energía
N° de grupos
Caudal total (lts/seg)
Altura manométrica (m)
Potencia total (CV)
Potencia transf. (KVA)
Caudalímetro. Contador
(lts/seg) (m3)

electrica
2
38
70
125
166

Instalaciones

Dimensiones planta:
Tipo de construcción:

J.10 x L.80
Fabr. Tadrullo - Urealite

UTILIZACION:

Tipo ABT. REG. HIDRO. IND. GAN.

Localización uso Distancia al río (m)

Riego: SUPERFICIE Ha.

TIPO Gravedad Aspersión Goteo

CULTIVOS Permanente
Estacional
Apoyo
Vivero

Población: Habitantes
Núcleos

Industrial lts/seg. ó m3/año tipo

Hidroeléctrico: Caudal (m3/seg.) Altura (m.) Potencia (CV)

INSTALACION N° 10.213

(tenía concesión anterior de 23/07/1.970)
que fue anulada por esta)

43.

SITUACION ADMINISTRATIVA:

TITULAR	Antonio Barata Gual
FINCA	El Lobato
SUPERFICIE	64-88-64 ha.
DOTACION MAXIMA	0,6 lts/seg.
CAUDAL MAXIMO	38,93 lts/seg. ha
DOTACION ANUAL	6.000 m3. ha.
VOLUMEN TOTAL ANUAL	389.318 m3.
FECHA EXPEDIENTE	23/08/1.974
FECHA CONCESION	02/03/1.976
PLAZO CONCESION	99 años (02-03-2.075)
PLAZO LEY DE AGUAS	75 años (01-01-2.061)

CLAUSULAS

Estiaje: Esta concesión se entenderá otorgada como provisional y a título precario en el período comprendido entre el 1º de julio y 30 de Septiembre, pudiendo en consecuencia, ser reducido o suprimido en su totalidad el caudal en ese período, lo cual se comunicará en momento oportuno por la Comisaría de Aguas del Guadiana al Alcalde de Olivenza para la publicación del correspondiente edicto para conocimiento de los regantes

Toma: Si con motivo del aprovechamiento del tramo internacional del río Guadiana, sus obras afectaran directa o indirectamente a la instalación relativa al proyecto base de la presente concesión, su titular quedará obligado a introducir en ella, sin derecho a indemnización, las modificaciones necesarias para hacerla compatible, en su caso, con la variación de niveles que puedan producir aquellas en el río Guadiana

Superficie: Del mismo modo, existiendo la posibilidad de que la superficie objeto de transformación, queda enclavada en la zona inundable por el referido aprovechamiento, la concesión se entenderá otorgada con carácter provisional en este sentido, quedando caducada cuando así lo disponga la Administración y especialmente cuando se realice el citado aprovechamiento, sin que por ello tenga derecho los concesionarios, durante un plazo de veinte años a partir de la fecha de la concesión, a indemnización de ninguna clase por los perjuicios que se les pueda irrogar en virtud de la caducidad, ni las mejoras de cualquier orden derivadas de la implantación del regadío en la mencionada finca.

43

OLIVENZA (Badajoz), PROPIEDAD DE D. JUAN Y D. VICENTE SOLER IMENO

FUTURA PARCELA REGABLE
50.00.00 Hqs

20.00.00 Hqs

TOMA-A

R I O

POSICION 1ª
TOMA-B

POSICION 2ª
TOMA-B

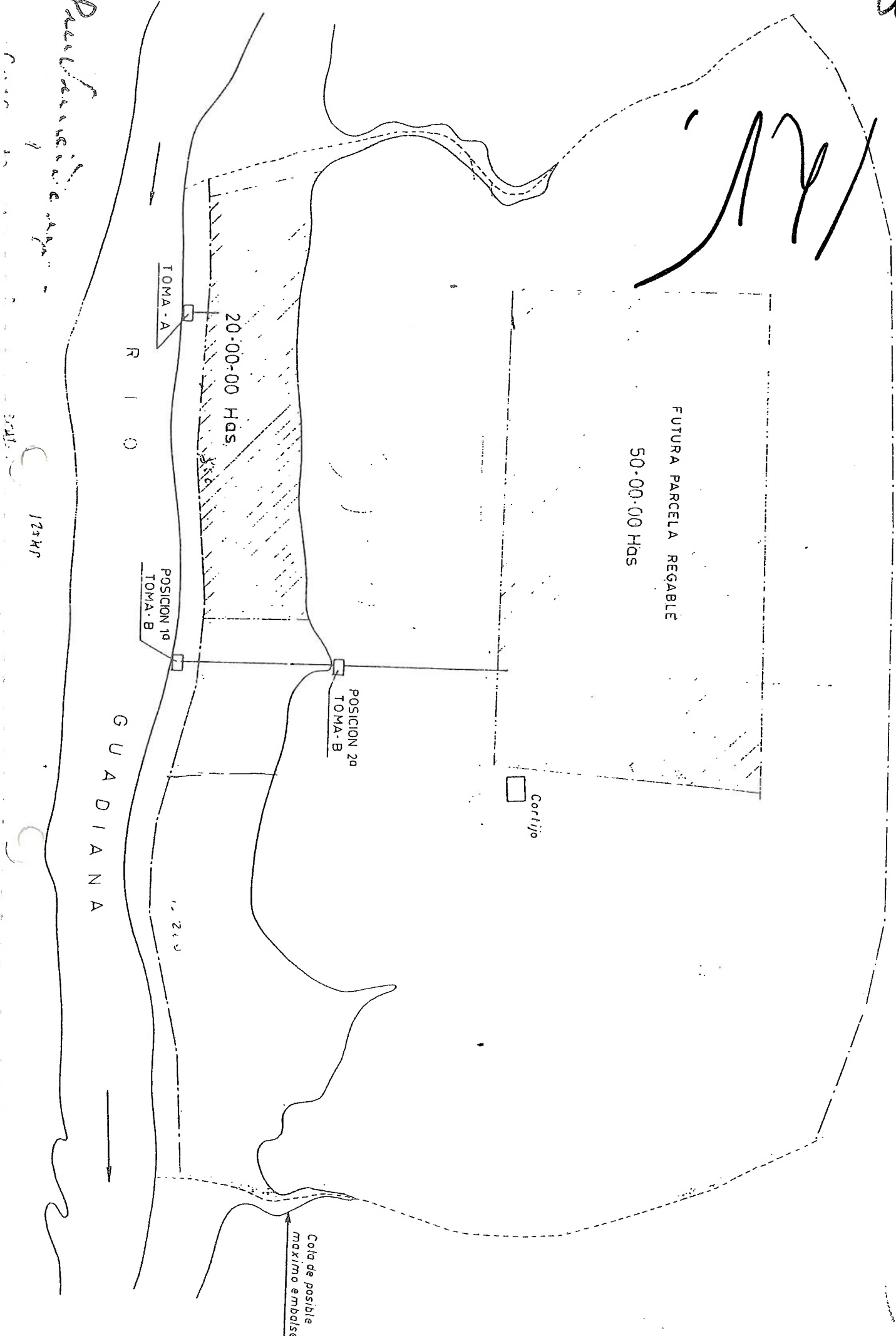
Cortijo

G U A D I A N A

Cota de posible
maximo embalse

12+MP

Parcela...



INSTALACION N° 10688

45.

TOMA:

Localización

X.0650987

Y.4280220

T.M.

Tipo de toma:

Directa

Retranqueada

Pozo galeria

raza Sec.

Equipamiento

Tipo de energía

N° de grupos

Caudal total (lts/seg)

Altura manométrica (m)

Potencia total (CV)

Potencia transf. (KVA)

Caudalímetro. Contador

(lts/seg) (m3)

eléctrica
2
18
90
160
260

Instalaciones

Dimensiones planta:

Tipo de construcción:

0.80 x 4m
Bancada Hg y paralela

UTILIZACION:

Tipo

ABT.

REG.

HIDRO.

IND.

GAN.

Localización uso

Distancia al río (m)

Riego:

SUPERFICIE

72 Ha.

TIPO

Gravedad

Aspersión

Goteo

Permanente

Estacional

CULTIVOS

Apoyo

Vivero

Población:

Habitantes

Núcleos

Industrial

lts/seg.

ó m3/año

tipo

Hidroeléctrico:

Caudal (m3/seg.)

Altura (m.)

Potencia (CV)

INSTALACION N° 10.688

45.

SITUACION ADMINISTRATIVA:

TITULAR	Juan y Vicente Soler Gimeno
FINCA	Lobato
SUPERFICIE	30-00-00 ha.
DOTACION MAXIMA	0,6 lts/seg.
CAUDAL MAXIMO	18 lts/seg. ha
DOTACION ANUAL	6.000 m3. ha.
VOLUMEN TOTAL ANUAL	180.000 m3.
FECHA EXPEDIENTE	04/10/1.967
FECHA CONCESION	20/05/1.970
PLAZO CONCESION	99 años (20-05-2.069)
PLAZO LEY DE AGUAS	75 años (01-01-2.061)



CLAUSULAS

Estiaje:

Esta concesión se entenderá otorgada como provisional y a título precario en el periodo comprendido entre el 1º de julio y 30 de Septiembre, pudiendo en consecuencia, ser reducido o suprimido en su totalidad el caudal en ese periodo, lo cual se comunicará en momento oportuno por la Comisaría de Aguas del Guadiana al Alcalde de Olivenza para la publicación del correspondiente edicto para conocimiento de los regantes

Toma:

Si con motivo del aprovechamiento del tramo internacional del río Guadiana, sus obras afectaran directa o indirectamente a la instalación relativa al proyecto base de la presente concesión, su titular quedará obligado a introducir en ella, sin derecho a indemnización, las modificaciones necesarias para hacerla compatible, en su caso, con la variación de niveles que puedan producir aquellas en el río Guadiana

Superficie:

Del mismo modo, existiendo la posibilidad de que la superficie objeto de transformación, queda enclavada en la zona inundable por el referido aprovechamiento, la concesión se entenderá otorgada con carácter provisional en este sentido, quedando caducada cuando así lo disponga la Administración y especialmente cuando se realice el citado aprovechamiento, sin que por ello tenga derecho los concesionarios, durante un plazo de veinte años a partir de la fecha de la concesión, a indemnización de ninguna clase por los perjuicios que se les pueda irrogar en virtud de la caducidad, ni las mejoras de cualquier orden derivadas de la implantación del regadío en la mencionada finca.

COME-10.688

43.

Parcela -A

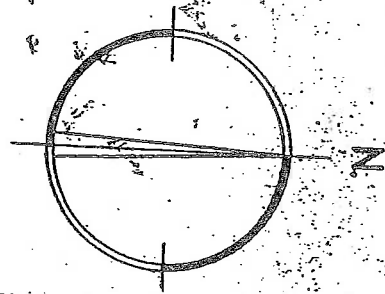
TOMA

LOBATO

Parcela -B

1650

Foz



Escala 1:50.000

PROYECTO DE OBRAS DE
RECONSTRUCCION DEL
CAMINO DE LOS
CABINOS DE LA GUADIANA
MAYOR
1967

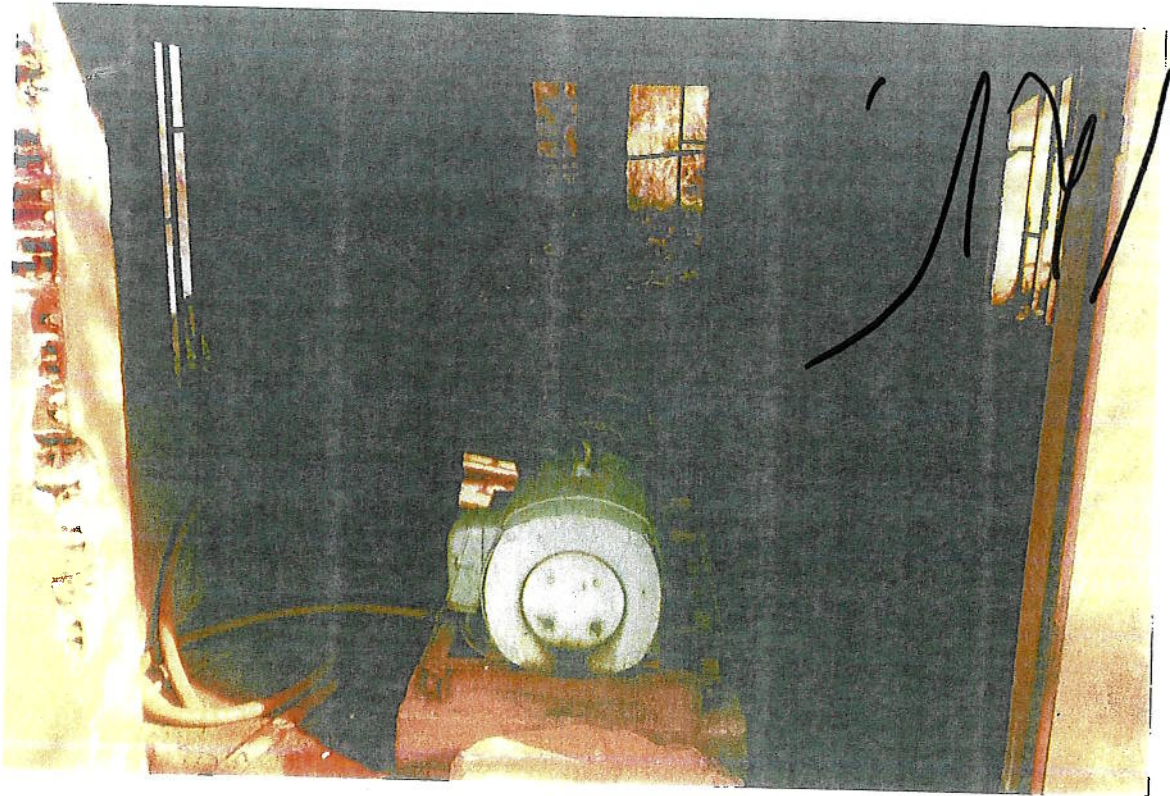
Madrid, Julio de 1967
EL INGENIERO DE CARRETERAS

K.7

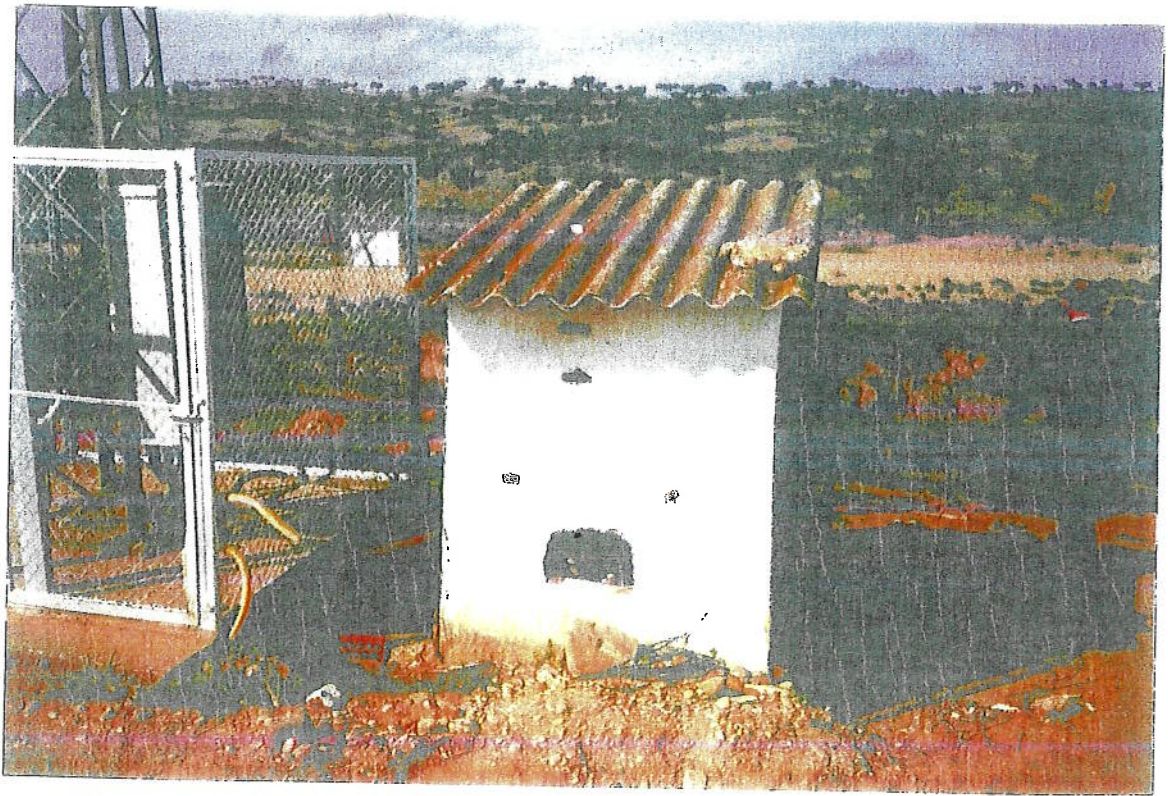
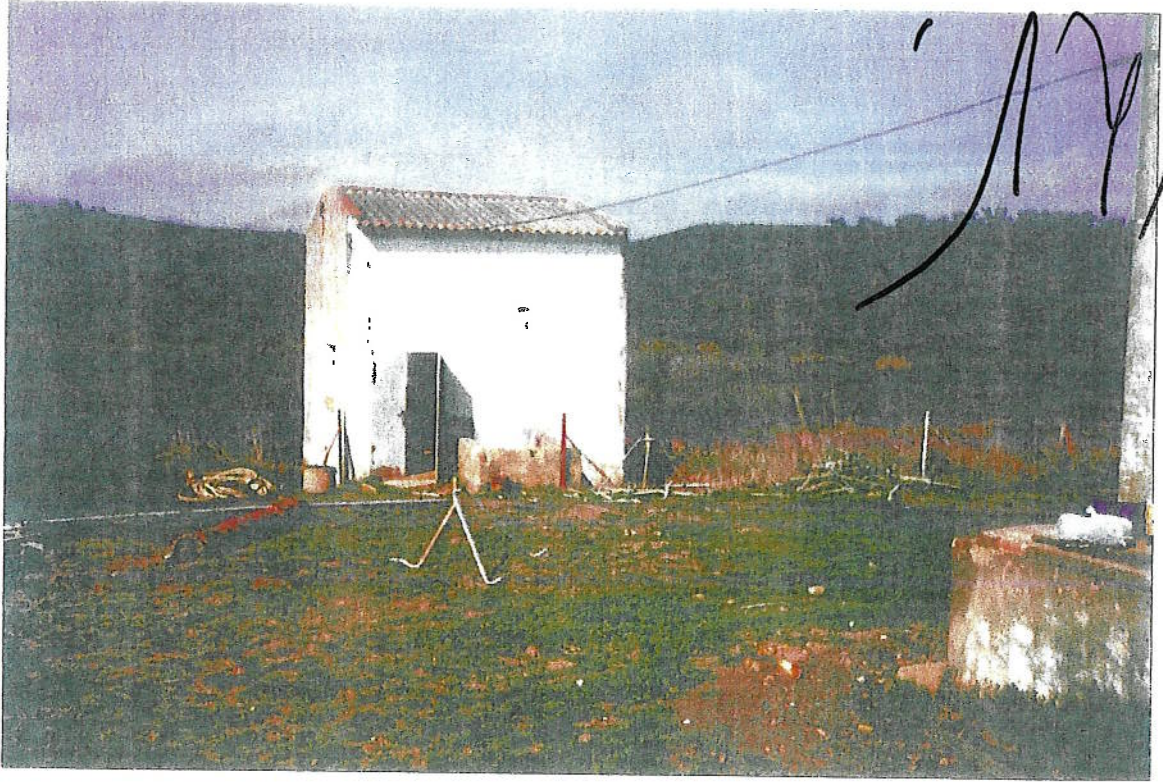
K.6

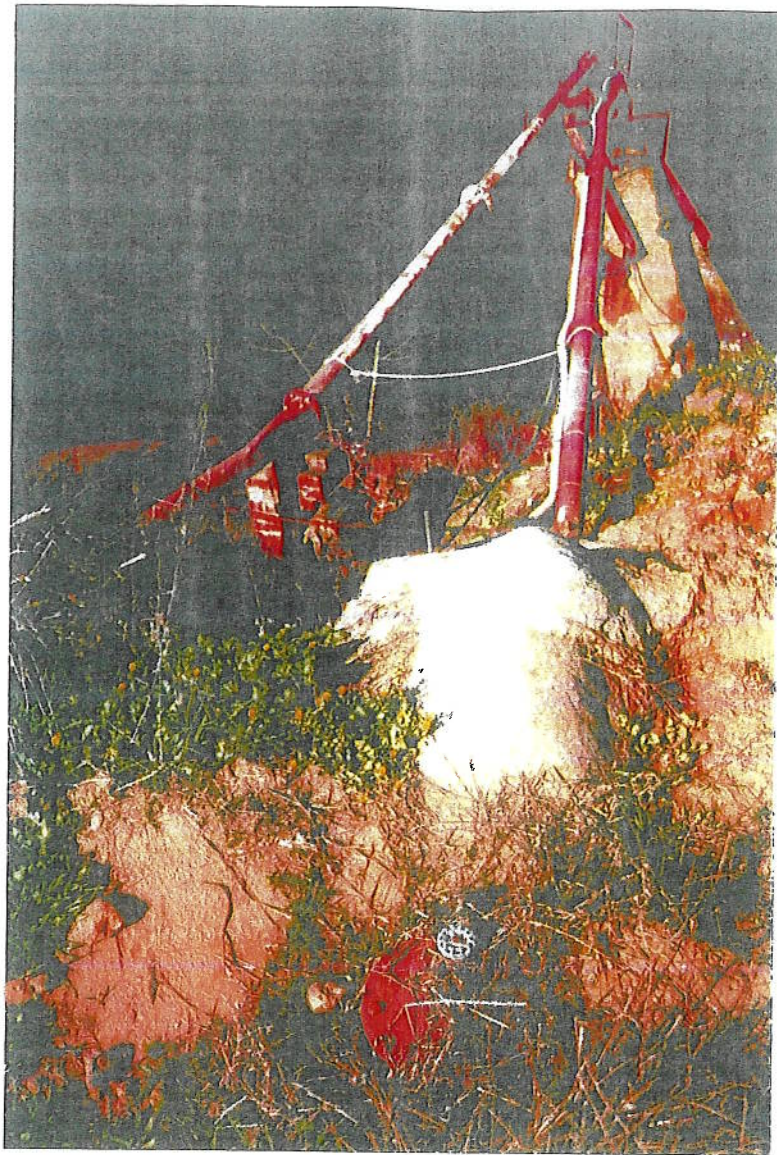
VILLARREAL

45.



45.





45.

17/1



9183 - 100/2
8 00 - 00
415 - 36
39.01 - 00
84 - 00
15241 - Tail - 15241
INSTALACION N° 18316
22729

TOMA:

Localización

X0650873

Y4279063

T.M. Olivera

Tipo de toma:

Directa

Retranqueada

Pozo galería

Razo Sec.

Equipamiento

Tipo de energía

N° de grupos

Caudal total (lts/seg)

Altura manométrica (m)

Potencia total (CV)

Potencia transf. (KVA)

Caudalímetro. Contador

(lts/seg) (m3)

eléctrica
5
1.154
80
1250
1400

Instalaciones

Dimensiones planta:

Tipo de construcción:

14.40 x 5.20
Feb. Ladrillo - Uralita

UTILIZACION:

Tipo

ABT.

REG.

HIDRO.

IND.

GAN.

Localización uso Distancia al río (m)

Riego:

SUPERFICIE

800

Ha.

es total de ...
con ...

TIPO

Gravedad

Aspersión

Goteo

Permanente

Estacional

CULTIVOS

Apoyo

Vivero

Población:

Habitantes

Núcleos

Industrial

lts/seg.

ó

m3/año

tipo

Hidroeléctrico:

Caudal (m3/seg.)

Altura (m.)

Potencia (CV)

INSTALACION N° 9.183

43.

SITUACION ADMINISTRATIVA:

TITULAR	Narciso de la Torre Verver y Mira
FINCA	La Estacada
SUPERFICIE	8-00-00 ha.
DOTACION MAXIMA	0,8 lts/seg.
CAUDAL MAXIMO	6,40 lts/seg. ha
DOTACION ANUAL	8.000 m3. ha
VOLUMEN TOTAL ANUAL	64.000 m3.
FECHA EXPEDIENTE	08/07/1.966
FECHA CONCESION	02/12/1.968
PLAZO CONCESION	99 años (02-12-2.067)
PLAZO LEY DE AGUAS	75 años (01-01-2.061)

CLAUSULAS

Estiaje:

Esta concesión se entenderá otorgada como provisional y a título precario en el período comprendido entre el 1° de julio y 30 de Septiembre, pudiendo en consecuencia, ser reducido o suprimido en su totalidad el caudal en ese período, lo cual se comunicará en momento oportuno por la Comisaría de Aguas del Guadiana al Alcalde de Olivenza para la publicación del correspondiente edicto para conocimiento de los regantes

Toma:

Si con motivo del aprovechamiento del tramo internacional del río Guadiana, sus obras afectaran directa o indirectamente a la instalación relativa al proyecto base de la presente concesión, su titular quedará obligado a introducir en ella, sin derecho a indemnización, las modificaciones necesarias para hacerla compatible, en su caso, con la variación de niveles que puedan producir aquellas en el río Guadiana

Superficie:

Del mismo modo, existiendo la posibilidad de que la superficie objeto de transformación, queda enclavada en la zona inundable por el referido aprovechamiento, la concesión se entenderá otorgada con carácter provisional en este sentido, quedando caducada cuando así lo disponga la Administración y especialmente cuando se realice el citado aprovechamiento, sin que por ello tenga derecho los concesionarios, durante un plazo de veinte años a partir de la fecha de la concesión, a indemnización de ninguna clase por los perjuicios que se les pueda irrogar en virtud de la caducidad, ni las mejoras de cualquier orden derivadas de la implantación del regadío en la mencionada finca.

43.

SITUACION ADMINISTRATIVA:

TITULAR Antonio Barata Gual
FINCA Valonguillo, El Lobato y La Estacada
SUPERFICIE 415-36-78 ha.
DOTACION MAXIMA 0,60 lts/seg.
CAUDAL MAXIMO 248,20 l/seg.
DOTACION ANUAL 6.000 m3. ha.
VOLUMEN TOTAL ANUAL 2.492.221 m3.
FECHA EXPEDIENTE 10/08/1.973
FECHA CONCESION 19/07/1.976
PLAZO CONCESION 99 años (19-07-2.075)
PLAZO LEY DE AGUAS 75 años (01-01-2.061)



(71,70 l/s -119-50-76 ha. aspersión finca la Estacada
176,50 l/s 296-68-62 ha. fincas Lobato y Valonguillo)

CLAUSULAS

Estiaje: Esta concesión se entenderá otorgada como provisional y a título precario en el período comprendido entre el 1° de julio y 30 de Septiembre, pudiendo en consecuencia, ser reducido o suprimido en su totalidad el caudal en ese período, lo cual se comunicará en momento oportuno por la Comisaría de Aguas del Guadiana al Alcalde de Olivenza para la publicación del correspondiente edicto para conocimiento de los regantes

Toma: Si con motivo del aprovechamiento del tramo internacional del río Guadiana, sus obras afectaran directa o indirectamente a la instalación relativa al proyecto base de la presente concesión, su titular quedará obligado a introducir en ella, sin derecho a indemnización, las modificaciones necesarias para hacerla compatible, en su caso, con la variación de niveles que puedan producir aquellas en el río Guadiana

Superficie: Del mismo modo, existiendo la posibilidad de que la superficie objeto de transformación, queda enclavada en la zona inundable por el referido aprovechamiento, la concesión se entenderá otorgada con carácter provisional en este sentido, quedando caducada cuando así lo disponga la Administración y especialmente cuando se realice el citado aprovechamiento, sin que por ello tenga derecho los concesionarios, durante un plazo de veinte años a partir de la fecha de la concesión, a indemnización de ninguna clase por los perjuicios que se les pueda irrogar en virtud de la caducidad, ni las mejoras de cualquier orden derivadas de la implantación del regadío en la mencionada finca.

INSTALACION N° 22.229

(ampliación de la concesión 18.316
de 19-07-1.976 para 249,2 l/s y 415,3678 ha.)

45

SITUACION ADMINISTRATIVA:

TITULAR	Antonio Barata Gual y esposa
FINCA	Fuente Blanca y Rabos de Lobo
SUPERFICIE	539-01-00 ha. (954-37-78 ha. total)
DOTACION MAXIMA	0,6 lts/seg.
CAUDAL MAXIMO	323 lts/seg. (572, 60 lts/seg. total)
DOTACION ANUAL	6.000 m3. ha.
VOLUMEN TOTAL ANUAL	3.234.060 m3.
FECHA EXPEDIENTE	23/09/1.976
FECHA CONCESION	24/09/1.981
PLAZO CONCESION	99 años (24-09-2.080)
PLAZO LEY DE AGUAS	75 años (01-01-2.061)



CLAUSULAS

Estiaje:

Esta concesión se entenderá otorgada como provisional y a título precario en el período comprendido entre el 1º de julio y 30 de Septiembre, pudiendo en consecuencia, ser reducido o suprimido en su totalidad el caudal en ese período, lo cual se comunicará en momento oportuno por la Comisaría de Aguas del Guadiana al Alcalde de Olivenza para la publicación del correspondiente edicto para conocimiento de los regantes

Toma:

Si con motivo del aprovechamiento del tramo internacional del río Guadiana, sus obras afectaran directa o indirectamente a la instalación relativa al proyecto base de la presente concesión, su titular quedará obligado a introducir en ella, sin derecho a indemnización, las modificaciones necesarias para hacerla compatible, en su caso, con la variación de niveles que puedan producir aquellas en el río Guadiana

Superficie:

Del mismo modo, existiendo la posibilidad de que la superficie objeto de transformación, queda enclavada en la zona inundable por el referido aprovechamiento, la concesión se entenderá otorgada con carácter provisional en este sentido, quedando caducada cuando así lo disponga la Administración y especialmente cuando se realice el citado aprovechamiento, sin que por ello tenga derecho los concesionarios, durante un plazo de veinte años a partir de la fecha de la concesión, a indemnización de ninguna clase por los perjuicios que se les pueda irrogar en virtud de la caducidad, ni las mejoras de cualquier orden derivadas de la implantación del regadío en la mencionada finca.

INSTALACION N° 15.241

43.

SITUACION ADMINISTRATIVA:

TITULAR	Urbano Serrano Gómez
FINCA	Piñero
SUPERFICIE	6-84-00 ha.
DOTACION MAXIMA	0,6 lts/seg.
CAUDAL MAXIMO	4,10 lts/seg. ha
DOTACION ANUAL	6.000 m3. ha.
VOLUMEN TOTAL ANUAL	41.040 m3.
FECHA EXPEDIENTE	06/02/1.971
FECHA CONCESION	07/11/1.974
PLAZO CONCESION	99 años (07-11-2.073)
PLAZO LEY DE AGUAS	75 años (01-01-2.061)



CLAUSULAS

Estiaje:

Esta concesión se entenderá otorgada como provisional y a título precario en el período comprendido entre el 1º de julio y 30 de Septiembre, pudiendo en consecuencia, ser reducido o suprimido en su totalidad el caudal en ese período, lo cual se comunicará en momento oportuno por la Comisaría de Aguas del Guadiana al Alcalde de Olivenza para la publicación del correspondiente edicto para conocimiento de los regantes

Toma:

Si con motivo del aprovechamiento del tramo internacional del río Guadiana, sus obras afectaran directa o indirectamente a la instalación relativa al proyecto base de la presente concesión, su titular quedará obligado a introducir en ella, sin derecho a indemnización, las modificaciones necesarias para hacerla compatible, en su caso, con la variación de niveles que puedan producir aquellas en el río Guadiana

Superficie:

Del mismo modo, existiendo la posibilidad de que la superficie objeto de transformación, queda enclavada en la zona inundable por el referido aprovechamiento, la concesión se entenderá otorgada con carácter provisional en este sentido, quedando caducada cuando así lo disponga la Administración y especialmente cuando se realice el citado aprovechamiento, sin que por ello tenga derecho los concesionarios, durante un plazo de veinte años a partir de la fecha de la concesión, a indemnización de ninguna clase por los perjuicios que se les pueda irrogar en virtud de la caducidad, ni las mejoras de cualquier orden derivadas de la implantación del regadío en la mencionada finca.

SOLICITUD DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS

PETICIONARIO - OÑA. LEONOR MARTI SALA

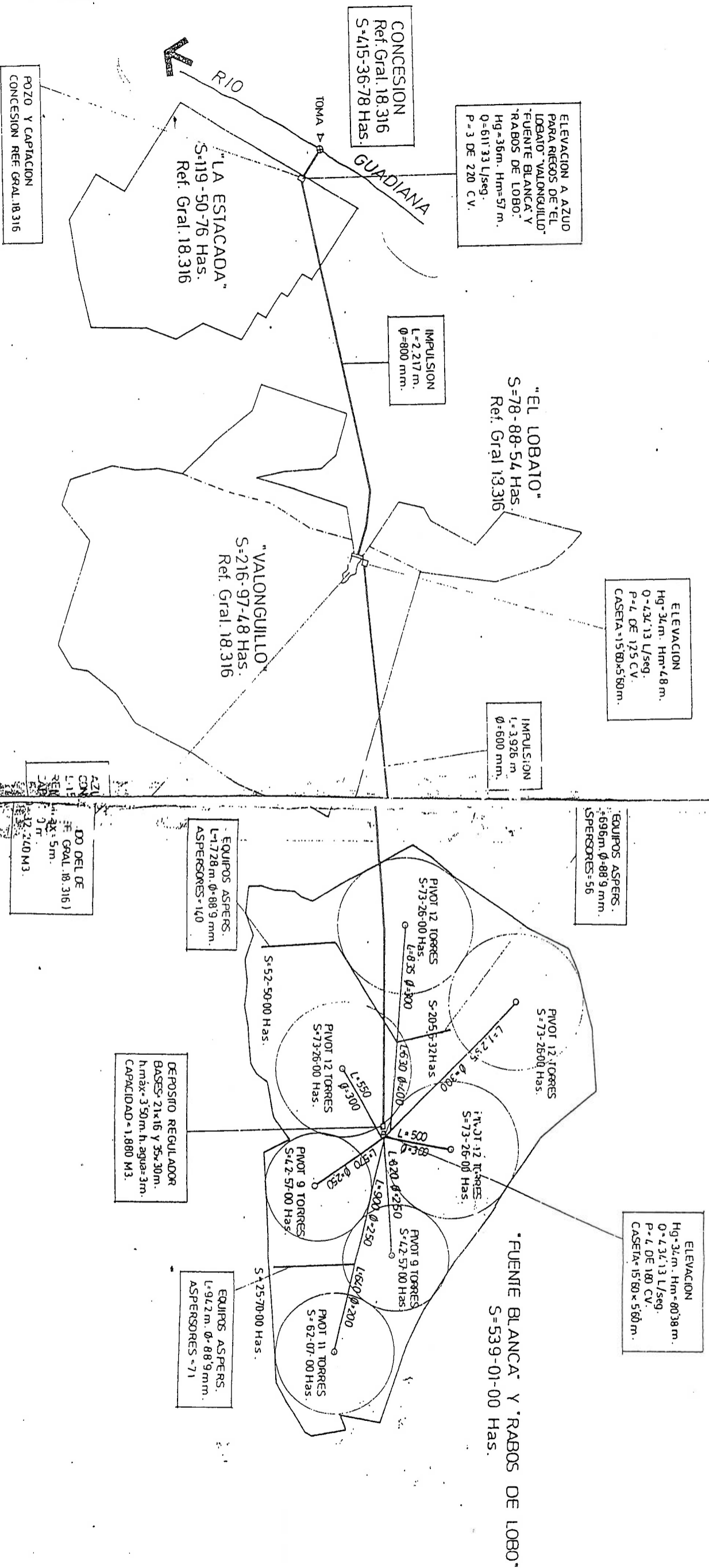
DESTINO DEL APROVECHAMIENTO-RIEGO DE 539-01-00 Has. FINCA "FUENTE BLANCA" Y "RABOS DE LOBO."

CAUDAL SOLICITADO - 392,86 L/seg

REF. DEL PUNTO DE TOMA - 3000 m AGUAS ARRIBA DE LA DESEMBOCADURA DEL Aº DEL PIOLLO

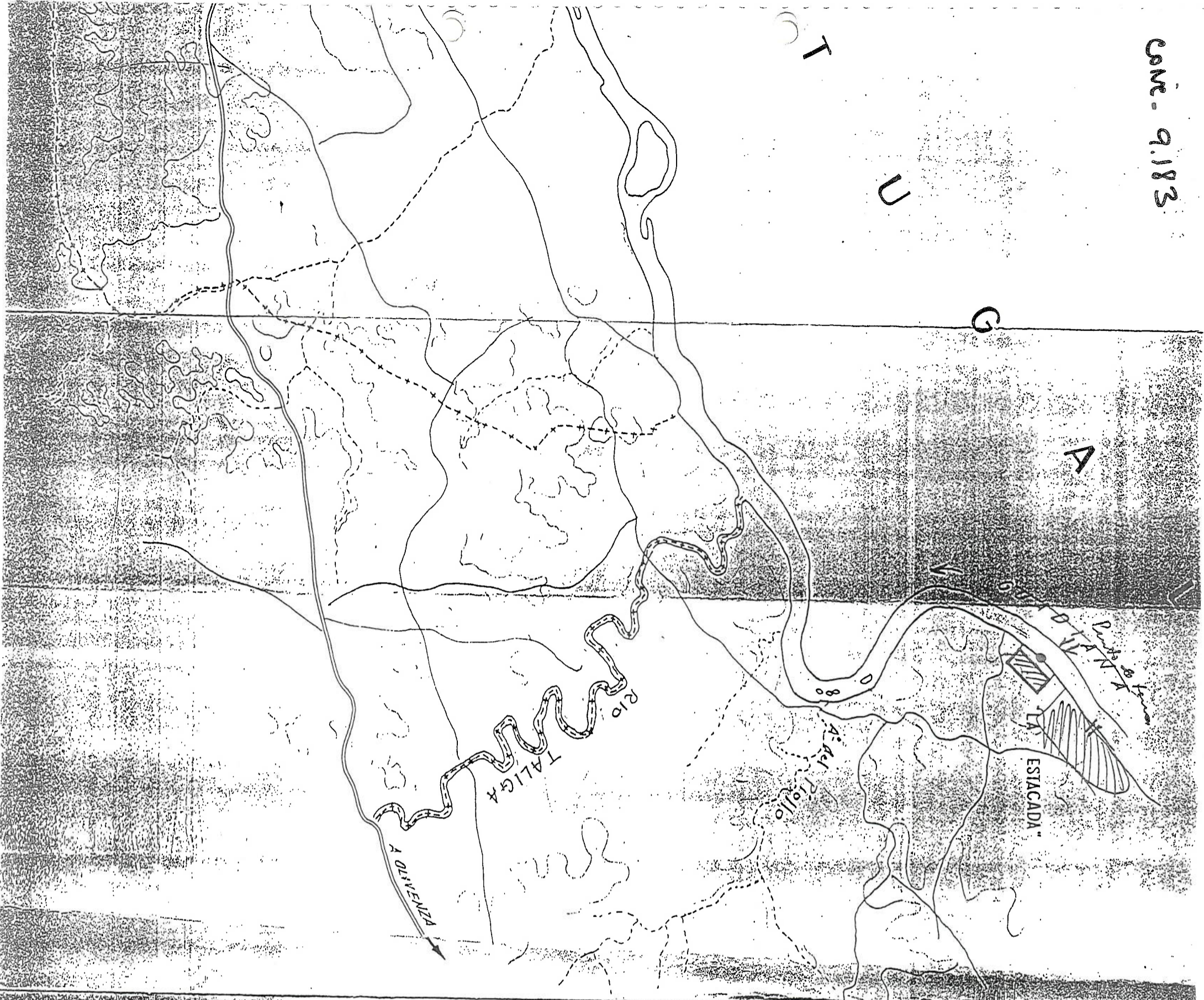
RIO GUADIANA
término municipal - OLIVENZA
Ref. Gral. 22.229

PLANTA GENERAL
escala 1 : 30.000



Handwritten signature and initials.

COM. - 9.183



Handwritten signature
 11/1/45

INGENIERO DE CAMINOS DON ANTONIO LUNA GORDILLO

**PROYECTO DE RIEGO POR ASPERSION
 DE UNA PARCELA EN LA FINCA
 DENOMINADA "LA ESTACADA" DEL T.M.
 DE OLIVENZA (BADAJOZ)**

PN 1-3-5-8-9-06

BADAJOZ

REG. DE INGENIEROS DE
 OBRAS DE CAMINOS Y PUERTOS

5 JUN. 1966

HOJA Nº 1 PLANO DE SITUACION

PROPIETARIO: Don Antonio Luna Gordillo

Ingeniero Autor del Proyecto

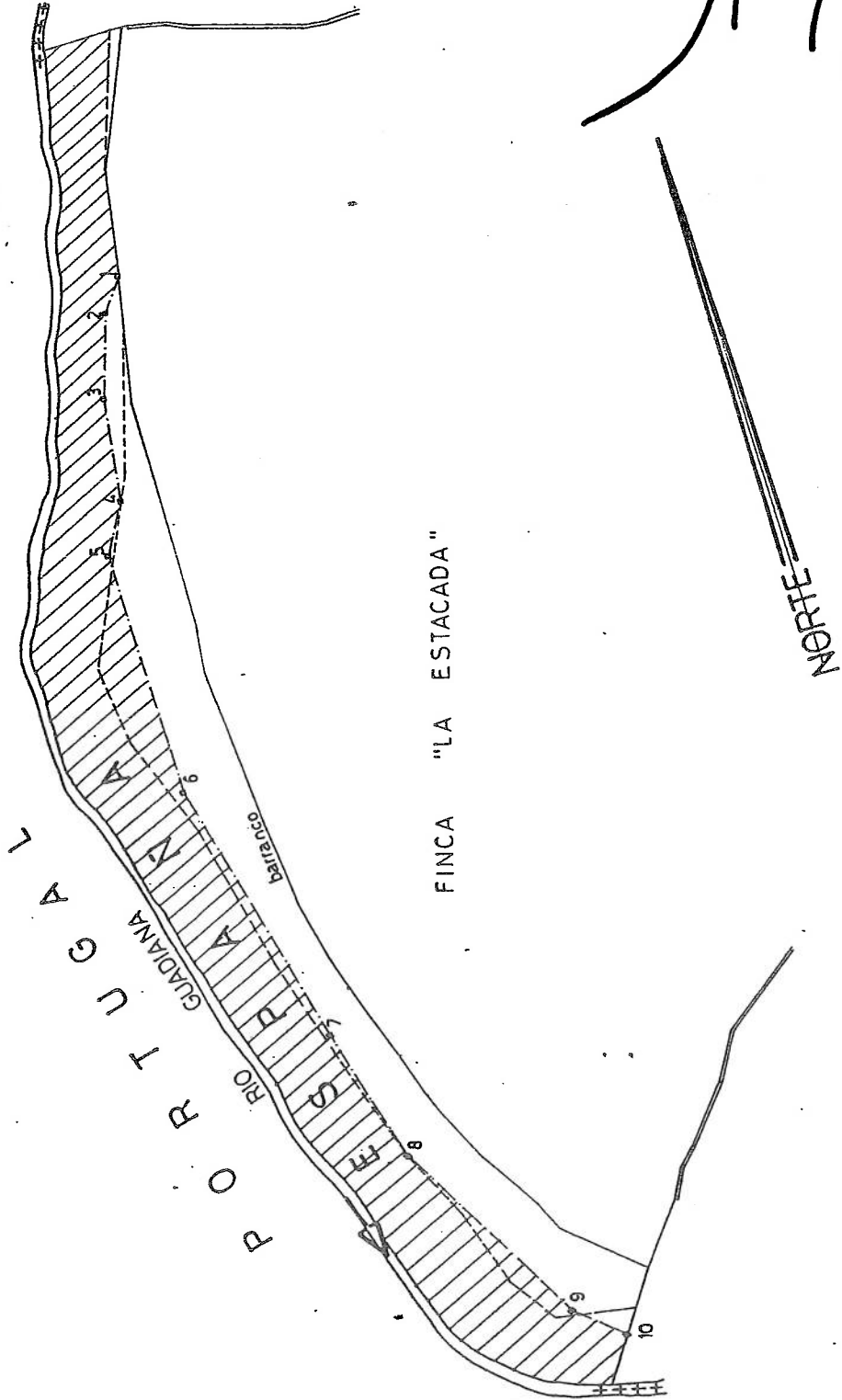
ESCALA: 1:50.000

BADAJOZ

ESTIMACION DE ZONA DE DOMINIO PUBLICO: Finca "La Estacada".

petionario: d. Antonio Barata Gual.

COM. 18.316



[Handwritten signature]

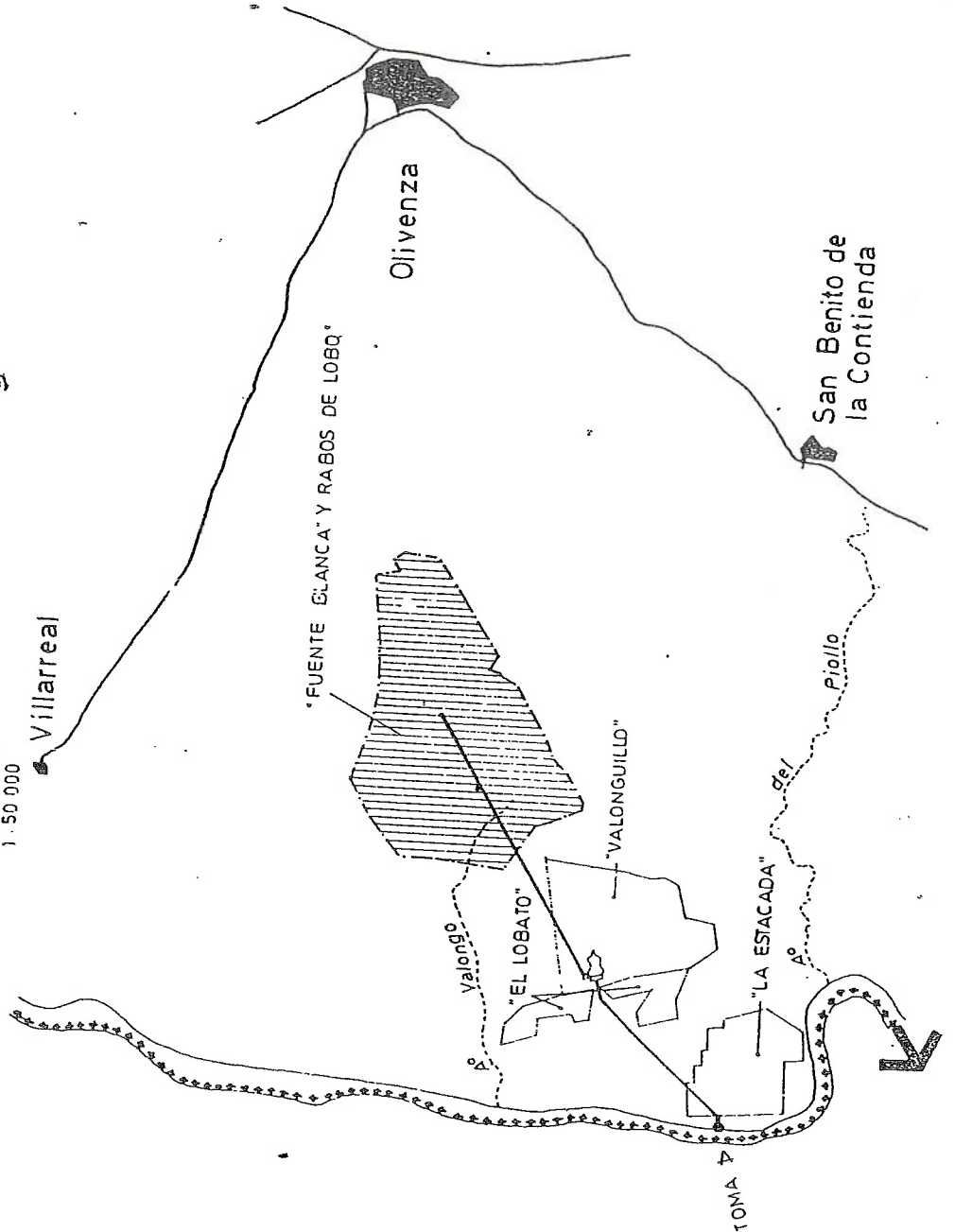
NORTE

escala 1:10.000

PLANO DE SITUACION
escala 1:100.000



H.O.J. G.C.
800
826
1:50.000

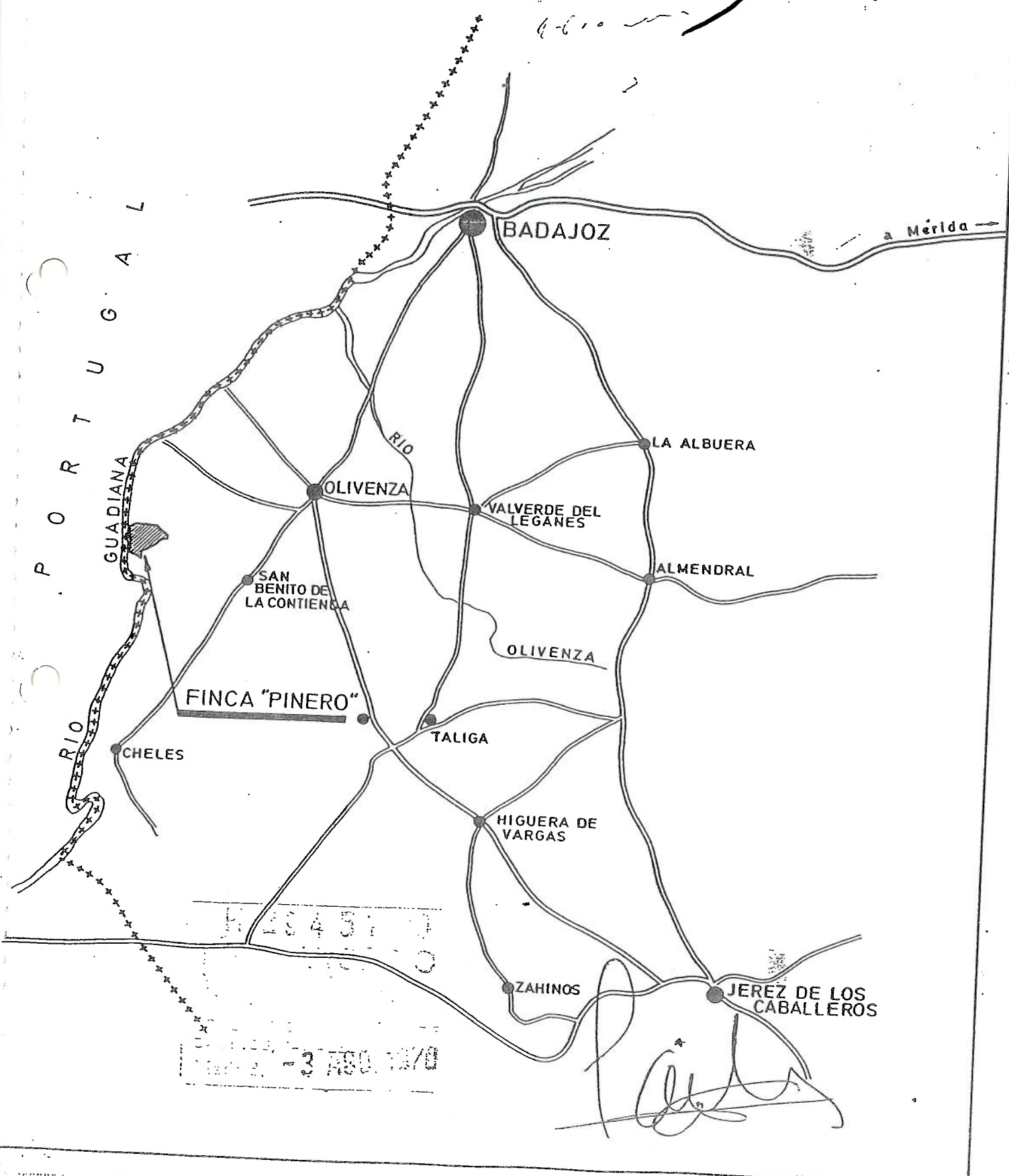


P O R T U G A L

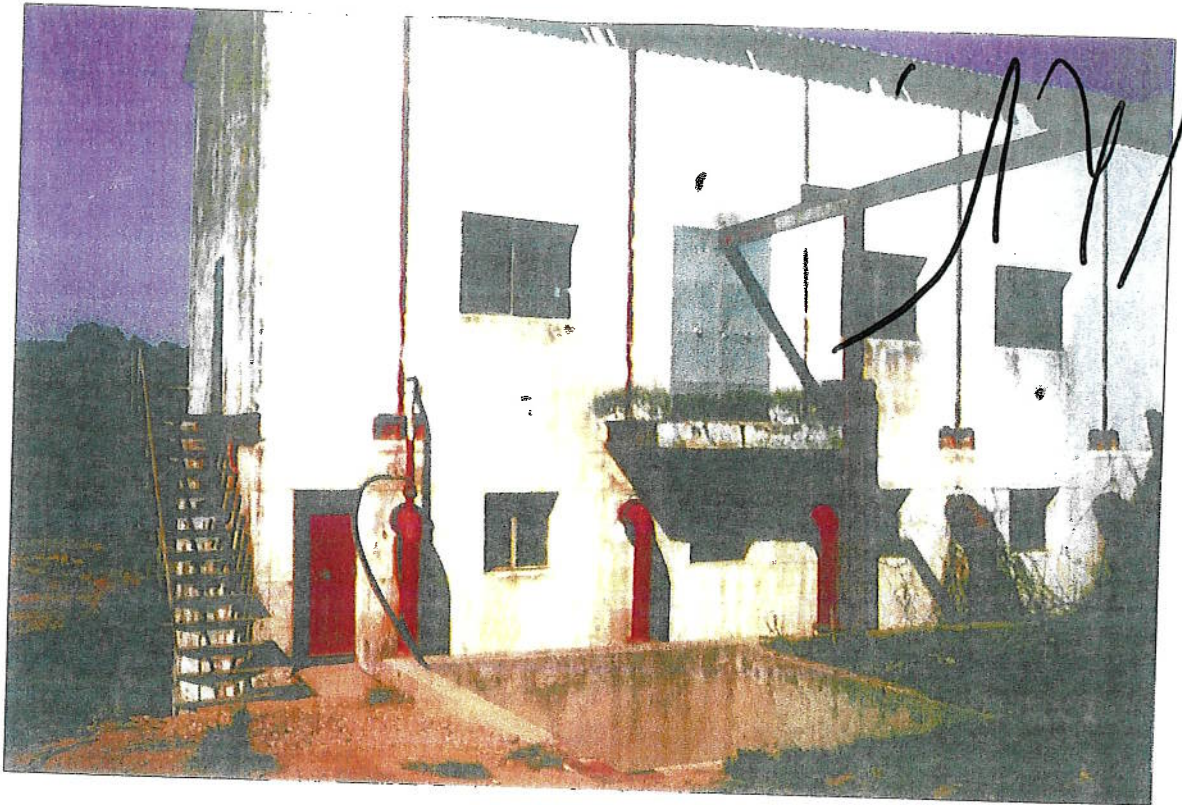
45.

PLANO de SITUACION

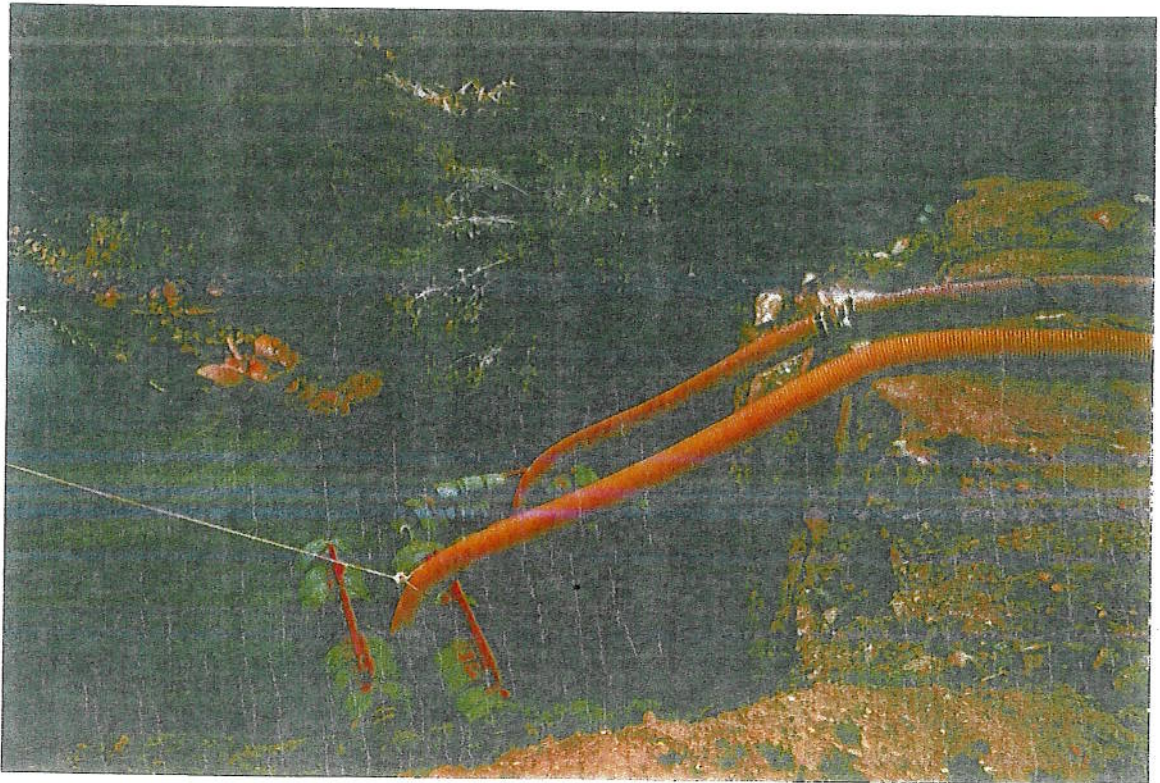
ESCALA 1: 400.000



45.



45.



44.

M

INSTALACION N° 21430

TOMA:

Localización

X.0650 298

Y/42 7/002

T.M. Oliveira

Tipo de toma:

Directa

Retranqueada

Pozo galería

Pozo Sec.

Equipamiento

Tipo de energía

N° de grupos

Caudal total (lts/seg)

Altura manométrica (m)

Potencia total (CV)

Potencia transf. (KVA)

Caudalímetro. Contador

(lts/seg) (m3)

eléctrica
2
43
80
200
180

Instalaciones

Dimensiones planta:

Tipo de construcción:

5.00 x 4.20
Fab ladrillo y Uralite

UTILIZACION:

Tipo

ABT.

REG.

HIDRO.

IND.

GAN.

Localización uso Distancia al río (m)

Riego:

SUPERFICIE

72

Ha.

TIPO

Gravedad

Aspersión

Goteo

Permanente

Estacional

CULTIVOS

Apoyo

Vivero

Población:

Habitantes

Núcleos

Industrial

lts/seg.

ó m3/año

tipo

Hidroeléctrico:

Caudal (m3/seg.)

Altura (m)

INSTALACION N° 21.430

SITUACION ADMINISTRATIVA:

TITULAR Dolores Bardaji López y Otros
FINCA La Balsa
SUPERFICIE 71-98-60 ha.
DOTACION MAXIMA 0,6 lts/seg.
CAUDAL MAXIMO 43,20 lts/seg. ha
DOTACION ANUAL 6.000 m3. ha.
VOLUMEN TOTAL ANUAL 431.916 m3.
FECHA EXPEDIENTE 09/04/1.976
FECHA CONCESION 13/09/1.978
PLAZO CONCESION 99 años (13-09-2.077)
PLAZO LEY DE AGUAS 75 años (01-01-2.061)

CLAUSULAS

Estiaje:

Esta concesión se entenderá otorgada como provisional y a título precario en el período comprendido entre el 1º de julio y 30 de Septiembre, pudiendo en consecuencia, ser reducido o suprimido en su totalidad el caudal en ese período, lo cual se comunicará en momento oportuno por la Comisaría de Aguas del Guadiana al Alcalde de Cheles para la publicación del correspondiente edicto para conocimiento de los regantes

Toma:

Si con motivo del aprovechamiento del tramo internacional del río Guadiana, sus obras afectaran directa o indirectamente a la instalación relativa al proyecto base de la presente concesión, su titular quedará obligado a introducir en ella, sin derecho a indemnización, las modificaciones necesarias para hacerla compatible, en su caso, con la variación de niveles que puedan producir aquellas en el río Guadiana

Superficie:

Del mismo modo, existiendo la posibilidad de que la superficie objeto de transformación, queda enclavada en la zona inundable por el referido aprovechamiento, la concesión se entenderá otorgada con carácter provisional en este sentido, quedando caducada cuando así lo disponga la Administración y especialmente cuando se realice el citado aprovechamiento, sin que por ello tenga derecho los concesionarios, durante un plazo de veinte años a partir de la fecha de la concesión, a indemnización de ninguna clase por los perjuicios que se les pueda irrogar en virtud de la caducidad, ni las mejoras de cualquier orden derivadas de la implantación del regadío en la mencionada finca.

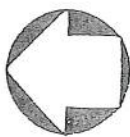
Comisaria de Aguas del Guadiana

SOLICITUD DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS

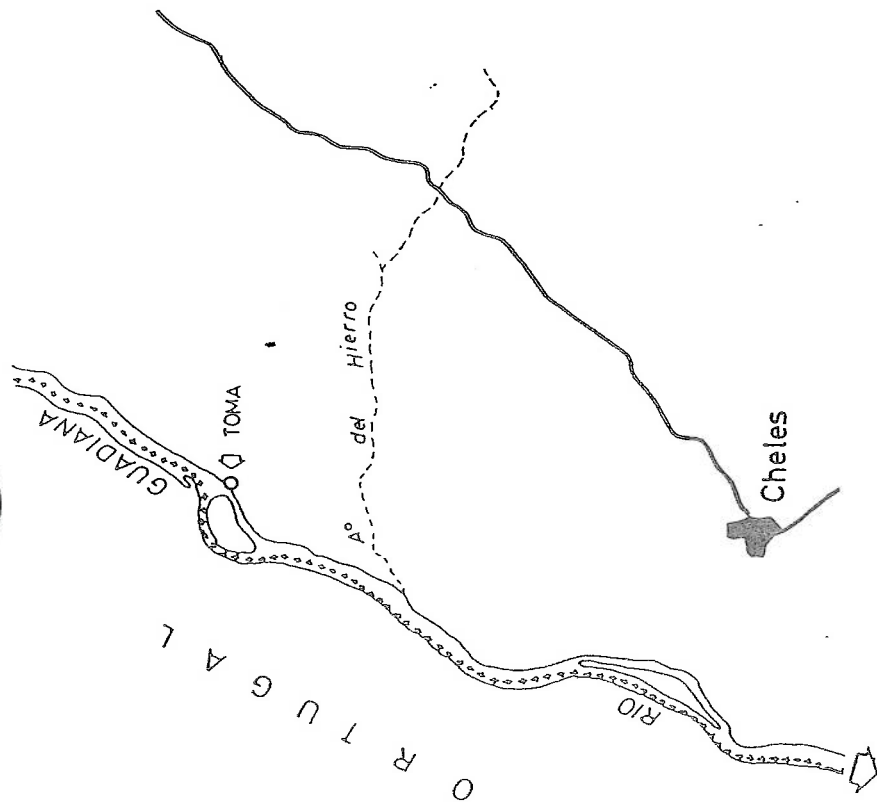
PETICIONARIO = D. JUAN DIAZ AMBRONA BARDAJI
DESTINO DEL APROVECHAMIENTO = RIEGO DE 71-98-06 Has FINCA "LA BALSA"
CAUDAL SOLICITADO = 69'44 L/seg
REF DEL PUNTO DE TOMA = 2,800 m. aguas arriba del Arroyo del Hierro.

RIO GUADIANA.
término municipal = CHELES.
Ref. Gral. 21.430

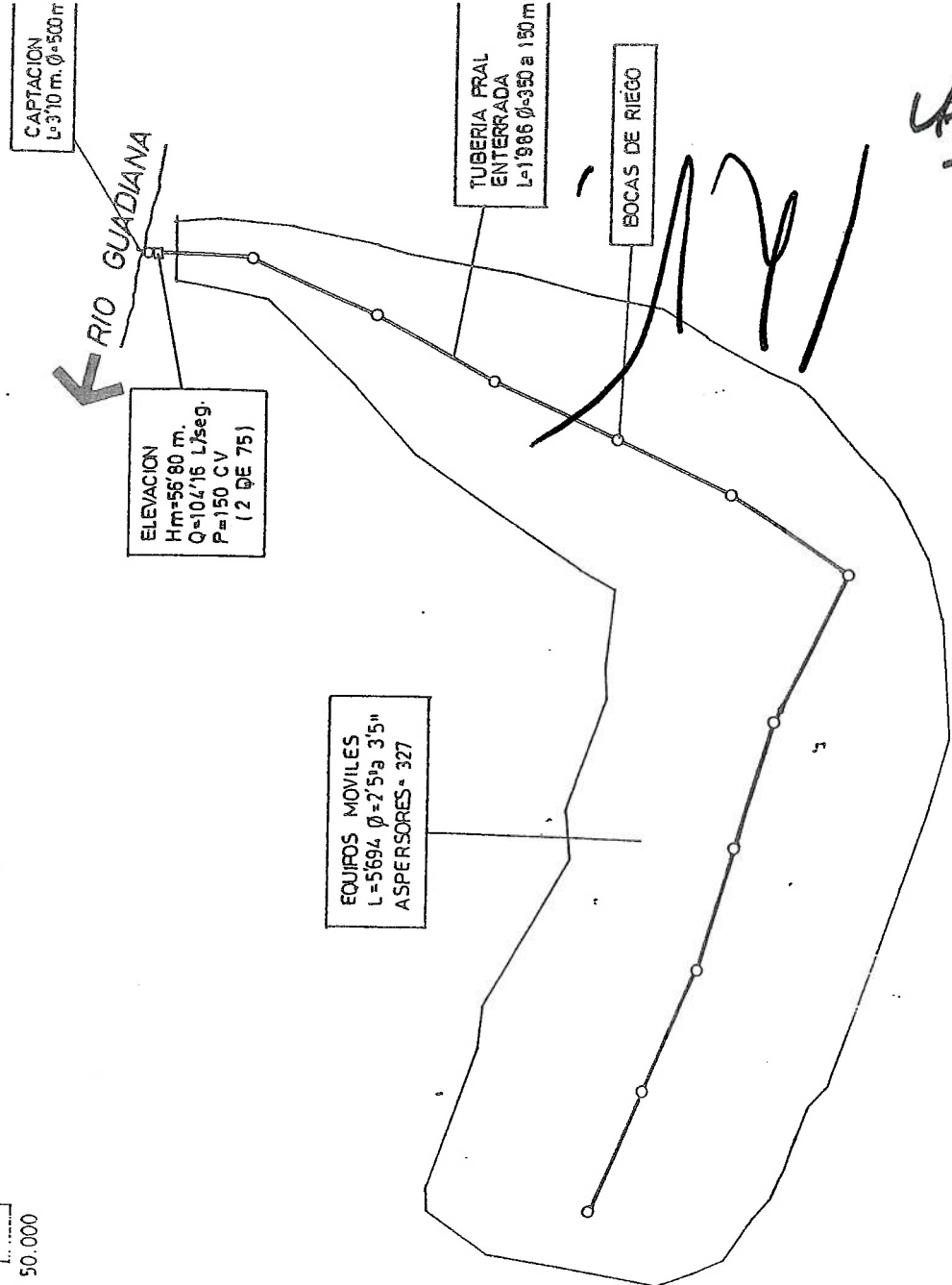
PLANO DE SITUACION
escala 1:100.000



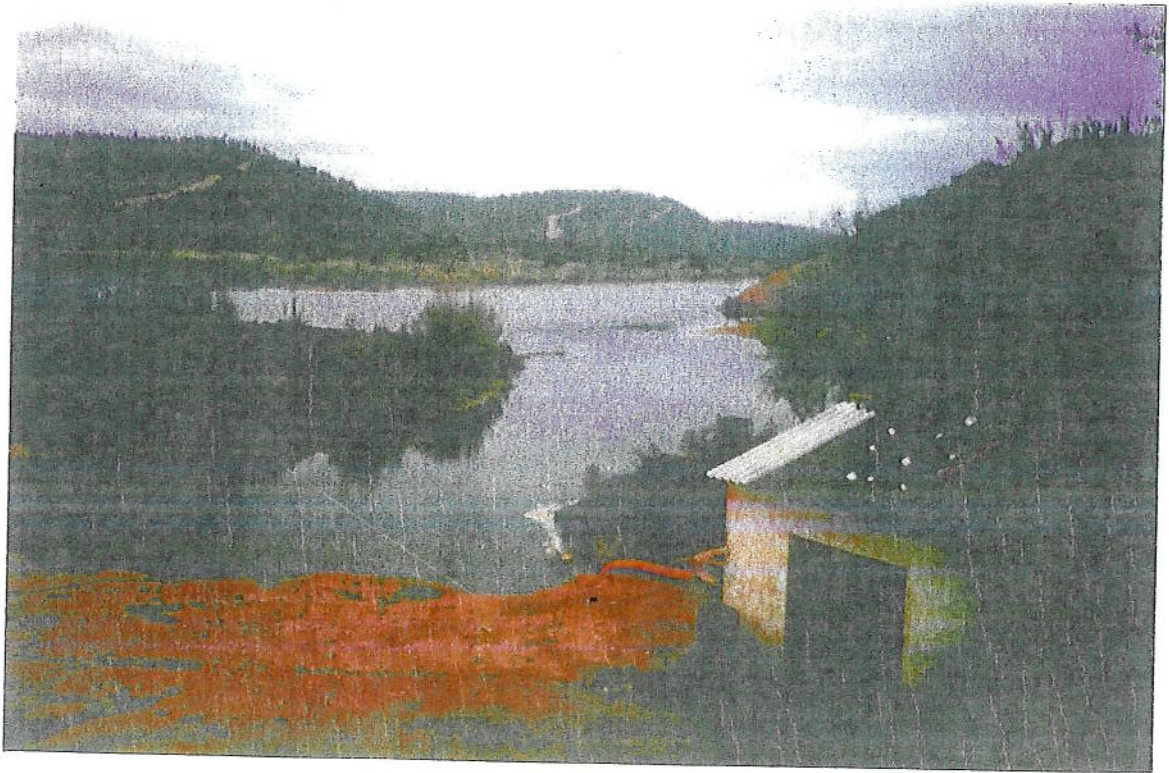
HOJ. I.G.C.
226
1 50.000



PLANTA GENERAL
escala 1:10.000



45



45.

[Handwritten signature]

INSTALACION N° 60/86

TOMA:

Localización

X.0648110

Y.426729

T.M.

Tipo de toma:

Directa

Retranqueada

Pozo galería

Trazo Sec.

Equipamiento

Tipo de energía
 N° de grupos
 Caudal total (lts/seg)
 Altura manométrica (m)
 Potencia total (CV)
 Potencia transf. (KVA)
 Caudalímetro. Contador
 (lts/seg) (m3)

Abolito
1
2.2
—
7
—
—

Instalaciones

Dimensiones planta:
Tipo de construcción:

De casetas de 2x2
Ladrillo y Gralita

UTILIZACION:

Tipo

ABT.

REG.

HIDRO.

IND.

GAN.

Localización uso Distancia al río (m)

Conjunto cortijo

Riego:

SUPERFICIE Ha.

TIPO

Gravedad

Aspersión

Goteo

CULTIVOS

Permanente

Estacional

Apoyo

Vivero

Población:

Habitantes

Núcleos

Industrial

lts/seg.

ó m3/año

tipo

Hidroeléctrico:

Caudal (m3/seg.)

Altura (m)

Potencia (CV)

INSTALACION N° 060/86

45.

SITUACION ADMINISTRATIVA:

TITULAR	Dolores Díaz Díaz
FINCA	Fontanilla
SUPERFICIE	0-20-00 ha.
DOTACION MAXIMA	0,06 lts/seg.
CAUDAL MAXIMO	0,09 lts/seg. ha
DOTACION ANUAL	6.000 m3. ha.
VOLUMEN TOTAL ANUAL	1.200 m3.
FECHA EXPEDIENTE	09/02/1.991
FECHA CONCESION	14/11/1.990
PLAZO CONCESION	25 años (14-11-2.015)
PLAZO LEY DE AGUAS	no aplicable

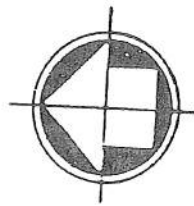
CLAUSULAS

**COMISARIA DE AGUAS DEL GUADIANA
SOLICITUD DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS**

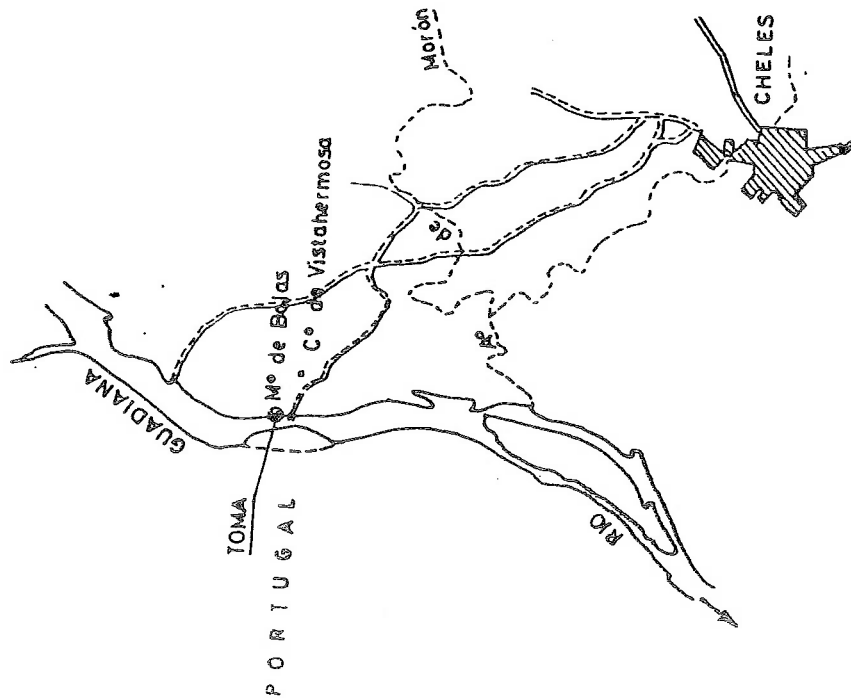
PETICIONARIO: DOLORES DIAZ DIAZ.
 DESTINO DEL APROVECHAMIENTO: USO DOMESTICO, ABREVADERO Y RIEGO PLANTAS.
 CANTIDAD SOLICITADO: 0,06 L/seg.
 REF. DEL PUNTO DE TOMA: MARGEN IZQUIERDA. Unos 80m. aguas arriba del M° de Bolas.

**RIO: GUADIANA
 TM: CHELES (Badajoz)
 Ref. Gral.: CONC / 60-86**

**PLANO DE SITUACION
 ESCALA 1 : 50.000**



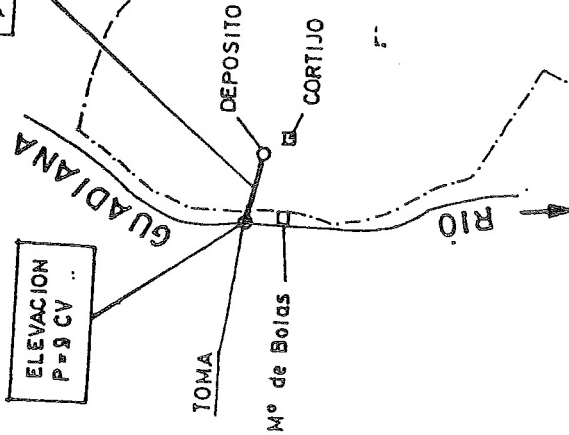
HOJA I.G.C.
826



PLANTA GENERAL

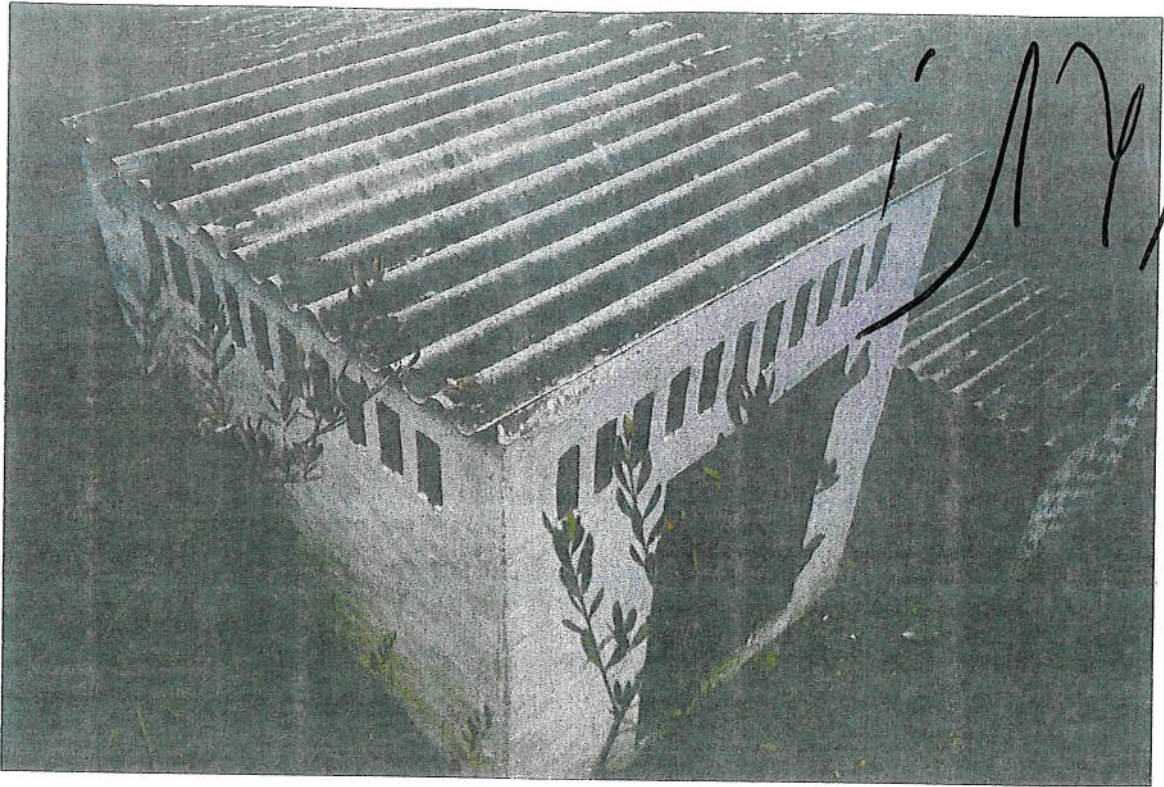
TUBERIA PRAL.
L=300 m.
 $\phi = 63 \text{ mm}$

ELEVACION
P=9 CV ..



45

45.



43.

MW

INSTALACION N° 69/86

TOMA:

Localización

X. 06 48269

Y 4266264

T.M.

Tipo de toma:

Directa

Retranqueada

Pozo galeria

Trazo Sec.

Equipamiento

Tipo de energia

N° de grupos

Caudal total (lts/seg)

Altura manométrica (m)

Potencia total (CV)

Potencia transf. (KVA)

Caudalimetro. Contador
(lts/seg) (m3)

Paralelo
1
1.6
—
15
—
—

Instalaciones

Dimensiones planta:

Tipo de construcción:

2.50 x 2.50
Fab. Ladrillo - Uralita

UTILIZACION:

Tipo

ABT.

REG.

HIDRO.

IND.

GAN.

Localización uso Distancia al río (m)

Riego:

SUPERFICIE

2.5 Ha.

TIPO

Gravedad

Aspersión

Goteo

Permanente

Estacional

CULTIVOS

Apoyo

Vivero

Población:

Habitantes

Núcleos

Industrial

lts/seg.

ó m3/año

tipo

Hidroeléctrico:

Caudal (m3/seg.)

Altura (m)

Potencia (CV)

INSTALACION N° 069/86

45.

SITUACION ADMINISTRATIVA:

TITULAR	Antonio Lavado Chica
FINCA	Coitada y Cerro de la Barca
SUPERFICIE	2-00-00 ha.
DOTACION MAXIMA	0,8 lts/seg.
CAUDAL MAXIMO	1,6 lts/seg. ha
DOTACION ANUAL	6.000 m3. ha.
VOLUMEN TOTAL ANUAL	12.000 m3.
FECHA EXPEDIENTE	12/01/1.990
FECHA CONCESION	07/11/1.989
PLAZO CONCESION	25 años (07-11-02.014)
PLAZO LEY DE AGUAS	no aplicable



CLAUSULAS

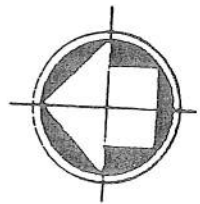
COMISARIA DE AGUAS
SOLICITUD DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS

RIO GUADIANA

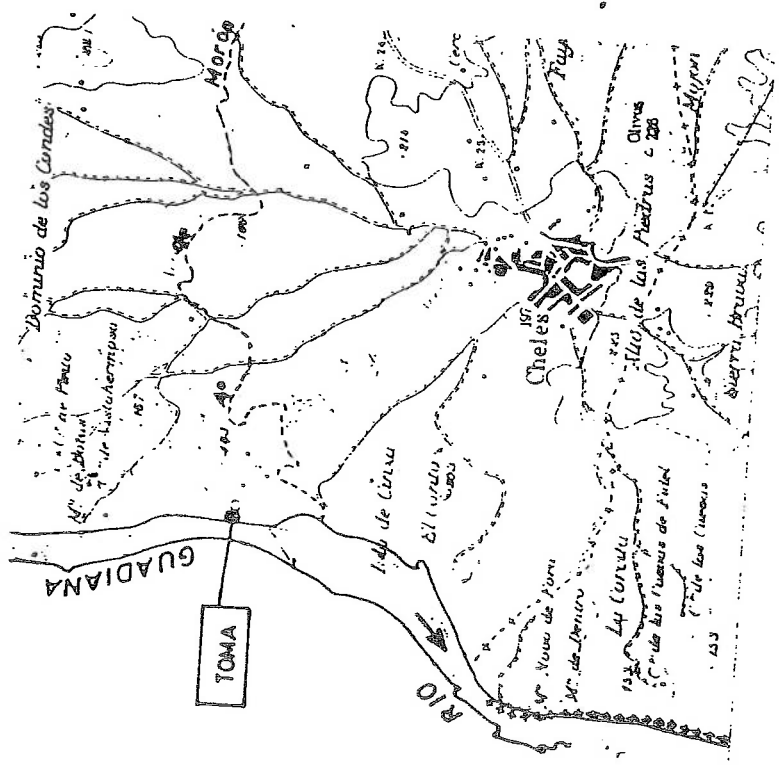
TM: CHELES (Badajoz)
Ref. Gral.: CONC / 69-86

PETICIONARIO: ANTONIO LAVADO CHICA.
DESTINO DEL APROVECHAMIENTO: RIEGO DE 2-00-00 Has. FINCA "Coitadã y Cerro la Barca."
CANAL SOLICITADO: 1'60 L/seg.
PIE DEL PUNTO DE TOMA: MARGEN IZQUIERDA: Unos 600 m. aguas arriba de la desembocadura del Aº de Maroñ.

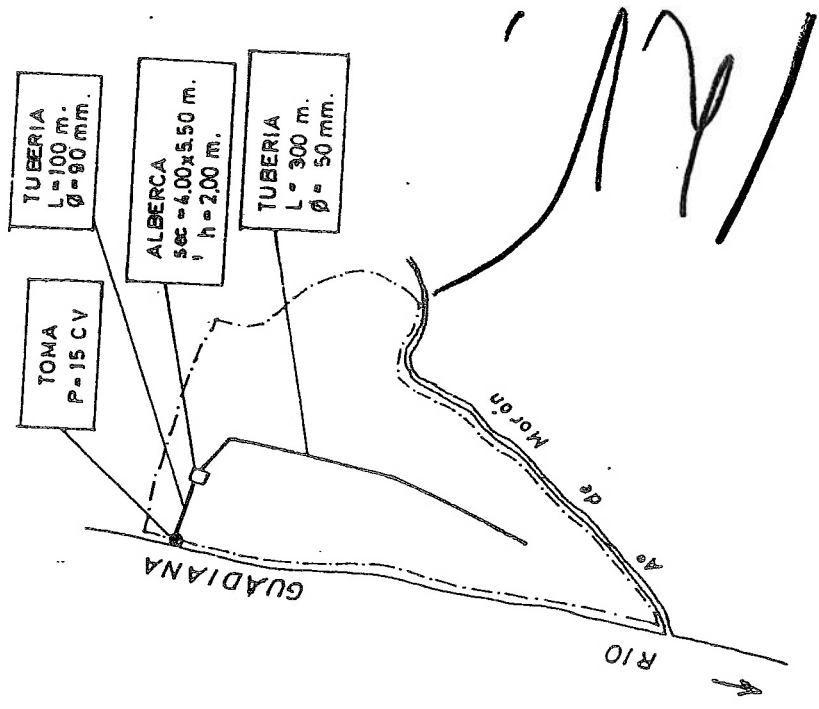
PLANO DE SITUACION
ESCALA 1 : 50.000



HOJA LGC
826

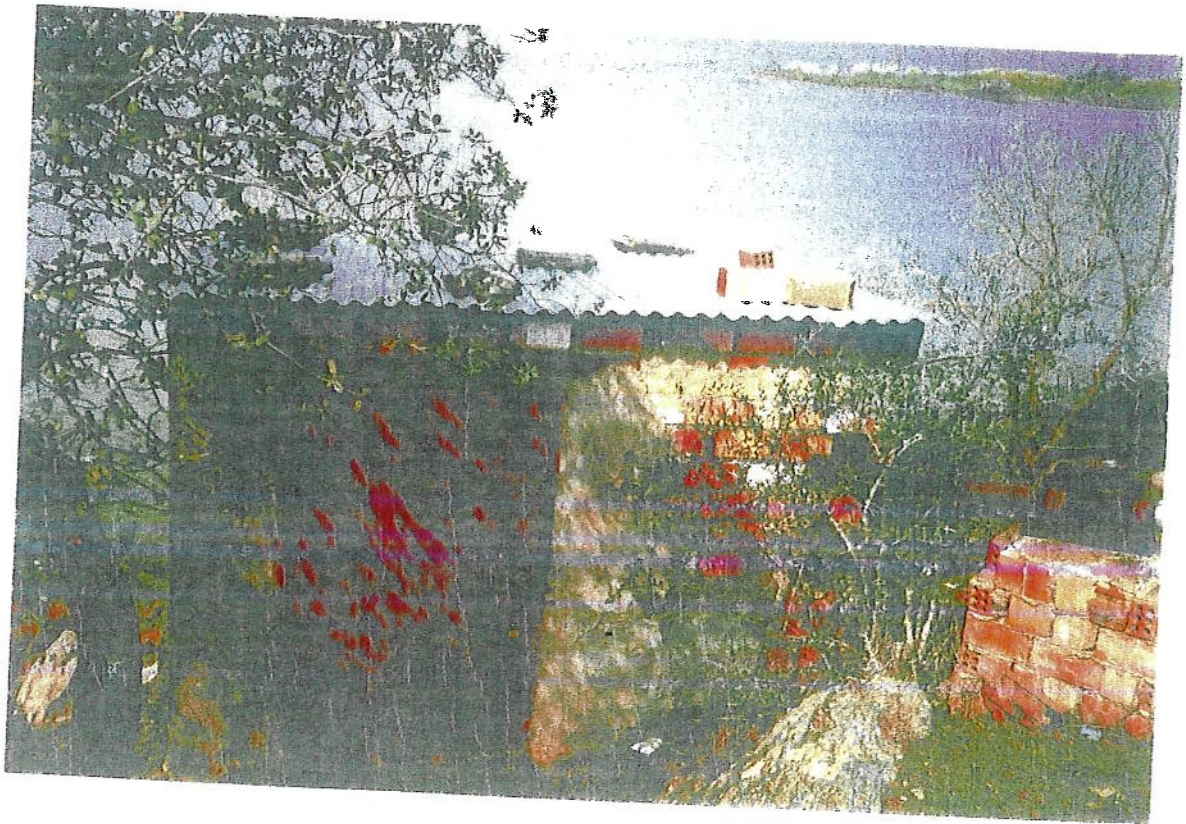
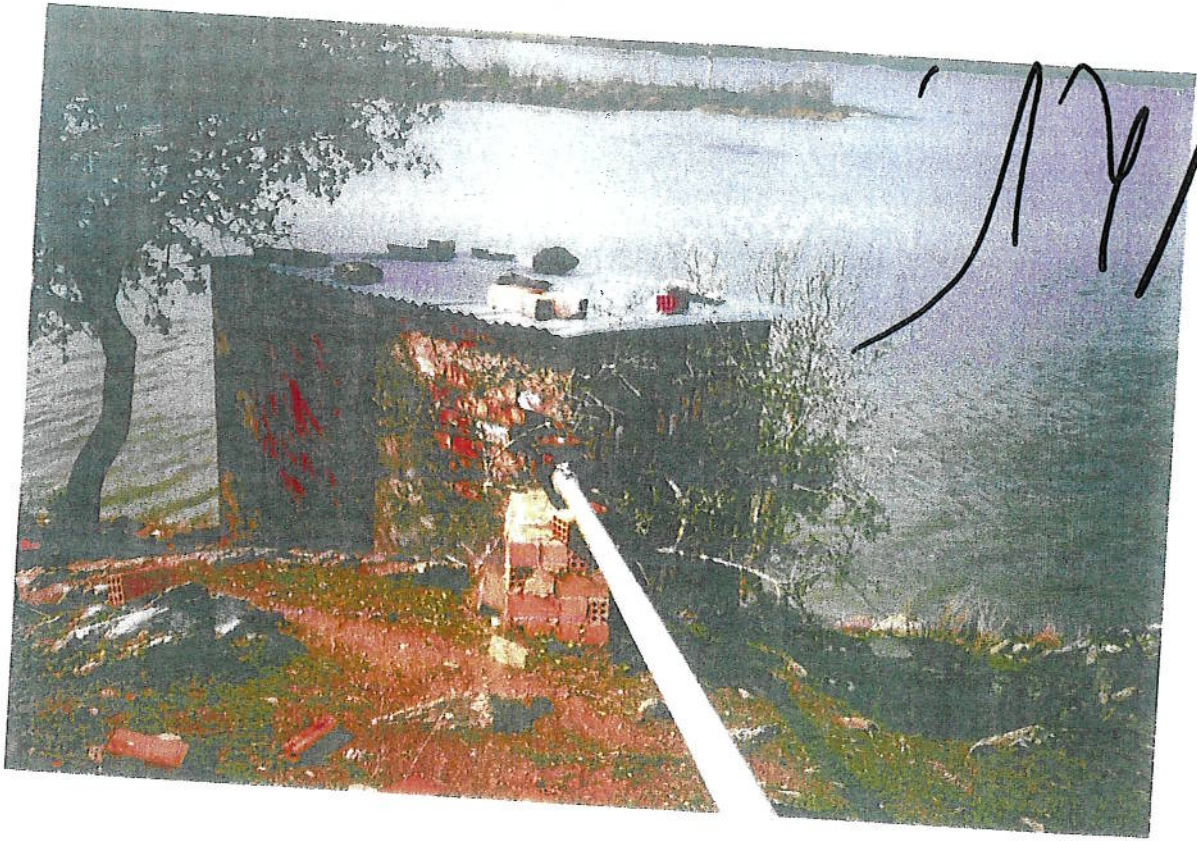


PLANTA GENERAL



43

45.



INSTALACION N°

Abastecimiento de Chelb

[Handwritten signature]

45

TOMA:

Localización

X.0648163

Y4265002

T.M. Chelb

Tipo de toma:

Directa

Retranqueada

Pozo galería

Razo Sec.

Equipamiento

Tipo de energía

N° de grupos

Caudal total (lts/seg)

Altura manométrica (m)

Potencia total (CV)

Potencia transf. (KVA)

Caudalímetro. Contador

(lts/seg) (m3)

eléctrica
2
5.55
110
30
50

Instalaciones

Dimensiones planta:

Tipo de construcción:

Diametro 3.5 m
Hormigon y Teja

UTILIZACION:

Tipo

ABT.

REG.

HIDRO.

IND.

GAN.

Localización uso

Distancia al río (m)

Riego:

SUPERFICIE

Ha.

TIPO

Gravedad

Aspersión

Goteo

Permanente

Estacional

CULTIVOS

Apoyo

Vivero

Población:

Habitantes

1379

Núcleos

Industrial

lts/seg.

ó m3/año

tipo

Hidroeléctrico:

Caudal (m3/seg.)

Altura (m.)

Potencia (CV)

INSTALACION N°

43

SITUACION ADMINISTRATIVA:

TITULAR AYUNTAMIENTO DE CHILCIS

FINCA _____

SUPERFICIE _____

DOTACION MAXIMA _____

CAUDAL MAXIMO _____

DOTACION ANUAL _____

VOLUMEN TOTAL ANUAL _____

FECHA EXPEDIENTE _____

FECHA CONCESION _____

PLAZO CONCESION _____

PLAZO LEY DE AGUAS _____

CLAUSULAS

Estiaje:

Esta concesión se entenderá otorgada como provisional y a título precario en el período comprendido entre el 1º de julio y 30 de Septiembre, pudiendo en consecuencia, ser reducido o suprimido en su totalidad el caudal en ese período, lo cual se comunicará en momento oportuno por la Comisaría de Aguas del Guadiana al Alcalde de Badajoz para la publicación del correspondiente edicto para conocimiento de los regantes

Toma:

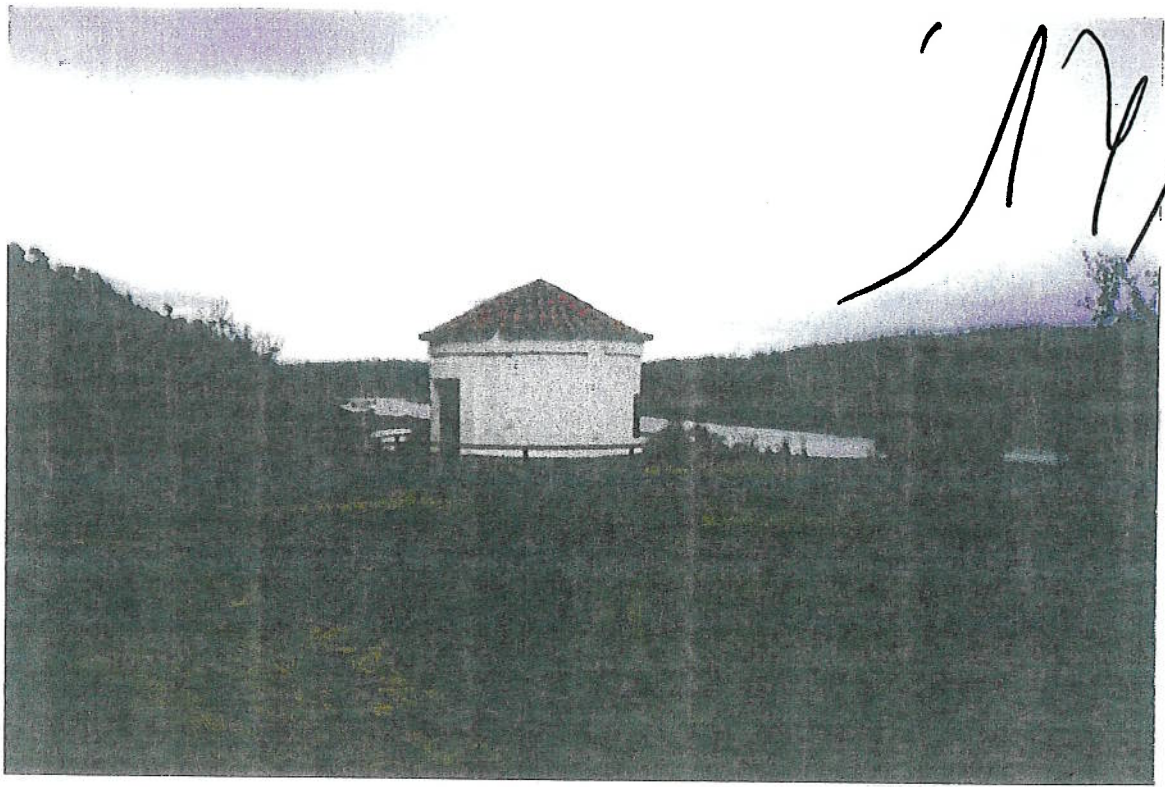
Si con motivo del aprovechamiento del tramo internacional del río Guadiana, sus obras afectaran directa o indirectamente a la instalación relativa al proyecto base de la presente concesión, su titular quedará obligado a introducir en ella, sin derecho a indemnización, las modificaciones necesarias para hacerla compatible, en su caso, con la variación de niveles que puedan producir aquellas en el río Guadiana

Superficie:

Del mismo modo, existiendo la posibilidad de que la superficie objeto de transformación, queda enclavada en la zona inundable por el referido aprovechamiento, la concesión se entenderá otorgada con carácter provisional en este sentido, quedando caducada cuando así lo disponga la Administración y especialmente cuando se realice el citado aprovechamiento, sin que por ello tenga derecho los concesionarios, durante un plazo de veinte años a partir de la fecha de la concesión, a indemnización de ninguna clase por los perjuicios que se les pueda irrogar en virtud de la caducidad, ni las mejoras de cualquier orden derivadas de la implantación del regadío en la mencionada finca.

45.

Handwritten scribbles or initials in the top right corner of the page.



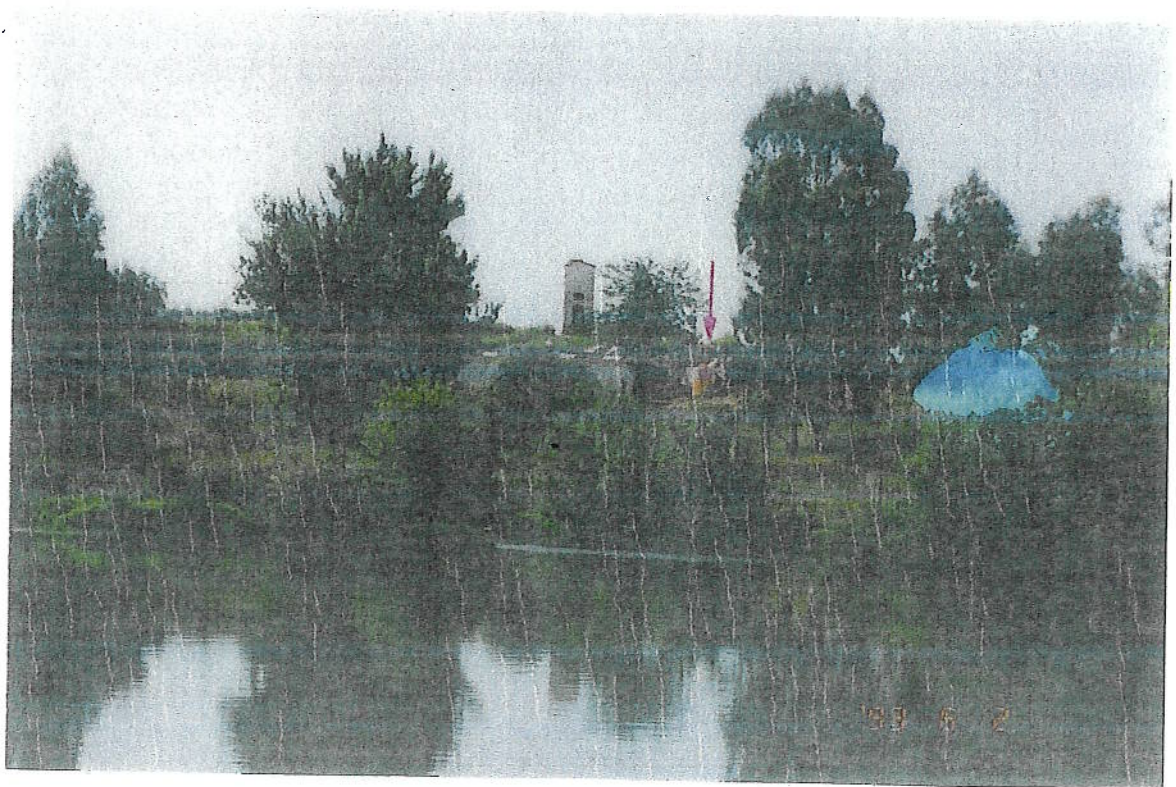
45.



17/45



n.1



n.2

45.

12/1



03



04

45.

171



n 5



n 6

17/1/45.

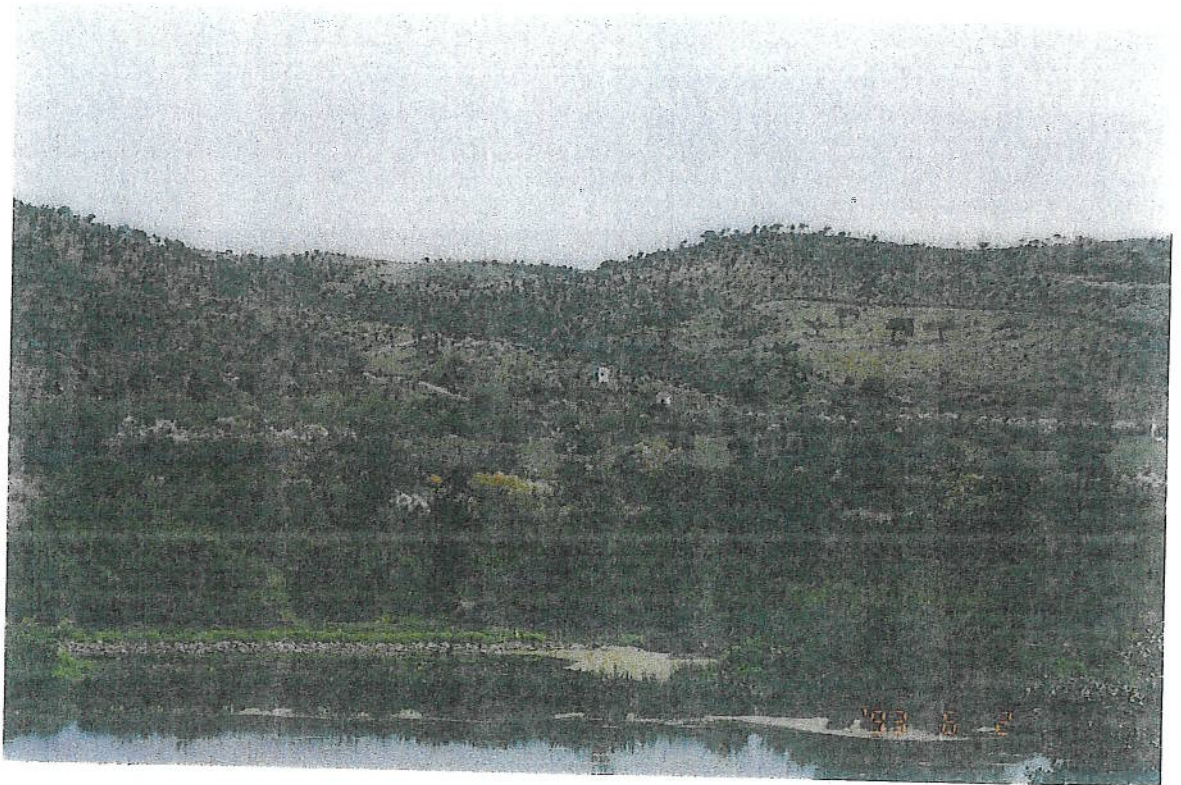


17

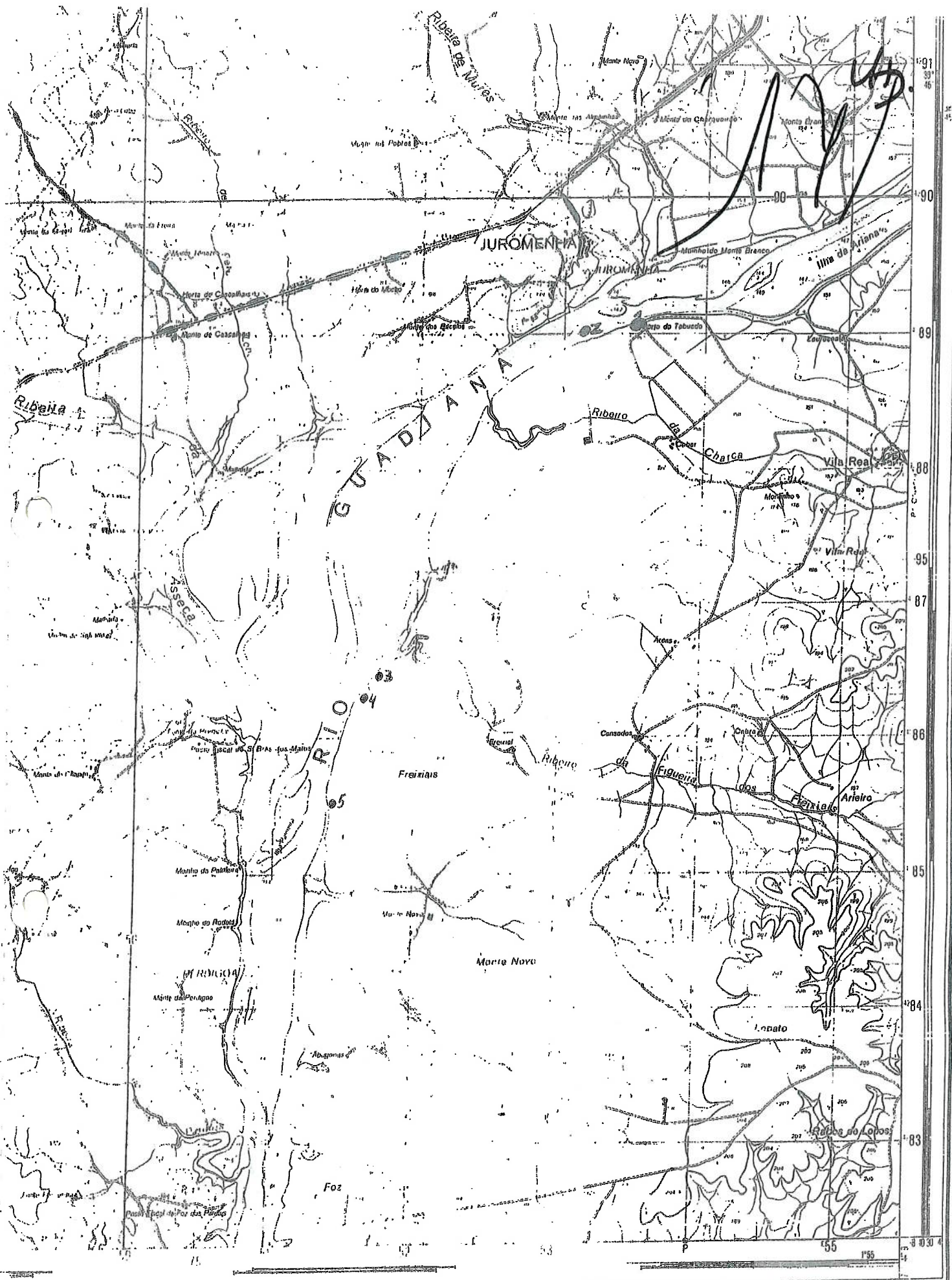


18

12/45.



19



REPRODUÇÃO INTERDITA

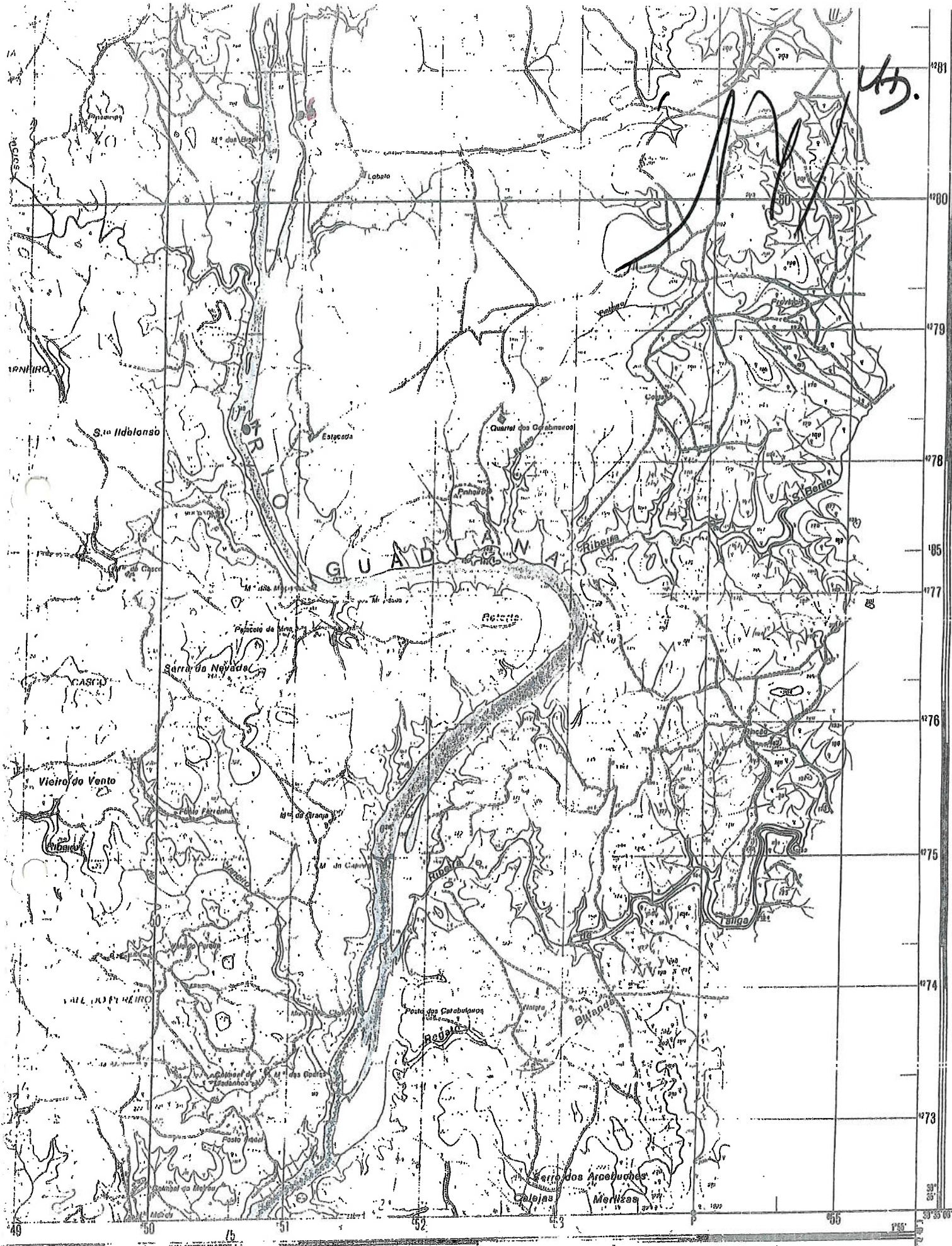
Mapa de fronteira
 Sinalização Social
 Métricas que...
 ...



Antena de rádio em corrimão Idem isolado
 Estação de T S F Radiolar
 Cais elétrico Posto de transformação

Lago ou albufeira, Atalho ou pântano
 Linha de água
 Moinhos
 Cais fluvial importante
 Cais fluvial
 Rio
 Barco de passagem

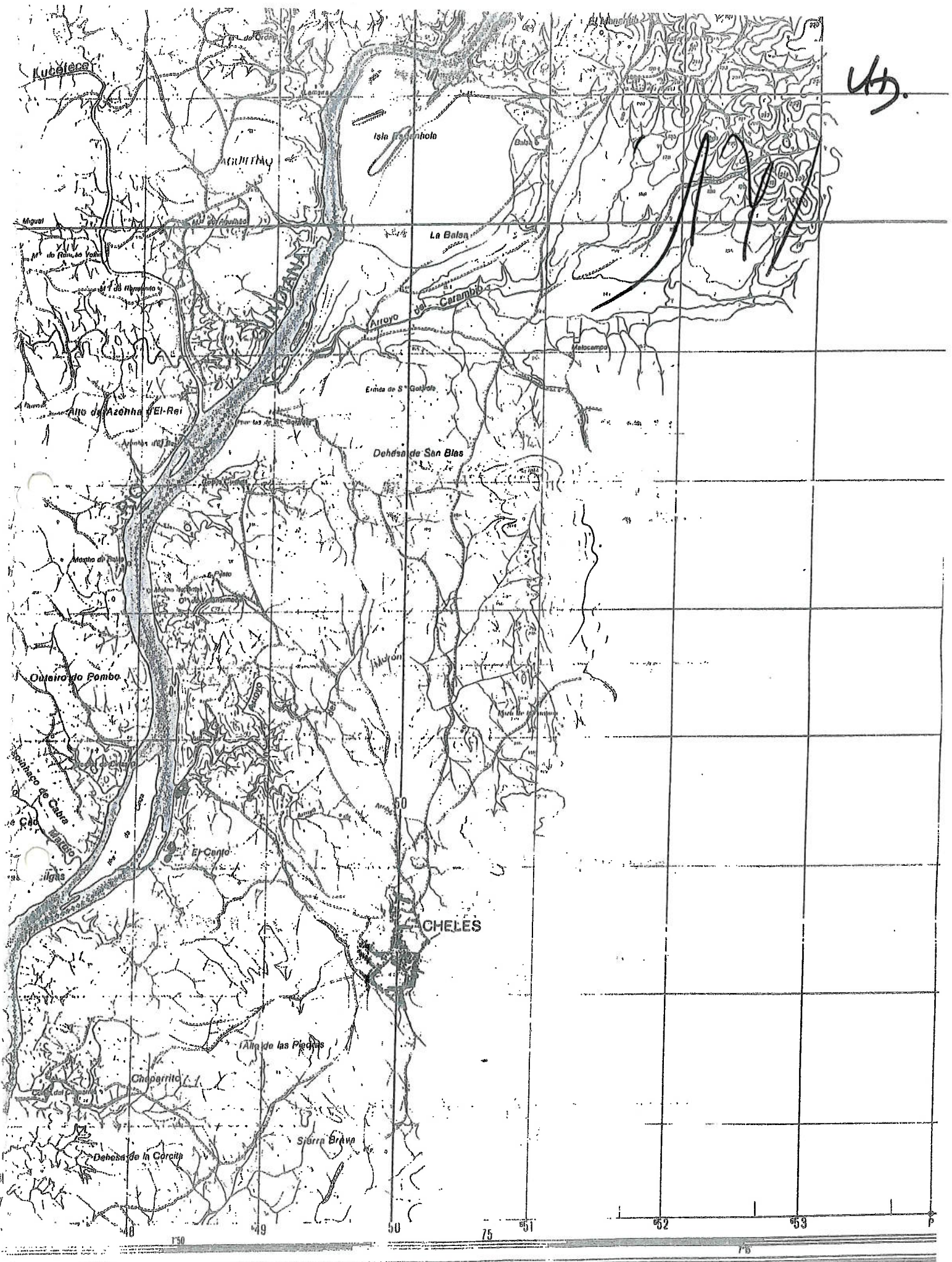




REPRODUÇÃO INTERDITA

<p>0km</p> <p>Marco da fronteira</p> <p>Serrote Sarcosol</p> <p>Vértices geo Fundamentais ou da 1ª ordem</p> <p>... .. Em outra ordem Ambarcos</p>	<p>72</p> <p>AIRE</p> <p>VIA</p>	<p>Sabe ou voado Vinho</p> <p>Antena de rádio em certina. Idem isolada</p> <p>Estação de T S F. Radioforal</p> <p>Central elétrica Posto de transformação</p>	<p>Leges ou elevação, Atolito ou pilares</p> <p>Linha de água</p> <p>Marinhos</p> <p>Cais fluvial importante</p> <p>Cais fluvial</p>
--	---	---	--

44



Escala 1/25 000

JE GAUSS-ELIPSOIDE INTERNACIONAL, DATUM DE LISBOA

PROJECCAO DE GAUSS-ELIPSOIDE INTERNACIONAL, DATUM DE LISBOA

PROJECCAO DE GAUSS-ELIPSOIDE INTERNACIONAL, DATUM DE LISBOA

PROJECCAO DE GAUSS-ELIPSOIDE INTERNACIONAL, DATUM DE LISBOA

Feito no Brasil

Sobrevista Sociotica

Verificacao e homologacao de 1. ordem



Sob o selado Vinha

Autena do rotulo em cortina, lona isolada

Estosão de T. S. F. Radiofarsi



Legco ou abo

Linha do otog

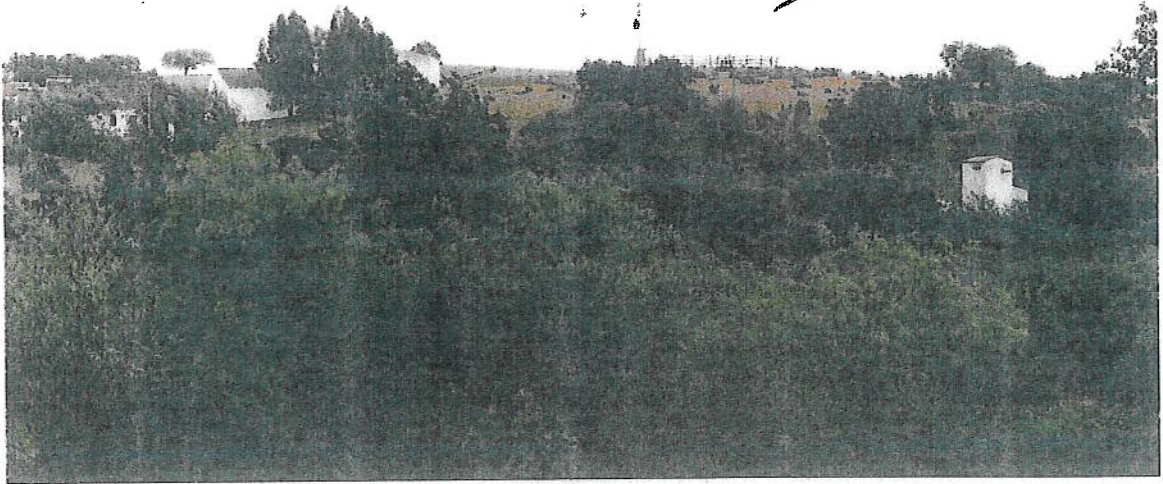
Montanhas

Curva de

①

45.

NY



②



45.

③

12/1



④



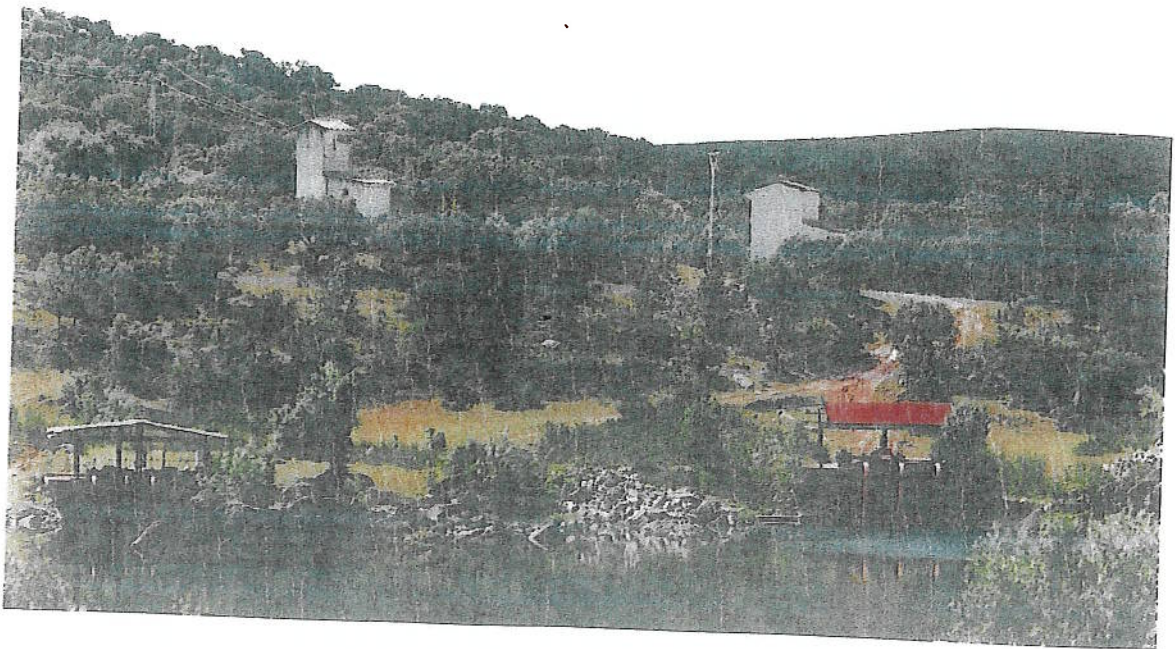
5

44.

12/1

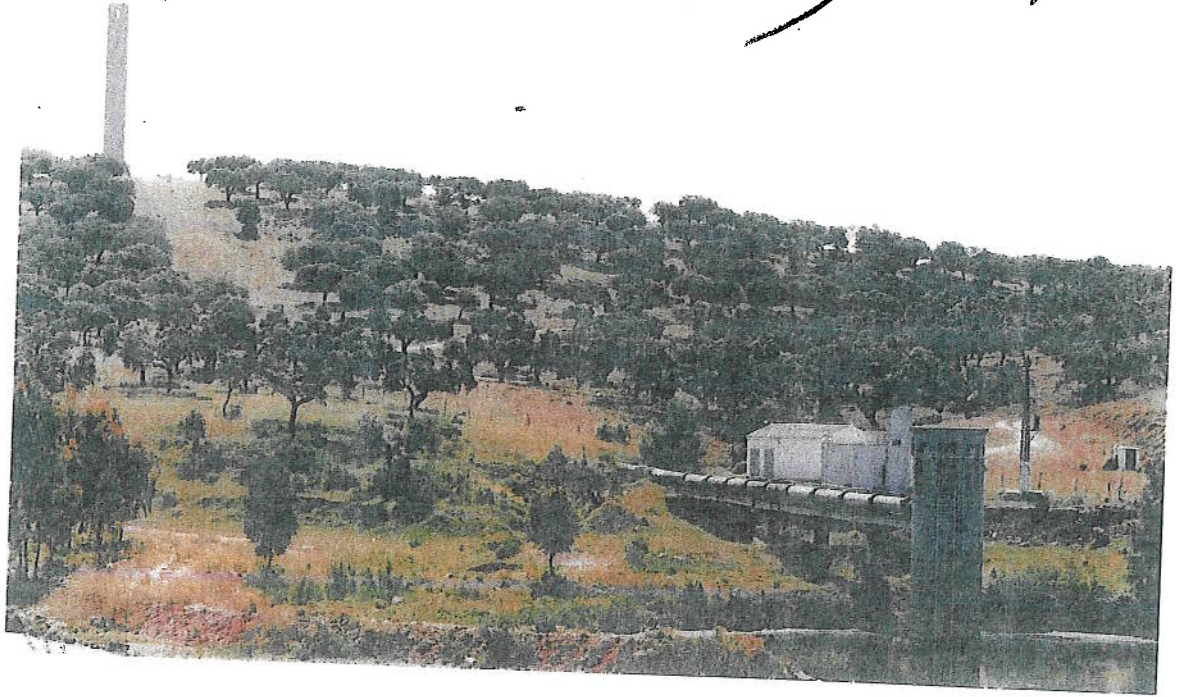


627



829

MW 45.



11



12

17/4/45



13



14

45.

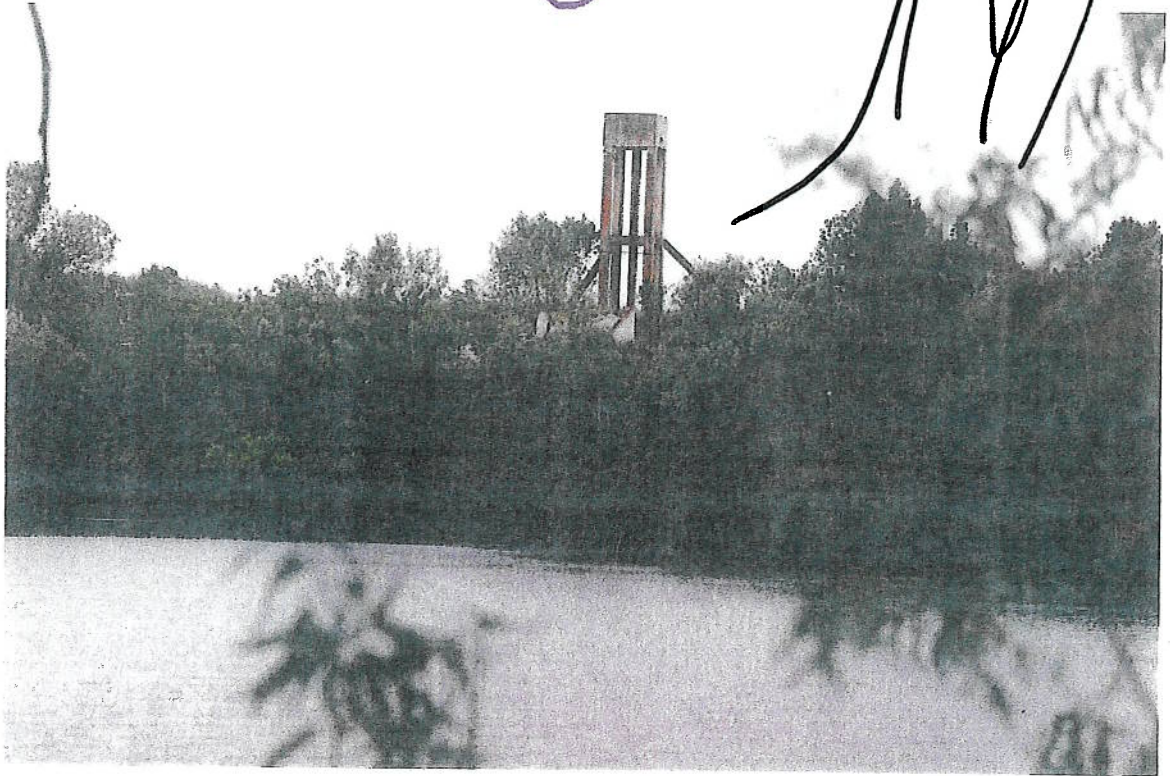


15



16

45.



17



45.

18

MW



19

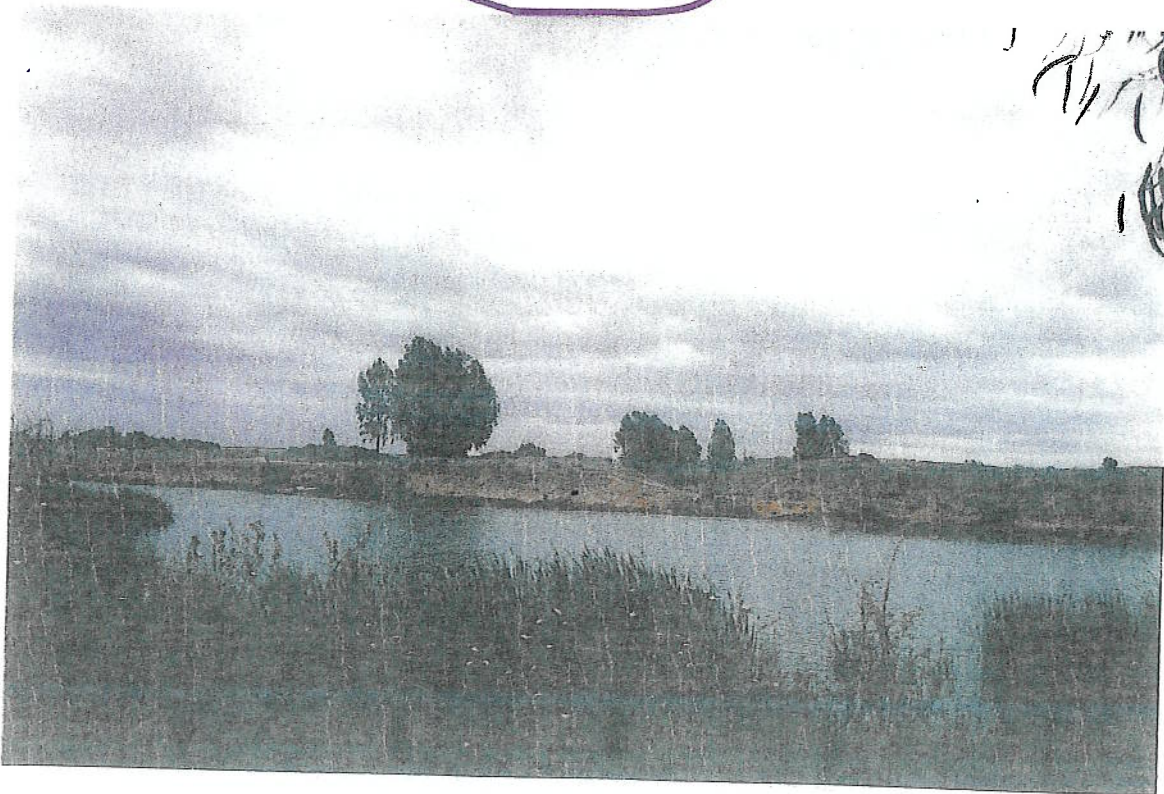


20

45.



21 x 22



45.

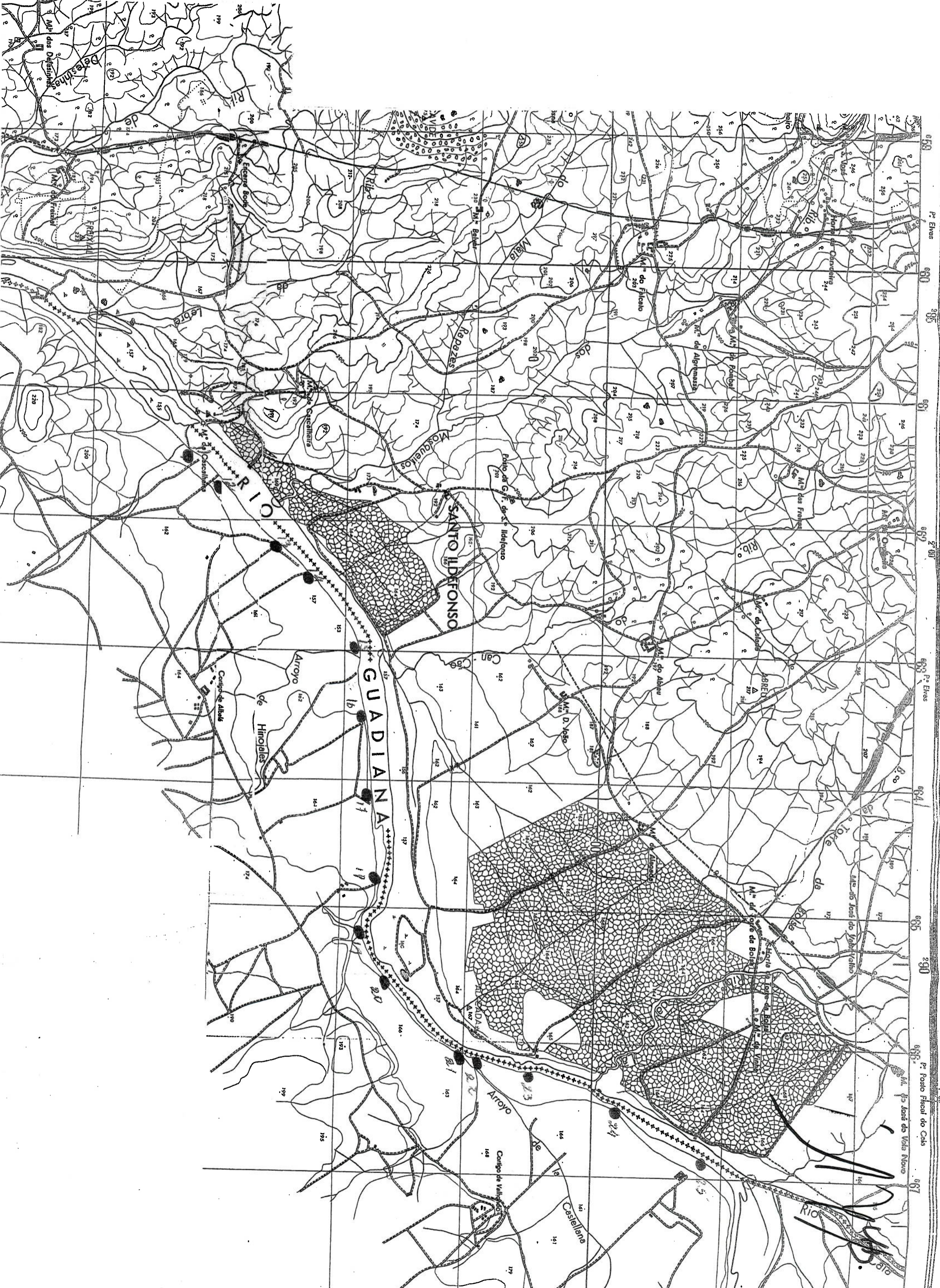
11/21

23



3

4



689 690 691 692 693 694 695 696 697 698 699 700 701 702 703 704 705 706 707 708 709 710 711 712 713 714 715 716 717 718 719 720 721 722 723 724 725 726 727 728 729 730 731 732 733 734 735 736 737 738 739 740 741 742 743 744 745 746 747 748 749 750 751 752 753 754 755 756 757 758 759 760 761 762 763 764 765 766 767 768 769 770 771 772 773 774 775 776 777 778 779 780 781 782 783 784 785 786 787 788 789 790 791 792 793 794 795 796 797 798 799 800 801 802 803 804 805 806 807 808 809 810 811 812 813 814 815 816 817 818 819 820 821 822 823 824 825 826 827 828 829 830 831 832 833 834 835 836 837 838 839 840 841 842 843 844 845 846 847 848 849 850 851 852 853 854 855 856 857 858 859 860 861 862 863 864 865 866 867 868 869 870 871 872 873 874 875 876 877 878 879 880 881 882 883 884 885 886 887 888 889 890 891 892 893 894 895 896 897 898 899 900 901 902 903 904 905 906 907 908 909 910 911 912 913 914 915 916 917 918 919 920 921 922 923 924 925 926 927 928 929 930 931 932 933 934 935 936 937 938 939 940 941 942 943 944 945 946 947 948 949 950 951 952 953 954 955 956 957 958 959 960 961 962 963 964 965 966 967 968 969 970 971 972 973 974 975 976 977 978 979 980 981 982 983 984 985 986 987 988 989 990 991 992 993 994 995 996 997 998 999 1000

Handwritten signature

